

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DIDÁCTICO	CÓDIGO	FM50101
	Página 1 de 10	

CURSO	2020 / 2021
--------------	-------------

DEPARTAMENTO	SANIDAD
---------------------	---------

PROFESORADO Y SUS MÓDULOS

Los profesores que componen el Dpto., su especialidad y el módulo/s que imparten son:

M^a Ángeles Navarro Felez (Procedimientos Sanitarios):

- Primeros auxilios de Educación infantil (1h)
- Procesamiento citológico y tisular 2º (11h)
- Módulo de proyecto (1h)
- Tutoría de 8º B (1h)
- FCT (6h) de 2º de Anatomía Patológica.

Javier Ruiz Calvo (Procedimientos Sanitarios):

- Apoyo Atención sanitaria 1º APSD nocturno (3h)
- Apoyo Atención sanitaria 1º APSD vespertino (3h)
- Atención higiénica en 3º de APSD nocturno (6h)
- Atención Sanitaria de APSD Distancia (5h)
- Primeros auxilios Distancia (2h)
- Tutoría de 3º de APSD (9E) (1h)

Noelia Gómez Palacio (Procedimientos Sanitarios):

- Atención sanitaria 1º APSD nocturno (7h)
- Primeros auxilios 1º APSD nocturno (1h)
- Primeros auxilios 1º Educación infantil vespertino (1h)
- Atención sanitaria 1º APSD vespertino (7h)
- Apoyo a Biología molecular y citogenética 1º (4h)

Pilar Mendoza Sancho (Procedimientos Sanitarios) :

- Atención sanitaria 1º APSD diurno (7h)
- Atención higiénica 2º APSD distancia (3h).
- Atención higiénica 2º APSD diurno (6h)
- Primeros auxilios 1º APSD (1h)
- Primeros auxilios 1º APSD vespertino (1h)

- Apoyo Atención Higiénica 3º APSD nocturno (2h)

Enrique del Olmo Medina (Procedimientos sanitarios)

- Apoyo en Procesamiento citológico y tisular 2º (7h)
- Biología molecular 1º (6h).
- Apoyo Atención sanitaria 1º APSD diurno (7C) (3h)
- Apoyo Atención higiénica 2º diurno APSD (8C) (2h).

Lucia Piqueras Lorente (Procesos Sanitarios):

- Técnicas generales de laboratorio 1º (6h)
- Citología general 2º (7h)
- Fisiopatología general 1º (6h)
- Tutoría de 1º de Anatomía patológica. (1h)

Patricia de Esteban Alonso (Procesos Sanitarios):

- Gestión de muestras biológicas (5h)
- Necropsias (3h)
- Citología ginecológica (7h)
- Apoyo a Técnicas Generales de Laboratorio (2h)
- Jefatura de departamento (3h)

INTRODUCCIÓN

En el centro se imparte el ciclo de grado superior de la familia de sanidad:

Denominación: ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO

Nivel: FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Duración del ciclo formativo: 2.000 HORAS (equivalentes a 5 trimestres de formación en centro educativo, como máximo, más la formación en centro de trabajo correspondiente).

LOE REALES DECRETOS: Título: RD767/2014 (BOE 04/10/2014)

Currículo: ORDEN 5 de mayo de 2015

El citado RD del Título afirma que este profesional obtendrá la competencia general de procesar muestras histológicas y citológicas, seleccionar y hacer la aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas y generales, y colaborar en la realización de necropsias clínicas y forenses, de manera que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, organizando y programando el trabajo, y cumpliendo criterios de calidad del servicio y de optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente, trabajará como miembro de un equipo multiprofesional.

El ciclo consta de los siguientes módulos formativos distribuidos en dos cursos, que por problemas de espacio se desarrollan en horario de diurno y vespertino; segundo que empezó en horario vespertino se mantiene en dicha franja y primero que comienza este año se imparte en horario diurno.

El ciclo se desarrolla: **1º curso** en horario nocturno, de septiembre a junio y **2º curso** de septiembre a marzo en horario diurno, para después realizar las prácticas del módulo de FCT, en el centro de trabajo de marzo a junio junto con el módulo de Proyecto.

Tiene asociado un módulo transversal de FOL, Formación y orientación laboral y el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE), ambos impartidos por el Departamento de Formación y Orientación Laboral, (profesores Marta Olivan y Juan Antonio Calavia) con la programación de sus módulos recogida en el espacio físico, departamento, que compartimos.

El módulo de Inglés, de 1º y 2º, esta impartido por la profesora del departamento de ingles Samanta Chávez Román, cuya programación está incluida en su familia.

La familia de Servicios a la Comunidad, con el ciclo de Atención a personas en situación de dependencia, que se imparten en el centro, está vinculado a este Departamento, porque hay 4 profesores del departamento de sanidad que imparten algún modulo en el ciclo, además de la enseñanza a distancia de dicho ciclo.

Las modalidades de impartición son en diurno y nocturno, está modalidad se desarrolla en 3 años y la modalidad de diurno en 2 años.

La relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título, son:

a) **Cualificaciones profesionales completas:**

Anatomía patológica y citología SAN125_3 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, por el que se establecen nuevas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0375_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de anatomía patológica y citología. **UC0376_3:** Colaborar en la realización de necropsias clínicas o médico legales, bajo la supervisión del facultativo.

UC0376_3: Colaborar en la realización de necropsias clínicas o médico legales, bajo la supervisión del facultativo.

UC0377_3: Realizar el procesamiento integral y los complementarios del material biológico para su estudio por el patólogo.

UC0378_3: Realizar la selección y aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas, bajo la supervisión del facultativo.

UC0379_3: Realizar la selección y aproximación diagnóstica de citologías de líquidos y secreciones corporales, improntas y muestras no ginecológicas obtenidas por punción, bajo la supervisión del facultativo.

UC0380_3: Realizar el registro fotográfico de piezas y preparaciones a nivel macroscópico, microscópico y ultramicroscópico, bajo la supervisión del facultativo.

UC0381_3: Aplicar técnicas de inmunohistoquímica, inmunofluorescencia y biología molecular, bajo la supervisión del facultativo.

2. Cualificaciones profesionales incompletas:

a) Tanatopraxia SAN491_3 (Real Decreto 140/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia profesional Sanidad):

UC1608_3: Realizar extracciones de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos contaminantes del cadáver.

b) Ensayos microbiológicos y biotecnológicos QUI020_3 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero):

UC0055_3: Realizar ensayos biotecnológicos, informando de los resultados.

c) Laboratorio de análisis clínicos SAN124_3 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, por el que se establecen nuevas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero):

UC0369_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de análisis clínicos.

UC0370_3: Realizar los procedimientos de las fases preanalítica y postanalítica en el laboratorio clínico.

UC0373_3: Realizar análisis hematológicos y genéticos en muestras biológicas humanas y procedimientos para obtener hemoderivados.

COMPETENCIAS BÁSICAS

La competencia general de este título consiste en procesar muestras histológicas y citológicas, seleccionar y hacer la aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas y generales, y colaborar en la realización de necropsias clínicas y forenses, de manera que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, organizando y programando el trabajo, y cumpliendo criterios de calidad del servicio y de optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente.

Todos los alumnos/as que cursen estas enseñanzas deberán adquirir las capacidades y las competencias que les permitan:

1. Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones profesionales incluidas en el correspondiente título de formación profesional.
2. Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de la inserción profesional; conocer la legislación laboral básica y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
3. Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados de las situaciones de trabajo.
4. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, laboral y social.

5. Alcanzar una identidad y madurez personal y profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
6. Afianzar, en el alumnado y en el profesorado, el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.

OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

Los objetivos generales recogidos en la memoria del año anterior y que se recogen como objetivos de este año; algunos de los objetivos son constantes en la mejora de la impartición teórico-práctica y son:

- Fomentar la asistencia a clase por parte de los alumnos.
- Actualizar las fichas de seguridad de equipos del laboratorio y reactivos.

Además de los objetivos anteriores que son básicos para el departamento, se van a añadir:

- Realizar y mejorar un protocolo de gestión de residuos de laboratorio y su organización que el curso anterior no se pudo realizar por el estado de confinamiento debido al COVID 19.
- Valorar y poner en conocimiento del Servicio de Prevención de Riesgos laborales de Educación las situaciones de peligro en las prácticas de laboratorio.
- Renovación de material y equipos del aula taller de Atención a Personas en Situación de Dependencia que también se vio paralizado durante el curso anterior.
- Hacer mantener los protocolos con los alumnos, en el medio escolar, frente al COVID y realizar una protección del estado de salud

OBJETIVOS	TEMPORIZACIÓN	RESPONSABLES	ACCIONES A TOMAR
Renovación del material y equipos de APSD	A lo largo del curso	Miembros del departamento	Analizar las necesidades y deterioro del material y reponer.
Fomentar la asistencia a clase de los alumnos	A lo largo del curso	Miembros del departamento	Concienciar a los alumnos de la importancia de la asistencia Dinamizar para hacer más atractiva la estancia en el aula Llevar estrictamente un control de faltas
Actualizar las fichas de seguridad de equipos del laboratorio y reactivos	Tercer trimestre	Profesores/as que liberan horas	Usando las plantillas que existen en la carpeta del departamento
Determinar los riesgos y determinar protocolos de actuación para el profesorado y los alumnos	Durante el curso	Profesores del departamento	Recoger información del Servicio de Prevención de Riesgos laborales de Educación
Gestión de residuos.	A lo largo del curso	Miembros del departamento	Organizar y realizar el protocolo

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO DE LOS CCFF DE LA FAMILIA PROFESIONAL.

En los criterios generales de evaluación que tenemos recogidos en el Proyecto Curricular establecemos que es competencia del conjunto de profesores del grupo, será coordinada por el profesor-tutor, y que se deberá realizar a lo largo de todo el proceso formativo del alumno, diferenciando en cada uno de los módulos profesionales que conforman el ciclo formativo. En términos generales:

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta una serie de criterios de consecución o no consecución de la competencia profesional que vienen expresados en las diferentes capacidades que deben alcanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ser un régimen de enseñanza presencial obligatoria, la evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales.

La **ORDEN de 26 de octubre de 2009**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumno de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, determina la pérdida de derecho a la evaluación continua con un máximo del 15% de faltas de asistencia respecto a la duración total del módulo profesional.

Durante el presente curso y por motivos de la pandemia mundial se ha decretado que la enseñanza de ciclos formativos sea semipresencial, desdoblando los cursos y con un régimen de asistencia que varía de las siguientes maneras:

- Lunes, miércoles y viernes // Martes y jueves y luego cambiar
- Lunes, martes // Miércoles, jueves y viernes y luego cambiar
- Una semana un grupo y otra semana el siguiente

Para aquellos alumnos que tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, se podrá ampliar hasta un 15% más el número de faltas de asistencia respecto a la duración total del módulo profesional, siempre que se acredite de forma adecuada y en los plazos establecidos con antelación.

En la sesión de evaluación, los profesores del grupo de alumnos, valoran el aprendizaje de los alumnos, la consecución de los objetivos generales y del ciclo, así como las medidas a adoptar para su mejora.

Cada grupo de alumnos, en general, será objeto de 3 sesiones de evaluación a lo largo del curso, excepto los 2º cursos que solo tienen dos evaluaciones tanto en Anatomía patológica como en Atención en situación de dependencia

1.1 Evaluación Inicial.

Con el fin de detectar el grado de conocimientos del que parten los alumnos y como ayuda al profesor, para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación inicial del alumnado se realizará al inicio del curso académico, con el contenido y forma que determine el departamento por cada módulo.

2.2 Sesiones de evaluación.

Cada grupo de alumnos será objeto de tres/dos sesiones de evaluación, a lo largo del curso académico, considerando el calendario que al respecto apruebe el Claustro de Profesores.

El profesor – tutor de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones y en ella se hará constar aspectos generales del grupo, las valoraciones sobre aspectos pedagógicos que se consideren pertinentes y los acuerdos adoptados sobre el grupo en general o sobre el alumno de forma individual.

En determinados momentos de las sesiones de evaluación, podrán estar presentes los alumnos representantes del grupo, para aportar sus opiniones sobre cuestiones generales que afecten al mismo, de acuerdo con lo que determine el centro en las Normas de Organización y Funcionamiento.

1.3 Desarrollo del proceso de evaluación final ordinario.

En primer curso:

- b) De acuerdo con el calendario establecido para cada curso escolar, durante el mes de junio, se realizará la convocatoria 1ª, en la que se calificarán los módulos profesionales cursados en el centro docente, para los alumnos de 1º y en marzo para los alumnos de 2º. Para el alumnado con módulos profesionales no superados, se establecerán actividades de recuperación de aprendizajes. Durante el mes de junio se realizará la 2ª convocatoria en la que se calificarán los módulos profesionales pendientes de superar.
- c) En la sesión de evaluación final junio 2, el equipo docente recomendará a los alumnos que no hayan superado todos los módulos profesionales, la opción de matricularse en el mismo curso como repetidor o continuar en el segundo curso con módulos profesionales pendientes.

En el segundo curso:

- a) Se hará una evaluación final en marzo, en la que se calificarán los módulos profesionales cursados en el segundo curso en el centro docente y los módulos profesionales cursados y pendientes del primer curso de aquellos alumnos que estén matriculados en segundo curso.
- b) Los alumnos que superen todos los módulos profesionales podrán cursar el módulo profesional de formación en centros de trabajo, de marzo a junio.
- c) De acuerdo con el calendario establecido para cada curso escolar, durante el mes de junio se realizará una evaluación final en la que se calificará el módulo profesional de formación en centros de trabajo. En el caso de tener todos los módulos profesionales superados, se calculará la nota final del ciclo formativo y se propondrá la expedición del título de técnico superior para aquellos alumnos que reúnan los requisitos de acceso.
- d) En la evaluación final de junio se calificarán los módulos de 2º que no quedaron superados en marzo y también los módulos profesionales pendientes de 1º que no hayan quedado superados en marzo, y se indicará qué alumnos pueden realizar el módulo profesional de formación en centros de trabajo, en el periodo de septiembre a diciembre. Estos alumnos deberán realizar para ello la matrícula en el correspondiente curso académico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante este curso escolar las Actividades complementarias y Extraescolares de nuestro Departamento quedan suspendidas debido a la situación de alarma sanitaria del país, a la espera de valorar como va cambiando dicha situación.

Todo el profesorado del Departamento es conocedor del procedimiento recogido en PR502 y los formatos que debe utilizar para la realización de las actividades, así como su posterior evaluación de la actividad. Toda la documentación se recoge en el departamento.

El departamento **propone de forma continua las siguientes actividades:**

- Asistencia a necropsias. - Debido a la imposibilidad de la realización práctica de éste módulo en el centro escolar, como el curso anterior los alumnos asisten a autopsias realizadas en el Hospital universitario Miguel Servet, Hospital Lozano Blesa (HCU) y Instituto de Medicina Legal de Aragón (IMLA)

Para ello se establecen grupos de 2 ó 3 alumnos que acuden al hospital los días en los que se efectúan, avisando previamente al instituto de su realización.

- Día cine Luis Buñuel. - (participación de todo el instituto)
- Visita al Departamento de Genética de la Facultad de Veterinaria.
- Visita al Departamento de Genética de bioquímica.
- Charla realizada por miembros de la Asociación de trasplantes ALCER.- (Ayuntamiento)
- Charla “En busca de las células madre”.- (Ayuntamiento)
- Visita al instituto de Medicina Legal
- Visita al Banco de sangre y de tejidos
- Riesgos químicos en el laboratorio de Anatomía Patológica y prevención
- Información sobre salidas profesionales de los técnicos/as.

Todas estas actividades serán incluidas y realizadas, en la medida de lo posible, cuando sea factible y no haya riesgos de salud.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Como queda establecido en la IT302 de Formación de Personal, al comienzo del curso escolar, en reunión de Departamento, se recogerán las necesidades formativas y propuestas de formación de los componentes del departamento y por tanto durante este curso escolar vemos necesario realizar distintas propuestas de formación que se podrán ir realizando a lo largo del curso. Realizaremos aquellos cursos que desde los CIFE, CIFPA o cualquier institución consideremos oportunos y formativos para nuestros módulos del ciclo.

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales que se plantean de forma continuada son: Importancia de la prevención en materia de Salud con programas de citologías y mamografías y valorar la solidaridad desde la Donación de órganos e incluso la donación de sangre. Desde el ciclo se plantea una conferencia con “ALCER” que desde hace 6 años se está realizando en el instituto y saben imprimir la necesidad e importancia de la donación de órganos. Desde hace 5 años también se realiza la charla de “células madre”, ambas están muy relacionadas con la importancia del estudio de su ciclo y después con su trabajo.

Otros temas que trabajamos son: La comunicación en el aula y en el laboratorio tan importante para las relaciones interpersonales en el mundo laboral, la realización de procedimientos de calidad en el laboratorio y promover su autonomía y participación en el día a día.

Además de la colaboración en cualquier tema que se plantee de forma general en el instituto o en cualquier departamento.

ADAPTACIONES CURRICULARES.

Durante este curso escolar no hay alumnado con discapacidades, solo una alumna de 1º de anatomía patológica tiene una deficiencia visual que requerirá cierta adaptación en el tamaño de la letra, sobre todo en la realización de pruebas escritas.

Se pretende que el alumno adquiera una formación teórico-práctica, en la que al final adquiera los conocimientos básicos para una gestión eficiente en un laboratorio de anatomía patológica y citología pero no por ello necesita adaptación curricular.

ANEXO: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES.

ÍNDICE:

MÓDULO PROFESIONAL	Pag.
1º ANATOMÍA PATOLÓGICA	
Gestión de Muestras Biológicas	11
Biología Molecular	28
Fisiopatología	42
Técnicas Generales de Laboratorio	60
2º ANATOMÍA PATOLÓGICA	
Citología General	75
Necropsias	92
Citología ginecológica	104
Procesamiento Citológico y Tisular	121
Formación en Centros de Trabajo	139
Proyectos	159
1º TÉCNICO EN AYUDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	
Atención Sanitaria (diurno)	168
Primeros Auxilios (diurno)	187
Atención Sanitaria (nocturno)	203
Primeros Auxilios (nocturno)	221
Atención Sanitaria (vespertino)	236
Primeros Auxilios (vespertino)	254
2º TÉCNICO EN AYUDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	
Atención higiénica (diurno)	269
Atención higiénica (Nocturno)	286
TÉCNICO EN AYUDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (DISTANCIA)	

Atención Sanitaria	299
Primeros Auxilios	311
Atención higiénica	321
TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Primeros Auxilios (diurno)	331
Primeros Auxilios (vespertino)	344

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 17	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico” establecidas en el RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 4/10/2014) y establecido el currículo del título de Técnico en Anatomía Patológica para la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden de 5 de mayo de 2015 (BOA 1/06/2015). Se contempla el Módulo Profesional denominado: “**Gestión de muestras biológicas**”, que se imparte en el 1º curso en la modalidad vespertina.

Se trata de un módulo que se corresponde con la adquisición de las siguientes Unidades de Competencia: **UC0369_3** Gestionar una unidad de un laboratorio de análisis clínicos.

UC0370_3 Realizar los procedimientos de las fases preanalíticas y postanalíticas en el laboratorio clínico.

UC 0375_3 Gestionar una unidad de un laboratorio de anatomía patológica y citología.

Es un módulo con una carga horaria de 160h (reales 145h)

Este módulo contribuye a alcanzar el objetivo general del ciclo: 1. Procesar muestras histológicas y citológicas, 2. Organizar y programar el trabajo, 3. Cumplir criterios de calidad del servicio y optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- a) Organizar y gestionar a su nivel el área de trabajo, realizando el control de existencias según los procedimientos establecidos.

- b) Obtener las muestras biológicas, según protocolo establecido en la unidad, y distribuirlas en relación con las demandas clínicas y/o analíticas, asegurando su conservación a lo largo del proceso.
- c) Garantizar la calidad del proceso, asegurando la trazabilidad, según los protocolos establecidos.
- d) Verificar el funcionamiento de los equipos, aplicando procedimientos de calidad y seguridad.
- e) Acondicionar la muestra para su estudio, aplicando técnicas de procesamiento pre analítico, y siguiendo los protocolos de calidad y seguridad establecidos.
- f) Evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos en los estudios, utilizando las aplicaciones informáticas.
- g) Asegurar el cumplimiento de las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable.
- h) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- ✓ Aplicar técnicas de control de existencias para organizar y gestionar el área de trabajo.
- ✓ Validar los datos obtenidos, según técnicas de tratamiento estadístico, para evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados.
- ✓ Reconocer las variables que influyen en la obtención, conservación y distribución de muestras aplicando procedimientos normalizados de trabajo y técnicas de soporte vital básico en la fase preanalítica.
- ✓ Cumplimentar la documentación relacionada con el procesamiento de las muestras según los procedimientos de codificación y registro.
- ✓ Preparar reactivos según las demandas del proceso, manteniéndolos en condiciones óptimas.
- ✓ Aplicar procedimientos de puesta en marcha y mantenimiento para verificar el funcionamiento del equipo.
- ✓ Reconocer los programas informáticos de tratamiento de datos y de gestión, relacionándolos con el procesado de resultados analíticos y de organización, para realizar el control y registro resultados en la fase post-analítica.
- ✓ Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- ✓ Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- ✓ Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- ✓ Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos.
- ✓ Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- ✓ Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- ✓ Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo.	2
	0	Terminología médica	10
	1	Organización Sanitaria y de los laboratorios.	15
	2	Documentación sanitaria y de laboratorio. Gestión del almacén.	10
	3	Proceso analítico.	10
		Prueba escrita y corrección en clase.	6
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	4	Muestras biológicas.	10
	5	Muestras de sangre.	15
	6	Muestras de excreciones y secreciones.	12
	7	Muestras de exudados y lesiones cutáneas.	15
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	8	Punciones y Endoscopias.	15
	9	Muestras de anatomía patológica y citodiagnóstico.	15
	10	Conservación y transporte de muestras. Muestras de biobancos	10
	11	La seguridad y prevención de riesgos.	9
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			161

UT 1.- SISTEMAS SANITARIOS.

1. La Salud: determinantes.
2. Modelos de sistemas sanitarios.
3. Sistema sanitario español: Sanidad pública (organización, niveles de asistencia, prestaciones, mutualidades) y Sanidad privada.
4. Legislación.
5. Economía sanitaria.
6. Organización de los laboratorios. Tipos de laboratorio.
7. Laboratorio de análisis clínico y laboratorio de anatomía patológica.

UT2.-DOCUMENTACION CLINICO-SANITARIA Y GESTION DEL ALMACEN.

1. Documentación sanitaria. Historia clínica.
2. Aspectos legales de la historia clínica.
3. Documentación no clínica. Documentos de solicitud de muestras.
4. Gestión del almacén y documentación.
5. Identificación de las muestras.
6. Aplicaciones informáticas.

UT3.- PROCESO ANALÍTICO.

- .1 Fases del proceso analítico
- .2 Errores en el proceso analítico.
- .3 Método analítico.
- .4 Los análisis clínicos.

UT4.- MUESTRAS BIOLÓGICAS.

- .1 Toma de muestras y transporte.
- .2 Muestras para microbiología.
- .3 Muestras para anatomía patológica.
- .4 Variabilidad biológica.
- .5 Cuidado del paciente en la obtención de muestras.

UT5.- MUESTRAS DE SANGRE.

- .1 Componentes de la sangre.
- .2 Análisis y determinaciones en sangre.
- .3 Obtención de muestras: punción venosa, punción cutánea.
- .4 Punción arterial.
- .5 Bancos de sangre.

UT6.- MUESTRAS DE EXCRECIONES Y SECRECIONES.

- .1 Las muestras de orina.
- .2 Las muestras de heces.
- .3 Las muestras de jugos digestivos.
- .4 Las muestras de saliva.
- .5 Las muestras de esputo.
- .6 Las muestras de semen.

UT7.- MUESTRAS DE EXUDADOS Y LESIONES CUTANEAS.

- .1 Recogida de muestras superficiales.
- .2 Muestras de exudados: respiratorias, digestivas, genitourinarias...

- .3 Muestras de lesiones cutáneas: micosis, abscesos, vesículas....

UT8.- PUNCIONES Y ENDOSCOPIAS.

- .1 Obtención de muestras por punción de: Líquido cefalorraquídeo.
Líquido pleural, peritoneal, pericardico.
Líquido sinovial.
Líquido amniótico.
- .2 Las endoscopias: Técnica, obtención de muestra,...
Endoscopia traqueobronquial.
Endoscopia digestiva.

UT9.-MUESTRAS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITO DIAGNOSTICO.

- .1 Tipos de muestras.
- .2 Las biopsias: tipos (BAG, tru-cut, punch)
- .3 Biopsias guiadas por imagen: ecografía, tomografía computerizada, resonancia magnética nuclear, mamografía.
- .4 Las citologías: vaginal y PAAF.
- .5 Las autopsias.

UT10.- CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE DE MUESTRAS.

- .1 Métodos de conservación demuestras.
- .2 Condiciones del transporte de muestras.
- .3 Transporte intrahospitalario.
- .4 Transporte extrahospitalario.
- .5 Etiquetado, registro e identificación de muestras.
- .6 Los biobancos: Obtención, preparación y procesamiento de muestras.
Marco ético y jurídico.

UT11.- LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

- .1 Identificación de riesgos
- .2 Prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos.
- .3 Gestión de calidad.
- .4 Sistemas de gestión
- .5 Calidad en la toma de muestras

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se basa en el aprendizaje significativo, con el objetivo de que el alumno tenga una retención más duradera de la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los que ya tenían anteriormente.

En primer lugar se realizará un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno sobre el trabajo en un laboratorio, los equipos, tipos de muestras biológicas, procesos químicos... etc. y así adecuar las estrategias educativas a utilizar al nivel de los alumnos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Se pretende proporcionar al alumno una formación teórico-práctica.

- Parte teórica: en este ciclo formativo, para impartir la parte teórica del módulo, se basará en un libro específico ("Gestión de muestras biológicas" ed. Altamar) y en los apuntes aportados por la profesora en clase; junto con otros tipos de soporte como: artículos especializados, documentación aportada, fichas de trabajo...etc. La metodología a emplear será activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante. Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor y posteriormente a la realización de preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

-Parte práctica: para la realización de prácticas se dispondrá durante el año escolar de la utilización del laboratorio/ aula taller, equipado por material y equipos informáticos que el alumno debe manejar para realizar las *diferentes prácticas* como son:

- Identificar y conocer nuestra zona básica de salud.
- Identificar y conocer nuestra Área de salud.
- Realizar un proceso analítico en el laboratorio.
- Almacenamiento de productos.
- Reconocimiento de distintas muestras para análisis.
- Visualización al microscopio de algunas muestras.
- Reconocer material de transporte de muestras.
- Saber adoptar todas las medidas de Calidad y Seguridad en el trabajo del laboratorio.

Todo lo anterior se refleja en la realización de un cuaderno de actividades y/o fichas de trabajo donde se recoge mediante protocolos y esquemas todo lo que ellos han realizado.

Para conseguir un aprendizaje significativo, cada Unidad Temática constará de las siguientes etapas:

+ Presentación de los contenidos de forma organizada, para favorecer una construcción de conocimientos. Se fomentará la participación de los alumnos, planteando cuestiones o preguntas creando la necesidad de describir la cadena de conceptos integrantes en las distintas unidades didácticas.

+ Realización de actividades prácticas en el laboratorio, que supongan el acercamiento del alumno al día a día en el trabajo del técnico de anatomía patológica, y ayuden al desarrollo de habilidades y destrezas que son necesarias para su labor profesional:

- * Manejo de instrumental disponible y básico.
- * Visualización al microscopio.
- * Realización de distintas técnicas de procesamiento analítico en el laboratorio,
- * Elaboración de forma voluntaria de algún trabajo que versará sobre algún tema relacionado con la programación.
- * Utilización de bases científicas para profundización de conocimientos.

- + Presentación de actividades guiadas, para que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos, y los comprenda.
- + Se plasmarán imágenes en las que el alumno deberá reconocer las principales estructuras y elementos útiles para el diagnóstico de las muestras.
- + Realización por parte del alumno de las actividades propuestas en el aula, de forma que pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos, relacionando conceptos y procedimientos.
- + Se plantearán actividades de ampliación, tanto individuales como en grupo, de forma que el alumno utilice fuentes de información externas y desarrolle su capacidad de autoformación y trabajo en equipo.

Se pretende realizar las siguientes **actividades complementarias**:

- ✓ Visita a laboratorios de anatomía patológica de diferentes centros y hospitales. (H.U. Miguel Servet u otros).
- ✓ Banco de sangre y tejidos

De esta forma conocen el lugar de trabajo, la sistemática de trabajo, relaciones con otros miembros de un equipo de trabajo...etc. Ven en el mundo laboral lo que se ha realizado en el aula.

+ Realización de actividades de terminología médica que les capacita para entender el lenguaje específico de su medio laboral.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del presente curso, contemplando 3 escenarios.

Escenario 1:

Lo redactado anteriormente.

Escenario 2:

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana al centro impartiendo las 3 horas semanales en el aula, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

La siguiente semana que el alumno no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesor del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase para su posterior corrección.

Por ahora queda suspendidas las actividades prácticas de visualización de autopsias.

Escenario 3:

Si en algún momento se produce el confinamiento en el domicilio para toda la población, se procedería de la siguiente manera:

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, on line, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada será:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos,...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.

- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Este módulo no lleva asignadas horas de desdoble ni de apoyos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En relación con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación son:

1. Analiza la estructura organizativa del sector sanitario y de su área de trabajo, interpretando la legislación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos fundamentales del sistema sanitario, señalando las particularidades del sistema público y privado de asistencia.
- b) Se han detallado los principios de economía sanitaria.
- c) Se han descrito los procedimientos de gestión de la prestación sanitaria.
- d) Se han enumerado las funciones más significativas que se realizan en las distintas áreas del laboratorio.
- e) Se ha definido la composición de los equipos profesionales.
- f) Se han definido las funciones de los técnicos de laboratorio clínico.
- g) Se han definido las funciones de los técnicos de anatomía patológica.

2. Identifica la documentación del laboratorio, relacionándola con los procesos de trabajo en la fase preanalítica y con el control de existencias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los datos de identificación del paciente en la documentación sanitaria.
- b) Se han seleccionado los métodos de identificación, codificación y etiquetado de las muestras.
- c) Se han interpretado los documentos de solicitud de análisis o estudios en relación con el tipo de muestra que hay que obtener.
- d) Se ha seleccionado la información que hay que transmitir al paciente en la recogida de muestras.
- e) Se ha identificado la normativa bioética y de protección de datos.
- f) Se han seleccionado los métodos de archivo de la documentación sanitaria.
- g) Se han utilizado las aplicaciones informáticas del laboratorio o de la unidad.

- h) Se ha controlado el almacén de suministros del laboratorio, describiendo y aplicando las operaciones administrativas del control de existencias.
- i) Se ha definido el proceso de trazabilidad de la documentación.

3. Identifica los tipos de muestras biológicas, relacionándolas con los análisis o estudios que hay que efectuar.

Criterios de evaluación:

- Se han caracterizado los tipos de muestras biológicas.
- Se han descrito las características anatómicas de la región corporal de la que se extrae la muestra.
- Se han detallado los análisis cualitativos o estudios que pueden efectuarse a partir de una muestra biológica.
- Se han clasificado los análisis cuantitativos que pueden efectuarse a partir de una muestra biológica.
- Se han identificado los análisis funcionales o estudios que pueden efectuarse en muestras biológicas.
- Se han definido los factores del paciente que influyen en los resultados analíticos.
- Se han identificado aspectos relativos al género en cuanto a la salud y enfermedad.
- Se han identificado los errores más comunes en la manipulación preanalítica.

4. Realiza la recogida y distribución de las muestras biológicas más habituales, aplicando protocolos específicos de la unidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los materiales adecuados para la recogida de la muestra.
- b) Se han aplicado las técnicas de obtención de las muestras de acuerdo a un protocolo específico de la unidad.
- c) Se ha gestionado la recogida de los diferentes tipos de muestras.
- d) Se ha realizado la clasificación y fraccionamiento de las muestras para su envío a los laboratorios de análisis correspondientes.
- e) Se ha planificado el diseño del control de calidad para cada fase de la recogida de las muestras.
- f) Se han establecido los criterios de exclusión y rechazo de muestras no aptas para su procesamiento y análisis.
- g) Se ha desarrollado el proceso de recogida de muestras con autonomía, responsabilidad y eficacia.
- h) Se han aplicado técnicas de asistencia a usuarios, describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación.
- i) Se han caracterizado los conservantes y aditivos necesarios en función de la determinación analítica solicitada y del tipo de muestra.
- j) Se han seleccionado técnicas de soporte vital básico.

5. Realiza la recogida y distribución, aplicando protocolos específicos de la unidad, de las muestras biológicas humanas obtenidas por procedimientos invasivos o quirúrgicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha planificado la recogida de las muestras obtenidas por procedimientos invasivos o quirúrgicos.
- b) Se ha colaborado en la obtención, el procesamiento, la preservación y el almacenamiento de muestras para biobancos.
- c) Se han aplicado los protocolos de obtención de muestras por ecopsia, líquidas, sólidas o para cultivos microbiológicos.
- d) Se ha realizado la clasificación y el fraccionamiento de las muestras, para su envío a los laboratorios de análisis correspondientes.
- e) Se ha aplicado el control de calidad en cada fase de la recogida de las muestras.
- f) Se han establecido los criterios de exclusión y rechazo de muestras no aptas para su procesamiento y análisis.
- g) Se ha aplicado el proceso de recogida de muestras con autonomía, responsabilidad y eficacia.
- h) Se han aplicado técnicas de asistencia a usuarios, describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación.

6. Selecciona las técnicas de conservación, almacenaje, transporte y envío de muestras, siguiendo los requerimientos de la muestra.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de cada muestra en cuanto a su caducidad y en relación al tiempo máximo de demora en el análisis.
- b) Se han seleccionado y preparado las soluciones y los reactivos conservantes adecuados para cada muestra.
- c) Se han seguido los protocolos de prevención de riesgos químicos y biológicos y de control de calidad.
- d) Se han caracterizado los métodos físicos de conservación de muestras.
- e) Se han descrito los protocolos del transporte de muestras intrahospitalario.
- f) Se ha caracterizado el sistema de transporte y envío extrahospitalario de muestras.
- g) Se ha verificado el etiquetado, el registro y la identificación de la muestra para su almacenaje, transporte o envío postal.

7. Aplica los protocolos de seguridad y prevención de riesgos en la manipulación de productos químicos y biológicos, interpretando la normativa vigente.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos asociados a los reactivos químicos, radiactivos y biológicos.
- b) Se han seguido los protocolos de prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos durante la manipulación de los productos.

- c) Se han identificado los requisitos normativos referentes al tratamiento y a la eliminación de residuos químicos, radiactivos y biosanitarios generados en el laboratorio.
- d) Se ha organizado la gestión de residuos con orden, higiene y método en el trabajo.
- e) Se han identificado los riesgos específicos de los equipos de laboratorio.
- f) Se han seleccionado las técnicas y los equipos de prevención y de protección individual y colectiva.
- g) Se ha definido el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- h) Se ha determinado la aplicación y registro de los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de las normas de seguridad física, química y biológica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación de las distintas Unidades se basará en la valoración de:

Grado de asimilación de los conceptos con la realización a lo largo del periodo lectivo de una evaluación continua del alumnado.

La evaluación del módulo, se realizará teniendo en cuenta el diseño de las unidades de trabajo. Se establecen tres evaluaciones consecutivas, que se harán coincidir con la finalización de la exposición de cada fase o área.

- En cada evaluación se realizará una prueba escrita de **la parte teórico- práctica** de la asignatura.

(en la ocasión que sean dos pruebas escritas, cada parte tiene un valor de 50% y la nota final será la suma de ambas partes dividido por dos.

- En la tercera evaluación se podrá realizar, además del **examen teórico-práctico**, una **prueba más práctica** que incluya todos los contenidos prácticos realizados durante el curso.

La prueba práctica estará relacionada con:

- Conocimiento de la técnica.
 - Conocimiento del material a utilizar
 - Protocolo adecuado en su realización
 - Ejecución de la misma siguiendo un orden, limpieza y manteniendo las medidas de prevención de riesgos adecuadas.
 - Rapidez y destreza.
 - Resultados obtenidos adecuados.
 - Utilización de la terminología adecuada.
- En el caso de la realización de algún **tipo de trabajo final**, éste podrá suponer un **10%** de la nota global de la evaluación.

En el caso de que algún alumno no se presente a alguno de los controles teóricos realizados durante la evaluación, podrá realizarlo en la fecha del siguiente control, siempre y cuando esté suficientemente justificado y aportando los documentos requeridos.

Los alumnos que no hayan superado la evaluación, realizarán un examen de recuperación que incluirá todos los contenidos teórico-prácticos estudiados.

Si la prueba de recuperación correspondiente de cada trimestre no ha sido superada positivamente, el alumno podrá presentarse en junio a una prueba final de todos los contenidos de cada uno de los trimestres que tenga pendientes.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria de junio 2 mediante una prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

La nota final del curso se calcula con la media aritmética de la parte teórica de las tres evaluaciones, suponiendo un **90% del total** más la nota correspondiente a la prueba práctica, si la hubiera, que se corresponde con el **10% del total**.

Por la necesidad de poner como nota un número entero, en esta evaluación final la actitud, faltas de asistencia y motivación positivas del alumno servirá para redondear la nota al alza.

Debido a la crisis del coronavirus, debemos tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1: Presencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso expuesto anteriormente:

- Pruebas teórico-prácticas.....100%
- Evaluación final:
- Pruebas teórico-prácticas.....100%
 - Trabajos prácticos.....redondeo

ESCENARIO 2: Semipresencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será:

- Pruebas teórico-prácticas.....100%
- Para la nota final de módulo, será:
- Media de las pruebas teórico- práctica90%
 - Trabajos y actividades..... 10 %

ESCENARIO 3: Confinamiento

La calificación de cada una de las evaluaciones y nota final, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Trabajos..... 30 %

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Si el alumno matriculado no asiste a las actividades del ciclo formativo durante un periodo de **10 días lectivos** consecutivos, el Centro docente solicitará por escrito al alumno o a sus representantes legales su inmediata incorporación y en caso de no producirse ésta, se procederá a la anulación de su matrícula por inasistencia.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del **15% respecto a la duración total** del módulo profesional. Pueden quedar excluidos aquellos alumnos que tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral siempre y cuando quede convenientemente acreditada.

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar **un 15% adicional** (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

En este grupo quedan incluidas alumnas embarazadas y postparto.

Los trabajadores por cuenta propia además deberán de presentar junto con el documento del día que se ha faltado su correspondiente justificación.

Los alumnos con pérdida del derecho a evaluación continua deberán presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

MÓDULO	Horas currículum propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	HORAS perdida de evaluación (15%)	HORAS perdida de evaluación por trabajo (15%)
GESTIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS	160h	5h	24h	24h

El alumno perderá el derecho a evaluación continua si su número de faltas (Justificadas o no) en este módulo es igual o superior a las indicadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

1.- Análisis de la estructura organizativa del sector sanitario:

- Sistemas sanitarios. Tipos. Sistemas sanitarios en España.
- Legislación relativa a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias; Ley General de Sanidad.
- Funciones, áreas y organización del trabajo en el laboratorio de análisis clínicos y de anatomía patológica.
- Economía sanitaria y calidad en la prestación del servicio.

2.- Identificación de la documentación del laboratorio:

- Recepción, registro y clasificación de las muestras.
- Sistemas informáticos de gestión de la documentación.
- Documentos de normativa bioética.
- Ley Orgánica de Protección de Datos. Consentimiento informado. Ley 41/2002, de 14 de noviembre

- Registro y archivo de documentación gráfica.
- Presupuestos, contratación y administración de suministros y control del almacén.

3.-Identificación de muestras biológicas: Muestras líquidas, Muestras de tejidos, Muestras citológicas.

- Características anatómicas de la región de extracción.
- Sustancias analizables: Análisis cualitativo y cuantitativo. Variabilidad preanalítica del paciente.
- Errores en la manipulación preanalítica.
- Genero. Salud y enfermedad.

4.-Realización, según protocolo de la unidad, de la recogida y distribución de muestras biológicas habituales: Materiales utilizados para la extracción de muestras.

- Muestras sanguíneas: Tipos de muestras sanguíneas. Técnicas de extracción sanguínea. Extracción venosa en modelo anatómico. Anticoagulantes.
- Muestras no sanguíneas: Muestra de orina. Muestras de origen digestivo. Muestras del aparato reproductor masculino y femenino. Citología ginecológica. Mama: secreciones y punciones. Citología intraoperatoria por impronta.

5.- Realización, según protocolo de la unidad, de la recogida y distribución de muestras obtenidas mediante procedimientos invasivos o quirúrgicos:

- Obtención de muestras en estructuras y vísceras anatómicas: Aguja fina (PAAF) y aguja gruesa (BAG).
- Pistola de punciones (cameco).
- Recursos tecnológicos de imagen para la obtención de muestras.
- Tipos de muestras obtenidas mediante procedimientos invasivos o quirúrgicos:
- Líquido cefalorraquídeo (LCR). Líquidos serosos y exudados. Muestras del tracto respiratorio.
- Muestras de biobancos. Proceso de prestación del servicio. Protocolos de actuación de la unidad.

6. Selección de técnicas de conservación, almacenaje, transporte y envío de muestras:

- Criterios de conservación de las muestras: factores que afectan a la conservación de las muestras.
- Métodos de conservación de las muestras: Métodos químicos. Métodos físicos.
- Sistemas de envasado, transporte y envío. Registro, codificación e identificación de la muestra para el transporte.

7-Aplicación de protocolos de seguridad y prevención de riesgos en la manipulación de productos químicos y biológicos:

- Reactivos químicos, radiactivos y biológicos. Almacenaje. Sustancias químicas incompatibles.
- Prevención del riesgo del trabajo con productos químicos, radiactivos y biológicos.
- Prevención de riesgos relativos a equipos de laboratorio.
- Gestión de residuos. Normativa vigente.
- Determinación de las medidas de prevención y protección personal.

- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. Plan de emergencia. Técnicas de soporte vital básico

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen.

En cuanto al tipo de exámenes, se podrá recurrir a cuestionarios tipo test, preguntas de respuesta corta, o incluso a la realización de preguntas más amplias (tipo desarrollo). De la misma forma, se podrá optar por un tipo de examen en el que se combinen cualquiera de las anteriores opciones.

En el supuesto de que el método sea tipo test, será necesario alcanzar al menos un 60% de la máxima puntuación posible para obtener un 5. Si se tratara de las restantes modalidades, será necesario obtener una mínima puntuación de 5.

En caso de realizarse varios exámenes por evaluación se hará media entre ellos siempre que la nota obtenida sea mayor de 4,75 puntos. La nota de la evaluación será la media obtenida siendo necesario para superar la evaluación una puntuación mínima de 5 puntos.

Las pruebas prácticas, consistirá en la realización de técnicas/ lenguaje terminológico que haya sido efectuado con anterioridad en el aula o técnicas similares que simulen las tareas que podrán realizar en el mundo laboral.

En el Departamento quedaran las copias de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de corrección y de calificación que se ha utilizado para evaluar al alumno.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación se realiza la encuesta de evaluación de dicha práctica docente, se realiza al final del curso escolar y se recoge las impresiones del alumno sobre el módulo sus contenidos y las dificultades encontradas aunque durante todo el curso se intenta mantener una comunicación activa con el alumno y poder realizar alguna adaptación, si fuera necesario.

Además las encuestas de satisfacción del alumno realizadas desde la tutoría son indicativas y contribuyen a la autoevaluación, así como el análisis de los resultados obtenidos en cada evaluación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comenzar el curso escolar se realizará una prueba inicial para determinar el grado de conocimientos previos con los que el alumno comienza, se hace una valoración con una serie de cuestiones de conceptos muy generales y sobre temas de actualidad relacionados con la materia que después se va a impartir, también debe de recoger las expectativas de los alumnos con respecto a los conocimientos que se van a impartir y que esperan obtener los alumnos del módulo. Esta evaluación no lleva puntuación numérica, ya que servirá solo como orientación para el profesor.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El módulo será expuesto en forma de desarrollo teórico práctico apoyado por los libros de consulta y con un libro de apoyo que llevarán los alumnos y que recoge todos los contenidos “ Gestión de muestras biológicas “ de la editorial ALTAMAR, además de artículos especializados.

Se procurará una metodología activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante.

El ciclo posee de espacio destinado para la realización de las actividades prácticas y teóricas.

Dispone de un laboratorio para la realización del trabajo de análisis y otro laboratorio para estudio microscópico con varios microscopios (18) para la visualización de preparaciones y muestras recogidas: orina, sangre,....

En el aula de informática se dispone de ordenadores y cañón de proyección para otro tipo de actividades de búsqueda de información: patologías con epónimos,...

Se ha adquirido diverso material bibliográfico, un mastic de cuerpo, un esqueleto, láminas de anatomía, numerosas preparaciones histológicas y citológicas, etc.

Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor / profesora, realizando preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

Por otra parte, se acompañará en lo posible de todo material audiovisual y didáctico disponible (encerado, transparencias, ordenador con proyector, vídeos, internet, etc.)

Para las clases prácticas, se utilizarán: Fichas de trabajo de la práctica que se va a realizar.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En este curso escolar no hay alumnos pendientes con dicho módulo.

Se realizarán controles periódicos de los contenidos del módulo, y servirán para que el alumno de forma paulatina revise e intente resolver las dificultades y supere dichos contenidos.

Los alumnos de segundo curso con módulos pendientes de primero, serán informados de las dos convocatorias disponibles para dicho año (marzo y junio) según determina la normativa de evaluación.

Se realizará la evaluación de los contenidos teórico-prácticos indicados en las programaciones, siguiendo los mismos criterios de calificación y evaluación.

El profesor que imparte el módulo en el primer curso, será el encargado de los alumnos pendientes en esos módulos.

En dicho módulo se realizará un seguimiento de los contenidos teóricos dividiéndolos en 2 pruebas, una a finales de octubre y otra en diciembre- enero para facilitar al alumno su estudio y superación del contenido teórico.

El alumnado deberá recoger el informe de actividades y se le entregará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813, donde se publicarán el resto de las informaciones. Se entrega personalmente, o mediante persona autorizada. En caso de fuerza mayor que imposibilite lo anterior, se enviará por correo o e-mail.

Cada uno de los alumnos es conocedor de la comunicación activa y dinámica que se establece entre ellos y el profesorado ante cualquier pregunta, duda o información necesaria.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se hará con el alumno un seguimiento semejante al caso anterior con las mismas pautas de aprendizaje y realización de prácticas, estableciendo unas fechas concretas de realización de pruebas que se concretarán con el alumno y que se establecerán también en la convocatoria de junio.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el Departamento quedaran disponibles los materiales, ejercicios y actividades por cada unidad temática, necesarios para realizar las diferentes actividades con los alumnos en casos excepcionales que impidan el desarrollo normal del módulo, ya sea por ausencia del profesor o del alumno.

En el caso de ausencia prevista del profesor, se dejarán al Jefe de Estudios, el trabajo necesario para que realicen los alumnos supervisados por el profesor de guardia.

En caso de ausencias imprevistas, el departamento dispondrá de una carpeta por módulo profesional, donde se recojan actividades específicas para cada unidad de trabajo.

Las actividades están recogidas en un cuaderno específico junto con los otros cuadernos de actividades de otros módulos en una estantería del Departamento donde esta señalizado como Planes de contingencia.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		
	Página 1 de 14	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico establecidas en el Real Decreto 767/2014, de 12 de septiembre y la ORDEN de 5 de mayo de 2015 publicada en el BOA se contempla el Módulo Profesional denominado Biología Molecular, que se imparte en el primer curso, con una duración de 192 horas (198 horas reales). Estas horas se imparten en bloques de 2 + 2 + 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con 2 horas de desdoble del módulo.

Se trata de un módulo asociado a las Unidades de Competencia:

UC0381_3: Aplicar técnicas de inmunohistoquímica, inmunofluorescencia y biología molecular, bajo la supervisión del facultativo.

UC0055_3: Realizar ensayos biotecnológicos, informando de los resultados.

UC0373_3: Realizar análisis hematológicos y genéticos en muestras biológicas humanas y procedimientos para obtener hemoderivados.

Debido a la situación actual derivada de la **pandemia producida por el COVID-19** esta programación didáctica establece tres escenarios posibles a los que se adaptará dependiendo de las instrucciones de la DGA. Los 3 escenarios posibles son:

Escenario 3: este escenario implica la vuelta al confinamiento domiciliario si los contagios continúan. En este escenario la relación profesor-alumno será enteramente telemática.

Escenario 2: Este escenario implica una dispersión del virus amplia pero sin los servicios sanitarios saturados. Se impone la semipresencialidad y el cumplimiento de las medidas de contingencia proporcionadas por la jefatura de estudios del centro. Como semipresencialidad se ha acordado la asistencia a clase de los alumnos en régimen 3+2. Los alumnos que vengán lunes, miércoles y viernes la siguiente semana vendrán martes y jueves. Los alumnos que no asistan a clase mantendrán una relación telemática con el profesor para realizar las actividades por él encomendadas.

Escenario 1: Presencialidad total y cumplimiento de las medidas recomendadas por la DGA y jefatura de estudios .El grupo de alumnos no se divide y el desarrollo de la programación no se ve afectado.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Caracteriza los procesos que hay que realizar en los laboratorios de citogenética y biología molecular, relacionándolos con los materiales y equipos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las áreas de trabajo de cada laboratorio.
- b) Se han definido las condiciones de seguridad.
- c) Se han descrito las técnicas realizadas en cada área.
- d) Se han identificado los equipos básicos y materiales.
- e) Se han seleccionado las normas para la manipulación del material y los reactivos en condiciones de esterilidad.
- f) Se ha descrito el protocolo de trabajo en la cabina de flujo laminar.
- g) Se ha establecido el procedimiento de eliminación de los residuos generados.

2. Realiza cultivos celulares describiendo los pasos del procedimiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado los métodos de cultivo celular que se aplican en los estudios citogénéticos.
- b) Se han seleccionado los tipos de medios y suplementos en función del cultivo que hay que realizar.
- c) Se han realizado los procedimientos de puesta en marcha, mantenimiento y seguimiento del cultivo.
- d) Se ha determinado el número y la viabilidad celular en los cultivos en la propagación del cultivo.
- e) Se han tomado las medidas para la eliminación de la contaminación detectada.
- f) Se han definido los procedimientos de conservación de las células.
- g) Se ha trabajado en todo momento en condiciones de esterilidad.

3. Aplica técnicas de análisis cromosómico en sangre periférica, líquidos y tejidos, interpretando los protocolos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las características morfológicas de los cromosomas humanos y sus patrones de bandeo.
- b) Se han caracterizado las anomalías cromosómicas más frecuentes.
- c) Se han descrito las aplicaciones de los estudios cromosómicos en el diagnóstico clínico.
- d) Se ha puesto en marcha el cultivo.
- e) Se ha realizado el sacrificio celular y la preparación de extensiones cromosómicas.
- f) Se han realizado las técnicas de tinción y bandeo cromosómico.
- g) Se ha realizado el recuento del número cromosómico y la determinación del sexo en las metafases analizadas.

- h) Se han ordenado y emparejado los cromosomas por procedimientos manuales o automáticos.
- i) Se ha determinado la fórmula cromosómica.

4. Aplica las técnicas de extracción de ácidos nucleicos a muestras biológicas, seleccionando el tipo de técnica en función de la muestra que hay que analizar.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el procedimiento de extracción de ácidos nucleicos.
- b) Se han definido las variaciones con respecto al procedimiento, dependiendo del tipo de muestra.
- c) Se han preparado las soluciones y los reactivos necesarios
- d) Se ha realizado el procesamiento previo de las muestras.
- e) Se han obtenido los ácidos nucleicos, ADN o ARN, siguiendo protocolos estandarizados.
- f) Se han caracterizado los sistemas automáticos de extracción de ácidos nucleicos.
- g) Se ha comprobado la calidad de los ácidos nucleicos extraídos.
- h) Se ha almacenado el ADN o ARN extraído en condiciones óptimas para su conservación.
- i) Se ha trabajado en todo momento cumpliendo las normas de seguridad y prevención de riesgos.

5. Aplica técnicas de PCR y electroforesis al estudio de los ácidos nucleicos, seleccionando el tipo de técnica en función del estudio que hay que realizar.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la técnica de PCR, sus variantes y aplicaciones.
- b) Se han seleccionado los materiales y reactivos para realizar la amplificación.
- c) Se ha preparado la solución mezcla de reactivos en función del protocolo, la técnica y la lista de trabajo.
- d) Se han dispensado los volúmenes de muestra, controles y solución mezcla de reactivos, según el protocolo.
- e) Se ha programado el termociclador para realizar la amplificación.
- f) Se ha seleccionado el marcador de peso molecular y el tipo de detección en función de la técnica de electroforesis que hay que realizar.
- g) Se han cargado en el gel el marcador, las muestras y los controles.
- h) Se han programado las condiciones de electroforesis de acuerdo con el protocolo de la técnica.
- i) Se ha determinado el tamaño de los fragmentos amplificados.

6. Aplica técnicas de hibridación con sonda a las muestras de ácidos nucleicos, cromosomas y cortes de tejidos, interpretando los protocolos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el concepto de sonda y se han caracterizado los tipos de marcaje.
- b) Se ha descrito el proceso de hibridación, las fases y los factores que influyen en la misma.
- c) Se han caracterizado las técnicas de hibridación en soporte sólido, cromosomas y cortes de tejidos.

- d) Se ha seleccionado el tipo de sonda y de marcaje, en función del sistema de detección.
 - e) Se ha realizado el procedimiento siguiendo el protocolo de trabajo seleccionado.
 - f) Se ha verificado el funcionamiento de la técnica.
 - g) Se han registrado los resultados en los soportes adecuados.
 - h) Se ha trabajado de acuerdo con las normas de seguridad y prevención de riesgos.
7. Determina los métodos de clonación y la secuenciación de ácidos nucleicos, justificando los pasos de cada procedimiento de análisis.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el proceso de clonación de ácidos nucleicos.
- b) Se han caracterizado las enzimas de restricción, los vectores y las células huésped utilizadas en las técnicas de clonación.
- c) Se han utilizado programas bioinformáticos para obtener información sobre el inserto que se quiere clonar.
- d) Se ha detallado la selección de las células recombinantes.
- e) Se ha definido el fundamento y las características de los métodos de secuenciación.
- f) Se ha descrito el procesamiento de las muestras que hay que secuenciar.
- g) Se han caracterizado los secuenciadores automáticos y los programas informáticos utilizados en las técnicas de secuenciación.
- h) Se han establecido los pasos que hay que seguir en la lectura e interpretación de las secuencias.
- i) Se han descrito las aplicaciones de los procedimientos de clonación y secuenciación en el diagnóstico clínico y en la terapia genética

Contenidos:

Caracterización de los procesos que se realizan en los laboratorios de citogenética y biología molecular:

- Organización y funciones del laboratorio de citogenética y cultivo celular.
- Materiales y equipo básico
- Organización y funciones del laboratorio de biología molecular.
- Normas de manipulación del material estéril. Técnica aséptica.
- Seguridad en los laboratorios de citogenética y biología molecular. Eliminación de residuos peligrosos.
- Uso eficiente de los recursos.

Realización de cultivos celulares:

- Tipos de cultivo celular en citogenética: líquido amniótico, vellosidad corial y sangre periférica. Tipos de célula. Medios de cultivo
- Técnicas de obtención, mantenimiento y propagación de cultivos.
- Determinación del número y viabilidad celular.
- Contaminación en los cultivos celulares

Aplicación de técnicas de análisis cromosómico:

- Técnica de obtención de extensiones cromosómicas. Cultivo y sacrificio celular
- Métodos de tinción y bandeado cromosómico.
- Nomenclatura citogenética.
- Automatización del análisis citogenético
- Alteraciones cromosómicas.
- Diagnóstico prenatal: métodos y aplicaciones.
- Citogenética y cáncer.

Aplicación de técnicas de extracción de ácidos nucleicos:

- Características estructurales y funcionales de los ácidos nucleicos.
- Propiedades físicas relacionadas con las técnicas de biología molecular: densidad, desnaturalización, absorbancia, cinética de renaturalización e hibridación.
- Endonucleasas de restricción y otras enzimas asociadas a los ácidos nucleicos.
- Mutaciones y polimorfismos.
- Técnicas de extracción de ADN en sangre periférica, biopsias y tejidos.
- Extracción de ARN.
- Sistemas automáticos de extracción de ácidos nucleicos

Aplicación de técnicas de PCR y electroforesis al estudio de los ácidos nucleicos:

- Técnicas de PCR y variantes.
- Técnicas de electroforesis en gel.
- Técnicas de visualización de fragmentos e interpretación de resultados.
- Aplicaciones diagnósticas y forenses de las técnicas de PCR.

Aplicación de técnicas de hibridación con sonda:

- Tipos de sonda y tipos de marcaje.
- Procedimiento de hibridación: fases
- Técnicas de transferencia e hibridación de ácidos nucleicos en soporte sólido: Southern y Northern blot. Microarrays.
- Técnicas de hibridación en cromosomas y tejidos: FISH, HGC, FINCTION

Determinación de métodos de clonación y secuenciación del ADN:

- Clonación: componentes y fases del procedimiento de clonación.
- Bioinformática: análisis de bases de datos de ADN y proteínas
- Métodos de secuenciación de ADN: manual, automática, pirosecuenciación.
- Otros análisis realizados con el secuenciador

Análisis de fragmentos

MLPA (dosis génica)

– Aplicación de las técnicas de biología molecular en el diagnóstico clínico.

Diagnóstico prenatal y preimplantacional.

Diagnóstico de enfermedades neurodegenerativas, cardiovasculares y metabólicas

Neoplasias. Diagnóstico y pronóstico

Diagnóstico microbiológico

– Aplicaciones de las técnicas de biología molecular en medicina legal y forense.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos de este módulo son:

UD 1.- Laboratorios de biología molecular y citogenética

- Biología molecular y citogenética.
- El laboratorio de biología molecular.
- El laboratorio de citogenética y cultivos celulares.
- La seguridad en el laboratorio.

UD 2.- Ácidos nucleicos y enzimas asociadas

- Los ácidos nucleicos.
- El ADN.
- El ARN.
- El flujo de información genética.
- Enzimas empleadas en biología molecular.

UD 3.- Extracción y purificación de ácidos nucleicos

- Extracción y purificación: la primera etapa.
- Pretratamiento de las muestras biológicas.
- Extracción de ácidos nucleicos.
- Purificación de ácidos nucleicos.
- Automatización del proceso de extracción/purificación.
- Calidad de los ácidos nucleicos purificados.
- Almacenamiento de los ácidos nucleicos purificados.

UD 4.- Las técnicas de PCR

- Técnicas de PCR y variantes.
- Técnicas de electroforesis en gel.
- Técnicas de visualización de fragmentos e interpretación de resultados.

UD 5.- Principios de citogenética

- El cromosoma.
- El ciclo celular.
- Tinción y bandeado de cromosomas.
- Idiograma y nomenclatura de bandas.
- Mutaciones y tipos.

UD 6.- Citogenética humana y análisis cromosómico

- Cariotipo estándar de sangre periférica.
- Análisis cromosómico.
- Nomenclatura citogenética y fórmula cromosómica.
- Cariotipo de alta resolución.
- Citogenética y diagnóstico prenatal.
- Citogenética y cáncer.

UD 7.- Cultivos celulares.

- Tipos de cultivos y aplicaciones.
- Biología de las células en cultivo.
- Factores que intervienen en el cultivo.

- Procedimientos de cultivo celular.
- Contaminaciones.

UD 8.- Métodos de clonación y secuenciación de ácidos nucleicos.

- Clonación: componentes y fases del procedimiento de clonación.
- Bibliotecas de ADN
- Métodos de secuenciación de ADN: manual, automática.

UD 9.- Las técnicas de hibridación

- Tipos de sonda y tipos de marcaje.
- Procedimiento de hibridación: fases
- Técnicas de transferencia e hibridación de ácidos nucleicos en soporte sólido: Southern y Northern blot. Microarrays.
- Técnicas de hibridación en cromosomas y tejidos: FISH, HGC, FINCTION

UD 10.- Aplicación de las técnicas de biología molecular en medicina forense.

- Genética forense.
- Organización del ADN humano
- Polimorfismos

TEMPORALIZACION

UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS	MES	EVALUACION
Presentacion modulo	2	Septiembre	1º
1	18	Septiembre/Octubre	1º
2	16	Octubre	1º
3	26	Noviembre	1º
Prueba escrita y corrección en clase	2	Diciembre	1º
4	29	Diciembre/Enero	2º
5	14	Enero/Febrero	2º
6	15	Febrero	2º
Prueba escrita y corrección en clase	2	Marzo	2º
7	20	Marzo	3º
8	14	Abril	3º
9	14	Abril	3º
10	10	Mayo	3º
Prueba escrita y corrección en clase	2	Mayo	3º
Examen práctico	14	Mayo	3º

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes.

La metodología utilizada tendrá las siguientes características:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se dé un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.
- En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...),

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor apoyándose en el libro "Biología molecular y citogenética", de la editorial Altamar, explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas.
- Realización de actividades relacionadas a nivel individual . En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.
- Resolución de dudas.
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Utilización de medios informáticos para el desarrollo de ciertas actividades, con la finalidad de que los alumnos se familiaricen con estas herramientas de uso imprescindible en estos días.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Realización de prácticas en el laboratorio de biología molecular.
- Visitas a instituciones relacionadas con el módulo profesional.
- Participación activa en charlas-coloquios.

La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada UD, dependerá de si se trata de actividades de iniciación, de desarrollo o de acabado, ampliación y recuperación en cada caso.

Se trata de un módulo eminentemente práctico, con una carga procedimental importante.

Se prestará especial atención al/los/las alumno/s/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

En el caso de los escenarios 3 y 2 se fomentará el contacto virtual profesor-alumno vía correo electrónico y la plataforma Classroom, realizando una primera actividad al inicio del curso para que el alumno se familiarice con la aplicación. Posteriormente se irán subiendo actividades y contenidos para evitar que el alumno pierda interés en la asignatura.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Se realizarán 4 horas de desdoble/apoyos en el módulo, para el apoyo en las horas de practicas. . Se realizarán según la tipología con las dos profesores con el grupo semanal entero o mediante desdoble en dos grupos trabajando cada profesor con mitad grupo, de manera que puedan ser atendidos de forma adecuada.

Algunas de las actividades prácticas que se intentarán desarrollar son las siguientes:

- El laboratorio de biología molecular:
 - Equipamiento, flujo de trabajo.
 - Condiciones de trabajo: Técnica aséptica.
 - La seguridad en el laboratorio.
 - Preparación de reactivos.
- Extracción y purificación de ADN.
 - Pretratamiento de muestras biológicas.
 - Extracción de los ácidos nucleicos.
 - Purificación de los ácidos nucleicos.
 - Calidad de los ácidos nucleicos purificados.
- PCR.
 - Realización de la PCR.
 - Electroforesis en gel de agarosa y visualización en transiluminador.
- Cultivo de linfocitos.
- Cariotipo estándar de sangre periférica.
 - Recuento y análisis cromosómico de metafases completas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como herramientas de calificación se utilizarán, dependiendo del escenario COVID en que nos encontremos de entre las siguientes listadas:

- Una prueba escrita teórico o teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas.
- Las actividades propuestas en cada evaluación.
- El cuaderno de laboratorio de cada alumno/a
- Resúmenes de los temas
- Exámenes online via google meet
- Actividades via google classroom
- Se realizará una prueba práctica en la tercera evaluación en referencia a las actividades prácticas llevadas a cabo en el laboratorio durante todo el curso. Como condición previa para realizar la prueba práctica se debe superar la prueba escrita de cada evaluación con al menos un 5 y además presentar el cuaderno donde se recogerán los procedimientos practicados.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba teórica + 20% actividades

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

70% (media de las 3 evaluaciones) + 30 % examen práctico.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial, PCR+I...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escrita con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar, u otras.

Para obtener la ponderación de la nota de cada evaluación, el alumno debe obtener al menos 5 puntos en la prueba escrita.

Para la superación de la evaluación trimestral habrá de sumar al menos 5 puntos, en caso contrario esta evaluación quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera final de junio.

Como condición indispensable para realizar el examen práctico el alumno deberá tener aprobadas las tres evaluaciones y habrá de entregar el cuaderno de protocolos prácticos.

Para poder mediar el alumno deberá superar todas las partes de manera independiente (teórico y práctico).

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la primera final de junio podrá presentarse a la segunda evaluación de junio, con toda la materia del módulo, obteniendo la calificación correspondiente.

Si el progreso del alumnado en el laboratorio es satisfactorio, justificado con el cuaderno de laboratorio del alumno, se podrá eliminar su prueba práctica a criterio del profesor por un trabajo audiovisual. En este trabajo audiovisual en el cual el alumno mediante la realización de un guión, su puesta en escena y

una explicación correcta de los procesos que ocurren en dicho vídeo demostrará el dominio de las técnicas aprendidas.

Calificación en escenario 2: No habrá variaciones relevantes

Calificación escenario 3: En el caso de los alumnos que no puedan acceder al IES para la asistencia a clase o las prácticas la calificación será 100% sobre la base teórica siempre y cuando se hayan entregado el 90% de las actividades propuestas y el cuaderno de laboratorio hasta el momento de declaración del escenario 3.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumno que tenga un número de faltas de asistencia superior al 15% del total de horas del módulo, es decir, más de 29 faltas de asistencia, perderá el derecho a la evaluación continua, con la excepción de los alumnos que tengan un contrato de trabajo cuyo horario pueda, en ocasiones, impedir su asistencia, en cuyo caso perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen las 58 faltas de asistencia (30% del total de horas del módulo).

En este caso el alumno podrá examinarse en junio de todos los contenidos del módulo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Caracteriza los procesos que hay que realizar en los laboratorios de citogenética y biología molecular, relacionándolos con los materiales y equipos.
2. Realiza cultivos celulares describiendo los pasos del procedimiento.
3. Aplica técnicas de análisis cromosómico en sangre periférica, líquidos y tejidos, interpretando los protocolos establecidos.
4. Aplica las técnicas de extracción de ácidos nucleicos a muestras biológicas, seleccionando el tipo de técnica en función de la muestra que hay que analizar.
5. Aplica técnicas de PCR y electroforesis al estudio de los ácidos nucleicos, seleccionando el tipo de técnica en función del estudio que hay que realizar.
6. Aplica técnicas de hibridación con sonda a las muestras de ácidos nucleicos, cromosomas y cortes de tejidos, interpretando los protocolos establecidos.
7. Determina los métodos de clonación y la secuenciación de ácidos nucleicos, justificando los pasos de cada procedimiento de análisis.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada trimestre se realizará una prueba escrita de carácter teórico o teórico-práctico con preguntas tipo test y/o preguntas cortas que incluya los contenidos desarrollados en esa evaluación.

Además se realizará una prueba práctica en la tercera evaluación de los procedimientos trabajados durante el curso.

Cada alumno confeccionará un cuaderno con los procedimientos prácticos que se vayan desarrollando en el aula, así como las actividades que se vayan proponiendo.

Se dejará una copia, en el departamento, de las pruebas realizadas en cada evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizarán encuestas de satisfacción del alumnado de la práctica docente al final de curso, que quedará reflejado en la memoria para el año siguiente. Así como el análisis de los resultados obtenidos por los alumnos durante el curso.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial mediante prueba escrita, sobre los contenidos mínimos del módulo, para que el alumno pueda expresar sus conocimientos previos, como preguntas para ver sus experiencias, necesidades y expectativas. De manera que los profesores podrán ver el nivel de los alumnos, así como los que desean y/ o esperan del módulo.

Esta evaluación inicial se llevará a cabo antes de comenzar con las UD.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Bibliografía

- Biología molecular y citogenética. Ed. Altamar.
- Ensayos biotecnológicos. Ed. Cano Pina S.L.
- Manual para Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico. Ed. Panamericana.

Otros Recursos

- Equipos informáticos (ordenadores con conexión a Internet y cañón).

Materiales y equipos

- Termociclador.
- Pack electroforesis horizontal.
- Campana flujo laminar.
- Incubador CO₂.
- Congelador -20°C.
- Microscopio invertido.
- Juego de pipetas.
- Centrífuga.
- Transiluminador luz ultravioleta.
- Espectrofotómetro Nano biodrop.
- Agitadores
-

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- La observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403) del cuaderno del profesor.
- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo.
- Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones.
- Las sesiones de evaluación.
- Los resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, procedimiento PR407.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En caso de que algún alumno no supere el módulo en la primera evaluación final Junio, se realizará una entrevista individualizada con el alumno/a donde se entregará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes , en el que se reflejarán las actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la segunda final de Junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará una entrevista individualizada con el alumno/a donde se entregará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación ordinaria de Marzo

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En caso de que puntualmente en las horas de desdoble, una de los dos profesores del módulo esté ausente, la otra profesor, seguirá con el desarrollo de la Unidad Didáctica que esté trabajando.

En la circunstancia de que faltasen los dos profesores, los alumnos realizarán las actividades de la Unidad Didáctica correspondiente (consultar el diario de clase del profesor y/o consultar al propio alumnado en el aula) del libro de referencia "Biología molecular y citogenética" de la editorial Altamar. El plan de contingencias se encuentra en el Departamento de Sanidad.

Si surge una avería o fallo en un equipo, se continuará el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, proponiendo otra actividad a la que no afecte la avería, falta de recursos, suministros...

En el caso de que algún alumno no pueda acceder a los recursos electrónicos necesarios para el seguimiento online de las clases sobretodo en el escenario 3 se acudirá a jefatura de estudios para que puedan proporcionarselos.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	 IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 18		

DEPARTAMENTO	SANIDAD		CURSO	2020/2021
CICLO FORMATIVO	ANATOMÍA PATOLÓGICA			
MÓDULO PROFESIONAL	FISIOPATOLOGÍA GENERAL			
PROFESOR/A	LUCÍA PIQUERAS LORENTE/ LAURA VICENTE CRESPO			
CÓDIGO	1370	Nº HORAS	192h (6h/s) 177h reales	

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico” establecidas en el RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 4/10/2014) y establecido el currículo del título de Técnico en Anatomía Patológica para la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden de 5 de mayo de 2015 (BOA 1/06/2015). Se contempla el Módulo Profesional denominado: “**Fisiopatología general**”, que se imparte en 1º curso en la modalidad diurna.

Se trata de un módulo no asociado a ninguna Unidad de Competencia.

Es un módulo con una carga horaria de 192h (reales 186h)

Este módulo contribuye a alcanzar el objetivo general del ciclo: 1. Procesar muestras histológicas y citológicas, seleccionar y hacer la aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas y generales, 2. Colaborar en la realización de necropsias clínicas y forenses, de manera que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, 3. Organizar y programar el trabajo, 4. Cumplir criterios de calidad del servicio y optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- a) Evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos en los estudios, utilizando las aplicaciones informáticas.
- b) Adaptarse a las nuevas situaciones laborables, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

- c) Realizar técnicas necrópsicas, bajo la supervisión del patólogo, obteniendo muestras identificadas y recomponiendo el cadáver.
- d) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- e) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, incluyendo las relacionadas con el soporte vital básico, con responsabilidad social aplicando principios éticos en los procesos de salud y en los protocolos de género de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

Se plantean los siguientes objetivos:

- Relacionar la patología básica con el proceso fisiopatológico, aplicando terminología científico-técnica.
- Reconocer la patología básica, asociándola con los patrones de alteración morfológica y analítica.
- Identificar las características celulares, relacionándolas con patrones de normalidad y anormalidad, para realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1	Estructura del cuerpo humano	10
	2	Nivel celular.	12
	3	Histología.	18
	4	La enfermedad	14
		Prueba escrita y corrección en clase	4
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	60
2ª EVALUACIÓN	5	Infecciones y Neoplasias	16
	6	Mecanismos defensivos del organismo.	12
	7	Fisiopatología del sistema Nervioso y Neurológico.	14
	8	Fisiopatología vascular y hemodinámica.	14
		Prueba escrita y corrección en clase	4
		TOTAL 2ª EVALUACIÓN	60
		9	Fisiopatología respiratoria.
	10	Fisiopatología digestiva.	15
	11	Fisiopatología urinaria y genital masculino	12

3ª EVALUACIÓN	12	Trastornos endocrino-metabólicos y de la alimentación.	10
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		57
TOTAL CURSO			177

UNIDAD 1: ESTRUCTURA DEL CUERPO HUMANO

- Organización del cuerpo humano: niveles
- Topografía corporal.
- Anatomía descriptiva.
- Fisiología y Fisiopatología: funciones básicas del organismo humano.

UNIDAD 2: NIVEL CELULAR

- La célula: estructura y función.
 - Matriz extracelular.
 - Membrana plasmática: estructura, funciones, transporte. Glucocálix.
 - Citoplasma: citoesqueleto y orgánulos.
 - Núcleo: nucleoplasma y membrana nuclear.
- Ciclo celular: mitosis, meiosis.

UNIDAD 3: HISTOLOGÍA

- Introducción al estudio de los tejidos: concepto de tejido y clasificación
- Tejidos epiteliales: de revestimiento y glandulares.
- Tejidos conectivos: estructura y clasificación.
- Tejidos hematopoyético y linfoide.
- Tejidos óseo y cartilaginoso.
- Tejido muscular: estructura y tipos.
- Tejido nervioso.

UNIDAD 4: LA ENFERMEDAD

- Proceso patológico.
- Alteraciones celulares elementales: tipos de lesión, respuesta adaptativa.
- Necrosis / Apoptosis.
- Agentes patógenos.
- Clasificación de las enfermedades.
- Métodos de diagnóstico.
- Principales recursos terapéuticos.

UNIDAD 5: INFECCIONES Y NEOPLASIAS

- Enfermedades infecciosas:
 - Los microorganismos patógenos.
 - La cadena epidemiológica.
 - Principales enfermedades infecciosas.
- Enfermedades neoplásicas:
 1. Neoplasias benignas y malignas.
 2. Epidemiología del cáncer
 3. Agentes cancerígenos.
 4. Diagnóstico, tratamiento y prevención del cáncer.

UNIDAD 6: MECANISMOS DEFENSIVOS DEL ORGANISMO.

- Órganos y células del sistema inmune.

- Mecanismos de respuesta inmunológica.
- Respuesta inflamatoria.
- Tipos de inflamación: aguda y crónica. Inflamación granulomatosa.
- Anatomía del sistema inmunitario
- Patología del sistema inmunitario

UNIDAD 7: FISIOPATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y NEUROLÓGICO.

- Sistema nervioso:
 - o Sistema nervioso central (SNC)
 - o Sistema nervioso periférico (SNP)
 - o Fisiología neurológica.
 - o Patología neurológica.
- Los sentidos: Anatomía y fisiología
 - o Fisiopatología.

UNIDAD 8: FISIOPATOLOGÍA VASCULAR Y HEMODINÁMICA.

- Aparato circulatorio.
- Fisiología cardiocirculatoria.
- Fisiopatología hemodinámica y vascular.

UNIDAD 9: FISIOPATOLOGÍA RESPIRATORIA

- Anatomía e histología del aparato respiratorio.
- Fisiología de la respiración.
- Fisiopatología de la respiración.
 - o Patología de las vías pulmonares.
 - o Patología de la pleura.

UNIDAD 10: FISIOPATOLOGÍA DIGESTIVA.

- Anatomía e histología del aparato digestivo.
- Fisiología de la digestión.
- Patología digestiva, hepática, biliar y pancreática.
- Alteraciones del metabolismo.

UNIDAD 11: FISIOPATOLOGÍA URINARIA y FISIOPATOLOGÍA GENITAL MASCULINA

- Anatomía e histología del aparato urinario.
- Fisiología del aparato urinario.
- Patología renal y de vías urinarias.
- Aparato genital masculino.
 - o Anatomía e histología del aparato genital masculino.
 - o Fisiología del aparato genital masculino.
 - o Fisiopatología genital masculina.

UNIDAD 12: TRASTORNO METABÓLICOS Y ENDOCRINOS DE LA ALIMENTACIÓN

- Sistema endocrino:
 - o Glándulas endocrinas.
 - o Fisiología endocrina.
 - o Fisiopatología endocrina.
- Trastornos metabólicos.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se basa en el aprendizaje significativo, con el objetivo de que el alumno tenga una retención más duradera de la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los que ya tenían anteriormente.

En primer lugar se realizara un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno sobre el organismo, las células, tejidos, órganos..... etc. y así adecuar las estrategias educativas a utilizar al nivel de los alumnos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Se pretende proporcionar al alumno una formación teórico-práctica.

- **Parte teórica:** para la parte teórica de la asignatura el alumno se basará en los apuntes aportados por la profesora en clase, con el apoyo de un libro específico de esta asignatura “ Fisiopatología general ” (ed. Altamar) y para este ciclo formativo, aparte de otros tipos de soporte como: artículos especializados, documentación aportada por los profesores, fichas de trabajo...etc. La metodología a emplear será activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante.
- Se recurrirá a la exposición de la materia por parte de la profesora y posteriormente a la realización de preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos, así como la realización de actividades de aula por cada unidad temática.
- **Parte práctica:** para la realización de prácticas se dispondrá durante el año escolar de la utilización del laboratorio, equipado por material y equipo, cuando sea necesario, y la utilización del aula- taller equipado con microscopios escolares (15), se dispone de preparaciones citológicas e histológicas que el alumno debe manejar para realizar las diferentes prácticas como son:
 - Identificación y manejo de material de laboratorio de anatomía patológica.
 - Utilización del microscopio con:
 - Visualización de preparaciones histológicas de tejidos epiteliales.
 - Visualización de preparaciones histológicas de tejidos conjuntivos.
 - Visualización de preparaciones histológicas de tejidos musculares.
 - Visualización de preparaciones histológicas de tejidos nerviosos.
 - Visualización de preparaciones de órganos de aparato digestivo.
 - Visualización de preparaciones de órganos de aparato respiratorio.
 - Visualización de preparaciones de órganos de aparato cardiocirculatorio.
 - Visualización de preparaciones de órganos de vías urinarias.
 - Visualización de preparaciones de órganos de aparato genital masculino y femenino.

- Visualización al microscopio de procesos patológicos en distintos tejidos.
- Fotografías microscópicas.

Todo lo anterior se refleja en la realización de **un Cuaderno de prácticas y/o fichas de trabajo** donde se recoge mediante dibujos y esquemas todo lo que ellos han realizado en el aula- taller/laboratorio.

Para trabajar con los alumnos de forma más cercana y personalizada debido al aumento de su número en el aula, y por solo disponer de 15 microscopios, es difícil hacer un seguimiento de la evolución de cada alumno. Para ello el grupo se divide en 2 subgrupos de esta forma cada alumno trabaja con "su microscopio" y es capaz de plantear sus propias dudas e incluso resolver por sí mismo problemas que se le planteen, así se trabaja el auto aprendizaje por parte de cada uno de los alumnos.

Se realiza de forma rotativa en 2 horas semanales desde el 1º trimestre que se destinan a mirar al microscopio.

Para conseguir un aprendizaje significativo, cada Unidad Temática constara de las siguientes etapas:

+ Presentación de los contenidos de forma organizada, para favorecer una construcción de conocimientos. Se fomentara la participación de los alumnos, planteando cuestiones o preguntas creando la necesidad de describir la cadena de conceptos integrantes en las distintas unidades didácticas.

+ Realización de actividades practicas en el aula- taller / laboratorio, que supongan el acercamiento del alumno al día a día en el trabajo del técnico de anatomía patológica, y ayuden al desarrollo de habilidades y destrezas que son necesarias para su labor profesional:

- * Manejo de instrumental disponible y básico.
- * Visualización al microscopio.
- *Elaboración del cuaderno de prácticas de cada tejido estudiado.
- *Elaboración de forma voluntaria de algún trabajo que versará sobre algún tema relacionado con la programación.
- *Utilización de bases científicas para profundización de conocimientos.

+ Presentación de actividades guiadas, para que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos, y los comprenda.

+ Se plasmaran imágenes en las que el alumno deberá reconocer las principales estructuras y elementos útiles para el diagnostico de las muestras.

+ Realización por parte del alumno de las actividades propuestas en el aula, de forma que pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos, relacionando conceptos y procedimientos.

+ Se plantearan actividades de ampliación, tanto individuales como en grupo, de forma que el alumno utilice fuentes de información externas y desarrolle su capacidad de autoformación y trabajo en equipo.

Sobre estos principios metodológicos de carácter general, durante este curso 20-21, debemos tener en cuenta los 3 posibles escenarios derivados de la pandemia de COVID-19:

- **Escenario presencial:** Si estamos en escenario 1 o la cantidad de alumnos y la ratio m2 de aula/nº alumnos lo permite. En este caso la metodología no tendría variaciones significativas con lo ya expuesto.
- **Escenario semipresencial:** Si estamos en escenario 2 que será como se inicie el presente curso escolar.
En este caso, los alumnos acudirán al aula 3 ó 2 días por semana y el resto del aprendizaje se realizará a distancia. Por lo que la metodología será mixta:
 - Distancia: mediante recursos TIC basados en la plataforma G-SUITE, guiando a los alumnos en el autoaprendizaje de contenidos más accesibles o puramente teóricos.
 - Presencial: priorizando contenidos de carácter práctico, la resolución de dudas y la explicación de contenidos de mayor dificultad conceptual.
- **Escenario de docencia 100% on-line:** en este caso si sucede un confinamiento mediante recursos TIC basados en la plataforma G-SUITE, guiando a los alumnos en el autoaprendizaje y especificando los recursos para la comunicación on-line permitiendo la resolución de dudas o la explicación de contenidos de mayor complejidad. Del mismo modo se implementarán los contenidos de carácter práctico utilizando la misma plataforma para la comunicación.

Este escenario también se contempla en el caso de personas vulnerables a la COVID-19. En este caso se dotará al alumnado del material tanto teórico como práctico necesario para superar el módulo y las pruebas se realizarán on-line a través de la plataforma g-suite.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo profesional no existen apoyos ni desdobles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En relación a los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación son:

- 1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y las relaciones según su especialización.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha detallado la organización jerárquica del organismo.
- b) Se ha descrito la estructura celular y sus componentes.
- c) Se ha descrito la fisiología celular.
- d) Se han clasificado los tipos de tejidos.
- e) Se han detallado las características de los distintos tipos de tejidos.
- f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.
- g) Se han localizado las regiones y cavidades corporales.

h) Se ha aplicado la terminología de dirección y posición.

2. Identifica el proceso de desarrollo de la enfermedad, relacionándolo con los cambios funcionales del organismo y las alteraciones que provoca.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.
- b) Se han detallado los cambios y alteraciones en la estructura y en las funciones celulares.
- c) Se han descrito los elementos constituyentes de la patología.
- d) Se han definido las partes de la clínica.
- e) Se han especificado los grupos de enfermedades.
- f) Se han clasificado los procedimientos diagnósticos complementarios.
- g) Se han detallado las posibilidades terapéuticas frente a la enfermedad.
- h) Se ha especificado la etimología de los términos clínicos utilizados en patología.
- i) Se han aplicado las reglas de construcción de términos en el vocabulario médico

3. Reconoce los trastornos del sistema inmunitario, relacionándolos con las características generales de la inmunidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los órganos y células del sistema inmune.
- b) Se han diferenciado los mecanismos de respuesta inmunológica.
- c) Se han definido las características de la inmunidad específica.
- d) Se han detallado las características de la respuesta inmunológica específica.
- e) Se ha secuenciado la respuesta inmunológica.
- f) Se ha clasificado la patología del sistema inmune.
- g) Se han descrito las patologías más frecuentes del sistema inmune.
- h) Se ha detallado la inmunización pasiva y activa.

4. Identifica las características de las enfermedades infecciosas, relacionando los agentes infecciosos y las manifestaciones clínicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de las fuentes de infección.
- b) Se han detallado los mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.
- c) Se han descrito los tipos de agentes infecciosos.
- d) Se ha detallado la respuesta del organismo a la infección.
- e) Se ha explicado la respuesta inflamatoria.
- f) Se han definido las características de las principales enfermedades infecciosas humanas.
- g) Se han analizado las posibilidades terapéuticas frente a las enfermedades infecciosas

5. Identifica el proceso de desarrollo tumoral, describiendo las características de las neoplasias benignas y malignas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las neoplasias.
- b) Se han caracterizado las neoplasias benignas y malignas
- c) Se ha detallado la epidemiología del cáncer.
- d) Se han clasificado los agentes carcinógenos.
- e) Se han detallado las manifestaciones clínicas de los tumores.
- f) Se han especificado los sistemas de prevención y diagnóstico precoz del cáncer.
- g) Se han descrito las pruebas de diagnóstico del cáncer y las posibilidades terapéuticas.
- h) Se han analizado las manifestaciones de las neoplasias malignas más frecuentes.

6. Reconoce manifestaciones de enfermedades de los grandes sistemas del organismo, describiendo las alteraciones fisiológicas de las patologías más frecuentes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido la actividad fisiológica de órganos y aparatos.
- b) Se ha descrito la sintomatología por aparatos más frecuente.
- c) Se han clasificado los signos clínicos por aparatos más frecuentes.
- d) Se han especificado las causas de fallo orgánico.
- e) Se han detallado las manifestaciones de la insuficiencia.
- f) Se ha utilizado la terminología clínica.

7. Reconoce trastornos hemodinámicos y vasculares, relacionando sus alteraciones con enfermedades humanas de gran morbilidad y alta mortalidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el mecanismo fisiopatológico del edema.
- b) Se ha detallado el proceso de formación de un trombo
- c) Se ha definido la embolia.
- d) Se han explicado las repercusiones orgánicas del bloqueo del riego sanguíneo en el tromboembolismo.
- e) Se han descrito las características de la cardiopatía isquémica.
- f) Se han descrito las características de la embolia pulmonar.
- g) Se han relacionado los trastornos hemodinámicos con los accidentes cerebrovasculares.

8. Reconoce trastornos endocrinos-metabólicos y de la alimentación, relacionándolos con manifestaciones de patologías comunes.

Criterios de evaluación:

- a) Se han detallado los aspectos cuantitativos y cualitativos de la alimentación normal.
- b) Se han definido las características de las alteraciones fisiopatológicas endocrinometabólicas más frecuentes.
- c) Se han descrito las consecuencias fisiopatológicas de las carencias alimenticias.

- d) Se han explicado las características de la obesidad.
- e) Se ha analizado el proceso fisiopatológico de la diabetes.
- f) Se ha analizado el proceso metabólico de los lípidos
- g) Se han detallado las repercusiones orgánicas del exceso de colesterol

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación de las distintas Unidades se basará en la valoración de:

Grado de asimilación de los conceptos con la realización a lo largo del periodo lectivo de una evaluación continua del alumnado.

La evaluación del módulo, se realizará teniendo en cuenta el diseño de las unidades didácticas. Se establecen tres evaluaciones consecutivas, que se harán coincidir con la finalización de la exposición de cada fase o área.

- En cada evaluación se realizará una prueba escrita de **la parte teórico- práctica** de la asignatura. En las dos primeras evaluaciones el 100% de la calificación dependerá de estas pruebas
- En la tercera evaluación se realizará además del **examen teórico-práctico**, una **prueba práctica** que incluya todos los contenidos prácticos realizados durante el curso. Suponiendo un 15% de la calificación final de curso.

La calificación de la prueba práctica estará relacionada con:

- o Reconocimiento de los tejidos.
 - o Identificación citológica.
 - o Destreza en el manejo del microscopio.
 - o Protocolo adecuado en su realización
 - o Ejecución de la misma siguiendo un orden, limpieza y manteniendo las medidas de prevención de riesgos adecuadas.
 - o Rapidez y destreza.
 - o Resultados obtenidos adecuados.
- Además se calificará el cuaderno de prácticas correspondiendo un 5% de la calificación final de curso.
 - En el caso de la realización de algún **tipo de trabajo**, durante el curso, éste podrá suponer un **10%** de la nota global del curso.
 - En el caso de que algún alumno no se presente a alguno de los controles teóricos realizados durante la evaluación, podrá realizarlo en la fecha del siguiente control, siempre y cuando esté suficientemente justificado y aportando los documentos requeridos.
 - Si la prueba de conocimientos correspondiente de cada trimestre no ha sido superada positivamente, el alumno podrá presentarse **en junio** a una prueba final de todos los contenidos de cada uno de los trimestres que tenga pendientes.
 - Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio
1. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias anteriores, puede presentarse a la segunda convocatoria de junio a un examen final mediante

prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

La nota final del curso se calcula con la media aritmética de la parte teórica de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas individualmente, suponiendo un **80% del total** más la nota correspondiente a la prueba práctica y cuaderno que se corresponde con el **20% del total**.

- El alumno presentará, **de forma obligatoria**, previamente al examen final del módulo, el cuaderno de prácticas donde habrá quedado reflejado el trabajo realizado, por el alumno, en las clases prácticas durante el curso.

Cada uno de estos porcentajes debe ser superado (50%) por separado para superar el curso.

Debido a las características de los contenidos de este módulo profesional estos criterios de calificación serán modificados en función de los distintos escenarios derivados del desarrollo de la pandemia:

- Los exámenes teóricos se realizarán on-line teniendo el mismo valor porcentual: **80% de total del curso**.

- El examen práctico se realizará igualmente de manera online por lo que no se evaluará ni calificará el manejo del microscopio y no se entregará el cuaderno de prácticas, suponiendo por tanto únicamente el examen práctico el **20 % de la calificación final de curso**

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Si el alumno matriculado no asiste a las actividades del ciclo formativo durante un periodo de **10 días lectivos** consecutivos, el Centro docente solicitará por escrito al alumno o a sus representantes legales su inmediata incorporación y en caso de no producirse ésta, se procederá a la anulación de su matrícula por inasistencia.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del **15% respecto a la duración total** del módulo profesional. Pueden quedar excluidos aquellos alumnos que tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral siempre y cuando quede convenientemente acreditada.

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar **un 15% adicional** (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

En este grupo quedan incluidas alumnas embarazadas y postparto.

Los trabajadores por cuenta propia además deberán de presentar junto con el documento del día que se ha faltado su correspondiente justificación.

Los alumnos con pérdida del derecho a evaluación continua deberán presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los

trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

MÓDULO	Horas currículum propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	HORAS perdida de evaluación (15%)	HORAS perdida de evaluación por trabajo (15%)
FISIOPATOLOGIA	192h	6h	29h	29h

El alumno perderá el derecho a evaluación continua si su número de faltas (Justificadas o no) en este módulo es igual o superior a las indicadas.

Durante el presente curso se tendrán en cuenta las sí las faltas son derivadas de confinamientos por sospecha o confirmación de COVID-19

Durante el presente curso se tendrán en cuenta las sí las faltas son derivadas de confinamientos por sospecha o confirmación de COVID-19. Así mismo el porcentaje del 15% se aplicará sobre el número total de sesiones que el alumnos debe acudir al alula en el escenario de semipresencialidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

1.- Reconocimiento de la estructura y organización general del organismo humano: Análisis de la estructura jerárquica del organismo.

- Concepto de: Citología, Histología.
- Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo.
- Topografía corporal: Terminología de dirección y posición. Regiones y cavidades corporales.

2.- Identificación del proceso de desarrollo de la enfermedad:

- El proceso patológico.
- Alteración de la función y la estructura normal de la célula: Cambios adaptativos. Lesiones celulares reversibles e irreversibles.
- Semiología. Síntomas y signos.
- Fases y evolución de la enfermedad. Complicaciones e incidencias de la enfermedad
- Clínica de la enfermedad. Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento
- Grupo de enfermedades.
- Procedimientos diagnósticos: Anamnesis. Análisis clínicos. Determinación de la actividad eléctrica. Técnicas de diagnóstico a través de la imagen. Estudio citológico y anatomopatológico.
- Recursos terapéuticos
- Terminología clínica.

3.- Reconocimiento de los trastornos del sistema inmunitario:

- Inmunidad natural y específica. Antígenos y anticuerpos.
- Células del sistema inmunitario.

- Citocinas.
- Antígenos de histocompatibilidad.
- Trastornos del sistema inmunitario: Reacciones de hipersensibilidad. Enfermedades autoinmunes. Síndromes de deficiencia inmunológica
- Inmunización activa y pasiva.

4.- Identificación de las características de las enfermedades infecciosas:

- Agentes infecciosos: Transmisión y diseminación de agentes infecciosos. Cadena infecciosa.
- Mecanismos de lesión de los microorganismos
- La respuesta inflamatoria.
- Inflamación aguda. Patrones morfológicos de la inflamación aguda. Inflamación supurativa, Inflamación mononuclear y granulomatosa, Inflamación citopática-citoproliferativa, Inflamación necrotizante
- Inflamación crónica y cicatrización
- Principales enfermedades infecciosas humanas: Infecciones gastrointestinales. Infecciones respiratorias víricas y bacterianas. Infecciones oportunistas. Enfermedades de transmisión sexual.
- Terapéutica infecciosa.

5.- Identificación del proceso de desarrollo tumoral

- Clasificación y epidemiología de las neoplasias.
- Bases moleculares del cáncer: Oncogenes. Genes supresores del cáncer.
- Biología del crecimiento tumoral.
- Agentes carcinógenos: Químicos. Radiación. Virus oncogénicos.
- Defensas frente a tumores. Antígenos tumorales. Inmunovigilancia.
- Manifestaciones locales y generales de los tumores. Efectos del tumor en el organismo
- Gradación y estadificación del tumor.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento: Screening y diagnóstico precoz. Pruebas diagnósticas. Posibilidades terapéuticas
- Neoplasias malignas más frecuentes.

6.- Reconocimiento de las manifestaciones de enfermedades de los grandes sistemas del organismo.

- Fisiopatología respiratoria: Introducción a la anatomía básica del Aparato respiratorio, fisiología respiratoria. Enfermedades del aparato respiratorio. Insuficiencia respiratoria. Trastornos del equilibrio ácido-base.
- Enfermedades cardiocirculatorias: Introducción a anatomía básica del Aparato cardiocirculatorio, fisiología cardiocirculatoria. Manifestaciones cardíacas y vasculares. Insuficiencia cardíaca.
- Enfermedades neurológicas y de los órganos de los sentidos: Introducción a Anatomía básica del sistema nervioso. Fisiología neurológica y de los órganos de los sentidos. Manifestaciones neurológicas y de los órganos de los sentidos.

- Trastornos del Aparato Digestivo: Introducción a Anatomía básica del Aparato digestivo. Fisiología digestiva. Patología digestiva, hepática, biliar y pancreática.
- Patología urogenital: Patología renal y de vías urinarias: Introducción a Anatomía básica de Aparato urinario. El proceso de formación de la orina. Insuficiencia renal.

7.- Reconocimiento de trastornos hemodinámicos y vasculares:

- Hemostasia y coagulación: Hemostasia normal. Cascada de la coagulación.
- Formación de trombos y émbolos.
- Trombosis arterial y venosa.
- Fisiopatología del edema.
- Repercusiones del bloqueo del riego. Infarto: Clases de infartos. Factores que influyen en la aparición de un infarto.
- Patologías relacionadas con alteraciones del flujo sanguíneo: Cardiopatía isquémica. Tromboembolia pulmonar. Accidentes cerebrovasculares.
- Hipertensión arterial.

8.-Reconocimiento de los trastornos endocrino-metabólicos y de la alimentación:

- Alimentación y nutrición.
- Hormonas. Alteraciones endocrinas más frecuentes.
- Fisiopatología de la alimentación: Déficits nutricionales, vitamínicos y minerales. Obesidad.
- Fisiopatología del metabolismo de la glucosa: Metabolismo y regulación hormonal de la glucosa. Patología del metabolismo de los carbohidratos. Diabetes. Hipoglucemia. Pruebas diagnósticas.
- Alteraciones del metabolismo de los lípidos: Lipoproteínas, Metabolismo y transporte de los lípidos. Aterogénesis. Dislipemias.
- Fisiopatología de la reproducción: Regulación hormonal de la reproducción.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades.

En cuanto al tipo de exámenes, se podrá recurrir a cuestionarios tipo test, preguntas de respuesta corta, identificación de imágenes o dibujos o incluso a la realización de preguntas más amplias (tipo desarrollo).

De la misma forma, se podrá optar por un tipo de examen en el que se combinen cualquiera de las anteriores opciones.

En el supuesto de que el método sea **tipo test**, será necesario alcanzar al menos un 60% de la máxima puntuación posible para obtener un 5. Si se tratara de las restantes modalidades, será necesario obtener una mínima puntuación de 5. En caso de que el número de respuestas posibles sea mayor de 4, se superará con el 50% e respuestas correctas.

En caso de realizarse varios exámenes por evaluación se hará media entre ellos siempre que la nota obtenida sea mayor de 4,75 puntos. La nota de la evaluación será la media obtenida de ellos siendo necesario para superarla una puntuación mínima de 5 puntos.

Las pruebas prácticas, consistirán en la visualización e identificación de preparaciones histológicas y citológicas visualizadas con anterioridad en el aula, similares a las que podrán realizar en el mundo laboral. Para su calificación se establecerá una rúbrica detallada.

El alumno presentará, previamente al examen final del módulo, **el cuaderno de prácticas**, donde habrá quedado reflejado el trabajo realizado por el alumno en las clases prácticas durante el curso.

De él se valora: el grado de resolución, dibujo personal, imágenes fotográficas, horas de microscopio.

La presentación de dicho cuaderno tiene un carácter obligatorio.

En el Departamento debe quedar la copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de corrección y de calificación que se ha utilizado para evaluar al alumno.

Estos instrumentos de evaluación se mantendrán en todos los escenarios a excepción del cuaderno de prácticas, modificando únicamente el mecanismo de realización: mediante g-suite o de manera presencial.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se trata de los mecanismos con los que se va a realizar una evaluación para **mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje**.

Entre estos instrumentos destacan:

- Encuestas de evaluación de la práctica docente: que se realizarán al final del curso para cada módulo profesional
- Análisis de los resultados obtenidos, para incluirlos en las propuestas de mejora de las memorias de los módulos profesionales

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comenzar el curso escolar se realizara una prueba inicial para determinar el grado de conocimientos previos con los que el alumno comienza, se hace una valoración con una serie de cuestiones de conceptos muy generales. Principalmente, se trata de preguntas referidas al funcionamiento general del organismo, encaminadas a conocer su nivel sobre fisiología y otros conceptos básicos de patología como los tipos de enfermedades que existen.

Además se recogerán cuestiones destinadas a conocer las expectativas y necesidades de los alumnos de cara al desarrollo de estrategias motivadoras.

Esta evaluación no lleva puntuación numérica, ya que servirá solo como orientación para el profesor.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El módulo será expuesto en forma de desarrollo teórico práctico apoyado por los libros de consulta y artículos especializados. Se procurará una metodología activa, favoreciendo la participación de los

alumnos de forma constante. El ciclo posee de espacio destinado para la realización de las actividades prácticas y teóricas.

- Dispone de un laboratorio para la realización del trabajo de análisis
- Aula/taller para estudio microscópico que dispone de varios microscopios (15) para la visualización de preparaciones.
- En el aula de informática dispone de ordenadores y cañón de proyección
- Se ha adquirido diverso material bibliográfico, un mastic de cuerpo, un esqueleto, láminas de anatomía, numerosas preparaciones histológicas y citológicas, etc.
- Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor / profesora, realizando preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.
- Por otra parte, se acompañará en lo posible de todo material audiovisual y didáctico disponible (encerado, transparencias, ordenador con proyector, videos, internet, etc.)

Para las clases prácticas, se utilizarán:

- El cuaderno de prácticas citológico, histológico y organográfico que se va a ir realizando.

Desde luego para el desarrollo de este curso, se potenciarán los recursos que nos proporciona **g-suite** así como otras plataformas complementarias como **youtube**.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

Ya sea en formato electrónico o presencial, en función de las necesidades de la situación epidemiológica y la necesidad de docencia on-line.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo durante el periodo ordinario de clases o tras la primera convocatoria de junio, se establecerán durante una semana y de manera previa a la segunda convocatoria del mes de junio, unas sesiones de repaso y dudas de los contenidos del curso con la intención de facilitar el estudio de cara a la última convocatoria del curso.

Para ello se les entregará un **plan de pendientes** donde se detallan las fechas y horas de las sesiones de repaso así como los contenidos necesarios para superar el examen final.

Durante el presente curso no existen alumnos con el módulo pendiente.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el actual curso escolar, no hay ningún alumno que tenga que superar el módulo como pendiente.

En caso de ser necesario, y **teniendo en cuenta que no existen horas específicas de apoyo a los alumnos pendientes antes de la convocatoria de marzo**, se realizarán controles periódicos de los contenidos del módulo, y servirán para que el alumno de forma paulatina revise e intente resolver las dificultades y supere dichos contenidos.

Los alumnos de segundo curso con módulos pendientes de primero, serán informados de las dos convocatorias disponibles para dicho año (Marzo y junio) según determina la normativa de evaluación.

Se realizará la evaluación de los contenidos teórico-prácticos indicados en las programaciones, siguiendo los mismos criterios de calificación y evaluación.

El profesor que imparte el módulo en el primer curso, será el encargado de los alumnos pendientes en esos módulos.

En dicho módulo se realizara un seguimiento de los contenidos teóricos dividiéndolos en 2 pruebas, una en diciembre y otra en marzo o junio para facilitar al alumno su estudio y superación del contenido teórico.

Si el alumno de 2º curso, se presenta a la convocatoria de junio tendrá derecho durante el 3º trimestre al seguimiento mediante tutorías de los contenidos tanto teóricos como prácticos

El contenido práctico podrá requerir la asistencia regular de los alumnos al centro, que permita la realización de diferentes prácticas en el laboratorio. Será necesaria la superación de una prueba práctica.

El alumnado deberá recoger el informe de actividades y Plan de Recuperación personalmente, o mediante persona autorizada. En caso de fuerza mayor que imposibilite lo anterior, se enviará por correo o e-mail.

En este plan se detallarán las sesiones de repaso si las hubiere así como las fechas de exámenes y el lugar de su realización. Se incluirán así mismo los contenidos correspondientes.

Cada uno de los alumnos es conocedor de la comunicación activa y dinámica que se establece entre ellos y el profesorado ante cualquier pregunta, duda o información necesaria.

Durante el presente curso no existen alumnos con el módulo pendiente.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el Departamento quedaran disponibles los materiales, ejercicios y actividades por cada unidad temática, necesarios para realizar las diferentes actividades con los alumnos en casos excepcionales que impidan el

desarrollo normal del módulo, ya sea por ausencia del profesor o del alumno.

En el caso de ausencia prevista del profesor, se dejarán al Jefe de Estudios, el trabajo necesario para que realicen los alumnos supervisados por el profesor de guardia.

En caso de ausencias imprevistas, el departamento dispondrá de una carpeta por módulo profesional, donde se recojan actividades específicas para cada unidad de trabajo.

Las actividades están recogidas en un cuaderno específico junto con los otros cuadernos de actividades de otros módulos en una estantería del Departamento.

En caso de confinamiento del profesor la comunicación con los alumnos será on-line proporcionando material para el trabajo en clase.

En caso de confinamiento de todo el grupo se trabajará tal y como se ha especificado en los escenarios de docencia on-line

En caso de confinamiento de uno o varios alumnos por sospecha o confirmación de COVID-19, se les proporcionará el material y las actividades a realizar durante el periodo de cuarentena.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO			IES Luis Buñuel
	CÓDIGO	FM50102	
Página 1 de 15			

DEPARTAMENTO	SANIDAD		CURSO	2020/2021
CICLO FORMATIVO	ANATOMIA PATOLOGICA			
MÓDULO PROFESIONAL	TECNICAS GENERALES DE LABORATORIO			
PROFESOR/A	LUCÍA PIQUERAS / PATRICIA ESTEBAN			
CÓDIGO	1368	Nº HORAS	192h/174h (6h/s)	

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico” establecidas en el RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 4/10/2014) y establecido el currículo del título de Técnico en Anatomía Patológica para la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden de 5 de mayo de 2015 (BOA 1/06/2015). Se contempla el Módulo Profesional denominado: **“Técnicas generales de laboratorio”**, que se imparte en el 1º curso en la modalidad diurna.

Se trata de un módulo no asociado a ninguna Unidad de Competencia.

Es un módulo con una carga horaria de 192h (reales 182h)

Este módulo contribuye a alcanzar el objetivo general del ciclo: 1. Procesar muestras histológicas y citológicas, 2. Organizar y programar el trabajo, 3. Cumplir criterios de calidad del servicio y optimización de recursos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- a) Organizar y gestionar a su nivel el área de trabajo, realizando el control de existencias según los procedimientos establecidos.
- b) Garantizar la calidad del proceso, asegurando la trazabilidad, según los protocolos establecidos.
- c) Verificar el funcionamiento de los equipos, aplicando procedimientos de calidad y seguridad.
- d) Acondicionar la muestra para su estudio, aplicando técnicas de procesamiento pre analítico, y siguiendo los protocolos de calidad y seguridad establecidos.

- e) Evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos en los estudios, utilizando las aplicaciones informáticas.
- f) Asegurar el cumplimiento de las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable.
- g) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

OBJETIVOS.

Se plantean los siguientes objetivos:

- Reconocer el material de uso más frecuente en el laboratorio.
- Manejar correctamente el material del laboratorio: pipetas, matraces, etc.
- Realizar operaciones físico- químicas para acondicionar la muestra antes del análisis.
- Validar los datos obtenidos, según técnicas de tratamiento estadístico, para evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados.
- Reconocer las variables que influyen en la obtención, conservación y distribución de muestras aplicando procedimientos normalizados de trabajo y técnicas de soporte vital básico en la fase preanalítica.
- Conocer los aparatos auxiliares y específicos utilizados en un laboratorio.
- Aplicar procedimientos de puesta en marcha y mantenimiento para verificar el funcionamiento del equipo y control para su buen uso.
- Comprender la importancia del concepto de seguridad en el laboratorio.
- Conocer los diferentes riesgos de un laboratorio.
- Llevar a cabo las normas de seguridad e higiene en la realización de las técnicas.
- Limpiar adecuadamente el material y equipos
- Conocer e interpretar las fichas de seguridad.
- Planificar el almacenamiento adecuado de los diversos productos químicos.
- Conocer los métodos de prevención de riesgos y actuación adecuada en caso de accidente.
- Introducir al alumno en la utilización del microscopio para que pueda tener un correcto manejo del mismo en todo tipo de situaciones
- Conocer las nociones básicas de funcionamiento de los distintos tipos de microscopios.
- Reconocer los programas informáticos de tratamiento de datos y de gestión, relacionándolos con el procesado de los resultados analíticos y de organización, para realizar el control y registro de resultados en la fase post- analítica.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1	El trabajo en el laboratorio	15
	2	El material de laboratorio.	14
	3	Limpieza y mantenimiento de los materiales.	14
	4	Los productos del laboratorio	12
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
	5	Las disoluciones	24
2ª EVALUACIÓN	6	Técnicas potenciométricas	18
	7	Las técnicas de separación	12
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
	8	Las técnicas de microscopia.	16
3ª EVALUACIÓN	9	Captación, proceso y archivo de imágenes	4
	10	La valoración técnica.	10
	11	El sistema de gestión de calidad	4
		Prueba práctica	20
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			174

UD 1.- El trabajo en el laboratorio.

- 1.1- Los laboratorios
 - Tipos de laboratorio
 - Proceso analítico
- 1.2- Calidad y Seguridad.
- 1.3- Riesgos en el laboratorio.
 - Riesgos físicos.
 - Riesgos químicos.
 - Riesgos biológicos.
- 1.4- Gestión de residuos.

UD 2.- Material de laboratorio.

- 2.1- Material de laboratorio.
- 2.2- Material fungible: vidrio, plástico, porcelana, metal, papel, caucho.
- 2.3- Material inventariable: equipos
- 2.4- Materiales específicos.

UD 3.- Limpieza y mantenimiento de los materiales de laboratorio.

- 3.1- Limpieza, Desinfección y esterilización.
- 3.2- Mantenimiento del material fungible.
 - desechable

- reutilizable.

3.3- Mantenimiento del material inventariable.

UD 4.- Los productos de laboratorio

4.1- Estructura química

4.2- Los sistemas

4.3- Las reacciones químicas

4.4- Productos químicos en el laboratorio

4.5- Productos específicos en el laboratorio.

UD 5.- Las Disoluciones.

5.1- Disoluciones.

5.2- Concentración de las disoluciones.

5.3- Preparación de disoluciones.

5.4- Diluciones.

UD 6.- Técnicas potenciométricas.

6.1- Disoluciones electrolíticas.

6.2- Reacciones redox.

6.3- Técnicas electroquímicas.

UD 7.- Técnicas de Separación

7.1- Separación, aplicación de técnicas.

7.2- Separación a partir de propiedades físicas.

7.3- Separación a partir de propiedades electroquímicas.

7.4- Separación a partir de la solubilidad.

UD 8.- Las técnicas de microscopía.

8.1- Conceptos básicos de óptica.

8.2- La microscopía.

8.3- Microscopía óptica.

8.4- Microscopía fotónica especial.

8.5- Otros tipos de microscopio óptico.

8.6- Microscopía electrónica.

UD 9.- Captación, proceso y archivo de imágenes.

9.1- Técnicas fotográficas microscópicas.

9.2- La imagen digital.

9.3- Creación de imagen digital microscópica.

9.4- Microscopía digital.

9.5- La telepatología.

UD 10.- La valoración técnica.

10.1- La fiabilidad del método.

10.2- El estudio de series de datos.

10.3- La correlación entre series de datos.

10.4- La verificación técnica.

10.5- La verificación facultativa.

UD 11.- El sistema de gestión de calidad.

11.1- La calidad total.

11.2- Los sistemas de gestión de calidad.

11.3- Sistemas de calidad en el laboratorio clínico.

11.4- Las auditorías.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos

productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se basa en el aprendizaje significativo, con el objetivo de que el alumno tenga una retención más duradera de la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los que ya tenían anteriormente.

En primer lugar se realizará un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno sobre el trabajo en un laboratorio, los equipos, procesos químicos..... etc. y así adecuar las estrategias educativas a utilizar al nivel de los alumnos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Se pretende proporcionar al alumno una formación teórico-práctica.

- **Parte teórica:** para la parte teórica de la asignatura el alumno se basará en un libro específico de esta asignatura ("Técnicas Generales de Laboratorio" ed. Altamar) y para este ciclo formativo, aparte de otros tipos de soporte como: artículos especializados, documentación aportada por los profesores, fichas de trabajo...etc. La metodología a emplear será activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante. Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor y posteriormente a la realización de preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

-**Parte práctica:** para la realización de prácticas se dispondrá durante el año escolar de la utilización del laboratorio equipado por material y equipo que el alumno debe manejar para realizar las diferentes prácticas como son:

- Identificación y manejo de material de laboratorio
- Limpieza, desinfección y esterilización del material.
- Almacenamiento del mismo, según características.
- Reconocimiento de los riesgos en nuestro laboratorio.
- Adoptar las medidas de protección en el trabajo diario del laboratorio
- Realización de disoluciones y diluciones.
- Determinación de pH.
- Realización de técnicas de separación: filtración, centrifugación, etc.
- Realización de técnicas de cromatografías.
- Técnicas de espectrofotometrías.
- Visualización al microscopio.
- Realización de electroforesis.
- Fotografías microscópicas.

Para conseguir un aprendizaje significativo, cada Unidad Temática constará de las siguientes etapas:

+ Presentación de los contenidos de forma organizada, para favorecer una construcción de conocimientos. Se fomentará la participación de los alumnos, planteando cuestiones o preguntas creando la necesidad de describir la cadena de conceptos integrantes en las distintas unidades didácticas.

+ Realización de actividades prácticas en el laboratorio, que supongan el acercamiento del alumno al día a día en el trabajo del técnico de anatomía patológica, y ayuden al desarrollo de habilidades y destrezas que son necesarias para su labor profesional:

* Manejo de instrumental disponible y básico.

* Visualización al microscopio.

* Realización de distintas técnicas de procesamiento analítico en el laboratorio,

* Elaboración de forma voluntaria de algún trabajo que versará sobre algún tema relacionado con la programación.

* Utilización de bases científicas para profundización de conocimientos.

+ Presentación de actividades guiadas, para que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos, y los comprenda.

+ Se plasmarán imágenes en las que el alumno deberá reconocer las principales estructuras y elementos útiles para el diagnóstico de las muestras.

+ Realización por parte del alumno de las actividades propuestas en el aula, de forma que pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos, relacionando conceptos y procedimientos.

+ Se plantearán actividades de ampliación, tanto individuales como en grupo, de forma que el alumno utilice fuentes de información externas y desarrolle su capacidad de autoformación y trabajo en equipo.

Sobre estos principios metodológicos de carácter general, durante este curso 20-21, debemos tener en cuenta los 3 posibles escenarios derivados de la pandemia de COVID-19:

- **Escenario presencial:** Si estamos en escenario 1 o la cantidad de alumnos y la ratio m² de aula/nº alumnos lo permite. En este caso la metodología no tendría variaciones significativas con lo ya expuesto.
- **Escenarios semipresencial:** Si estamos en escenario 2 que será como se inicie el presente curso escolar.

En este caso, el alumnado acudirá al aula 3 ó 2 días por semana y el resto del aprendizaje se realizará a distancia. Por lo que la metodología será mixta:

- **Distancia:** mediante recursos TIC basados en la plataforma G-SUITE, guiando al alumnado en el autoaprendizaje de contenidos más accesibles o puramente teóricos.
- **Presencial:** priorizando contenidos de carácter práctico, la resolución de dudas y la explicación de contenidos de mayor dificultad conceptual.
- **Escenario de docencia 100% on-line:** en este caso si sucede un confinamiento mediante recursos TIC basados en la plataforma G-SUITE, guiando a los alumnos en el autoaprendizaje y especificando los recursos para la comunicación on-line permitiendo la resolución de dudas o la explicación de contenidos de mayor complejidad. Del mismo modo se implementarán los contenidos de carácter práctico utilizando la misma plataforma para la comunicación.

Este escenario también se contempla en el caso de personas vulnerables a la COVID-19. En este caso se dotará al alumnado del material tanto teórico como práctico necesario para superar el módulo y las pruebas se realizarán on-line a través de la plataforma g-suite

En todo caso, desde el primer día de curso, se informará al alumnado de la metodología a seguir en todos estos escenarios y por tanto del acceso a la plataforma así como de la manera en que se desarrollará la docencia on-line. Asegurándonos de que el acceso de todos los alumnos y alumnas está garantizado.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En el curso actual **se tienen 2 horas de desdoble**, este curso se impartirán los martes a 3ª y 4ª hora del turno vespertino. Durante estas horas se priorizará el trabajo en el laboratorio en pequeños grupos o con las 2 profesoras al mismo tiempo.

Además se pueden utilizar para avanzar contenidos de más difícil explicación como problemas de disoluciones debido a la semipresencialidad generalizada.

Estos desdobles permitirán una atención más individualizada en un curso con la mitad de asistencia presencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En relación a los resultados de aprendizaje:

1. Clasifica los materiales, los equipos básicos y los reactivos utilizados en laboratorio, describiendo su utilización y mantenimiento.

- a) Se ha identificado el tipo de material del laboratorio.
- b) Se han identificado las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que se van a emplear en el laboratorio.
- c) Se han identificado los diferentes tipos de agua y sus métodos de obtención.
- d) Se han identificado los reactivos atendiendo a su naturaleza química y a su pureza.
- e) Se han identificado los equipos básicos y los instrumentos del laboratorio y sus aplicaciones.
- f) Se han interpretado los procedimientos normalizados de trabajo (PNT) para la utilización y mantenimiento de los equipos básicos e instrumentos del laboratorio.

2. Aplica los protocolos de seguridad y prevención de riesgos en la manipulación de productos químicos y biológicos, interpretando la normativa vigente.

- a) Se han identificado los riesgos asociados a los reactivos químicos, radiactivos y biológicos.
- b) Se han seguido los protocolos de prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos durante la manipulación de los mismos.
- c) Se han identificado los requisitos normativos referentes al tratamiento y a la eliminación de residuos químicos, radiactivos y biosanitarios generados en el laboratorio.

- d) Se ha organizado la eliminación de residuos en el trabajo, con orden, higiene y método.
- e) Se han identificado los riesgos específicos de los equipos de laboratorio.
- f) Se han seleccionado las técnicas y los equipos de prevención y protección individual y colectiva
- g) Se ha definido el significado y el alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- h) Se ha determinado la aplicación y el registro de los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de las normas de seguridad.

3. Realiza disoluciones y diluciones de muestras y reactivos, justificando cálculos de masas, volúmenes y concentraciones.

- a) Se han identificado las reacciones que tienen lugar en el proceso de preparación de una disolución.
- b) Se han calculado las masas, los volúmenes y las concentraciones de los reactivos implicados en una reacción dada, aplicando las leyes químicas.
- c) Se han expresado las disoluciones en distintas unidades de concentración.
- d) Se han seleccionado los materiales volumétricos y los reactivos necesarios en la preparación de disoluciones y diluciones.
- e) Se han definido los métodos de cálculo y medida electroquímica del pH.
- f) Se han identificado los componentes y el funcionamiento del pHmetro.
- g) Se ha preparado y calibrado el pHmetro en función de los procedimientos normalizados de trabajo.
- h) Se han realizado determinaciones de pH mediante el pHmetro.
- i) Se han realizado curvas de titulación mediante técnicas electroquímicas.

4. Aplica procedimientos de separación de sustancias, justificando la técnica seleccionada.

- a) Se han identificado los componentes del equipo instrumental, relacionándolos con su funcionamiento.
- b) Se han identificado las técnicas y principios del análisis instrumental mediante procedimientos normalizados de trabajo (PNT).
- c) Se han seleccionado, preparado y calibrado los equipos y los instrumentos en función del método de separación.
- d) Se ha preparado el material y los reactivos necesarios para la separación.
- e) Se han efectuado separaciones mediante filtración, centrifugación y electroforesis.
- f) Se han recogido datos de los resultados de la separación.
- g) Se han cumplimentado informes técnicos de análisis utilizando un soporte digital.
- h) Se han aplicado las normas de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental en todo el proceso.

5. Realiza la valoración técnica de la coherencia y la fiabilidad de los resultados obtenidos, utilizando herramientas estadísticas.

- a) Se han identificado los parámetros estadísticos aplicables a los análisis.
- b) Se han establecido los criterios de aceptación o rechazo de los resultados obtenidos en el análisis de una magnitud biológica.
- c) Se han valorado los datos obtenidos en relación con los criterios previamente definidos.

- d) Se han representado en gráficos de control en soporte digital los datos obtenidos según las reglas de control adecuadas.
- e) Se han elaborado informes técnicos en soporte digital siguiendo las especificaciones y los criterios establecidos.
- f) Se han considerado acciones de rechazo o correctoras de los resultados fuera de control.
- g) Se ha identificado el protocolo de reconstitución y conservación de controles para evitar problemas de validación, de calibración y de control de calidad.
- h) Se ha valorado la importancia del estudio de la calidad de los resultados.

6. Realiza técnicas de microscopía, aplicando herramientas de digitalización y envío de imágenes.

- a) Se han descrito los tipos y las características ópticas de los microscopios.
- b) Se ha detallado el funcionamiento del microscopio óptico.
- c) Se han enfocado preparaciones utilizando los microscopios disponibles en el laboratorio.
- d) Se han descrito los distintos sistemas de captación de imágenes digitales.
- e) Se han capturado imágenes de preparaciones microscópicas.
- f) Se ha procesado la imagen digital para mejorar su calidad.
- g) Se ha elaborado un archivo de imágenes digitales.
- h) Se han transferido imágenes utilizando distintos métodos.
- i) Se ha aplicado la norma de calidad y confidencialidad para la transferencia de datos asociados a las imágenes.

7. Aplica sistemas de gestión de calidad en el laboratorio clínico y de anatomía patológica, analizando las normas de calidad.

- a) Se han identificado las distintas normas de calidad aplicables en el laboratorio clínico y en anatomía patológica.
- b) Se han explicado las ventajas de la normalización y certificación de calidad.
- c) Se han relacionado los elementos del sistema de calidad con la actividad del laboratorio.
- d) Se han aplicado las normas de calidad.
- e) Se han identificado los documentos empleados en un sistema de gestión de calidad.
- f) Se han documentado los procedimientos de la actividad del laboratorio.
- g) Se han identificado los tipos de auditoría relacionándolos con la evaluación de la calidad.
- h) Se ha valorado la importancia de la gestión de la calidad en el laboratorio.

Calificación

La evaluación de las distintas Unidades se basará en la valoración de:

Grado de asimilación de los conceptos con la realización a lo largo del periodo lectivo de una evaluación continua del alumnado.

La evaluación del módulo, se realizará teniendo en cuenta el diseño de las unidades de trabajo. Se establecen tres evaluaciones consecutivas, que se harán coincidir con la finalización de la exposición de cada fase o área.

-En cada evaluación se realizará una prueba escrita de **la parte teórico- práctica** de la asignatura.

-En la tercera evaluación se realizará además del **examen teórico-práctico** una **prueba práctica** que incluya todos los contenidos prácticos realizados durante el curso.

La calificación de la prueba práctica estará relacionada con:

- Conocimiento de la técnica.
- Conocimiento del material a utilizar
- Protocolo adecuado en su realización
- Ejecución de la misma siguiendo un orden, limpieza y manteniendo las medidas de prevención de riesgos adecuadas.
- Rapidez y destreza.
- Resultados obtenidos adecuados.

- En el caso de la realización de algún **tipo de trabajo**, éste podrá suponer un **10%** de la nota global de la evaluación.

El alumno podrá presentarse en junio a una prueba final de todos los contenidos de cada uno de los trimestres que tenga pendientes.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a la segunda convocatoria de junio mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

La nota final del curso se calcula con la media aritmética de la parte teórica de las tres evaluaciones, suponiendo un **60% del total** más la nota correspondiente a la prueba práctica que se corresponde con el **40% del total**, siendo **necesario tener aprobadas ambas partes**.

Estos criterios de calificación se utilizarán en los escenarios de presencialidad o semipresencialidad.

Por otro lado si la docencia debe ser 100%online, no se podrán realizar los contenidos prácticos y por lo tanto el cuaderno de prácticas teórico-práctico será calificado contando un 20% de la calificación final de curso y el examen teórico (también on-line) contará un 80% de la calificación final.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Si el alumno matriculado no asiste a las actividades del ciclo formativo durante un periodo de **10 días lectivos** consecutivos, el Centro docente solicitará por escrito al alumno o a sus representantes legales su inmediata incorporación y en caso de no producirse ésta, se procederá a la anulación de su matrícula por inasistencia.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del **15% respecto a la duración total** del módulo profesional. Pueden quedar excluidos aquellos alumnos que tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral siempre y cuando quede convenientemente acreditada.

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar **un 15% adicional** (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

En este grupo quedan incluidas alumnas embarazadas y postparto.

Los trabajadores por cuenta propia además deberán de presentar junto con el documento del día que se ha faltado su correspondiente justificación.

Los alumnos con pérdida del derecho a evaluación continua deberán presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

MÓDULO	Horas currículum propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	HORAS perdida de evaluación (15%)	HORAS perdida de evaluación por trabajo (15%)
TECNICAS GENERALES DE LABORATORIO.	192h	6h	29h	29h

El alumno perderá el derecho a evaluación continua si su número de faltas (Justificadas o no) en este módulo es igual o superior a las indicadas.

Durante el presente curso se tendrán en cuenta las sí las faltas son derivadas de confinamientos por sospecha o confirmación de COVID-19

Durante el presente curso se tendrán en cuenta las sí las faltas son derivadas de confinamientos por sospecha o confirmación de COVID-19. Así mismo el porcentaje del 15% se aplicará sobre el número total de sesiones que el alumnos debe acudir al alula en el escenario de semipresencialidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

1.- Clasificación de materiales, equipos básicos y reactivos: Tipos de materiales y utilización.

Limpieza, desinfección y esterilización del material de laboratorio. Reactivos químicos en el laboratorio clínico y en anatomía patológica. Clasificación y etiquetado. Manejo, conservación y almacenaje. Fichas de seguridad. Equipos básicos utilizados en el laboratorio y en anatomía patológica. Uso eficiente de los recursos. Procedimientos normalizados de trabajo.

2.- Aplicación de protocolos de seguridad y prevención de riesgos en el laboratorio: Almacenaje. Sustancias químicas incompatibles. Prevención del riesgo del trabajo con productos químicos, radiactivos y biológicos: Cabinas de gases y de bioseguridad. Gestión de residuos. Normativa vigente.

Determinación de las medidas de prevención y protección personal. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. Plan de emergencia. Documentación: recogida, elaboración y archivo.

3.- Realización de disoluciones y diluciones: Medidas de masa mediante balanza de precisión: Fundamento y reglas de uso. Exactitud, precisión, sensibilidad y capacidad de carga. Medidas de volumen mediante material volumétrico: Utilización del material volumétrico. Exactitud y precisión. Cálculo y preparación de disoluciones: Modo de expresión de la concentración. Cálculo y unidades. Preparación de disoluciones. Cálculo y preparación de diluciones: Concepto y formas de expresión. Preparación de diluciones seriadas y no seriadas. Métodos electroquímicos: el pHmetro: Tipos de electrodos. Calibrado, medida y mantenimiento. Valoraciones ácido-base. Preparación de soluciones amortiguadoras.

4.- Aplicación de procedimientos de separación de sustancias: Métodos básicos de separación: Filtración, decantación y centrifugación. Métodos de separación electroforética. Interpretación de resultados de análisis instrumental: Tratamiento estadístico de los resultados para el control de calidad. Redacción digital de informes.

5.- Realización de la valoración técnica de la coherencia y la fiabilidad de los resultados: Conceptos estadísticos básicos: media, desviación estándar, coeficiente de variación y regresión. Control de calidad en la fase analítica: Material de calibración y control. Serie analítica: tipos de error. Representaciones gráficas de control de calidad. Criterios de aceptación o rechazo.

6.-Realización de técnicas de microscopía: Componentes básicos de un microscopio óptico. Técnicas de microscopía óptica de luz transmitida: campo claro, campo oscuro, contraste de fases, contraste interferencial, luz polarizada. Fundamento y aplicación de cada una de ellas.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continúa consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades.

En cuanto al tipo de exámenes, se podrá recurrir a cuestionarios tipo test, preguntas de respuesta corta, o incluso a la realización de preguntas más amplias (tipo desarrollo). De la misma forma, se podrá optar por un tipo de examen en el que se combinen cualquiera de las anteriores opciones.

En el supuesto de que el método sea tipo test, será necesario alcanzar al menos un 60% de la máxima puntuación posible para obtener un 5. Si se tratara de las restantes modalidades, será necesario obtener una mínima puntuación de 5.

En caso de realizarse varios exámenes por evaluación se hará media entre ellos siempre que la nota obtenida sea mayor de 4,75 puntos. La nota de la evaluación será la media obtenida de ellos siendo necesario para superarla una puntuación mínima de 5 puntos.

Las pruebas prácticas, consistirá en la realización de técnicas que hayan sido efectuadas con anterioridad en el aula o técnicas similares que simulen las tareas que podrán realizar en el mundo laboral.

En el Departamento debe quedar la copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de corrección y de calificación que se ha utilizado para evaluar al alumno.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se trata de los mecanismos con los que se va a realizar una evaluación para **mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje**.

Entre estos instrumentos destacan:

- Encuestas de evaluación de la práctica docente: que se realizarán al final del curso para cada módulo profesional
- Análisis de los resultados obtenidos, para incluirlos en las propuestas de mejora de las memorias de los módulos profesionales

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Teniendo en cuenta los diferentes tipos de acceso del alumnado real, al comenzar el curso escolar (durante la primera semana) se realizará una prueba inicial para determinar el grado de **conocimientos previos** con los que el alumno comienza, se hace una valoración con una serie de cuestiones de conceptos muy generales y sobre temas relacionados con la materia que después se va a impartir.

El objetivo es conocer la base de conocimientos con la que cuentan los alumnos respecto a la materia que se impartirá. En este módulo es interesante conocer los conocimientos de química básica y formulación para poder homogeneizar los conocimientos antes de continuar avanzando.

Se incluirá igualmente una serie de preguntas destinadas a conocer las **expectativas** e intereses de los alumnos, que se analizarán para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y diseñar estrategias motivadoras.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El módulo será expuesto en forma de desarrollo teórico práctico apoyado por los libros de consulta y artículos especializados. Se procurará una metodología activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante. El ciclo posee de espacio destinado para la realización de las actividades prácticas y teóricas.

Dispone de un laboratorio para la realización del trabajo de análisis y otro laboratorio para estudio microscópico con varios microscopios (15) para la visualización de preparaciones.

En el aula se dispone de ordenadores y cañón de proyección

Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor / profesora, realizando preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

Por otra parte, se acompañará en lo posible de todo material audiovisual y didáctico disponible (encerado, transparencias, ordenador con proyector, videos, internet, etc.)

Para las clases prácticas, se utilizarán:

Fichas de trabajo de la práctica que se va a realizar o detalle de los pasos a seguir.

Recursos audiovisuales o realización de las prácticas por la profesora para facilitar su comprensión

Además se complementará con el envío online de los materiales y recursos para que estén a disposición del alumnado que se encuentra en casa, ya sea por semipresencialidad, docencia 100% online o alumnado vulnerable.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo durante el periodo ordinario de clases o tras la primera convocatoria de junio, se establecerán durante una semana y de manera previa a la segunda convocatoria del mes de junio, unas sesiones de repaso y dudas de los contenidos del curso con la intención de facilitar el estudio de cara a la última convocatoria del curso.

Para ello se les entregará un **plan de pendientes** donde se detallan las fechas y horas de las sesiones de repaso así como los contenidos necesarios para superar el examen final.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el actual curso escolar, no hay ningún alumno que tenga que superar el módulo como pendiente. En caso de ser necesario, y **teniendo en cuenta que no existen horas específicas de apoyo a los alumnos pendientes antes de la convocatoria de marzo**, se realizarán controles periódicos de los

contenidos del módulo, y servirán para que el alumno de forma paulatina revise e intente resolver las dificultades y supere dichos contenidos.

Los alumnos de segundo curso con módulos pendientes de primero, serán informados de las dos convocatorias disponibles para dicho año (Marzo y junio) según determina la normativa de evaluación.

Se realizará la evaluación de los contenidos teórico-prácticos indicados en las programaciones, siguiendo los mismos criterios de calificación y evaluación.

El profesor que imparte el módulo en el primer curso, será el encargado de los alumnos pendientes en esos módulos.

En dicho módulo se realizara un seguimiento de los contenidos teóricos dividiéndolos en 2 pruebas, una en diciembre y otra en marzo o junio para facilitar al alumno su estudio y superación del contenido teórico.

Si el alumno de 2º curso, se presenta a la convocatoria de junio tendrá derecho durante el 3º trimestre al seguimiento mediante tutorías de los contenidos tanto teóricos como prácticos

El contenido práctico podrá requerir la asistencia regular de los alumnos al centro, que permita la realización de diferentes prácticas en el laboratorio. Será necesaria la superación de una prueba práctica.

El alumnado deberá recoger el informe de actividades y Plan de Recuperación personalmente, o mediante persona autorizada. En caso de fuerza mayor que imposibilite lo anterior, se enviará por correo o e-mail.

En este plan se detallarán las sesiones de repaso si las hubiere así como las fechas de exámenes y el lugar de su realización. Se incluirán así mismo los contenidos correspondientes.

Cada uno de los alumnos es conocedor de la comunicación activa y dinámica que se establece entre ellos y el profesorado ante cualquier pregunta, duda o información necesaria.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el caso de ausencia prevista de una de las profesoras, la otra profesora, seguirá con el desarrollo de la Unidad Didáctica que esté trabajando.

Si la ausencia es en una sesión sin apoyo o excepcionalmente faltasen las dos profesoras, los alumnos realizarán una lectura de la siguiente Unidad Didáctica (consultar el diario de clase del profesor y/o consultar al propio alumnado en el aula) del libro de referencia, y realizarán las actividades correspondientes a dicho apartado tras la realización de un mapa conceptual de los contenidos, supervisados por el profesor de guardia. Dichas actividades se corregirán y supervisarán en la siguiente sesión con el profesor de la materia.

El plan de contingencias se encuentra físicamente en la carpeta correspondiente del departamento de sanidad.

En caso de confinamiento de todo el grupo se trabajará tal y como se ha especificado en los escenarios de docencia 100% on-line

En caso de confinamiento de uno o varios alumnos por sospecha o confirmación de COVID-19, se les proporcionará el material y las actividades a realizar durante el periodo de cuarentena.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		IES Luis Buñuel
	CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 17		

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

DEPARTAMENTO

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico” establecidas en el RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 4/10/2014) y establecido el currículo del título de Técnico en Anatomía Patológica para la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden de 5 de mayo de 2015 (BOA 1/06/2015). Se contempla el Módulo Profesional denominado “**Citología general**”, que se imparte en el 2º curso en la modalidad vespertina.

Se trata de un módulo no asociado a ninguna Unidad de Competencia.

Es un módulo con una carga horaria de 146 (reales 150h)

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo: a), b), s), t) y v) y las competencias i), o) y p)

Este módulo se encuentra asociado a las siguientes unidades de competencia:

- UC0379_3: Realizar la selección y aproximación diagnóstica de citologías de líquidos y secreciones corporales, improntas y muestras no ginecológicas obtenidas por punción, bajo la supervisión del facultativo.
- UC0380_3: Realizar el registro fotográfico de piezas y preparaciones a nivel macroscópico, microscópico y ultramicroscópico, bajo la supervisión del facultativo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

De entre las competencias asociadas a este ciclo formativo, el módulo de Citología General, contribuye a alcanzar las siguientes:

- Obtener las muestras biológicas, según protocolo establecido en la unidad, y distribuir las en relación con las demandas clínicas y/o analíticas, asegurando su conservación a lo largo del proceso.
- Garantizar la calidad del proceso, asegurando la trazabilidad, según los protocolos establecidos.

- e) Acondicionar la muestra para su estudio, aplicando técnicas de procesamiento preanalítico y siguiendo los protocolos de calidad y seguridad establecidos.
- i) Realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas no ginecológicas, en función de los patrones celulares.
- n) Asegurar el cumplimiento de las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable.
- ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

OBJETIVOS.

Se plantean los siguientes objetivos:

- Analizar las características citológicas de las preparaciones de secreciones y líquidos corporales no ginecológicos, describiendo los patrones de normalidad celular.
- Analizar imágenes citológicas de las preparaciones de secreciones y líquidos corporales no ginecológicos, describiendo las características de anormalidad tumoral de las células (diferenciándolas de otras alteraciones de origen no tumoral).
- Analizar imágenes citológicas de las distintas preparaciones de secreciones y líquidos corporales no ginecológicos, describiendo los signos de inflamación
- Analizar las características citológicas de las preparaciones de secreciones y líquidos corporales no ginecológicos, explicando los patrones de degeneración celular.

Para ello el alumno deberá ser capaz de:

- Explicar la histología de las vías respiratorias, membranas serosas y sinoviales, vías urinarias, meninges y tubo digestivo.
 - Describir las características de los distintos tipos celulares observables en las preparaciones de líquidos y secreciones corporales no ginecológicos y explicar los patrones de normalidad celular.
 - Explicar los términos utilizados en los informes clínicos que acompañan a las muestras para estudio citológico de líquidos y secreciones corporales no ginecológicas y sus implicaciones en el estudio citológico.
 - Describir los posibles artefactos en citología de líquidos y secreciones y explicar sus causas.
 - En un supuesto práctico de imagen citológica de líquidos y secreciones convenientemente caracterizado:
 - ✓ Realizar el barrido sobre el portaobjetos, si se trata de una preparación citológica, marcando los artefactos que aparezcan.

- ✓ Describir las imágenes explicando los distintos tipos celulares y artefactos que se observan y relacionar las mismas con los datos clínicos aportados.
- ✓ Anotar los resultados en la hoja de trabajo, utilizando la terminología adecuada.
- ✓ Registrar y archivar las preparaciones y resultados
- Describir las imágenes citológicas tumorales observables en las preparaciones de líquidos y secreciones corporales.
- Explicar los criterios específicos de malignidad de cada tipo tumoral posible en las preparaciones citológicas de líquidos y secreciones corporales.
- Explicar las diferencias entre las alteraciones de origen tumoral y de origen no tumoral.
- Explicar la inflamación y su repercusión en la citología de secreciones y líquidos corporales: alteraciones del fondo de la preparación, presencia de células inflamatorias, alteraciones de la morfología celular y posibilidad de presencia de microorganismos.
- Explicar las principales infecciones observables en estudios citológicos de líquidos y secreciones corporales.
- Enumerar y explicar las principales patologías inflamatorias no infecciosas con manifestación citológica en líquidos y secreciones corporales.
- Describir las características morfológicas y de tinción específicas de los microorganismos que pueden parecer en preparaciones de líquidos y secreciones y las alteraciones celulares que provocan.
- En un supuesto práctico de imagen citológica de preparación de líquido o secreción corporal convenientemente caracterizado:
 - ✓ Realizar el barrido sobre el portaobjetos, si se trata de una preparación citológica, marcando los artefactos e imágenes patológicas que aparezcan.
 - ✓ Describir las características celulares, relacionadas con factores inflamatorios, que se observan y relacionar las mismas con los datos clínicos aportados.
 - ✓ Identificar los microorganismos observados.
 - ✓ Anotar los resultados en la hoja de trabajo, utilizando la terminología adecuada.
 - ✓ Registrar y archivar las preparaciones y resultados.
- Describir las alteraciones morfológicas celulares que se observan en las distintas patologías degenerativas no-tumorales.
- En un supuesto práctico de imagen citológica de líquidos y secreciones corporales convenientemente caracterizado:
 - ✓ Realizar el barrido sobre el portaobjetos, si se trata de una preparación citológica, marcando los artefactos e imágenes patológicas que aparezcan.
 - ✓ Describir las características celulares normales y patológicas degenerativas no-tumorales que se observan y relacionar las mismas con los datos clínicos aportados.
 - ✓ Anotar los resultados en la hoja de trabajo, utilizando la terminología adecuada.
 - ✓ Registrar y archivar las preparaciones y resultados.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UD	TÍTULO	Horas programadas	
1ª EVA	PRESENTACIÓN	2	
	0 Contenidos TGL	8	
	1 CITOLOGÍA DIAGNÓSTICA	8	
	2 ALTERACIONES CELULARES BÁSICAS	13	
	3 APARATO RESPIRATORIO	16	
	4 APARATO GENITOURINARIO	14	
	5 LÍQUIDOS DE CAVIDADES SEROSAS, LÍQUIDO SINOVIAL LÍQUIDO AMNIÓTICO Y LCR	10	
	Pruebas teórico-prácticas y corrección en clase	4	
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		75
	6 TRACTO DIGESTIVO	18	
7 GLÁNDULAS SALIVALES, HÍGADO, VÍAS BILIARES Y PANCREAS	13		
2ª EVAL.	8 GANGLIOS LINFÁTICOS, BAZO Y TIMO	13	
	9 GLÁNDULA TIROIDES, PARATIROIDES Y SUPRERRENALES	7	
	10 PIEL, TEJIDOS BLANDOS, SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y CLOBO OCULAR	17	
	Pruebas teórico-prácticas y corrección en clase	10	
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		78	
total		153h	
TOTAL CURSO		153	

A los contenidos habituales, que se detallan a continuación, se deben añadir aquellos derivados de los Resultados de Aprendizaje no alcanzados durante el tercer trimestre del curso 19-20.

UNIDAD 0: Contenidos relativos al módulo de TGL de primer curso, principalmente repaso de disoluciones y diluciones junto con repaso de titulaciones. Con un pequeño resumen de técnicas estadísticas y normas de calidad

UNIDAD 1: CITOLOGÍA DIAGNÓSTICA

- Tipos de citología
- Procedimientos citológicos
- Evaluación de muestras citológicas

UNIDAD 2: ALTERACIONES CELULARES BÁSICAS

- Mecanismos de adaptación celular
- Lesión celular
- Apoptosis
- Reparación tisular

Neoplasia

UNIDAD 3: APARATO RESPIRATORIO

Histología

tipos de muestras

Citología normal

Citopatología benigna no tumoral

Lesiones neoplásicas

Inmunohistoquímica y biología molecular

UNIDAD 4: APARATO GENITOURINARIO

Histología, normalidad citológica, neoplasias, y tumores especiales de:

Riñón

Vías urinarias

próstata

Testículo

Con especial atención a la anatomía y fisiología como contenido pendiente del tercer trimestre del curso pasado

UNIDAD 5: LÍQUIDOS DE CAVIDADES SEROSAS, LÍQUIDO SINOVIAL, LÍQUIDO AMNIOTICO Y LCR

Toma de muestras, citología normal, neoplasias e inmunohistoquímica de :

Líquidos serosos

Líquido sinovial

Líquido cefalorraquídeo

Líquido amniótico

UNIDAD 6: TRACTO DIGESTIVO

Métodos de obtención de muestras, lesiones inflamatorias, metaplasia y neoplasia, tumores específicos de:

Cavidad oral

Esófago

Estómago

Intestinos grueso y delgado

Vesícula Viliar y vías viliares extrahepáticas

Con especial atención a la anatomía y fisiología como contenido pendiente del tercer trimestre del curso pasado

UNIDAD 7: GLÁNDULAS SALIVARES, HÍGADO, VÍAS BILIARES Y PANCREAS.

Histología, métodos de exploración, inflamación y tumores específicos de:

Glándulas salivares

Hígado

Páncreas

UNIDAD 8: GÁNGLIOS LINFÁTICOS, BAZO Y TIMO

Mecanismos de respuesta inmunitaria

Histología de bazo, gl.. linfáticos y timo

Métodos de exploración

Patrones de normalidad citológica
 Citopatología maligna
 Linfomas
 Tumores metastáticos

UNIDAD 9: GLANDULAS TIROIDES, PARATIROIDES Y SUPRARRENALES

Histología, métodos de exploración, inflamación y tumores específicos de:

Glándulas tiroides
 Glándula paratiroides
 Glándulas surarrenales

Con especial atención a los trastornos endocrinos y de la alimentación como contenido pendiente del tercer trimestre del curso pasado.

UNIDAD 10: PIEL, TEJIDOS BLANDOS, HUESO, SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y GLOBO OCULAR

Histología, métodos de exploración, inflamación y tumores específicos de:

Piel
 Tejidos blandos
 Hueso
 SNC
 Globo ocular

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

La metodología utilizada se basa en el aprendizaje significativo, cuyo objetivo es que el alumno tenga una retención más duradera de la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los que ya tenían anteriormente.

En primer lugar se realizara un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno sobre la anatomía e histología de los aparatos respiratorio, urinario, digestivos y mesenterios, con el fin de adecuar las estrategias educativas al nivel de los alumnos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas de acuerdo con la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Se pretende proporcionar al alumno una formación teórico-práctica.

Parte teórica

Los aspectos teóricos se basarán en libro de Citología general de la Editorial Síntesis, junto con los apuntes complementarios aportados por el profesor. La metodología a emplear será activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante. Además se aportarán galerías de imágenes para complementar el aprendizaje

Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor con apoyo de medios audiovisuales y posteriormente a la realización de preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

Parte práctica

Se basará en el visionado de imágenes y en la generación progresiva de casos prácticos para describir y realizar una aproximación diagnóstica.

Estos casos tendrán una complejidad creciente y estarán basados en los conocimientos e imágenes suministradas durante el desarrollo de las clases. Los alumnos conocerán de antemano el aparato o sistema de que se trata.

Para conseguir un aprendizaje significativo, cada **Unidad Didáctica** constará de las siguientes etapas:

Presentación de los contenidos de forma organizada, para favorecer una construcción de conocimientos. Se fomentará la participación de los alumnos, planteando cuestiones o preguntas creando la necesidad de describir la cadena de conceptos integrantes en las distintas unidades didácticas.

Visualización de imágenes de citologías normales y citologías procedentes de diversos tipos de patologías.

La potenciación del uso de las TIC como fuente de conocimientos se realizará mediante la elaboración de algún trabajo que versará sobre algún tema relacionado con la programación y presentación en público con ayuda de medios audiovisuales.

Además colabora en la utilización de bases científicas para profundización de conocimientos en citología de líquidos, así como aprender a seleccionar la información que nos aporta internet.

Presentación de actividades guiadas, para que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos, y los comprenda.

Realización por parte del alumno de las actividades propuestas en el aula, de forma que pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos, relacionando conceptos y procedimientos.

Se plantearán actividades de ampliación, tanto individuales como en grupo, de forma que el alumno utilice fuentes de información externas y desarrolle su capacidad de autoformación y trabajo en equipo.

La metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

La metodología utilizada se basa en el aprendizaje significativo, con el objetivo de que el alumno tenga una retención más duradera de la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los que ya tenían anteriormente.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Sobre estos principios metodológicos de carácter general, durante este curso 20-21, debemos tener en cuenta los 3 posibles escenarios derivados de la pandemia de COVID-19:

- **Escenario presencial:** Si estamos en escenario 1 o la cantidad de alumnos y la ratio m2 de aula/nº alumnos lo permite. En este caso la metodología no tendría variaciones significativas con lo ya expuesto.
- **Escenarios semipresencial:** Si estamos en escenario 2 que será como se inicie el presente curso escolar.

En este caso, el alumnado acudirá al aula 3 ó 2 días por semana y el resto del aprendizaje se realizará a distancia. Por lo que la metodología será mixta:

- **Distancia:** mediante recursos TIC basados en la plataforma G-SUITE, guiando al alumnado en el autoaprendizaje de contenidos más accesibles o puramente teóricos.
- **Presencial:** priorizando contenidos de carácter práctico, la resolución de dudas y la explicación de contenidos de mayor dificultad conceptual.
- **Escenario de docencia 100% on-line:** en este caso si sucede un confinamiento mediante recursos TIC basados en la plataforma G-SUITE, guiando a los alumnos en el autoaprendizaje y especificando los recursos para la comunicación on-line permitiendo la resolución de dudas o la explicación de contenidos de mayor complejidad. Del mismo modo se implementarán los contenidos de carácter práctico utilizando la misma plataforma para la comunicación.

Este escenario también se contempla en el caso de personas vulnerables a la COVID-19. En este caso se dotará al alumnado del material tanto teórico como práctico necesario para superar el módulo y las pruebas se realizarán on-line a través de la plataforma g-suite

En todo caso, desde el primer día de curso, se informará al alumnado de la metodología a seguir en todos estos escenarios y por tanto del acceso a la plataforma así como de la manera en que se desarrollará la docencia on-line. Asegurándonos de que el acceso de todos los alumnos y alumnas está garantizado.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Este módulo carece de horas de apoyo o desdoble.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados

1. Analiza imágenes de citologías procedentes de aparato respiratorio, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la histología y las características celulares del aparato respiratorio.
- b) Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano o víscera.
- c) Se han tipificado los tipos de muestras del aparato respiratorio.

- d) Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas del aparato respiratorio.
- e) Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f) Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.
- g) Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- h) Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- i) Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

2. Analiza imágenes de citologías procedentes de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel, tejidos blandos y hueso, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la histología y las características celulares de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel, tejidos blandos y hueso.
- b) Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano o víscera.
- c) Se han tipificado los tipos de muestras de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel, tejidos blandos y hueso.
- d) Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas de ganglios linfáticos, bazo, timo, piel, tejidos blandos y hueso.
- e) Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f) Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.
- g) Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- h) Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- i) Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

3. Analiza imágenes de citologías procedentes de tiroides, paratiroides, próstata y testículo, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la histología y las características celulares de tiroides, paratiroides, próstata y testículo.
- b) Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano o víscera.
- c) Se han tipificado los tipos de muestras de tiroides, paratiroides, próstata y testículo
- d) Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas de tiroides, paratiroides, próstata y testículo.

- e) Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f) Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- g) Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- h) Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

4. Analiza imágenes de citologías procedentes de aparato digestivo, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la histología y las características celulares del aparato digestivo.
- b) Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano, víscera o aparato.
- c) Se han tipificado los tipos de muestras del aparato digestivo.
- d) Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas del aparato digestivo.
- e) Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f) Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.
- g) Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- h) Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.
- i) Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

5. Analiza imágenes de citologías procedentes de aparato urinario, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la histología y las características celulares del aparato urinario.
- b) Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano, víscera o aparato.
- c) Se han tipificado los tipos de muestras del aparato urinario.
- d) Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas del aparato urinario.
- e) Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- f) Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.
- g) Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.

h) Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.

i) Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente

6. Analiza imágenes de citologías procedentes de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

Criterios de evaluación:

a) Se ha descrito la histología y las características celulares de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular.

b) Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes de cada órgano, víscera o aparato.

c) Se han tipificado los tipos de muestras de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular.

d) Se han definido las características de un patrón de normalidad para las diferentes preparaciones obtenidas de líquidos orgánicos, sistema nervioso y globo ocular.

e) Se han definido las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.

f) Se han identificado los microorganismos por sus características morfológicas, de tinción específicas y por el efecto citopático de los virus.

g) Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.

h) Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno, y los criterios citológicos específicos de malignidad para cada tipo tumoral.

i) Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

A esto se debe añadir los RA y CE correspondientes al módulo de primer curso de Fisiopatología General que se detallan a continuación:

R.A.6. Reconoce manifestaciones de enfermedades de los grandes sistemas del organismo, describiendo las alteraciones fisiológicas de las patologías más frecuentes.

.Se ha definido la actividad fisiológica de órganos y aparatos.

.Se ha descrito la sintomatología por aparatos más frecuente.

.Se han clasificado los signos clínicos por aparatos más frecuentes.

.Se han especificado las causas de fallo orgánico.

.Se han detallado las manifestaciones de la insuficiencia.

.Se ha utilizado la terminología clínica.

R.A.8. Reconoce trastornos endocrinos-metabólicos y de la alimentación, relacionándolos con manifestaciones de patologías comunes.

.Se han detallado los aspectos cuantitativos y cualitativos de la alimentación normal.

- .Se han definido las características de las alteraciones fisiopatológicas endocrinometabólicas más frecuentes.
- .Se han descrito las consecuencias fisiopatológicas de las carencias alimenticias.
- .Se han explicado las características de la obesidad.
- .Se ha analizado el proceso fisiopatológico de la diabetes.
- .Se ha analizado el proceso metabólico de los lípidos

Además una síntesis de los RA y CE correspondientes al módulo de primer curso de Técnicas Generales de Laboratorio que se detallan a continuación:

R.A.5. Realiza la valoración técnica de la coherencia y la fiabilidad de los resultados obtenidos, utilizando herramientas estadísticas.

- a) Se han identificado los parámetros estadísticos aplicables a los análisis.
- b) Se han establecido los criterios de aceptación o rechazo de los resultados obtenidos en el análisis de una magnitud biológica.
- c) Se han valorado los datos obtenidos en relación con los criterios previamente definidos.
- d) Se han representado en gráficos de control en soporte digital los datos obtenidos según las reglas de control adecuadas.
- e) Se han elaborado informes técnicos en soporte digital siguiendo las especificaciones y los criterios establecidos.
- f) Se han considerado acciones de rechazo o correctoras de los resultados fuera de control.
- g) Se ha identificado el protocolo de reconstitución y conservación de controles para evitar problemas de validación, de calibración y de control de calidad.
- h) Se ha valorado la importancia del estudio de la calidad de los resultados.

R.A.6. Realiza técnicas de microscopía, aplicando herramientas de digitalización y envío de imágenes.

- a) Se han descrito los tipos y las características ópticas de los microscopios.
- b) Se ha detallado el funcionamiento del microscopio óptico.
- c) Se han enfocado preparaciones utilizando los microscopios disponibles en el laboratorio.
- d) Se han descrito los distintos sistemas de captación de imágenes digitales.
- e) Se han capturado imágenes de preparaciones microscópicas.
- f) Se ha procesado la imagen digital para mejorar su calidad.
- g) Se ha elaborado un archivo de imágenes digitales.
- h) Se han transferido imágenes utilizando distintos métodos.
- i) Se ha aplicado la norma de calidad y confidencialidad para la transferencia de datos asociados a las imágenes.

R.A.7. Aplica sistemas de gestión de calidad en el laboratorio clínico y de anatomía patológica, analizando las normas de calidad.

- a) Se han identificado las distintas normas de calidad aplicables en el laboratorio clínico y en anatomía patológica.
- b) Se han explicado las ventajas de la normalización y certificación de calidad.
- c) Se han relacionado los elementos del sistema de calidad con la actividad del laboratorio.
- d) Se han aplicado las normas de calidad.
- e) Se han identificado los documentos empleados en un sistema de gestión de calidad.
- f) Se han documentado los procedimientos de la actividad del laboratorio.
- g) Se han identificado los tipos de auditoría relacionándolos con la evaluación de la calidad.
- h) Se ha valorado la importancia de la gestión de la calidad en el laboratorio.

Calificación

Se establecen 2 evaluaciones en cada curso escolar. En la primera evaluación la calificación corresponderá únicamente (100%) a la obtenida en los exámenes teóricos que se hayan desarrollado.

Las **pruebas teóricas** se calificarán con un máximo de 10 puntos, debiendo obtener una calificación mínima de 5 puntos para superar la prueba. Serán promediables las superiores o iguales a 4'75 dentro de la misma evaluación, no entre evaluaciones.

Se realizarán 2 pruebas teóricas por evaluación. La calificación teórica final será la media aritmética de las dos evaluaciones y supondrán el 75% de la calificación final del curso.

A lo largo del curso, pero especialmente concentrados durante la segunda evaluación se realizarán varios **casos prácticos** que supondrán el 25% de la calificación final del curso.

De ser posible se realizará un **trabajo en grupo** sobre un tema relacionado pero no coincidente con el temario. Supondrá un 10% de la calificación final. El grupo deberá desarrollar una exposición del tema que se calificará de 0 a 10 puntos. La nota será común para el grupo no calificándose la exposición individual.

Cada uno de estos porcentajes debe ser superado por separado, para superar el curso.

Debido a las características de los contenidos de este módulo profesional estos criterios de calificación no serán modificados en función de los distintos escenarios derivados del desarrollo de la pandemia.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Será del 15% para los alumnos que no realicen actividad remunerada, lo que supone 22 horas del total del módulo.

Para los alumnos y alumnas que realicen una actividad remunerada justificada será del 30%, 44 horas del total del módulo.

Aquellos alumnos y alumnas que sobrepasen el total de faltas permitidas pasarán a examen único al final del curso para obtener la calificación global, perdiendo así el derecho de evaluación continua.

Durante el presente curso se tendrán en cuenta las sí las faltas son derivadas de confinamientos por sospecha o confirmación de COVID-19

Durante el presente curso se tendrán en cuenta las sí las faltas son derivadas de confinamientos por sospecha o confirmación de COVID-19. Así mismo el porcentaje del 15% se aplicará sobre el número total de sesiones que el alumnos debe acudir al aula en el escenario de semipresencialidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Al finalizar el módulo el alumno debe de ser capaz de:

1. Distinguir al microscopio los distintos tipos de tejidos y conocer su estructura básica.
2. Conocer a nivel microscópico las diferencias básicas entre una citología normal y una alterada.
3. Conocer la histología básica del aparato respiratorio, digestivo, vías urinarias, mesotelio y meninges.
4. Conocer las técnicas de exploración, obtención y preparación de muestras del sistema respiratorio, sistema digestivo, vías urinarias, derrames sinoviales y serosos y LCR.
5. Distinguir a nivel microscópico las células normales que aparecen en los distintos tipos de citologías de vías respiratorias. Distinguir a través de citología los procesos benignos y malignos fundamentales.

6. Distinguir a nivel microscópico las células normales que aparecen en los distintos tipos de citologías de vías urinarias. Distinguir a través de citología los procesos benignos y malignos fundamentales
7. Distinguir a nivel microscópico las células normales que aparecen en los distintos tipos de citologías de derrames serosos y sinoviales. Distinguir a través de citología los procesos benignos y malignos fundamentales
8. Distinguir a nivel microscópico las células normales que aparecen en los distintos tipos de citologías de LCR. Distinguir a través de citología los procesos benignos y malignos fundamentales

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades.

En cuanto al tipo de pruebas teóricas serán preguntas de respuesta corta o tipo test o preguntas de desarrollo, según se adecúe a las necesidades de los contenidos.

El contenido práctico se evaluará mediante la visualización e identificación de casos clínicos o imágenes citológicas, similares a las que podrán visualizar en el mundo laboral.

El trabajo, en caso de ser posible, se realizará en grupos de 4-5 alumnos sobre un tema fijado por el profesor en formato PowerPoint. Cada alumno expondrá de forma individual en clase la parte correspondiente que acuerde el grupo.

La calificación será la misma para todo el conjunto de alumnos y alumnas del grupo, se calificará el trabajo en su conjunto, no calificándose la exposición individual.

En el Departamento debe quedar la copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de corrección y de calificación que se ha utilizado para evaluar al alumno, según el procedimiento de calidad.

Estos instrumentos de evaluación se mantendrán en todos los escenarios, modificando únicamente el mecanismo de realización: mediante g-suite o de manera presencial.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se trata de los mecanismos con los que se va a realizar una evaluación para **mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje**.

Entre estos instrumentos destacan:

- Encuestas de evaluación de la práctica docente: que se realizarán al final del curso para cada módulo profesional
- Análisis de los resultados obtenidos, para incluirlos en las propuestas de mejora de las memorias de los módulos profesionales

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará en octubre.

En ella se valorarán los conocimientos de los alumnos sobre generalidades de anatomía de los aparatos urinario, digestivo y respiratorio, así como de los líquidos ascítico, pleural y cefalorraquídeo y sus localizaciones.

También se baremará el conocimiento que tiene el alumno sobre la histología de los aparatos urinario, digestivo, respiratorio y mesotelial

Además se recogerán cuestiones destinadas a conocer las expectativas y necesidades de los alumnos de cara al desarrollo de estrategias motivadoras.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El módulo será expuesto en forma de desarrollo teórico-práctico apoyado por el **libro** de consulta y **artículos** especializados.

Por otra parte, se acompañará en lo posible de todo **material audiovisual** y didáctico disponible (ordenador con proyector, internet, etc...).

Desde luego para el desarrollo de este curso, se potenciarán los recursos que nos proporciona **g-suite** así como otras plataformas complementarias como **youtube**.

Para los **contenidos prácticos** se utilizaran:

- Preparaciones histológicas de distintos tipos de tejidos tanto normales como con alguna patología.
- Casos clínicos reales con imágenes citológicas.
- Cursos de citología a través de páginas especializadas en Anatomía patológica

Todo ello se alternará en función del **escenario** en el que nos encontremos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase; el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.

- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

En este punto debemos tener en cuenta, la necesidad de compaginar y coordinar la actividad de los fdos grupos semipresenciales. Para ello es imprescindible el diario de clase del cuaderno del profesor y los seguimientos mensuales.

Además utilizaremos Classroom como herramienta de comunicación con los alumnos para detectar posibles problemas e implementar medidas de refuerzo.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Al tratarse de un módulo de 2º, si algún alumno no lo supera tras la convocatoria de marzo, se establecerán unas tutorías semanales donde se realizarán sesiones de repaso y resolución de dudas. Estarán encaminadas a superar el módulo en la convocatoria de junio.

Estas actividades versarán sobre los contenidos tanto teóricos como prácticos del módulo.

Todo esto se detalla en un **plan de pendientes** que se le dará al alumnado en el que se plasman las fechas y horas de las sesiones de repaso así como los contenidos y su distribución temporal.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Al tratarse de un módulo de 2º, no existen alumnos con el módulo pendiente sino que son repetidores, por lo que asisten a las clases teóricas y prácticas así como a los exámenes, con el resto del alumnado del curso.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el caso de ausencia prevista del profesor, se dejará por escrito el trabajo y las actividades a realizar, como por ejemplo, visionado de vídeos, actividades en el aula de informática, ampliación de conocimientos...

En caso de ausencia imprevista, los alumnos deberán realizar la lectura comprensiva de la siguiente parte de la Unidad Didáctica y las actividades correspondientes (consultar el diario de clase del profesor y/o consultar al propio alumnado en el aula), además deberán realizar un mapa conceptual de la unidad que se esté desarrollando del libro de referencia, supervisados por el profesor de guardia.

El plan de contingencia se encontrará en la carpeta correspondiente del departamento de sanidad. Se adjuntarán también los materiales de la plataforma g-suite.

En caso de confinamiento del profesor la comunicación con los alumnos será on-line proporcionando material para el trabajo en clase.

En caso de confinamiento de todo el grupo se trabajará tal y como se ha especificado en los escenarios de docencia 100% on-line

En caso de confinamiento de uno o varios alumnos por sospecha o confirmación de COVID-19, se les proporcionará el material y las actividades a realizar durante el periodo de cuarentena.

BIBLIOGRAFÍA

- CITOLOGÍA LÍQUIDA. CUADERNOS DE CITOPATOLOGÍA N° 1,2 y3 AUTOR/ES: De Agustín Vázquez, Domingo; Rodríguez Costa, Julio. Ediciones Díaz de Santos, 2006
- CITOLOGÍA GENERAL, EDITORIAL SÍNTESIS.
- ATLAS DE DIAGNÓSTICO CITOPATOLÓGICO. Autor: ATKINSON. Editorial: Elsevier/Saunders 2005
- FINE NEEDLE ASPIRATION CYTOLOGY. AUTORES: [Svante R Orell](#) , [Gregory F. Sterrett MB BS FRCPA FIAC](#) y [Darrel Whitaker PhD CFIAC FRCPath](#). Editorial ELSEVIER. 4ª Edición. 2005
- CITOLOGIA DE SECRECIONES Y LÍQUIDOS.Autor:Rafael Martínez Girón.Editorial:Paraninfo.
- CITOPATOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO.Autora:Juliana Fariñas.Editorial:Panamericana
- WEBS:
 - o <http://cytologystuff.com/es/index.htm>
 - o <http://nih.techriver.net/>

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 12	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico” establecidas en el RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 4/10/2014) y establecido el currículo del título de Técnico en Anatomía Patológica para la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden de 5 de mayo de 2015 (BOA 1/06/2015). Se contempla el Módulo Profesional denominado: “**Necropsias**”, que se imparte en el 2º curso en la modalidad de mañana.

Se trata de un módulo asociado a las siguientes Unidad de Competencia:

- UC0376_3: Colaborar en la realización de necropsias clínicas o médico-legales, bajo la supervisión del facultativo.
- UC1608_3: Realizar extracciones de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos contaminantes del cadáver.

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos:

- l) Aplicar procedimientos técnicos en la realización de necropsias clínicas o medicolegales, registrando datos según los protocolos.
- m) Realizar técnicas necrópsicas, bajo la supervisión del patólogo, obteniendo muestras identificadas y recomponiendo el cadáver.
- n) Asegurar el cumplimiento de las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable.

ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

OBJETIVOS.

1. Realizar el proceso de preparación de la autopsia, seleccionando la documentación y el material según el tipo de autopsia
2. Realizar el procedimiento de la autopsia, identificando las fases de su realización.
3. Realizar la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de normalidad.
4. Realizar la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de anormalidad
5. Realizar la extracción de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos del cadáver, identificando la técnica y el protocolo documental para cada extracción.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y prueba inicial	2
	1	Realización del proceso de autopsia	9
	2	Tareas previas y procedimientos de apertura de cavidades	10
	3	Evisceración y disección de órganos	6
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	3	Evisceración y disección de órganos	7
	4	Realización de la identificación macroscópica anatómica del patrón de normalidad	10
	5	Realización de la identificación macroscópica anatómica del patrón de anormalidad	11
	6	Realización de la extracción de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos del cadáver	3
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			66

UNIDAD 1: REALIZACIÓN DEL PROCESO DE PREPARACIÓN DE LA AUTOPSIA

- Concepto de autopsia y tipos:
- Autopsia clínica parcial y total
- Autopsia médico-legal
- Otros tipos de autopsia: fetal, virtopsia, ecopsia,..
- Legislación y documentación de autopsias
- Equipos e instrumental en la sala de autopsias

UNIDAD 2: TAREAS PREVIAS Y PROCEDIMIENTOS DE APERTURA DE CAVIDADES

- Estudios previos a la apertura del cadáver
- Examen externo: signos de muerte
 - Técnicas de apertura:
- Disección de bloque cervical
- Apertura del tronco y órganos torácicos
- Apertura craneal y del sistema nervioso
 - Reconstrucción

UNIDAD 3: EVISCERACIÓN Y DISECCIÓN DE ÓRGANOS

- Disección del cuello y extracción de lengua y estructuras cervicales
- Técnica de Virchow de disección “in situ” de órganos.
- Técnica de evisceración en bloque:
 - Extracción del bloque torácico.
 - Sección del diafragma.
 - Extracción del bloque abdominal.
 - Disección del periné.
- Disección y estudio de órganos torácicos

- Disección y estudio de órganos digestivos y glándulas anejas: apertura y disección de vías biliares y conductos pancreáticos, disección, separación y secciones del bazo, separación y secciones pancreáticas, separación y apertura de vesícula, separación y secciones del hígado.
- Disección y estudio de glándulas suprarrenales.
- Disección y estudio del aparato urinario.
- Disección y estudio del aparato genital femenino.
- Disección y estudio del aparato genital masculino: apertura, sección y estudio de la próstata y de los testículos.

UNIDAD 4: LA REALIZACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN MACROSCÓPICA ANATÓMICA Y PATRÓN DE NORMALIDAD

- Anatomía macroscópica del cráneo y sistema nerviosos
- Anatomía macroscópica del bloque del cuello
- Anatomía macroscópica del sistema circulatorio
- Anatomía macroscópica de la cavidad abdominal
- Anatomía macroscópica de componentes no eviscerados

UNIDAD 5: LA REALIZACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN MACROSCÓPICA ANATÓMICA Y PATRÓN DE ANORMALIDAD

- Lesiones, quemaduras, cicatrices, mutilaciones y cuerpos extraños.
- Anatomía patológica macroscópica del cráneo y sistema nerviosos
- Anatomía patológica macroscópica del bloque del cuello

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Anatomía patológica macroscópica del sistema circulatorio
- Anatomía patológica macroscópica de la cavidad abdominal
- Anatomía patológica macroscópica de componentes no eviscerados

UNIDAD 6: REALIZACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE TEJIDOS, PRÓTESIS, MARCAPASOS Y OTROS DISPOSITIVOS DEL CADÁVER.

- Protocolo documental
- Extracción de tejido para ADN
- Enucleación de globos oculares
- Extracción de marcapasos
- Extracción de material de osteosíntesis
- Prevención de riesgos

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

La metodología utilizada se basa en el aprendizaje significativo, con el objetivo de que el alumno tenga una retención más duradera de la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los que ya tenían anteriormente.

En primer lugar se realizará un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno sobre conceptos anatómicos, causas de muertes, conceptos de una necropsia..... etc. y así adecuar las estrategias educativas a utilizar al nivel de los alumnos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas y de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

Se pretende proporcionar al alumno una formación teórico-práctica.

- Parte teórica: para la parte teórica de la asignatura el alumno se basará en los apuntes aportados por el profesor en clase, y el apoyo de un libro específico (voluntario) "Necropsias " de la editorial ARAN de esta asignatura para este ciclo formativo. Los apuntes a los que tendrán acceso los alumnos se elaborarán a partir de libros de consulta y artículos especializados.

La metodología a emplear será activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante. Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor y posteriormente a la realización de preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

-Parte práctica: para la realización de prácticas y ante la evidencia de la imposibilidad de llevar a cabo una autopsia de la especie humana en el centro, se dispondrá durante el año de la posibilidad de realizar actividades prácticas fuera del centro, en las que los alumnos podrán asistir a varias necropsias de la especie humana en diversos hospitales: Hospital Clínico y Hospital Miguel Servet. (Los alumnos acuden en grupo de 2-3 y ven todo el proceso de una autopsia).

También en el IMLA (Instituto de Medicina Legal de Aragón) los alumnos se desplazan para ver una autopsia legal, estas prácticas son organizadas por dicha institución.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del presente curso, contemplando 3 escenarios.

Escenario 1:

Lo redactado anteriormente.

Escenario 2:

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana al centro impartiendo las 3 horas semanales en el aula, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

La siguiente semana que el alumno no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesor del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase para su posterior corrección.

Por ahora queda suspendidas las actividades prácticas de visualización de autopsias.

Escenario 3:

Si en algún momento se produce el confinamiento en el domicilio para toda la población, se procedería de la siguiente manera:

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, on line, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada será:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos,...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Este módulo no lleva asignado ninguna hora de desdoble ni de apoyos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La evaluación de las distintas Unidades se basará en la valoración de:

Grado de asimilación de los conceptos con la realización a lo largo del periodo lectivo de una evaluación continua del alumnado. En esta evaluación continua se valorará no sólo aspectos calificadores a la hora de puntuar trabajos o exámenes, sino también la asistencia continuada, interés, trabajo, constancia, etc.

La evaluación del módulo, se realizará teniendo en cuenta el diseño de las unidades de trabajo. Se establecen dos evaluaciones consecutivas, que se harán coincidir con la finalización de la exposición de cada fase o área (diciembre y marzo).

- La evaluación se realizará de la **parte teórica incluyendo preguntas con un cariz más práctico y representa el 100% de la nota final.**
- En el caso de la realización de algún **tipo de trabajo**, este podrá suponer un **10%** de la nota de evaluación o de la global de final de curso, dependiendo de la valoración de este.

En el caso de que algún alumno no se presente a alguno de los controles teóricos realizados durante la evaluación, podrá realizarlo en la fecha del siguiente control, siempre y cuando esté suficientemente justificado y aportando los documentos requeridos.

Los alumnos que no hayan superado la evaluación, realizarán un examen de recuperación que incluirá todos los contenidos teórico-prácticos estudiados.

Si la prueba de recuperación correspondiente a cada uno de los dos trimestres no ha sido superada positivamente, el alumno podrá presentarse en marzo a una prueba final (convocatoria ordinaria) de todos los contenidos de cada uno de los trimestres que tenga pendientes.

Se guardarán las notas superadas para la convocatoria de marzo. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria **en junio** mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Por la necesidad de poner como nota un número entero, en esta evaluación final la actitud durante todo el curso, faltas de asistencia y motivación positiva del alumno servirá para redondear la nota al alza.

Debido a la crisis del coronavirus, debemos tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1: Presencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso expuesto anteriormente:

- Pruebas teórico-prácticas.....100%
- Trabajos prácticos.....redondeo

ESCENARIO 2: Semipresencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será:

- Pruebas teórico-prácticas.....100%

Para la nota final de módulo, será:

- Media de las pruebas teórico- práctica90%
- Trabajos y actividades..... 10 %

ESCENARIO 3: Confinamiento

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Trabajos..... 30 %

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Partiendo de una asistencia obligatorio por parte del alumno; si el alumno matriculado no asiste a las clases presenciales del ciclo formativo durante un periodo de **10 días lectivos** consecutivos, el Centro docente solicitará por escrito al alumno o a sus representantes legales su inmediata incorporación y en caso de no producirse ésta, se procederá a la anulación de su matrícula por inasistencia.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del **15% respecto a la duración total** del módulo profesional. Pueden quedar excluidos aquellos alumnos que tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral siempre y cuando quede convenientemente acreditada.

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar **un 15% adicional** (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

Los trabajadores por cuenta propia además deberán de presentar junto con el documento del día que se ha faltado su correspondiente justificación.

Los alumnos con pérdida del derecho a evaluación continua deberán presentarse a una prueba global en marzo que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar y que se han ido realizando en el curso.

MÓDULO	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 2º curso	HORAS perdida de evaluación (15%)	HORAS perdida de evaluación por trabajo (15%)
NECROPSIAS	64h	3h	10h	10h

El alumno perderá el derecho a evaluación continua si su número de faltas (Justificadas o no) en este módulo es igual o superior a las indicadas.

Los alumnos que justifiquen mediante contrato laboral y certificado del horario de trabajo (horas que puedan coincidir con horario lectivo), el porcentaje añadido por esta causa es del 15%.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Realiza el proceso de preparación de la autopsia, seleccionando la documentación y el material según el tipo de autopsia.

Criterios de evaluación:

- Se ha identificado la función de las distintas áreas de un tanatorio.
- Se han diferenciado las autopsias: clínica, médico-legal, neuropatológica por punciones múltiples, fetal, ecopsia, virtopsia y sus indicaciones.

- c) Se han enumerado los documentos legales para realizar cada tipo de autopsia y la terminología que hay que utilizar.
- d) Se ha reconocido el instrumental necesario para la realización de cada tipo de autopsia, ecopsia y virtopsia.
- e) Se han definido las características técnicas y el funcionamiento de los equipos.
- f) Se ha determinado el proceso específico de preparación del cadáver.
- g) Se han aplicado los procedimientos de limpieza y desinfección del instrumental, los equipos y las instalaciones.
- h) Se han aplicado las normas de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental en todo el proceso.

2. Realiza el procedimiento de la autopsia, identificando las fases de su realización.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido la observación externa del cadáver.
- b) Se han reconocido las técnicas de apertura del cadáver.
- c) Se han definido las técnicas de evisceración y disección de los órganos.
- d) Se ha utilizado la terminología específica en la descripción macroscópica.
- e) Se han descrito las anomalías, los signos patológicos y los artefactos, y la etiología asociada.
- f) Se han definido las situaciones que precisan recogida de muestras.
- g) Se han descrito los procedimientos de utilización de la ecopsia y sus hallazgos.
- h) Se ha detallado el proceso de recomposición, traslado y conservación del cadáver.
- i) Se han aplicado los protocolos de prevención de riesgos inherentes al corte y disección.

3. Realiza la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de normalidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las características macroscópicas en el examen externo del cadáver.
- b) Se ha detallado la anatomía macroscópica de los componentes del bloque cervical.
- c) Se ha descrito la anatomía macroscópica de los componentes del cráneo y sistema nervioso.
- d) Se ha definido la anatomía macroscópica de los órganos, vasos y otros componentes torácicos.
- e) Se ha detallado la anatomía macroscópica de los órganos, vasos y otros componentes abdominales.
- f) Se han diferenciado las características macroscópicas en componentes no eviscerados.

4. Realiza la identificación macroscópica anatómica, reconociendo patrones de anormalidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las alteraciones macroscópicas en el examen externo del cadáver.
- b) Se ha detallado la anatomía patológica macroscópica de los componentes del bloque cervical)
- c) Se ha descrito la anatomía patológica macroscópica de los componentes del cráneo y sistema nervioso.
- d) Se ha definido la anatomía patológica macroscópica de los órganos, vasos y otros componentes torácicos.

- e) Se ha detallado la anatomía patológica macroscópica de los órganos, vasos y otros componentes abdominales.
- f) Se han diferenciado la anatomía patológica macroscópica del aparato locomotor y médula ósea.
- g) Se ha utilizado la terminología específica.
- h) Se ha valorado la importancia del orden en la secuencia del proceso.

5. Realiza la extracción de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos del cadáver, identificando la técnica y el protocolo documental para cada extracción.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha detallado el protocolo documental y su cumplimentación para cada tipo de extracción.
- b) Se ha tipificado la extracción de tejidos y su posterior envío al biobanco o laboratorio.
- c) Se ha descrito la técnica de enucleación de globos oculares.
- d) Se ha identificado la técnica de extracción de marcapasos.
- e) Se han detallado las técnicas para extracción de prótesis y fijaciones óseas, material contaminante u otros elementos.
- f) Se han enumerado las técnicas de desinfección y esterilización para el área de trabajo y el instrumental.
- g) Se han detallado las medidas de prevención de riesgos y eliminación de residuos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

- Se han diferenciado las autopsias: clínica, médico-legal, neuropatológica por punciones múltiples, fetal, ecopsia, virtopsia y sus indicaciones.
- Se reconoce el material de autopsias indicando su uso más probable
- Se han aplicado los procedimientos de limpieza y desinfección del instrumental, los equipos y las instalaciones.
- Se ha definido la observación externa del cadáver.
- Se han reconocido las técnicas de apertura del cadáver.
- Se han definido las técnicas de evisceración y disección de los órganos.
- Se reconocen los principales signos de patología macroscópica
- Se han diferenciado las características macroscópicas en el examen externo del cadáver.
- Se han diferenciado las características macroscópicas básicas en el examen interno del cadáver.
- Se han diferenciado las alteraciones macroscópicas en el examen externo del cadáver.
- Se han diferenciado las alteraciones macroscópicas en el examen interno del cadáver.
- Se ha utilizado la terminología específica.
- Se ha valorado la importancia del orden en la secuencia del proceso.
- Se reconoce el protocolo documental y su cumplimentación para cada tipo de extracción.

- Se ha identificado la técnica de enucleación de globos oculares.
- Se ha identificado la técnica de extracción de marcapasos.
- Se conocen los pasos para extracción de prótesis y fijaciones óseas, material contaminante u otros elementos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades.

Se realizará una prueba teórica por evaluación.

En cuanto al tipo de exámenes, se podrá recurrir a cuestionarios tipo test, preguntas de respuesta corta, o incluso a la realización de preguntas más amplias (tipo desarrollo). De la misma forma, se podrá optar por un tipo de examen en el que se combinen cualquiera de las anteriores opciones.

En los exámenes de recuperación se preferirá la realización de preguntas cortas así como en los exámenes de convocatoria extraordinaria y en las PDEC.

En el supuesto de que el método sea tipo test, será necesario alcanzar al menos un 60% de la máxima puntuación posible para obtener un 5. Si se tratara de las restantes modalidades, será necesario obtener una mínima puntuación de 5.

En caso de realizarse varios exámenes por evaluación se hará media entre ellos siempre que la nota obtenida sea mayor de 4,75 puntos. La nota de la evaluación será la media obtenida de ellos siendo necesario para superarla una puntuación mínima de 5 puntos.

Las pruebas podrán incluir, la visualización e identificación de imágenes macroscópicas de los distintos órganos normales o con alguna patología, visualizadas con anterioridad en el aula, similares a las que podrán ver en el mundo laboral.

En el Departamento debe quedar la copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de corrección y de calificación que se ha utilizado para evaluar al alumno.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación se realiza la encuesta de evaluación de dicha práctica docente, se realiza al final del curso escolar y se recoge las impresiones del alumno sobre el módulo sus contenidos y las dificultades encontradas aunque durante todo el curso se intenta mantener una comunicación activa con el alumno y poder realizar alguna adaptación, si fuera necesario.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comenzar el curso escolar se realizará una prueba inicial para determinar el grado de conocimientos previos con los que el alumno comienza, se hace una valoración con una serie de

cuestiones de conceptos muy generales y sobre temas de actualidad relacionados con la materia que después se va a impartir.

En concreto los conocimientos previos de anatomía del alumno, para poder subsanar posibles deficiencias. Se van a recoger experiencias previas y necesidades y expectativas del alumno ante este módulo. Esta evaluación no lleva puntuación numérica, ya que servirá solo como orientación para el profesor.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El módulo será expuesto en forma de desarrollo teórico práctico apoyado por el libro de texto de Necropsias de la editorial ARAN, los libros de consulta y artículos especializados. Se procurará una metodología activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante. El ciclo posee de espacio destinado para la realización de las actividades prácticas y teóricas.

Dispone de un laboratorio para la realización del procesamiento de tejidos y otro laboratorio para estudio microscópico con varios microscopios (16) para la visualización de preparaciones.

En el aula se dispone de cañón de proyección.

Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor / profesora, realizando preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

Por otra parte, se acompañará en lo posible de todo material audiovisual y didáctico disponible (encerado, transparencias, ordenador con proyector, vídeos, internet, etc.)

Para las clases prácticas, se utilizarán:

- Proyecciones histológicas de diferentes tipos de tejidos tanto normales como con alguna patología, así como proyecciones de órganos eviscerados con criterios de normalidad y criterios de anormalidad.
- También se dispone de alguna preparación histológica y citológica, para todo lo anterior se dispondrá de diversos microscopios para los alumnos.
- Piezas enteras de aparatos de alguna especie animal para su visualización anatómica / macroscópica y toma de muestras.
- Actividades en el aula de cuestiones referentes a los temas estudiados.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se realizarán controles periódicos de los contenidos del módulo, y servirán para que el alumno de forma paulatina revise e intente resolver las dificultades y supere dichos contenidos.

Se realizará la evaluación de los contenidos teórico-prácticos indicados en las programaciones, siguiendo los mismos criterios de calificación y evaluación.

El profesor que imparte el módulo en el segundo curso, será el encargado de los alumnos pendientes en esos módulos.

En dicho módulo se realizará un seguimiento de los contenidos teóricos dividiéndolos en 2 pruebas, una a finales de diciembre y otra en marzo para facilitar al alumno su estudio y superación del contenido teórico.

El alumnado deberá recoger el informe de actividades y Plan de Recuperación personalmente, o mediante persona autorizada. En caso de fuerza mayor que imposibilite lo anterior, se enviará por correo o e-mail.

Cada uno de los alumnos es conocedor de la comunicación activa y dinámica que se establece entre ellos y el profesorado ante cualquier pregunta, duda o información necesaria.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Tampoco hay alumnos con el módulo pendiente del curso anterior, son repetidores que seguirán el curso como el resto de los compañeros.

Se tiene previsto para el caso que ocurriera, trabajar con el alumno un tipo de seguimiento semejante al caso anterior con las mismas pautas de aprendizaje y realización de prácticas, estableciendo unas fechas concretas de realización de pruebas que se establecerán en la convocatoria.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el caso de ausencia prevista del profesor, se dejarán al Jefe de Estudios, los materiales necesarios para que realicen los alumnos supervisados por el profesor de guardia.

En caso de ausencias imprevistas, el departamento dispondrá de una carpeta por módulo profesional, donde se recojan actividades específicas para cada unidad de trabajo. En el caso de este módulo los alumnos deberán realizar una lectura y mapa conceptual de los contenidos de la Unidad Didáctica que se esté trabajando y tras esto realizar las actividades correspondientes del libro de texto (consultar el cuaderno del profesor y a los alumnos), supervisado por el profesor de guardia.

El cuaderno está ubicado en el departamento en una zona donde están todos ellos y señalizada como “planes de contingencia”

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 17	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico” establecidas en el RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 4/10/2014) y establecido el currículo del título de Técnico en Anatomía Patológica para la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden de 5 de mayo de 2015 (BOA 1/06/2015). Se contempla el Módulo Profesional denominado: “**CITOLOGÍA GINECOLÓGICA**”, que se imparte en el 2º curso, en la modalidad diurna.

Se trata de un módulo que se corresponde con la adquisición de las siguientes Unidades de Competencia:

UC0378_3: Realizar la selección y aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas, bajo la supervisión del facultativo.

Es un módulo con una carga horaria, durante este curso, de 143h (147h curriculares)

Este módulo contribuye a alcanzar el objetivo general del ciclo:

1. Procesar muestras histológicas y citológicas,
2. Seleccionar y hacer la aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas y generales,
3. Contribuir como soporte al diagnóstico clínico
4. Organizar y programar el trabajo,
5. Cumplir criterios de calidad del servicio y optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- a) Realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas ginecológicas, en función de los patrones celulares.
- b) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- c) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad y asegurar el uso eficiente de los recursos, supervisando el desarrollo de los mismos, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo:

- Relacionar la patología básica con el proceso fisiopatológico, aplicando terminología científico-técnica.
- Reconocer la patología básica, asociándola con los patrones de alteración morfológica y analítica
- Aplicar procedimientos de extensión y tinción para procesar muestras citológicas.
- Identificar las características celulares, relacionándolas con patrones de normalidad y anormalidad, para realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas.
- Reconocer las variables que influyen en la obtención, conservación y distribución de muestras aplicando procedimientos normalizados de trabajo y técnicas de soporte vital básico en la fase preanalítica.
- Cumplimentar la documentación relacionada con el procesamiento de las muestras según los procedimientos de codificación y registro.
- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos.
- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros

- Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo. Prueba inicial	2
	1	Anatomía, fisiología e histología de ap. Genital femenino	10
	2	Identificación de los datos clínicos de la solicitud de estudio citológico.	10
	3	Patología del aparato genital femenino y epidemiología.	20
	4	Análisis de citologías ginecológicas.	25
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	5	Procesos patológicos no tumorales en ap. Genital	15
	6	Procesos neoplásicos cervico-vaginales	20
	7	Anatomía, fisiología e histología de la mama y citopatología.	18
	8	Citología vulvar, endometrial, trompas y ovario.	10
		Prueba escrita y corrección en clase	10
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			146

UNIDAD 1: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA E HISTOLOGÍA DEL APARATO GENITAL FEMENINO

- Ovario.
- Útero y trompas de Falopio.
- Cérvix.
- Vagina.
- Vulva.
- Ciclo menstrual: ciclo ovárico y ciclo endometrial.
- Pubertad y climaterio. Embarazo y lactancia. Actividad hormonal.
- Anticoncepción.

UNIDAD 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS CLÍNICOS DE LA SOLICITUD DE ESTUDIO CITOLÓGICO.

Técnicas de exploración ginecológica:

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Ecografía, endoscopias, biopsias y punciones.
- Mamografía.
- Laparoscopia.
- Colposcopia.

Técnicas de obtención de muestras.

- Técnica de triple toma.
- Aspiración y legrado endometrial.
- Técnica de obtención de secreción mamaria.
- Obtención de muestras por PAAF, Biopsia.....

UNIDAD 3: PATOLOGÍA DEL APARATO GENITAL FEMENINO Y EPIDEMIOLOGÍA.

- Signos y síntomas de patología genital femenina.
- Patología inflamatoria infecciosa.
- Patología tumoral benigna: pólipos cervicales y endometriales. Miomas uterinos.
- Patología tumoral maligna: HPV.
- Epidemiología del cáncer cervical y de mama e interrelación con estudios preventivos y diagnósticos.
- Fundamento y utilidad de la citología como método diagnóstico: Especificidad y Sensibilidad
- Utilidad de los datos citológicos en los registros epidemiológicos.

UNIDAD 4: ANÁLISIS DE CITOLOGIAS GINECOLÓGICAS.

- Técnicas de estudio citológico.
- Técnicas de procesamiento, tinción y diagnóstico.
- Idoneidad de la muestra/adecuación del frotis.
- Métodos de barrido y marcaje de preparaciones.
- Citología normal de aparato genital femenino.
- Evaluación hormonal: Patrones hormonales fisiológicos, citología de alteraciones hormonales.
- Artefactos y contaminantes habituales en citología ginecológica.

UNIDAD 5: PROCESOS PATOLÓGICOS NO TUMORALES EN APARATO GENITAL

- Infecciones bacterianas.
- Infecciones por hongos.
- Infecciones por clamidias.
- Infecciones por virus.
- Parasitosis.
- Cambios inflamatorios de las células epiteliales.
- Citología del DIU.
- Procesos reactivos benignos: metaplasia escamosa.
- Cambios reparativos. Atipias benignas.
- Hiperqueratosis y paraqueratosis.
- Efectos de la quimioterapia y de la radioterapia.

UNIDAD 6: PROCESOS NEOPLÁSICOS CÉRVICO-VAGINALES.

- Alteraciones morfológicas de la infección por el VPH.
- Lesiones preneoplásicas: sistema Bethesda.
- Anomalías de las células epiteliales escamosas.
- Anomalías de las células epiteliales glandulares.
- Citopatología cervical: displasia, carcinoma "in situ", carcinoma microinvasor y lesiones endocervicales.

UNIDAD 7: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA E HISTOLOGÍA DE LA GLÁNDULA MAMARIA. CITOPATOLOGIA.

- Estructura y función.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Cambios durante la pubertad, el embarazo y la lactancia.
- Patrones de normalidad en la citología de la mama.
- Citología de las lesiones benignas mamarias: inflamación, enfermedad fibroquistica,.....
- Citopatología de las lesiones malignas mamarias.

UNIDAD 8: CITOLOGIA VULVAR, ENDOMETRIAL, TROMPAS Y OVARIO

- Citología vulvar.
- Citología normal.
- Procesos inflamatorios e infecciosos.
- Distrofias vulvares.
- Tumores malignos.
- Citología de endometrio.
 - Citología normal.
 - Procesos inflamatorios. Endometriosis.
 - Hiperplasia de endometrio.
 - Adenocarcinoma endometrial.
- Citología de trompas uterinas.
- Citología de ovario.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo

La metodología utilizada se basa en el aprendizaje significativo, con el objetivo de que el alumno tenga una retención más duradera de la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los que ya tenían anteriormente.

En primer lugar se realizará un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno sobre los órganos y las células ginecológicas, los tejidos, procesos patológicos frecuentes, pruebas de exploración y diagnosticas ... etc. y así adecuar las estrategias educativas a utilizar a nivel de los alumnos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas y de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Se pretende proporcionar al alumno una formación teórico-práctica.

- **Parte teórica:** para impartir la parte teórica del módulo me apoyo en unos apuntes aportados por el profesor en clase durante la explicación, el alumno puede completarlos con el apoyo de un libro específico (Citología ginecológica, ed. PARANINFO) que recoge todos los contenidos específicos de este módulo para este ciclo formativo.

Los apuntes, reflejados en un power point, se han elaborado a partir de libros de consulta. Junto con otros tipos de soporte como: artículos especializados, documentación aportada, fichas de trabajo, cuaderno de prácticas,...etc.

La metodología a emplear será activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante.

Se recurrirá a la exposición de la materia por parte del profesor y posteriormente a la realización de preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

-Parte práctica: Para la realización de las prácticas se dispondrá durante el año escolar de la utilización del aula- taller equipado con microscopios escolares (15) y se dispone de preparaciones citológicas e histológicas que el alumno debe manejar para realizar las diferentes prácticas como son:

- Identificar y conocer nuestros órganos y células ginecológicas.
- Identificar y conocer nuestros tejidos.
- Realizar un proceso de recogida, preparación y visualización de muestras ginecológicas.
- Reconocimiento y visualización de citologías de distintas muestras para análisis.
- Visualización al microscopio de algunas muestras ginecológicas.
- Reconocer material de transporte de muestras.
- Saber adoptar todas las medidas de Calidad y Seguridad en el trabajo del laboratorio.

A nivel microscópico:

- Preparaciones histológicas de diferentes tejidos para su visualización al microscopio; las prácticas consistirán en distinción de la procedencia de los diferentes tejidos y visualización de las estructuras principales de cada uno de ellos.
- Preparaciones citológicas e histológicas de tejidos alterados, mediante los cuales se distinguirá mediante visualización al microscopio de estructuras que indiquen alteraciones patológicas: procesos inflamatorios, enfermedades infecciosas, patologías vasculares o tumorales.
- Preparaciones histológicas y citológicas de la glándula mamaria, en las que se puedan visualizar en unos casos la estructura histológica normal y en otras estructuras alteradas por patologías de cualquier tipo.
- Diferentes muestras procesadas de citologías del aparato genital femenino: distinción entre citologías normales y las procedentes de procesos patológicos de cualquier tipo (procesos inflamatorios o tumorales).
- Piezas enteras de aparato genital femenino de diferentes especies animales, para visualizar su anatomía y estructura a nivel macroscópico. Comparación entre normal y patológico.
- Conocer en qué consisten los métodos de toma de muestras de aparato genital femenino y cuál es la sistemática de los diferentes métodos de toma de muestras.

Todo lo anterior se refleja en la realización de un cuaderno de prácticas y/o fichas de trabajo donde se recoge mediante dibujos, fotografías y cuestiones todo lo que ellos han realizado, visualizando a nivel histológico y citológico. Se realiza a lo largo del curso y se recoge al final.

Para conseguir un aprendizaje significativo, cada Unidad Temática constará de las siguientes etapas:

+ Presentación de los contenidos de forma organizada, para favorecer una construcción de conocimientos. Se fomentará la participación de los alumnos, planteando cuestiones o preguntas

creando la necesidad de describir la cadena de conceptos integrantes en las distintas unidades didácticas.

+ Realización de actividades prácticas en el laboratorio, que supongan el acercamiento del alumno al día a día en el trabajo del técnico de anatomía patológica, y ayuden al desarrollo de habilidades y destrezas que son necesarias para su labor profesional:

* Manejo de instrumental disponible y básico para la toma de muestras de aparato genital femenino (si no se tiene acceso a este material; en todo caso, al menos conocerlo y comprender su manejo). Visualización de vídeos con las técnicas.

* Visualización al microscopio de tejidos alterados y normales.

* Visualización al microscopio de citologías normales y citologías procedentes de diversos tipos de patologías.

+ Elaboración de forma voluntaria de algún trabajo que versará sobre algún tema relacionado con la programación.

* Utilización de bases científicas para profundización de conocimientos.

+ Presentación de actividades guiadas, para que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos, y los comprenda.

+ Se plasmarán imágenes en las que el alumno deberá reconocer las principales estructuras y elementos útiles para el diagnóstico de las muestras.

+ Realización por parte del alumno de las actividades propuestas en el aula, de forma que pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos, relacionando conceptos y procedimientos.

+ Se plantearán actividades de ampliación, tanto individuales como en grupo, de forma que el alumno utilice fuentes de información externas y desarrolle su capacidad de autoformación y trabajo en equipo.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del presente curso, contemplando 3 escenarios.

Escenario 1: Presencial

Lo redactado anteriormente.

Escenario 2: Semipresencial

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana (lunes y martes 4h, una semana y 3h la siguiente) al centro impartiendo las 7 horas semanales en el aula, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

La siguiente semana que el alumno no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesor del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase para su posterior corrección.

Por ahora quedan suspendidas las actividades prácticas de realización del cuaderno en el aula que se ira realizando, en su mayor parte, como tarea de casa, Si que se mantiene la visualización al microscopio adoptando todas las medidas de protección pero se iniciara más tarde.

Escenario 3: Confinamiento

Si en algún momento se produce el confinamiento en el domicilio para toda la población escolar, se procedería de la siguiente manera:

El módulo se realizará a través de la modalidad a distancia, on line, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada será:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos,...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

Se pretende realizar las siguientes **actividades complementarias**:

- Visita a laboratorios de anatomía patológica de diferentes centros y hospitales. (H.U. Miguel Servet u otros).

De esta forma conocen el lugar de trabajo, la sistemática de trabajo, relaciones con otros miembros de un equipo de trabajo...etc. Ven en el mundo laboral lo que se ha realizado en el aula.

- Charlas: de "Cáncer de mama y genital femenino.

Estas actividades se programarán durante el curso, finales del 1º trimestre y comienzos del segundo trimestre.

Estas visitas quedan, por ahora, suspendidas por la situación actual en la que nos encontramos, de mejorar dicha situación serian realizadas por el alumno.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Este módulo no lleva asignadas horas de desdoble ni de apoyos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En relación con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación son:

1. Reconoce las características morfológicas y funcionales del aparato genital femenino, describiendo la anatomofisiología, la histología y la actividad hormonal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han detallado las características anatómicas de los órganos genitales femeninos.
- b) Se ha descrito la histología de los órganos genitales internos y externos.
- c) Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial.
- d) Se han identificado las hormonas relacionadas con el ciclo menstrual y su actividad.
- e) Se han descrito las características de la pubertad y el climaterio.
- f) Se han distinguido los cambios histológicos durante el embarazo y la lactancia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- g) Se han clasificado los métodos anticonceptivos.
- h) Se ha justificado la importancia de la protección de datos y el secreto profesional.

2. Identifica los datos clínicos de la solicitud de estudio citológico, relacionando las pruebas diagnósticas con la patología genital.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los métodos de exploración ginecológica.
- b) Se han detallado las técnicas de obtención de muestras.
- c) Se ha identificado la semiología asociada a la patología genital femenina.
- d) Se han descrito los trastornos hormonales y sistémicos relacionados con manifestaciones clínicas del aparato genital femenino.
- e) Se han detallado los procesos inflamatorios e infecciosos genitales.
- f) Se ha definido la patología tumoral benigna.
- g) Se ha descrito la patología tumoral maligna.
- h) Se han analizado los aspectos epidemiológicos del cáncer genital.

3. Analiza citologías ginecológicas, describiendo los patrones de normalidad celular.

Criterios de evaluación:

- a) Se han detallado los requisitos de idoneidad de la muestra.
- b) Se ha descrito la técnica de barrido.
- c) Se ha definido el método de lectura de la preparación.
- d) Se ha realizado el marcaje de zonas de interés.
- e) Se han detectado y marcado artefactos y contaminantes en las citopreparaciones.
- f) Se han definido los patrones de normalidad celular cérvico-vaginal.
- g) Se han diferenciado los tipos celulares presentes en las extensiones cérvico-vaginales.
- h) Se han identificado patrones de normalidad hormonal en las extensiones cérvico-vaginales.
- i) Se han identificado otros componentes celulares y no celulares presentes en la extensión.

4. Analiza extensiones cérvico-vaginales, describiendo los signos de alteración en la patología benigna no tumoral.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las características de la inflamación.
- b) Se han clasificado las principales infecciones cérvico-vaginales y los microorganismos responsables.
- c) Se han descrito las características morfológicas y de tinción específicas de los microorganismos que pueden aparecer en frotis cérvico-vaginales.
- d) Se han identificado las alteraciones celulares producidas por los microorganismos.
- e) Se han identificado las características de los procesos reactivos/degenerativos y regenerativos.
- f) Se ha realizado el barrido de la citopreparación y marcado los hallazgos de interés.
- g) Se han correlacionado los hallazgos histopatológicos con los datos clínicos.
- h) Se ha elaborado el informe con la terminología médico-clínica adecuada.

5. Analiza extensiones cérvico-vaginales, describiendo las alteraciones celulares en procesos neoplásicos benignos y malignos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los criterios de diagnóstico citopatológico en las lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino.
- b) Se han identificado las alteraciones morfológicas celulares neoplásicas benignas.
- c) Se han identificado las alteraciones morfológicas celulares neoplásicas malignas.
- d) Se han descrito los criterios de malignidad generales y específicos de cada tipo tumoral.
- e) Se ha realizado el barrido de la citopreparación y se han marcado los hallazgos de interés.
- f) Se han relacionado las imágenes citopatológicas con la clínica informada.
- g) Se ha elaborado el informe con la terminología médico-clínica adecuada.

6. Analiza imágenes de citologías procedentes de la mama, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la histología y las características celulares de la mama.
- b) Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes.
- c) Se han tipificado los tipos de muestras de la mama.
- d) Se han definido las características de un patrón citológico de normalidad.
- e) Se han definido las características de un patrón citopatológico.
- f) Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.
- g) Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno y los criterios citológicos específicos de malignidad.
- h) Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente.

7. Analiza muestras citológicas de vulva, endometrio, trompas y ovario, describiendo los patrones de normalidad celular, inflamación, degeneración y neoplasia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los criterios de idoneidad de la muestra.
- b) Se han descrito las alteraciones morfológicas celulares de cada órgano o tejido en la patología inflamatoria, degenerativa y tumoral.
- c) Se ha realizado el barrido de la citopreparación y se han marcado los hallazgos de interés.
- d) Se han relacionado las imágenes citopatológicas con la clínica.
- e) Se ha elaborado el informe con la terminología médico-clínica adecuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación de las distintas Unidades se basará en la valoración de:

Grado de asimilación de los conceptos con la realización a lo largo del periodo lectivo de una evaluación continua del alumnado.

La evaluación del módulo, se realizará teniendo en cuenta el diseño de las unidades de trabajo.

Se establecen dos evaluaciones consecutivas, que se hacen coincidir con la finalización de la exposición de cada fase o área y con el trimestre correspondiente.

+ En cada evaluación se realizará una prueba escrita de **la parte teórico- práctica** de la asignatura. En ocasiones se pueden realizar dos pruebas en cuyo caso cada parte tiene un valor de 50% y la nota final será la suma de ambas partes dividido por dos.

+ En la última evaluación se podrá realizar, además del **examen teórico-práctico**, una **prueba práctica** que incluya todos los contenidos prácticos realizados durante el curso.

La calificación de la prueba práctica estará relacionada con:

- Conocimientos e identificación de lo visualizado en las preparaciones y recogidas en el cuaderno de prácticas.
 1. Conocimiento del material utilizado.
 2. Protocolo adecuado en su realización
 3. Ejecución de esta siguiendo un orden, limpieza y manteniendo las medidas de prevención de riesgos adecuadas.
 4. Rapidez y destreza.
 5. Resultados obtenidos adecuados.

En el caso de la realización de algún **tipo de trabajo**, durante la evaluación, éste también será valorable y podrá suponer un **10%** de la nota global de la evaluación.

En el caso de que algún alumno no se presente a alguno de los controles teóricos realizados durante la evaluación, podrá realizarlo en la fecha del siguiente control, siempre y cuando esté suficientemente justificado y aportando los documentos requeridos.

Los alumnos que no hayan superado la evaluación, realizarán un examen de recuperación que incluirá todos los contenidos teórico-prácticos estudiados.

Si la prueba de recuperación correspondiente del trimestre no ha sido superada positivamente, el alumno podrá presentarse en marzo a una prueba final de todos los contenidos de cada uno de los trimestres que tenga pendientes.

Se guardarán las notas superadas para la convocatoria de marzo. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria **en junio** mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

La nota final del curso se calcula con la media aritmética de la parte teórica de las dos evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas individualmente, suponiendo un **80% del total**, más la nota correspondiente a la prueba práctica que se corresponde con el **10% del total** y el cuaderno.

La entrega del **cuaderno es obligatoria** y supone **otro 10% de la nota**.

Por la necesidad de poner como nota un número entero, en esta evaluación final la actitud durante todo el curso, faltas de asistencia y motivación positiva del alumno servirá para redondear la nota al alza.

Debido a la crisis del coronavirus, debemos tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1: Presencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso, expuesto anteriormente:

- Pruebas teórico-prácticas.....100%

Para la nota final de módulo, será:

- Pruebas teórico-prácticas.....80%
- Práctico.10%
- Cuaderno.....10%

ESCENARIO 2: Semipresencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será:

- Pruebas teórico-prácticas.....100%

Para la nota final de módulo, será:

- Media de las pruebas teórico- práctica80%
- Práctico.....10%
- Cuaderno..... 10 %

ESCENARIO 3: Confinamiento

La calificación de cada una de las evaluaciones y final, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Cuaderno y trabajos..... 30 %

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Si el alumno matriculado no asiste a las actividades del ciclo formativo durante un periodo de **10 días lectivos** consecutivos, el Centro docente solicitará por escrito al alumno o a sus representantes legales su inmediata incorporación y en caso de no producirse ésta, se procederá a la anulación de su matrícula por inasistencia.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del **15% de horas respecto a la duración total** del módulo profesional. Pueden quedar excluidos aquellos alumnos que tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, siempre y cuando quede convenientemente acreditada.

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar **un 15% adicional** (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

En este grupo quedan incluidas alumnas embarazadas y postparto.

Los trabajadores por cuenta propia además deberán de presentar junto con el documento del día que se ha faltado su correspondiente justificación.

Los alumnos con pérdida del derecho a evaluación continua deberán presentarse a una prueba global en marzo que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

MÓDULO	Horas currículum	Nº de horas semanales 2º curso	HORAS perdida de evaluación (15%)	HORAS perdida de evaluación por trabajo (15%)
CITOLOGÍA GINECOLÓGICA	147h	7h	22h	22h

El alumno perderá el derecho a evaluación continua si su número de faltas (Justificadas o no) en este módulo es igual o superior a las indicadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

- 1.- Reconocimiento de las características morfológicas y funcionales del aparato genital femenino:
 - Características anatómicas de los órganos genitales.
 - Histología del aparato reproductor femenino: histología del útero y el cérvix. Endocérvix y exocérvix.
 - Ciclo menstrual: Ciclo ovárico y ciclo endometrial.
 - Pubertad y climaterio: actividad hormonal y cambios fisiológicos.
 - Embarazo y lactancia: histología genital en el embarazo y la lactancia.
 - Anticoncepción.
- 2.- Identificación de los datos clínicos de la solicitud del estudio citológico:
 - Métodos de exploración ginecológica: exploración vaginal y colposcopia.
 - Ecografías. Endoscopias. Biopsias y punciones.
 - Tipos de muestras ginecológicas. Extensión cérvico-vaginal. Técnica de la triple toma de muestras. Citología líquida. Citología vaginal simple. Citología endometrial. Citología vulvar.
 - Síntomas y signos en patología genital femenina.
 - Patología inflamatoria e infecciosa. Cervicovaginitis. Enfermedades de transmisión sexual (ETS). Enfermedad inflamatoria pélvica.
 - Patología tumoral benigna de útero: pólipos cervicales y endometriales. Miomas uterinos.
 - Patología tumoral maligna de útero: Infección por virus del papiloma humano (HPV). Cáncer de cérvix. Carcinoma escamoso. Adenocarcinoma. Cáncer de endometrio.
 - Epidemiología del cáncer genital femenino y de la mama.
- 3.- Análisis de citologías ginecológicas:
 - Técnicas de estudio citológico.
 - Técnicas de procesamiento, tinción y diagnóstico.
 - Recursos tecnológicos en citodiagnóstico. Automatización. Citología líquida. Citología en monocapa.
 - Idoneidad de la muestra/adecuación del frotis. Identificación. Información clínica. Técnica correcta: extensión, fijación y tinción. Celularidad.
 - Tipos de muestras según el grado de idoneidad.
 - Evaluación hormonal.
 - Patrones hormonales fisiológicos. Citología de las alteraciones hormonales.
 - Citología normal del aparato genital femenino. □

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Artefactos y contaminantes en la citología cérvico-vaginal.
- 4.- Análisis de extensiones cérvico-vaginales en patología benigna no tumoral:
- Infecciones bacterianas.
 - Infecciones por hongos.
 - Infecciones por clamydias.
 - Infecciones por virus.
 - Parasitosis.
 - Cambios inflamatorios de las células epiteliales: Cambios en las células escamosas. Cambios en el epitelio endocervical.
 - Citología del DIU.
 - Procesos reactivos benignos del epitelio: metaplasia escamosa.
 - Cambios reparativos. Atipias benignas
 - Hiperqueratosis y paraqueratosis.
 - Efectos de la quimioterapia y radioterapia
- 5.- Análisis de extensiones cérvico-vaginales en procesos neoplásicos:
- Alteraciones morfológicas de la infección por el HPV.
 - Lesiones preneoplásicas:
Sistema Bethesda. Relaciones entre las distintas clasificaciones.
 - Anomalías de las células epiteliales escamosas: Células escamosas atípicas de significado incierto (ASCUS). Lesión intraepitelial escamosa (SIL). Carcinoma escamoso infiltrante. Tipos histológicos.
 - Anomalías de las células epiteliales glandulares: células glandulares atípicas de significado incierto (AGUS).
 - Adenocarcinoma endocervical.
- 6.- Análisis de imágenes de citologías de la mama:
- Histología de la mama. Características anatómicas. Tejidos y células.
 - Métodos de exploración: Ecografía, mamografía.
 - Patrones de normalidad en la citología de la mama
 - Citopatología no tumoral de la mama. Inflamaciones. Enfermedad fibroquística. Necrosis grasa.
 - Citopatología tumoral de la mama. Inmunocitoquímica en cáncer de mama.
- 7.- Análisis de muestras citológicas de vulva, endometrio, trompas y ovario:
- Citología vulvar: Citología normal. Procesos inflamatorios e infecciosos. Distrofias vulvares. Tumores malignos.
 - Citología de endometrio: Citología normal. Procesos inflamatorios. Endometritis. Hiperplasia de endometrio. Adenocarcinoma endometrial.
 - Citología de trompas uterinas.
 - Citología de ovario.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

En cuanto al tipo de exámenes, se podrá recurrir a cuestionarios tipo test, preguntas de respuesta corta, o incluso a la realización de preguntas más amplias (tipo desarrollo). De la misma forma, se podrá optar por un tipo de examen en el que se combinen cualquiera de las anteriores opciones.

El tipo de examen dependerá del escenario y circunstancias en las que nos encontremos y las posibilidades que hay de realizar cualquier tipo de examen.

En el supuesto de que el método sea tipo test, será necesario alcanzar al menos un 60% de la máxima puntuación posible para obtener un 5. Si se tratara de las restantes modalidades, será necesario obtener una mínima puntuación de 5.

En caso de realizarse varios exámenes por evaluación se hará media entre ellos siempre que la nota obtenida sea mayor de 4,75 puntos. La nota de la evaluación será la media obtenida de ellos siendo necesario para superarla una puntuación mínima de 5 puntos.

Las pruebas prácticas, consistirán en la visualización e identificación de preparaciones histológicas y citologías ginecológicas, con características normales y patológicas, visualizadas con anterioridad en el aula, similares a las que podrán realizar en el mundo laboral.

Será necesario que el alumno realice al menos el 70% de las pruebas prácticas (tres preparaciones) y demuestre unos conocimientos mínimos en la ejecución de las mismas.

El alumno presentará, previamente al examen final del módulo, **el cuaderno de prácticas**, donde habrá quedado reflejado el trabajo realizado por el alumno en las clases prácticas durante el curso.

De él se valora: el grado de resolución, dibujo personal, imágenes fotográficas, horas de microscopio.

La presentación de dicho cuaderno tiene un carácter obligatorio.

En el Departamento debe quedar la copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de corrección y de calificación que se ha utilizado para evaluar al alumno.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación se realiza la encuesta de evaluación de dicha práctica docente, se realiza al final del curso escolar y se recoge las impresiones del alumno sobre el módulo sus contenidos y las dificultades encontradas aunque durante todo el curso se intenta mantener una comunicación activa con el alumno y poder realizar alguna adaptación, si fuera necesario.

Además las encuestas de satisfacción del alumno realizadas desde la tutoría son indicativas y contribuyen a la autoevaluación, así como el análisis de los resultados obtenidos en cada evaluación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comenzar el curso escolar se realizará una prueba inicial para determinar el grado de conocimientos previos con los que el alumno comienza, se hace una valoración con una serie de cuestiones de conceptos muy generales y sobre temas de actualidad relacionados con la materia que después se va a impartir, también se recogen cuestiones de recordatorio del curso anterior para que vean la continuidad del proceso de aprendizaje.

Se van a recoger experiencias previas y necesidades y expectativas del alumno ante este módulo.

Esta evaluación no lleva puntuación numérica, ya que servirá solo como orientación para el profesor.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El módulo será expuesto en forma de desarrollo teórico-práctico apoyado por los libros de consulta y artículos especializados. Se procurará una metodología activa, favoreciendo la participación de los alumnos de forma constante.

El ciclo posee de espacio destinado para la realización de las actividades prácticas y teóricas.

Dispone de un laboratorio para la realización del trabajo de análisis, si fuera necesario, y un aula taller para estudio microscópico con varios microscopios (15) para la visualización de preparaciones y muestras y con cañón para la proyección de imágenes y parte teórica.

En el aula de informática, del centro y de uso, si fuera necesario, se dispone de ordenadores y cañón de proyección.

Se ha adquirido diverso material bibliográfico, un mastic de cuerpo, un esqueleto, láminas de anatomía, numerosas preparaciones histológicas y citológicas, etc.

Se recurrirá a la exposición de la materia por parte de la profesora, realizando preguntas aleatorias para asegurar la comprensión y el razonamiento de los alumnos.

Por otra parte, se acompañará en lo posible de todo material audiovisual y didáctico disponible (encerado, transparencias, ordenador con proyector, videos, internet, etc.)

Para las clases prácticas, se utilizarán: Fichas de trabajo y el cuaderno de la práctica que se va a realizar.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En este curso sí que hay alumnos repetidores que no se presentaron o no se matricularon en el curso anterior.

Los alumnos de segundo curso con módulos pendientes de primero, serán informados de las dos convocatorias disponibles para dicho año (marzo y junio) según determina la normativa de evaluación.

Se realizará la evaluación de los contenidos teórico-prácticos indicados en las programaciones, siguiendo los mismos criterios de calificación y evaluación.

El profesor que imparte el módulo en el curso, será el encargado de los alumnos pendientes en esos módulos.

En dicho módulo se realizará un seguimiento de los contenidos teóricos dividiéndolos en varias pruebas, una a finales de octubre, otra en diciembre y otra en marzo para facilitar al alumno su estudio y superación del contenido teórico (se establecen distintos tipos de organización según convenga al alumno).

El contenido práctico podrá requerir la asistencia regular de los alumnos al centro, que les permita la realización de diferentes prácticas con el microscopio.

El alumnado deberá recoger el informe de actividades y se le entregará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813, donde se publicarán el resto de las informaciones. Se entrega personalmente, o mediante persona autorizada y en el caso de fuerza mayor que imposibilite lo anterior, se enviará por correo o e-mail.

Cada uno de los alumnos es conocedor de la comunicación activa y dinámica que se establece entre ellos y la profesora ante cualquier pregunta, duda o información necesaria.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Tampoco hay alumnos con el módulo pendiente del curso anterior, son repetidores que seguirán el curso como el resto de los compañeros.

Se tiene previsto para el caso que ocurriera, trabajar con el alumno un tipo de seguimiento semejante al caso anterior con las mismas pautas de aprendizaje y realización de prácticas, estableciendo unas fechas concretas de realización de pruebas que se establecerán en la convocatoria.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el Departamento quedaran disponibles los materiales, ejercicios y actividades por cada unidad temática, necesarios para realizar las diferentes actividades con los alumnos en casos excepcionales que impidan el desarrollo normal del módulo, ya sea por ausencia del profesor o del alumno.

En el caso de ausencia prevista del profesor, se dejarán al Jefe de Estudios, el trabajo necesario para que realicen los alumnos supervisados por el profesor de guardia.

En caso de ausencias imprevistas, el departamento dispondrá de una carpeta por módulo profesional, donde se recojan actividades específicas para cada unidad de trabajo.

Las actividades están recogidas en un cuaderno específico junto con los otros cuadernos de actividades de otros módulos en una estantería del Departamento identificada como "planes de contingencia".

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	 IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	
Página 1 de 18		

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2020/2021
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO SUPERIOR ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA		
MÓDULO PROFESIONAL	PROCESAMIENTO CITOLÓGICO Y TISULAR		
PROFESOR/A	M. ^a ÁNGELES NAVARRO / ENRIQUE DEL OLMO		
CÓDIGO	1380	N.º HORAS	231 (232 reales)

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, establecidas en el RD 767/2014 de 12 de septiembre (BOE 4/10/2014, y establecido el currículo del título de Técnico en Anatomía Patológica para la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la ORDEN de 5 de mayo de 2015 (BOA 1/06/2015) se contempla el Módulo Profesional denominado “Procesamiento citológico y tisular”, que se imparte en el segundo curso en la modalidad diurna, con una duración de 231 horas.

Se trata de un módulo que se corresponde con la adquisición de la siguiente unidad de competencia:

UC0377_3: Realizar el procesamiento integral y los complementarios del material biológico para su estudio por el patólogo.

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de procesar muestras histológicas y citológicas, sirviendo como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, organizando y programando el trabajo, y cumpliendo criterios de calidad del servicio y de optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título asociadas al módulo son las que se relacionan a continuación:

- Organizar y gestionar a su nivel el área de trabajo, realizando el control de existencias según los procedimientos establecidos.
- Obtener las muestras biológicas, según protocolo establecido en la unidad, y distribuir las en relación con las demandas clínicas y/o analíticas, asegurando su conservación a lo largo del proceso.
- Garantizar la calidad del proceso, asegurando la trazabilidad, según los protocolos establecidos.
- Acondicionar la muestra para su estudio, aplicando técnicas de procesamiento preanalítico y siguiendo los protocolos de calidad y seguridad establecidos.
- Tallar y procesar muestras histológicas y citológicas, obteniendo preparaciones microscópicas de calidad adecuada para su estudio.
- Aplicar técnicas inmunohistoquímicas y de biología molecular, seleccionando los procedimientos en función de la determinación solicitada.
- Asegurar el cumplimiento de las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad y asegurar el uso eficiente de los recursos, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

OBJETIVOS.

Los objetivos generales de este ciclo formativo asociados al módulo son los siguientes:

- a) Reconocer las variables que influyen en la obtención, conservación y distribución de muestras aplicando procedimientos normalizados de trabajo y técnicas de soporte vital básico en la fase preanalítica.
- b) Cumplimentar la documentación relacionada con el procesamiento de las muestras según los procedimientos de codificación y registro, para asegurar la trazabilidad.
- c) Preparar reactivos según las demandas del proceso, manteniéndolos en condiciones óptimas.
- d) Aplicar procedimientos de puesta en marcha y mantenimiento para verificar el funcionamiento del equipo.
- e) Aplicar los procedimientos de obtención de bloque, tallado, corte y tinción para procesar muestras histológicas.
- f) Aplicar procedimientos de extensión y tinción para procesar muestras citológicas.
- g) Identificar las características celulares, relacionándolas con patrones de normalidad y anormalidad, para realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas.
- h) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UD	TÍTULO	Horas programadas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	3 h.
1	Materiales, reactivos y equipos en histotecnología y citotecnología. Uso eficiente de recursos.	2 h.
2	Seguridad y prevención de riesgos en el laboratorio. Gestión de residuos.	6 h.
3	Funciones, áreas y organización del trabajo en el laboratorio de anatomía patológica.	10 h.
4	Estudio macroscópico, disección y tallado de biopsias y piezas quirúrgicas.	10 h.
5	Procesamiento de muestras intraoperatorias. Ganglio centinela.	6 h.
6	Banco de tejidos y banco de tumores.	3 h.
7	Proceso de fijación tisular.	9 h.
8	Fundamentos y proceso de inclusión de muestras para microscopía óptica y electrónica. Preparación de los tejidos	12 h.
9	Fundamentos y proceso de preparación de bloques y contraste de muestras para microscopía óptica y electrónica.	9 h.
10	Aplicación de técnicas de corte.	9 h.
11	Introducción química orgánica. Fundamentos de coloración.	5 h.
12	Colorantes nucleares y citoplasmáticos.	4 h.
13	Aplicaciones técnicas de tinción. Coloraciones rutinarias y de identificación de sustancias	10 h.
14	Tinciones para la visualización de microorganismos	9 h.
	Prueba escrita y corrección en clase	6 h.
TOTAL 1ª EVALUACIÓN		113 horas
	Coloración del tejido conjuntivo. Sustancia amiloide	12 h.
	Técnicas de impregnación argéntica	10 h.
	Identificación y tinción de pigmentos e iones metálicos	10 h.
	Histoquímica de hidratos de carbono.	20 h.
	Fundamentos, controles y aplicaciones de las técnicas de histoquímica enzimáticas	10 h.
	Conceptos básicos de inmunología.	10 h.
	Aplicación y técnicas inmunohistoquímicas.	18
	Marcadores tumorales	8 h.
	Prueba escrita/ práctica y corrección en clase	20 horas
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		118 horas
TOTAL CURSO		232 horas

CONTENIDOS:

Debido a la pandemia COVID, durante el curso pasado, hubo parte de contenidos prácticos de este módulo que no pudieron realizarse. Por este motivo y debido a la necesidad de revisar y completar los aprendizajes no impartidos, han sido realizados en las horas de desdoble del módulo de Procesamiento de tejidos y Citopreparación,

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Desde el día 14 de septiembre hasta el día 1 de octubre, se han realizado los refuerzos teórico-prácticos indicados en la UT0.

UT0.- Contenidos no impartidos el curso anterior de Biología Molecular

- Extracción ADN de linfocitos mediante solventes orgánicos.
- Extracción ADN de células epiteliales de la cavidad oral mediante cromatografía de adsorción.
- Evaluación de la concentración y calidad del ADN obtenido mediante espectrofotometría.
- Realización de la técnica PCR para el análisis del Factor Rh
- Visualización de los resultados obtenidos en la PCR mediante electroforesis

UT1.- – Materiales, reactivos y equipos en histotecnología y citotecnología.. Uso eficiente de recursos.

- Materiales de uso general en laboratorio
- Utensilios y aparatos específicos en A.P.

UT2.– Seguridad y prevención de riesgos en el laboratorio. Gestión de residuos.

- Identificación de riesgos asociados a las técnicas.
- Determinación de las medidas de prevención.

UT3.- Funciones, áreas y organización del trabajo en el laboratorio de anatomía patológica.

- Concepto y objeto de la Histotecnología. Material de estudio en Anatomía Patológica.
- Áreas del Servicio de Anatomía Patológica. Generalidades sobre el estudio histológico.
Registro y conservación de muestras. Sistemas de trazabilidad de la muestra.
 - Sección de Patología quirúrgica: Área de recepción, Tallaje y estudio macroscópico, laboratorio general
 - Citopatología.
 - Archivo y servicios generales
 - Otras técnicas de procesamiento y estudio histocitológico. Análisis de imagen. Estereología. Autorradiografía. Microdissección láser.

UT4.-Estudio macroscópico, disección y tallado de biopsias y piezas quirúrgicas.

UT5.-Procesamiento en muestras intraoperatorias. Improntas. Estudio del ganglio centinela: método convencional y OSNA.

UT6.- Banco de tejidos y tumores.

UT7- – Proceso de fijación tisular.

- Fundamentos y objetivos.
- Procesos previos a la fijación de la muestra.
- Tipos de fijadores y normas de aplicación.

– **Descalcificación y reblandecimiento tisular.**

– **Artefactos.**

UT8.- Fundamentos y proceso de inclusión de muestras para microscopía óptica y electrónica

- Inclusión de muestras óseas calcificadas.

UT9.-Fundamentos y proceso de inclusión, preparación de bloques para microscopia óptica y electrónica. Contraste de muestras para m. electrónica.

UT10- Aplicación de técnicas de corte

- Tipos de microtomos y componentes: oscilación, rotación, deslizamiento, criostato y ultramicrotomo, entre otros.
- Preparación de equipo. Orientación del bloque y la cuchilla.
- Técnica de corte según el microtomo y la composición del bloque.
 - Bloques de parafina
 - Material congelado.
 - Resinas para microscopía electrónica.
- Problemas en la sección de especímenes y resolución de los mismos.
- Extensión y montaje de la muestra. Soluciones adherentes para portaobjetos.
- Cumplimiento de las normas de seguridad.

UT11.- Introducción química orgánica. Fundamentos y mecanismo general de coloración.

UT 12.- Colorantes nucleares y citoplasmáticos

UT 13- Fundamentos y aplicación de técnicas de tinción: Coloraciones rutinarias y para identificación de sustancias

- Coloraciones histológicas de conjunto.
 - Preparación del tejido.
 - Fundamento, solventes y protocolos de las técnicas: Hematoxilina-eosina, Giemsa, PTHA.
 - Técnicas de coloración para la identificación de sustancias: Grasa, glucógeno, mucina, fibrina
 - Montaje y conservación.
 - Características tintoriales.
- Valoración de resultados.

UT14.-Tinciones para la visualización de microorganismos.

- Tinciones para bacterias: GRAM, Ziehl-Nielsen...
- Tinciones para hongos.
- Tinciones para virus.
- Tinciones para parásitos

UT15.- Coloración del tejido conjuntivo. Tipos de tinciones. Sustancia amiloide

- Fibras elásticas: Orceína, Hematoxilina Verhoeff.
- Fibras colágena: Tricrómico de Masson, Tricrómico de Mallory, Van Gieson, Picrosirio, Tricrómico Gomori
- Sustancia amiloide. Características. Tinciones: rojo Congo, Tioflavina T.

UT16.- Técnicas de impregnación argéntica.

- Fibras de reticulina: Reticulina de Gomori. Gordon Sweet, Masson Fontana, Grimelius

UT17.- Identificación y tinción de pigmentos e iones metálicos.

- Tipos de pigmentos
- Técnicas de determinación de pigmentos hemoglobínogenos: hemoglobina, hierro, hematoideína y bilirrubina
- Técnicas de determinación de pigmentos no hemoglobínogenos: melanina, lipofucsina y pigmento ceroides, calcio, cobre.

UT18.- Histoquímica de hidratos de carbono.

Introducción al estudio histoquímica de los H de C.

- Coloraciones para carbohidratos, mucinas y amiloide:
 - PAS
 - PAS-diestasa
 - Plata metenamina
 - Azul-alción
 - Azul-alción-PAS
 - Hierro coloidal
 - Mucicarmín
 - Rojo congo (amiloidosis).

UT19. – Fundamentos, controles y aplicaciones de las técnicas de histoquímica enzimáticas.

- Clasificación de enzimas.
- Procesamiento de la muestra para la conservación de la actividad enzimática.
- Técnicas de tinción para la determinación de enzimas: hidrolasas, esterasas carboxílicas y oxidoreductasas.

– Histoquímica de las lectinas y aplicaciones. Función. Métodos de detección y controles.**UT20.- Conceptos básicos de inmunología.****UT21.- Aplicación de técnicas inmunohistoquímicas:**

- Anticuerpos monoclonales y policlonales. Marcaje de los anticuerpos.
- Fundamentos de los métodos inmunohistoquímicos: directos e indirectos.
- Clasificación de las técnicas en función del marcador utilizado

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Inmunofluorescencia.
- Inmunoenzimáticas.
- Oro coloidal.
- Procesamiento histológico y restablecimiento de la inmunorreactividad tisular:
 - Técnicas de recuperación antigénica.
 - Bloqueo de la actividad enzimática endógena.
 - Bloqueo de la tinción de fondo.
 - Controles.
 - Tipos de anticuerpos y diluciones.
- Procedimientos de las técnicas inmunohistoquímicas y controles.
 - Peroxidasa. Amplificadores de señal.
 - Fosfatasa alcalina.
 - Oro coloidal

UT22.-Marcadores tumorales.

- Histoquímicos.
- Inmunohistoquímicos.
- Marcadores ultraestructurales.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se basa en el aprendizaje significativo, con el objetivo de que el alumno tenga una retención más duradera de la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los que ya tenían anteriormente.

Al inicio de las unidades se podrán realizar *pruebas o preguntas control*, con el fin de determinar el conocimiento previo que poseen los alumnos.

De cada una de las unidades didácticas se realizará una exposición **teórica** de los contenidos, así como una demostración **práctica** de las diversas técnicas a realizar. Se favorecerá la participación de los alumnos con preguntas aleatorias que nos permitan conocer la comprensión de los mismos.

Concluido el estudio de la unidad, los alumnos realizarán diversas actividades de refuerzo, que consistirán en cuestiones específicas sobre contenidos del tema, búsqueda de información, esquemas o clasificaciones, supuestos prácticos y resolución de los mismos.

Los alumnos, de forma individual, en parejas o grupos, según el caso, deberán realizar las *diferentes prácticas en el laboratorio*, como son:

- Identificación de material de laboratorio, limpieza y almacenamiento del mismo.
- Examen macroscópico de un órgano, pieza quirúrgica.

- Preparación de fijadores y soluciones descalcificantes.
- Fijación de los tejidos.
- Tallado
- Manejo del procesador de tejidos según programas.
- Preparación de bloques
- Inclusión y corte
- Tinción de tejidos
 1. Rutinarias
 2. Específicas
 3. Histoquímicas
- Montaje adecuado de preparaciones.
- Preparación de colorantes y reactivos.
- Observación microscópica de las tinciones efectuadas. Valoración de resultados.
- Reconocimiento de estructuras según tinción

El trabajo práctico realizado se reflejará mediante los siguientes procedimientos:

→ **Diario de prácticas** y un **cuaderno de seguimiento** que incluirá:

- Fichas prácticas, donde se recogerá la información necesaria y esquematizada de las mismas.
- Fichas de examen macroscópico (previamente designados)

→ Cada uno de los alumnos presentará una **colección de cristales** de las diferentes técnicas de tinción realizadas, así como de los diferentes tejidos procesados en el laboratorio incluyendo

1. Tinciones de hematoxilina-eosina de diferentes tejidos: mama, ovario...
2. Tinciones especiales e histoquímicas: Giemsa, PAS, AA, etc.

→ Preparación de un **atlas** con fotografías macroscópicas y microscópicas de al menos 2 órganos previamente asignados.

→ Podrán también realizar **trabajos** a partir de textos, búsquedas en Internet, etc., con objeto de recabar información y adquirir terminología médica.

Con objeto de mantener el orden y la limpieza en el laboratorio, se formarán varios grupos de trabajo designados por orden de lista y de forma rotatoria serán los responsables del orden, mantenimiento y desinfección de materiales y equipos del laboratorio.

Con el fin de promover diferentes **COMPETENCIAS BÁSICAS**, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relativos a técnicas de tallado, tinción, inclusión etc.

De este modo el alumno adquiere la **competencia para aprender a aprender**, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, Internet, etc.

Todo ello ayuda a la **adquisición de lenguaje técnico específico**, así como promover la **comunicación lingüística**.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el **tratamiento de la información y competencia digital**.

La realización del trabajo de rutina en laboratorio relacionado con la preparación de disoluciones, diluciones, colorantes, etc. permite el desarrollo de la **competencia matemática**.

Debido a las tareas prácticas realizadas durante el curso, donde el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo o complejidad de la técnica; resolver problemas que surjan en cuanto al material, aparatos o técnicas; con todo ello, se le capacita para **adquirir una autonomía e iniciativa personal** para la realización de su futuro trabajo.

Se propone diferentes actividades **complementarias**:

-Charla relativa a los riesgos químicos y sus medidas preventivas, fundamentalmente relacionada con sustancias potencialmente cancerígenas y a las que los técnicos de Anatomía Patológica pueden estar expuestos.

-Coloquio informativo relacionado con las salidas profesionales de los Técnicos en Anatomía Patológica, asociaciones de este colectivo, cursos específicos, etc.

❖ **EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL**

Este grupo sigue desde el comienzo de curso, el modelo semipresencial con una asistencia de alternancia semanal 2-3 días (lunes, martes / miércoles, jueves y viernes)

La metodología aplicada en este caso difiere de la anterior en los métodos llevados a cabo para permitir la atención y seguimiento del grupo de alumnos durante la semana no presencial. Para ello, se recurre a plataformas educativas como classroom, donde los alumnos pueden recibir instrucciones, información y/o recursos de las diferentes tareas a realizar. Semanalmente, los alumnos deberán enviar las tareas encomendadas, las cuales serán corregidas en clase durante el periodo presencial.

Con objeto de fomentar la búsqueda de información, y que el alumno se involucre en su aprendizaje, se propondrán diferentes cuestiones y/o supuestos prácticos que el alumno deberá intentar resolver a partir de diferentes fuentes (libro de texto, webs...), pudiendo ser expuesta por alguno de ellos en la sesión presencial.

❖ **EDUCACIÓN NO PRESENCIAL**

En el caso de que toda la enseñanza fuera no presencial o alguno de los alumnos/as no pudiera asistir al centro escolar por alguno de los motivos contemplados en la situación actual (vulnerabilidad, cuarentena, etc.), la metodología aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje sería la modalidad on-line, utilizando la plataforma virtual de classroom, y/o videoconferencias programadas que permitan un contacto virtual con los alumnos/as necesario para aclarar contenidos, dudas, etc.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En el curso actual se tienen 7 **horas de desdoble**, justificadas por diversos motivos:

- Importante carga horaria de este módulo con relación a otros del ciclo (11 horas semanales).
- Espacio limitado en el laboratorio que impide llevar a cabo las medidas preventivas necesarias en la COVID 19. Existe una imposibilidad física de capacidad debido al elevado número y diversidad de prácticas a realizar en un laboratorio diseñado inicialmente para 20 alumnos pero que cuenta en la actualidad con 27 alumnos.
- El elevado riesgo que implica algunas de las tareas llevadas a cabo:
 - ➔ Utilización de sustancias químicas peligrosas: corrosivas, tóxicas, nocivas, inflamables...
 - ➔ Utilización de material y equipos con instrumentos cortantes: bisturíes, cuchillas microtomo
- La necesidad de diversificar las prácticas realizadas para hacer un uso eficiente de los recursos.

Por todo ello, es indispensable realizar dos subgrupos de trabajo durante las horas de desdoble en el laboratorio, permitiendo minimizar riesgos y realizar un seguimiento más personalizado de cada uno de los alumnos.

Durante el **periodo semipresencial**, ambos profesores están presentes en el laboratorio, lo que permite mantener las normas preventivas y la distancia de seguridad entre los alumnos, así como intentar maximizar la atención individualizada de los mismos durante la ejecución de las prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación son:

1. Realiza el procesamiento de la muestra, previo a la inclusión tisular, seleccionando materiales, reactivos y equipos

- a) Se ha preparado el material, los reactivos y los equipos, utilizando eficientemente los recursos, en función de las operaciones que se van a realizar.
- b) Se han establecido las normas de manipulación de reactivos, materiales y equipos.
- c) Se ha realizado la preparación y fijación de la muestra.
- d) Se han descrito los mecanismos de producción de artefactos en las muestras.
- e) Se ha seleccionado la técnica de descalcificación.
- f) Se han descrito las características macroscópicas del órgano o biopsia.
- g) Se ha preparado la pieza quirúrgica para la obtención de imágenes.
- h) Se ha realizado el tallado del órgano o biopsia.
- i) Se han aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos.
- j) Se ha establecido el procedimiento de eliminación de los residuos generados.

2. Realiza bloques de tejidos, seleccionando los métodos de inclusión.

- a) Se ha seleccionado el proceso de inclusión según el tipo de estudio que hay que realizar.
- b) Se han detallado las técnicas de deshidratación, impregnación e inclusión de muestras.
- c) Se han seleccionado y preparado las soluciones adecuadas al proceso.

- d) Se han programado los equipos de inclusión en parafina.
 - e) Se han puesto a punto los equipos para el procesamiento de bloques.
 - f) Se ha orientado la muestra en la obtención del bloque.
 - g) Se han descrito los pasos de obtención de bloques para microscopía electrónica.
 - h) Se han identificado los errores en el procesado de la muestra.
3. Aplica técnicas de corte, relacionándolas con el material del bloque, el equipo y la técnica.
- a) Se han descrito los tipos de micrótomos.
 - b) Se han detallado el material y las técnicas de corte.
 - c) Se ha preparado el material y el equipo para la obtención de cortes de bloques de parafina.
 - d) Se ha realizado la orientación del bloque y la cuchilla.
 - e) Se ha desbastado el bloque para obtener el tejido adecuado al corte.
 - f) Se han obtenido los cortes del tejido.
 - g) Se ha verificado la calidad en el corte obtenido.
 - h) Se han identificado, recogido y extendido los cortes en portaobjetos.
 - i) Se han preparado los medios adhesivos al portaobjetos para evitar el desprendimiento del tejido.
 - j) Se han aplicado las medidas de seguridad durante el proceso.
4. Aplica técnicas de tinción, caracterizando las secuencias del proceso.
- a) Se han seleccionado los solventes utilizados para la desparafinación y rehidratación de los cortes.
 - b) Se han clasificado los colorantes por su composición química.
 - c) Se han descrito los fundamentos de las técnicas de tinción.
 - d) Se han seleccionado reactivos para la realización de la técnica de tinción especificada.
 - e) Se han preparado las soluciones de trabajo específicas para la técnica que hay que realizar.
 - f) Se ha aclarado y montado la preparación.
 - g) Se han identificado posibles artefactos, su causa y la posibilidad de solución.
 - h) Se han identificado y comprobado los criterios de calidad de la tinción.
 - i) Se han etiquetado y archivado las preparaciones.
5. Aplica técnicas histoquímicas y enzimo histoquímicas, caracterizando las secuencias del proceso.
- a) Se han especificado los criterios para la obtención de la sección tisular.
 - b) Se han descrito los fundamentos de las técnicas, relacionándolos con las sustancias químicas que hay que demostrar.
 - c) Se han incluido en el análisis los controles positivos y negativos.
 - d) Se han clasificado las técnicas en relación con su aplicación en la diferenciación e identificación de sustancias.
 - e) Se ha realizado el procesamiento previo a la realización de las técnicas enzimo histoquímicas.
 - f) Se ha realizado la tinción.
 - g) Se ha verificado la calidad de la tinción.
6. Aplica técnicas inmunohistoquímicas, caracterizando las secuencias del proceso.
- a) Se han especificado los criterios para la obtención de la sección tisular.

- b) Se han clasificado los métodos inmunohistoquímicos.
- c) Se han descrito los fundamentos de las técnicas.
- d) Se han procesado las muestras para favorecer la preservación y detectabilidad del antígeno.
- e) Se han especificado los tratamientos para desenmascarar antígenos.
- f) Se ha preparado la muestra para bloquear la tinción de fondo.
- g) Se han establecido controles para garantizar la especificidad de los resultados.
- h) Se han descrito las estrategias de colocalización de distintos Ag en un mismo tejido.
- i) Se ha comprobado la calidad en la tinción realizada.
- j) Se ha realizado el proceso con orden y limpieza y método de trabajo.

7. Procesa muestras celulares, relacionando sus características con la técnica que se va a utilizar.

- a) Se han diferenciado tipos de muestras citológicas.
- b) Se han preparado materiales y se ha realizado la puesta a punto de los equipos.
- c) Se han aplicado procesos previos a la extensión.
- d) Se han aplicado los procesos previos a la tinción, según las características de la muestra.
- e) Se ha realizado la tinción celular seleccionada, en función del tipo de muestra.
- f) Se ha realizado el control de calidad de la preparación citológica.
- g) Se han reconocido artefactos y contaminantes.
- h) Se ha etiquetado y archivado la preparación.
- i) Se ha detallado la preparación de bloques celulares

Criterios de calificación:

Se realizarán diversas pruebas teóricas y prácticas asociadas a cada uno de los resultados de aprendizaje que aparecen en el currículo.

La calificación de la prueba práctica estará relacionada con:

- Conocimiento de la técnica.
- Conocimiento del material a utilizar
- Protocolo adecuado en su realización
- Ejecución de la misma siguiendo un orden, limpieza y manteniendo las medidas de prevención de riesgos adecuadas.
- Rapidez y destreza.
- Resultados obtenidos adecuados.

Será necesario que el alumno haya realizado todas **las pruebas prácticas** en el tiempo establecido, demostrando unos **conocimientos mínimos en la ejecución de las mismas**.

Con todos estos parámetros se obtendrá una calificación de 0 a 10 puntos, estableciendo el aprobado en 5 puntos.

Las pruebas teóricas (test, preguntas cortas o de desarrollo...) se puntuarán de 0 a 10 puntos, estableciendo el aprobado en 5 puntos. Será necesario que el alumno demuestre un conocimiento mínimo (4 puntos sobre 10) en cada una de las pruebas realizadas (test y preguntas cortas y/o a desarrollar) para posibilitar la realización de la media aritmética de las mismas.

En el caso de las preguntas tipo test será necesario obtener un 60% de preguntas correctas para aprobar.

En el caso de realizarse diversas pruebas teóricas en una evaluación, sólo se realizará la media entre los diversos controles cuando la puntuación obtenida en ellos sea superior a 4,75 puntos.

Tanto la realización del cuaderno de prácticas como otros trabajos individuales o grupales de entrega obligatoria y se tendrán en cuenta en la nota práctica y siempre para facilitar el redondeo de la nota media.

La calificación trimestral se obtendrá mediante el redondeo de la nota media obtenida en los diferentes controles. Para la calificación final, se tendrán en cuenta la nota media real de cada trimestre.

Durante la primera evaluación sólo se realizará prueba teórica.

En el caso de que algún alumno no se presente a alguno de los controles teóricos realizados durante la evaluación, podrá realizarlo en la fecha del siguiente control, siempre y cuando esté suficientemente **justificado y aportando los documentos requeridos.**

Los alumnos que no hayan superado la evaluación realizarán un examen de recuperación que incluirá **todos** los contenidos teórico-prácticos estudiados.

De la media de los resultados de las pruebas teóricas de cada uno de los trimestres se obtendrá la nota teórica final, la cual mediará con la nota de la prueba práctica. En todos los casos será necesario **aprobar la prueba teórica y la práctica para considerar aprobada la evaluación.**

Para presentarse a la prueba práctica será necesario haber superado las pruebas teóricas y haber realizado un mínimo de 70% de horas prácticas presenciales, siempre y cuando no exista una justificación de peso en la no asistencia (enfermedad, cuarentena, aislamiento...)

Los criterios de **calificación global** se establecerán del siguiente modo:

- 50% Prueba teórica
- 50% Prueba práctica

La obtención de la **nota final** estará relacionada con el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados de aprendizaje alcanzados (conocimientos, actitudes, etc.).

Los criterios de evaluación y calificación se mantienen en la **educación semipresencial**, siendo en este caso obligatoria la entrega semanal de las tareas encomendadas, las cuales servirán de referencia para el redondeo al alza, o no, de la calificación final del módulo.

Para aquellos alumnos/as que requieran **educación no presencial**, igual que en el caso anterior, los criterios se mantienen, aunque en este caso como herramienta de calificación, se recurrirá a pruebas teórico-prácticas realizadas on-line, utilizando las diferentes plataformas de educación, pudiendo adoptar diferentes formatos: test, preguntas de relación, preguntas cortas, supuestos prácticos...En el caso de considerarse necesario, podrían realizarse pruebas orales mediante video conferencia.

Si se considerara que se pueden mantener las diferentes medidas y normas de prevención que no pusieran en riesgo al alumno/a, la realización de las pruebas (fundamentalmente las de carácter práctico) podrían tener carácter presencial.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Si el alumno matriculado no asiste a las actividades del ciclo formativo durante un periodo de **10 días lectivos** consecutivos, el Centro docente solicitará por escrito al alumno o a sus representantes legales su inmediata incorporación y en caso de no producirse ésta, se procederá a la anulación de su matrícula por inasistencia.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del **15% respecto a la duración total** del módulo profesional. Pueden quedar excluidos aquellos alumnos que tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral siempre y cuando quede convenientemente acreditada.

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar **un 15% adicional** (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

En este grupo quedan incluidas alumnas embarazadas y postparto.

Los trabajadores por cuenta propia, además, deberán presentar junto con el documento del día que se ha faltado, su correspondiente justificación.

Los alumnos con pérdida del derecho a evaluación continua deberán presentarse a una prueba global en marzo, (teórica y práctica) que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso, además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Nº Total de horas	15% del total	+15% del total (trabajo)
231	33	+33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Debido a las características de este ciclo formativo, y en particular de este módulo, en los que los alumnos adquieren básicamente las habilidades y conocimientos que necesitarán con posterioridad en las prácticas en la empresa y en el mundo laboral, se considera imprescindible que los alumnos sean capaces de realizar las actividades planteadas y que puedan alcanzar los resultados de aprendizaje descritos.

Entre estos mínimos exigibles se encontraría:

- Conocimiento y manejo adecuado del material de laboratorio
- Limpieza y mantenimiento del material e instrumental

- Conocimiento y actuación adecuada de las medidas preventivas en el laboratorio
- Preparación adecuada de diversos fijadores, colorantes, etc. Así como utilización adecuada de los mismos.
- Conocimiento y realización adecuada del procesamiento de tejidos en todas sus etapas:
 - Recepción muestra
 - Fijación química o congelación
 - Tallado
 - Inclusión y preparación de bloques
 - Corte en microtomo.
 - Preparación de la muestra
 - Tinción (rutinaria y específicas más significativas)
 - Montaje
 - Observación microscópica.
- Conocimiento y realización adecuada de citopreparaciones.
- Conocimientos básicos de las nuevas tecnologías aplicadas a A.P.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán uno o varios controles teóricos por trimestre y un único examen práctico al final del curso. Las pruebas teóricas y prácticas de los contenidos del módulo nos permitirán valorar diferentes aspectos

- ✓ Grado de asimilación de conceptos
- ✓ Adquisición de habilidades y destrezas en el trabajo de laboratorio
- ✓ Capacidad de autoformación
- ✓ Integración en grupos de trabajo
- ✓ Madurez profesional

La recuperación de los contenidos no superados en cada trimestre se realizará en el siguiente trimestre o en el examen final e incluirá todos los contenidos no superados.

- **LA PRUEBA PRÁCTICA**, consistirá en la realización de técnicas que hayan sido efectuadas con anterioridad en el aula o técnicas similares que simulen las tareas que podrán realizar en el mundo laboral.

El alumno presentará previamente al examen, y en el plazo establecido, el cuaderno de prácticas, donde habrá quedado reflejado el trabajo realizado por el alumno en las clases prácticas anteriores.

De estas pruebas prácticas se realizará evaluación continua que incluya TODOS los contenidos estudiados, siendo imprescindible el conocimiento global del módulo para considerarlo aprobado.

- **LA PRUEBA TEÓRICA** consistirá en pruebas escritas donde el alumno refleje el conocimiento adquirido de los contenidos de este módulo. Estos controles podrán estar constituidos por
- Preguntas cortas.
 - Realización de esquemas
 - Exposición de una técnica o procedimiento
 - Test, etc.

En el caso de haber perdido el derecho a la evaluación continua por haber superado el número de faltas de asistencia justificadas o no, se realizará un examen final de todo el módulo **teórico-práctico** que podrá ser de tipo test, preguntas cortas, de desarrollo, etc. y un **examen PRÁCTICO** de diversas técnicas de laboratorio.

Así mismo en la convocatoria se fijarán los requisitos que deberán cumplir los alumnos para poder presentarse.

En el Departamento se guardará una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

Para aquellos alumnos/as que requieran **educación no presencial**, se recurrirá a **pruebas teórico-prácticas** realizadas on-line, utilizando las diferentes plataformas de educación, pudiendo adoptar diferentes formatos: test, preguntas de relación, preguntas cortas, supuestos prácticos...En el caso de considerarse necesario, podrían realizarse pruebas orales mediante video conferencia.

Si se considerara que se pueden mantener las diferentes medidas y normas de prevención que no pusieran en riesgo al alumno/a, la realización de las pruebas (fundamentalmente las de carácter práctico) podrían tener carácter presencial.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- Las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de cada trimestre y que tras su análisis permiten la introducción de adaptaciones para el buen seguimiento de los contenidos por parte de los alumnos.
- El análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado al final de curso.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Mediante diversas cuestiones iniciales, se intentará averiguar **los conocimientos previos** de los alumnos relacionados con los contenidos del módulo o con áreas específicas del mismo (química

orgánica e inorgánica, preparación de disoluciones y diluciones, conocimiento de técnicas de laboratorio, etc.). Así mismo se recogerá también información relacionada con la actividad laboral pasada o presente relacionada con la familia de sanidad.

Será importante también conocer qué peculiaridades o necesidades específicas presenta el alumnado para ajustar la programación y temporalización de la misma, así como las expectativas de los alumnos relacionadas con el módulo.

La evaluación inicial se realizará en la primera o segunda sesión de clase, mediante un cuestionario que recoja los aspectos mencionados.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El ciclo posee espacios específicos destinados a la realización de las actividades prácticas y teóricas. Dispone de un laboratorio para la realización del procesamiento de tejidos y otro laboratorio para estudio microscópico y otras técnicas.

En el aula se dispone de 1 ordenador y cañón de proyección.

Se ha adquirido diverso material bibliográfico, un mastic, láminas de anatomía, numerosas preparaciones histológicas y citológicas, etc.

BIBLIOGRAFÍA

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Laboratorio y Atlas de citología	Viguer y Garcia del Moral	
Manual de técnicas de Histología y Anatomía Patológica	Fernando Torres Seco	Arie Prácticum
Macropatología	Prf. W Sandritter	Reverté
Enzimología clínica práctica	J.King	Acribia
Histoquímica práctica	Spannhof	Acribia
Principios de bioquímica	Lehninger	Nelson Cox
Inmunología		
Laboratory Methods in Histotechnology	Armed Forces Institute of Pathology	fotocopias
Técnicas en Histología y Biol. cel	L. Montuenga	Elsevier Masson

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.

Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Al alumno que no haya superado el módulo en la evaluación final de marzo, se le entregará un Plan de Recuperación detallado de los contenidos y prácticas del módulo según el formato FM50813, indicando la información necesaria para ayudarle a obtener un resultado positivo en la evaluación de junio.

Del mismo modo, si es posible, a partir de marzo, se adjudicarán las suficientes horas de refuerzo semanales que permitan a los alumnos consultar dudas y reforzar tareas prácticas en el laboratorio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Debido a que es un módulo de segundo curso los alumnos pendientes de cursos anteriores son repetidores, no pendientes.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el Departamento quedarán disponibles los materiales, ejercicios y manuales, que sean necesarios para realizar las diferentes actividades con los alumnos en casos excepcionales que impidan el desarrollo normal del módulo, ya sea por ausencia del profesor o del alumno.

En caso de ausencia prevista del profesor se dejarán al Jefe de Estudios los materiales necesarios para que realicen los alumnos supervisados por el profesor de guardia.

En caso de ausencias imprevistas el Departamento dispone de varias carpetas donde se recogen las actividades específicas para las diferentes unidades de trabajo.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	 IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	

Página 1 de 16

DEPARTAMENTO	Sanidad	CURSO	2020/21
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA		
MÓDULO PROFESIONAL	Formación en Centros de Trabajo		
PROFESORAS	M ^a Ángeles Navarro Félez		
CÓDIGO	09	Nº HORAS	370

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología, en la Comunidad Autónoma de Aragón quedan establecidas en la Orden de 5 de mayo de 2015 (BOA del 1 de junio). El módulo profesional “Formación en centros de trabajo” se imparte en el segundo curso modalidad diurna del ciclo formativo con una duración de 370 horas.

Este módulo se cursará con carácter general una vez alcanzada la evaluación positiva en todos los módulos profesionales realizados en el centro educativo. Excepcionalmente, se podrá realizar previamente en función del tipo de oferta, de las características propias del ciclo formativo y de la disponibilidad de puestos formativos en las empresas.

De conformidad con el artículo 9.4 de la Orden de 29 de mayo de 2008, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón y respecto a las excepciones enumeradas en el apartado anterior, para la realización del módulo de formación en centros de trabajo deberán haberse superado, al menos, los módulos profesionales establecidos en el primer curso del ciclo formativo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias, propias de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

a) Organizar y gestionar a su nivel el área de trabajo, realizando el control de existencias según los procedimientos establecidos.

b) Obtener las muestras biológicas, según protocolo establecido en la unidad, y distribuir las en relación con las demandas clínicas y/o analíticas, asegurando su conservación a lo largo del proceso.

c) Garantizar la calidad del proceso, asegurando la trazabilidad, según los protocolos establecidos.

d) Verificar el funcionamiento de los equipos, aplicando procedimientos de calidad y seguridad.

e) Acondicionar la muestra para su estudio, aplicando técnicas de procesamiento preanalítico y siguiendo los protocolos de calidad y seguridad establecidos.

f) Evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos en los estudios, utilizando las aplicaciones informáticas.

g) Aplicar técnicas de análisis genético a muestras biológicas y cultivos celulares, según los protocolos establecidos.

h) Realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas ginecológicas, en función de los patrones celulares.

i) Realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas no ginecológicas, en función de los patrones celulares.

j) Tallar y procesar muestras histológicas y citológicas, obteniendo preparaciones microscópicas de calidad adecuada para su estudio.

k) Aplicar técnicas inmunohistoquímicas y de biología molecular, seleccionando los procedimientos en función de la determinación solicitada.

l) Aplicar procedimientos técnicos en la realización de necropsias clínicas o medicolegales, registrando datos según los protocolos.

m) Realizar técnicas necrópsicas, bajo la supervisión del patólogo, obteniendo muestras identificadas y recomponiendo el cadáver.

n) Asegurar el cumplimiento de las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable.

ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad y asegurar el uso eficiente de los recursos, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

s) Supervisar y aplicar procedimientos, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

t) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

u) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, incluyendo las relacionadas con el soporte vital básico, con responsabilidad social aplicando principios éticos en los procesos de salud y en los protocolos de género de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Relacionar la patología básica con el proceso fisiopatológico, aplicando terminología científico-técnica.

b) Reconocer la patología básica, asociándola con los patrones de alteración morfológica y analítica.

c) Aplicar técnicas de control de existencias para organizar y gestionar el área de trabajo.

d) Reconocer las variables que influyen en la obtención, conservación y distribución de muestras aplicando procedimientos normalizados de trabajo y técnicas de soporte vital básico en la fase preanalítica.

e) Cumplimentar la documentación relacionada con el procesamiento de las muestras según los procedimientos de codificación y registro, para asegurar la trazabilidad.

f) Preparar reactivos según las demandas del proceso, manteniéndolos en condiciones óptimas.

g) Aplicar procedimientos de puesta en marcha y mantenimiento para verificar el funcionamiento del equipo.

h) Realizar operaciones físico-químicas para acondicionar la muestra antes del análisis.

- i) Validar los datos obtenidos, según técnicas de tratamiento estadístico, para evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados.
- j) Seleccionar los métodos de análisis cromosómico, en función del tipo de muestra y determinación, para aplicar técnicas de análisis genético.
- k) Aplicar los protocolos de detección de mutaciones y polimorfismos en el ADN de células o tejidos.
- l) Aplicar los procedimientos de obtención de bloque, tallado, corte y tinción para procesar muestras histológicas.
- m) Aplicar procedimientos de extensión y tinción para procesar muestras citológicas.
- n) Identificar las características celulares, relacionándolas con patrones de normalidad y anormalidad, para realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas.
- ñ) Realizar técnicas de apertura, extracción y disección del cadáver para aplicar los procedimientos técnicos de la autopsia.
- o) Aplicar procedimientos de apertura, extracción y disección para realizar técnicas necrópsicas.
- p) Reconocer los programas informáticos de tratamiento de datos y de gestión, relacionándolos con el procesado de resultados analíticos y de organización, para realizar el control y registro de resultados en la fase post-analítica.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La organización y secuenciación de este módulo:

- **Alumnos con FCT pendiente del curso anterior**
 - Preparada la documentación con anterioridad, se comienzan las prácticas en septiembre coincidiendo con el inicio del curso escolar.
 - Se realiza una reunión previa con tutor de empresa y alumno con objeto de informar con relación al proceso de tutorización, seguimiento, etc.
 - Se aporta la carpeta de prácticas con toda la información.
 - Seguimiento de la FCT y tutorías, evaluación de la FCT y documentos finales.
- **Alumnos de segundo curso:**
 - Búsqueda y contacto con diferentes empresas para la firma de convenios se realizará en el primer y segundo trimestre por parte de la profesora de este módulo.
 - Asignación de la empresa al alumnado según baremo establecido en departamento y realización de documentación necesaria aproximadamente en el mes de febrero
 - La realización de la formación en centros de trabajo se inicia en el tercer trimestre. Previamente se realizará una reunión con los alumnos y si es necesario y justificado fijar modificaciones empresa-alumno.
 - Seguimiento de la FCT y tutorías.
 - Evaluación de la FCT y documentos finales.

La temporalización de este módulo:

- Duración de la FCT 370 horas.
- La temporalización relacionada con las tutorías de alumnos vienen indicadas en la carpeta de prácticas que se entrega al alumno y al tutor de prácticas.

- Realización de visitas a las empresas y contactos con los tutores de empresa de forma periódica.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo”

Orientaciones pedagógicas.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias de este título y los objetivos generales del ciclo, tanto aquellos que se han alcanzado en el centro educativo, como los que son difíciles de conseguir en el mismo.

Estrategias pedagógicas específicas: *Principios generales a tener en cuenta*

.-ORGANIZACIÓN DE LAS FCTS:

Periodo de septiembre a diciembre. -

Durante este curso hay 3 alumnos que realizan las prácticas en este periodo.

Se realiza el mismo procedimiento que en el periodo ordinario

Periodo ordinario

El Módulo de FCT en periodo ordinario comenzará en el mes de marzo, una vez los alumnos/as hayan superado todos los módulos del ciclo.

Debido a que también durante este curso el número de alumnos matriculados es elevado puede surgir alguna dificultad en encontrar las suficientes empresas colaboradoras que puedan acoger a todos de alumnos ya que el número de plazas que nos ofertan los hospitales dependientes del SALUD son insuficientes y no siempre las empresas privadas están dispuestas a colaborar.

En el segundo trimestre se presentará a los alumnos/as todos los centros, con sus características para que pueda realizarse el reparto de centros según los criterios de selección previamente establecidos.

Es importante destacar que además debido a la situación actual de pandemia, algunos alumnos que podrían estar interesados en realizar este módulo de FCT en empresas extranjeras con el **programa Erasmus+**, estén dubitativos e inclinados a rechazar esta opción, reduciendo aún más, el número de plazas disponibles.

Para el seguimiento general de las FCTS se realizará una tutoría de forma periódica, en hora y día señalado.

La tipología de las empresas ofertadas son las siguientes:

-Hospitales públicos tanto de Zaragoza como de otras localidades de la Comunidad (Huesca, Alcañiz...)

-Hospital General de la Defensa.

-Universidad de Zaragoza, concretamente Facultad de Veterinaria en diferentes departamentos.

-CIBA

-Centros relativos al programa Erasmus

-Centros privados.

Por todo lo mencionado anteriormente, es decir, número de plazas, limitado y con diferentes características, y que en ocasiones no alcanzan la totalidad del número de alumnos matriculados, es necesaria la distribución de las plazas según los criterios de asignación previamente establecidos.

El reparto **para designar plaza de FCT** se realizará siguiendo los **criterios establecidos de selección**, e indicados a continuación:

- Idoneidad del alumno para la empresa (características especiales de la misma, etc.).
- En caso de empresas fuera de Zaragoza, residencia en la ciudad o lugares próximos.
- Conciliación vida laboral: se realizará una valoración de cada uno de los casos.
El alumno deberá aportar documentación que acredite su jornada laboral.
- Nota media del primer curso y también la de la primera evaluación del segundo curso.
- En caso de empate se tendrán en cuenta varios criterios:
 - Tener aprobados todos los módulos de primer curso y primera evaluación de 2º curso
 - Tener aprobados todos los módulos de primer curso y solo un módulo pendiente de la primera evaluación de 2º curso
 - Nota de primer curso en módulos Técnicas Generales Laboratorio y Biología Molecular
 - Nota del módulo de Procesamiento de tejidos
 - Nota del módulo de Citología ginecológica.
 - Nota del módulo de Necropsias.

PROCESO DE TUTORIZACIÓN

Para llevar a cabo la tutorización del proceso de **prácticas en centros de trabajo** se realizarán tutorías en el centro educativo. Las tutorías podrán tener diferentes tipos de sesiones:

- Sesión grupal donde:

En la primera sesión antes de comenzar las prácticas se informará al alumnado de las características de las empresas y requisitos en cuanto a vestimenta adecuada, vacunaciones, etc. Así como cumplimentación de los documentos relacionados con las fichas de seguimiento

Se realizará una puesta en común de experiencias de los alumnos y alumnas.

Se proporcionará asesoramiento sobre los centros de trabajo y las tareas a realizar.

Se revisará y firmará el Cuaderno de Seguimiento.

- Sesión individual con el alumnado que lo precise, tanto si lo demandan los alumnos/as como si se considera conveniente a criterio de las tutoras.

Las tutorías en el IES se combinarán con las del Centro de Trabajo y con todas las individuales que sean necesarias.

La metodología de las tutorías se realizará de forma práctica y activa teniendo en cuenta los contenidos de la F.C.T y contando siempre con las experiencias y actividades que se realicen en F.O.L

- Sesiones para alumnos Erasmus: Se establece de forma periódica contactos vía e-mail con los alumnos y con los tutores de empresa. En caso necesario, se establece contacto vía telefónica.

Los alumnos/a tendrán que realizar un Cuaderno de Seguimiento firmado por los tutores, esto junto con el desarrollo de las actividades y tareas en el Centro de Prácticas, las actitudes laborales de los alumnos/as y los contenidas en las Programaciones será lo que se evalúe a cada uno de los alumnos.

La Tutora del Centro Educativo, indicará a los alumnos las características de cada Centro de Trabajo, los días previos al inicio de las FCT, y visitará y/o comunicará con los Centros de Práctica todo el proceso de las prácticas del alumno, concretando los horarios cumplidos, las tareas realizadas y finalizando con una evaluación en común.

Al alumnado en prácticas se les entregará, al inicio de estas, junto con el Cuaderno de Seguimiento, copia del seguro y una hoja elaborada con las normas generales a seguir en la FCT, calendario de reuniones, etc.

Al centro en prácticas se le entregará el anexo I, el convenio (si es primera vez), el seguro y las normas de FCT.

La asistencia a las tutorías es OBLIGATORIA. Se sitúa en el Cuaderno de Seguimiento como día de seguimiento en el Centro Educativo con el número de horas de prácticas diario.

Es obligatorio venir al Centro Educativo con el Cuaderno de Seguimiento firmado y valorado por el Tutor de prácticas. Cada mes se irán sumando las horas en el Cuaderno de

Seguimiento teniendo en cuenta las faltas justificadas (entran dentro del 15%) o no justificadas **(En todos los casos se valorará la necesidad de que el alumno tenga que recuperarlas en el periodo establecido en la programación)**

Todos los módulos deben estar aprobados para la realización de la FCT.

Se entregarán las fechas de tutorías a los tutores correspondientes del Centro de Prácticas, aunque dicho calendario puede estar sujeto a cambios, previamente notificados.

La Tutora de F.C.T del Ciclo realizará los Anexos correspondientes, según instrucciones de la D.G.A

Es siempre conveniente y así se viene haciendo, seguir el proceso de búsqueda de nuevos centros de prácticas para próximos cursos, como ampliación y mejora del módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con la producción y comercialización de los productos que obtiene.

- a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
- b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector.
- c) Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción y almacenaje, entre otros.
- d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.
- e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.
- f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.

2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa

- a) Se han reconocido y justificado:
 - ↯ La disponibilidad personal y temporal necesaria en el puesto de trabajo.
 - ↯ Las actitudes personales (puntualidad y empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza y responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo.
 - ↯ Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional.
 - ↯ Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
 - ↯ Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.

↯ Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral.

↯ Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.

b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.

c) Se han puesto en marcha los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.

d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.

e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.

f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado, interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.

g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.

h) Se ha coordinado con el resto del equipo, comunicando las incidencias relevantes que se presenten.

i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.

j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.

3. Gestiona muestras biológicas, aplicando protocolos establecidos según análisis a realizar.

a) Se han reconocido las funciones más significativas que se realizan en las distintas áreas del laboratorio. b) Se han interpretado los documentos de solicitud de análisis en relación con el tipo de muestra a obtener.

c) Se han utilizado las aplicaciones informáticas del laboratorio.

d) Se ha gestionado la recogida de los diferentes tipos de muestras.

e) Se ha realizado la clasificación y fraccionamiento de las muestras para su envío a los laboratorios de análisis correspondientes.

f) Se han seleccionado las técnicas de conservación, almacenaje, transporte y envío de la muestra.

g) Se han aplicado los criterios de exclusión y rechazo de muestras no aptas para su procesamiento y análisis.

h) Se han aplicado protocolos de seguridad y prevención de riesgos en la manipulación de productos químicos y biológicos, según la normativa vigente.

i) Se ha valorado la importancia de la responsabilidad social y de los principios éticos en los procesos de salud.

4. Maneja muestras biológicas aplicando técnicas de laboratorio.

- a) Se ha identificado el tipo de material de laboratorio.
- b) Se han aplicado las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización establecidas en el laboratorio.
- c) Se han seleccionado los reactivos.
- d) Se han identificado los equipos básicos e instrumentos del laboratorio y sus aplicaciones.
- e) Se han interpretado los procedimientos normalizados de trabajo (PNT) para la utilización y mantenimiento de los equipos básicos e instrumentos del laboratorio.
- f) Se han realizado disoluciones y diluciones de muestras y reactivos.
- g) Se han aplicado procedimientos de separación de sustancias.
- h) Se ha realizado la valoración técnica de la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos.
- i) Se han realizado técnicas de microscopía aplicando herramientas de digitalización y envío de imágenes. j) Se han aplicado sistemas de gestión de calidad en el laboratorio.
- k) Se han identificado los procesos a realizar en citogenética y biología molecular.

5. Realiza el procedimiento e identificación macroscópica de la autopsia, aplicando protocolos y reconociendo patrones de normalidad y anormalidad.

- a) Se han utilizado los documentos legales para realizar cada tipo de autopsia y terminología a utilizar.
- b) Se ha identificado el instrumental u equipos necesarios para la realización de cada tipo de autopsia.
- c) Se ha realizado el proceso específico de preparación del cadáver.
- d) Se han descrito las anomalías, los signos patológicos y los artefactos, y la etiología asociada.
- e) Se han reconocido características macroscópicas anatómica según patrones de normalidad y anormalidad.
- f) Se ha utilizado la terminología específica en la descripción macroscópica.
- g) Se han aplicado los procedimientos de limpieza, desinfección de instrumental, equipos e instalaciones. h) Se han aplicado las normas de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental en todo el proceso.

6. Realiza el procesamiento citológico y tisular, aplicando protocolos de tratamiento de las muestras.

- a) Se ha preparado el material, reactivos y equipos en función de las operaciones a realizar.
- b) Se ha realizado la preparación y fijación de la muestra.
- c) Se han realizado bloques de tejidos seleccionando los métodos de inclusión.
- d) Se han aplicado técnicas de corte según el material del bloque, equipo y técnica.
- e) Se han empleado técnicas de tinción.
- f) Se han utilizado técnicas histoquímicas, enzimo histoquímicas e inmunohistoquímicas.

- g) Se han identificado los errores en el proceso.
- h) Se han aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos.
- i) Se ha llevado a cabo el protocolo de eliminación de los residuos generados.

7. Analiza citologías ginecológicas y generales relacionándolas describiendo los patrones de normalidad y anormalidad celular.

- a) Se han detallado los requisitos de idoneidad de la muestra.
- b) Se han detectado y marcado artefactos y contaminantes en las citopreparaciones.
- c) Se han definido los patrones de normalidad celular en la muestra citológica.
- d) Se han identificado las características de un patrón citopatológico característico de cada patología infecciosa, inflamatoria o degenerativa.
- e) Se han descrito las alteraciones celulares en procesos neoplásicos benignos y malignos.
- f) Se han correlacionado los hallazgos cito-patológicos con los datos clínicos.
- g) Se ha aplicado la terminología médico-clínica adecuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La FCT se puntúa como Apto/No apto.

Se va a considerar como criterios:

-La Asistencia al Centro de Prácticas. Realización del número de horas establecido. Los alumnos/as avisarán siempre al centro ante cualquier falta y deberán entregar la falta con el justificante correspondiente -para que entren las horas en el 15%- a su tutora. No podrá pasar ese límite de faltas (el 15%).

Si no hubiera justificación médica o laboral, deberán recuperar las horas en el tiempo de FCT establecido. Si no diera tiempo para la realización de las FCTS sea por faltas justificadas (pasan del 15%) o por faltas no justificadas-, el periodo de la FCT será no apto.

.-Puntualidad.

.-Realización de las tareas encomendadas.

.-Superación de todas las capacidades exigidas en el Módulo.

.-Seguimiento de todas y cada una de las normas establecidas con el tutor para aprobar este módulo. **Las actitudes en el centro de trabajo serán valoradas como punto básico e importante en las FCTS.** Cualquier actitud negativa como falta de respeto a compañeros/as, tutores y/o usuarios dará lugar al no apto en cualquier momento del periodo de FCT.

-El alumno/a tendrá que realizar el Cuaderno de Seguimiento individual.

-El alumno deberá entregar al finalizar las prácticas el proyecto previamente establecido y relacionado con un tema específico que incluya alguno de los contenidos programados.

En el mismo deberá incluir protocolos de trabajo e iconografía relacionada.

-Seguimiento continuo de los dos tutores (Tutora del Instituto y Tutor/a del Centro de Trabajo) a lo largo del periodo de prácticas, materializándose en la Evaluación Final: Apto o no apto.

Todas estas normas se explican en la tutoría antes del inicio de las FCTS.

Si uno de los puntos anteriores no se realiza o no se realiza convenientemente la FCT será no apto.

La nota de no apto podrá darse en cualquier momento del periodo de FCT.

Si fuera necesario el cambio de centro, se realizará una sola vez y será seleccionado por la tutora de FCT.

Evaluación Inicial:

Se realizará una evaluación inicial consistente en una dinámica grupal en el aula en el que se planteen conceptos básicos como la actitud y las normas en el centro de trabajo.

Recuperación de aprendizajes:

Aquellos alumnos/as que realizan las FCT septiembre a diciembre y les quede este módulo pendiente, podrán realizar la FCT en el periodo de enero- marzo.

Aquellos alumnos que no superen los módulos en la convocatoria de marzo y por tanto no puedan acceder a las FCT, podrán realizarlas en el periodo de septiembre a diciembre.

En los casos justificados, se podrá solicitar realizar las prácticas desde el periodo septiembre-junio.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

-Las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al finalizar las FCT y que tras su análisis permitan la introducción de adaptaciones necesarias tanto para la realización adecuada del seguimiento de las prácticas, como para ser utilizada como herramienta que facilite el conocimiento del cumplimiento de los objetivos y capacidades que los alumnos deben conseguir en su formación dentro de la empresa.

-Evaluación de la práctica docente, que está integrado en la encuesta de satisfacción del alumnado.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

-La no asistencia reiterativa al centro de trabajo (15 % según el Consejo Escolar), así como la falta reiterativa de puntualidad producirá un No apto en la FCT.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Son los mismos resultados de aprendizaje señalados en el apartado de resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. No se establecen mínimos en un centro de trabajo.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

.-Se realizará un seguimiento de los cuadernos de seguimiento quincenal

.-Se realizarán una memoria final

.-Se realizará un seguimiento con el tutor/a del centro de trabajo.

.-Se realizará una evaluación final del siguiendo el anexo V.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas y generales para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían:

La observación y valoración quincenal de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de seguimiento.

El intercambio de información con el tutor/a del centro de prácticas.

Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de la programación

La sesión final de evaluación.

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Los mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

Cuaderno del profesor y cuaderno de seguimiento.

Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

Seguimiento de la tutorización con los tutores de los centros.

Reuniones de departamento y de equipo docente.

Sesiones de evaluación.

Resultados académicos.

Encuestas de satisfacción como: Grado de Satisfacción del alumno

Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Para aquellos alumnos que no superen en junio este módulo, se establecerán a finales de junio, los criterios de organización y planificación para el periodo extraordinario de FCT e iniciar las prácticas en septiembre. Será la tutora la que elija el centro de prácticas.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

FCT NO PRESENCIAL

Aunque actualmente se están realizando las FCT en empresas de forma presencial, si la evolución de la pandemia requiriera adoptar nuevas medidas, sería necesario realizar una adaptación del módulo de FCT en la organización de los contenidos de las unidades didácticas, de modo que los alumnos pudieran alcanzar los múltiples resultados de aprendizaje relacionados con este módulo, mediante un planteamiento teórico-práctico, no presencial en la empresa.

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO DE FCT NO PRESENCIAL

El Módulo de FCT en periodo ordinario se realizará para aquellos alumnos/as que hayan superado todos los módulos del ciclo, estableciendo un calendario personalizado para cada alumno con hitos vinculados a las distintas actividades.

La tutorización correrá a cargo de la profesora tutora del módulo, apoyada por el equipo docente del segundo curso, con quien se han coordinado las propuestas de actividades incluidas en la programación.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Se propone al alumnado la realización de un proyecto consistente en reflejar e investigar gran parte de las tareas que realizarían de forma presencial en el centro de trabajo, en este caso, el Servicio de Anatomía Patológica de un hospital virtual.

Teniendo en cuenta que existen diferentes secciones dentro del Servicio de Anatomía Patológica, con tareas diferenciadas en cada una de ellas, se considera relevante que el alumnado pueda conocer e investigar el trabajo realizado en su conjunto y no sólo en una sección específica, pudiendo conseguir de este modo gran parte de los objetivos y parte de las competencias profesionales de este módulo.

De este modo el centro virtual se ha dividido en 4 secciones:

- Patología quirúrgica e Intraoperatoria
- Citología ginecológica
- Citología de muestras no ginecológicas
- Necropsias

Todos ellos, como punto de partida, les permitirán desarrollar, describir e investigar, todos los procesos llevados a cabo en el servicio: describiendo las diferentes tareas, equipamientos, medidas de prevención, etc. Los alumnos podrán adjuntar cualquier tipo de documento e

información que resulte relevante para su trabajo: planos, videos, fotografías de equipamientos, protocolos, etc.

Semanalmente, los alumnos enviarán, en el plazo establecido, las tareas realizadas, al tutor designado para su revisión.

Si la situación permitiera la reanudación de las actividades presenciales, el número de horas y las actividades a realizar por parte de cada uno de los alumnos dependería de los hitos alcanzados en esta programación.

CONTENIDOS Y TAREAS INCLUIDOS EN EL PROYECTO

Los contenidos diseñados para este módulo de FCT incluirán una serie de actividades que implican la investigación de contenidos específicos y el desarrollo teórico-práctico de las tareas relacionados con el perfil profesional del Técnico de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico en un centro de trabajo.

Con ellos se pretende conseguir los siguientes **resultados de aprendizaje mediante diferentes tareas y actividades** relacionadas con:

I.-El sector productivo:

II.-Tareas relacionadas con las áreas específicas de trabajo a partir de unas muestras hipotéticas

- k) Indicar el procedimiento de recogida y administración de muestras.
- l) Métodos y uso de sistemas informáticos de registro y trazabilidad de muestras.
- m) Conocer las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable en cada una de las etapas y procedimientos
- n) Procedimientos de fijación y/o descalcificación de las muestras según tejido, aplicación técnica, etc.
- o) Método de tallaje y procesamiento de muestras histológicas de acuerdo con los protocolos establecidos.
- p) Conocer los aspectos que determinan la calidad del proceso, asegurando la trazabilidad, según los protocolos establecidos.
- q) Establecer los diferentes criterios que condicionan la realización de las diferentes técnicas de tinción histológica en cada una de las muestras seleccionadas.
- r) Describir los fundamentos de tinción inmunohistoquímica de acuerdo con los protocolos específicos según marcadores tumorales.
- s) A partir de una muestra, describir el procesamiento de la misma para estudio de microscopía electrónica
- t) Aplicación práctica de la inmunofluorescencia.
- u) Investigar situaciones laborales relacionadas con los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional.

v) Describir los métodos y protocolos de obtención de las muestras biológicas, según protocolo establecido en la unidad, y distribuirlas en relación con las demandas clínicas y/o analíticas, asegurando su conservación a lo largo del proceso.

w) A partir de unas muestras dadas, realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas ginecológicas, en función de los patrones celulares.

x) Realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas no ginecológicas, en función de los patrones celulares.

y) A partir de un supuesto práctico, describir procedimientos técnicos en la realización de necropsias clínicas o medicolegales, registrando datos según los protocolos.

z) Resolver situaciones, problemas hipotéticos planteados con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

MATERIALES Y RECURSOS QUE SE EMPLEARÁN PARA LA REALIZACIÓN DE CADA TAREA.

Para el desarrollo de este módulo a distancia se requiere la disponibilidad y accesibilidad a medios informáticos, de modo que tanto el alumnado como el equipo docente puedan establecer una comunicación eficaz y ágil mediante:

- Classroom
- Correos electrónicos
- Video conferencias

Con objeto de aproximar los contenidos teóricos al aspecto práctico de las FCT, el equipo docente proporcionará una serie de materiales: imágenes, informes, etc. que permitan a los alumnos ejecutar e investigar las tareas asignadas.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Para llevar a cabo la tutorización del proceso de prácticas se realizarán tutorías por correo electrónico y reuniones online. Las tutorías podrán tener diferentes tipos de sesiones:

Por parte de la tutora de FCT

- **Sesión grupal virtual** donde:

En la primera sesión antes de comenzar las prácticas se informará al alumnado por videoconferencia de las características del nuevo modelo de FCT, tareas a realizar en el proyecto, temporalización y demás información relevante.

Se le proporcionará al alumnado una guía informativa y otros documentos detallados de las tareas a realizar en cada una de las secciones, así como un calendario que

muestre las rotaciones de cada alumno por el “servicio virtual” y sesiones de tutoría con cada uno de los profesores del equipo docente.

- **Tutoría de FCT con todos los alumnos de forma quincenal.** Con objeto de actuar como nexo de unión entre alumnado-profesores y recabar suficiente información relativa a evolución del proyecto, dificultades, etc. que puedan surgir durante este periodo.
- **Sesión individual** con el alumnado, para cualquier situación que lo precise, tanto si lo demandan los alumnos/as como si se considera conveniente a criterio de las tutoras.
- **Sesiones de coordinación con el equipo docente** que permitan compartir información sobre la puesta en marcha del proyecto, consecución de los objetivos propuestos, grado de cumplimiento, etc.

Por parte del equipo docente de 2º curso (si son partícipes de la tutorización de la FCT)

- **Sesión individual** con el alumnado, tutorías relacionadas con seguimiento del proyecto (comunicación por correo electrónico o video conferencia)

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso permanente y continuo durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Se establecerán dos tipos de evaluación:

Evaluación continua, formativa o procesual: se realizará durante el desarrollo del módulo y con ella se puede valorar el progreso de las alumnas y los alumnos, así como la calidad o pertinencia de la práctica docente. De este modo se establecerá una valoración del trabajo del alumno en el momento de finalizar cada una de sus “rotaciones” por las diferentes áreas del “hospital virtual”. De este modo, el alumno podrá adaptarse a las circunstancias que vayan surgiendo e ir mejorando el proceso.

Evaluación final: al finalizar el módulo, permitiendo la valoración del grado de aprendizaje final alcanzado por cada alumno o alumna. Así mismo, permite la evaluación de la práctica docente para tomar decisiones de cara a mejorar próximas etapas. Para la consecución de esta evaluación final, se tendrá en cuenta la valoración de todo el equipo docente participante en el seguimiento y tutorización de alumnos.

Al acabar este proyecto de FCT se espera que el alumno actualice y consolide en el proceso de aprendizaje diferentes habilidades, por ello la evaluación irá encaminada a valorar diferentes tipos de contenidos: actitudinales, conceptuales y procedimentales.

Contenidos actitudinales

1. El alumno se ha responsabilizado del trabajo asignado, cumple los plazos establecidos. Interpreta y cumple las instrucciones recibidas por el tutor.

- 2.-El alumno es capaz de intervenir con aportes o respuestas dando cuenta de la comprensión del tema de tratamiento.
- 3.-Puede analizar una situación, problema o caso, descomponiendo sus partes con rigurosidad científica.
- 4.-El alumno demuestra capacidad para integrar los contenidos de las tareas, mediante su transferencia a la resolución de situaciones, problemas o casos propuestos.
- 5.-El alumno puede vincular los contenidos de las tareas del módulo con las realizadas en el contexto real práctico de la empresa.
- 6.-El alumno es capaz de asumir una postura personal, con capacidad para argumentar científicamente sus aportes

Contenidos conceptuales y procedimentales.

1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con la producción y comercialización de los productos que obtiene.
2. Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.
3. Gestiona muestras biológicas, aplicando protocolos establecidos según análisis a realizar.
4. Identifica e interpreta las técnicas de laboratorio según las muestras biológicas.
5. Conoce el procedimiento de identificación macroscópica de la autopsia, aplicando protocolos y reconociendo patrones de normalidad y anormalidad.
6. Conoce el procesamiento citológico y tisular, aplicando protocolos de tratamiento de las muestras.
7. Analiza las imágenes citologías ginecológicas y generales relacionándolas, describiendo los patrones de normalidad y anormalidad celular.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se va a considerar como criterios:

Entrega al finalizar las prácticas el proyecto previamente establecido que incluya los contenidos programados.

- Asistencia a las sesiones de tutoría individuales y grupales programadas.

1. Seguimiento de las normas establecidas con el tutor.
2. Realización de las tareas encomendadas según el número de horas establecido en cada una de las secciones

Superación de forma correcta de un **80%** de todos los contenidos programados en el Módulo.

Seguimiento continuo de los tutores, tanto de los designados como parte del equipo docente, como del tutor de FCT, a lo largo de este periodo, materializándose en la Evaluación Final.

Si uno de los puntos anteriores no se realiza o no se realiza convenientemente, se facilitará un plazo establecido para que el alumno pueda subsanar los errores cometidos.

La evaluación final se puntuará como APTO/NO APTO

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Se realizará un seguimiento semanal de las tareas realizadas por parte de los tutores
- Revisión y evaluación una vez finalizada la rotación por un sector.
- Se realizará un seguimiento quincenal grupal con la tutora de FCT
- Se realizará una evaluación final, atendiendo a los criterios establecidos por todos los componentes del equipo docente de 2º curso.
- Se realizarán una memoria final

Las actividades a realizar por el alumnado ante circunstancias excepcionales que afecten al desarrollo normal de la actividad práctica en el centro de FCT, serán las establecidas en el propio centro de trabajo.



PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE



**IES Luis
Buñuel**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO

CÓDIGO

Página 1 de 9

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO SUPERIOR ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA		
MÓDULO PROFESIONAL	PROYECTO DE LABORATORIO DE PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO		
PROFESOR/A	M. ^a ÁNGELES NAVARRO		
CÓDIGO	1383	N.º HORAS	40

INTRODUCCIÓN

Para la programación de este módulo se ha tenido en cuenta la memoria del curso anterior y se ha seguido lo establecido las siguientes normativas:

- Real Decreto 767/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden 5 mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico para la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 1/06/2015)
- Orden de 29 de mayo de 2008, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos en formación profesional y su aplicación a la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Resolución de 12 de diciembre de 2012, del Director General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto incluido en la Orden anterior. (BOA de 3/1/2013)

El módulo de PROYECTO DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y CITODIAGNÓSTICO complementa la formación de otros módulos profesionales en las funciones de análisis del contexto, diseño y organización de la intervención y planificación de la evaluación de la misma, y tiene una duración de 40 horas no presenciales.

Está estrechamente ligado al módulo de Formación en Centros de Trabajo y plantea la elaboración de un proyecto por parte del alumnado, a ser posible relacionado con las tareas realizadas en el centro donde

se realice el módulo de FCT, que se evaluará al finalizar la misma, o en caso de exención de la FCT, una vez superados todos los módulos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

OBJETIVOS.

Este módulo profesional complementa la formación establecida para el resto de los módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

La función de análisis del contexto incluye las subfunciones de recopilación de información, identificación de necesidades y estudio de viabilidad.

La función de diseño del proyecto tiene como objetivo establecer las líneas generales para dar respuesta a las necesidades planteadas, concretando los aspectos relevantes para su realización. Incluye las subfunciones de definición del proyecto, planificación de la intervención y elaboración de la documentación.

La función de organización de la ejecución incluye las subfunciones de programación de actividades, gestión de recursos y supervisión de la intervención.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollan en el sector de la anatomía patológica.

El módulo de proyecto es imprescindible para tener una herramienta que permita relacionar la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título a través de:

- La ejecución de trabajos en equipo.
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.
- La autonomía y la iniciativa personal.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Aunque la organización de este módulo se llevará a cabo durante todo el curso, es importante reseñar que debido a la coexistencia de dos grupos diferenciados de alumnos (unos realizan el proyecto de septiembre a diciembre y otros de marzo a junio), la organización y secuenciación del mismo será específica para cada uno de ellos.

En el caso de los alumnos que comienzan las FCT en septiembre, es necesario establecer reuniones a al inicio del curso que permitan informar del seguimiento del módulo, aportar la documentación, así como determinar el tema a tratar en el proyecto. La tutora en este caso es la coordinadora de proyectos.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

x

Para los alumnos que realizan el **proyecto de septiembre a diciembre** se establece la siguiente organización:

Al inicio de curso Septiembre	Reunión con alumnado	Presentación general del módulo de proyecto conjuntamente con el módulo de FCT. Se les informará sobre: la organización y normas de este módulo. Entrega y explicación del documento “guion de trabajo” y de las normas de funcionamiento de la tutoría de proyecto. Comunicación al alumnado de las tutoras de seguimiento Asignación del tema de proyecto.
CALENDARIO DE TUTORÍAS INDIVIDUALES (septiembre- diciembre)		
1ª Tutoría	17 de septiembre	Idea general del proyecto
2ª Tutoría	2 octubre	Título Objetivos generales. Recursos bibliográficos. Organización del trabajo.
3ª Tutoría	23 octubre	Objetivos generales y específicos. Introducción Guion específico de contenidos. Resultados
4ª Tutoría	13 de noviembre	Desarrollo de los resultados. Discusión
5ª Tutoría	4 diciembre	Discusión. Conclusiones Revisión del proyecto.
11 diciembre		Entrega del proyecto.
17-18 de diciembre		Defensa del proyecto

Para los alumnos que realizan el módulo en el **último trimestre del curso**, la temporalización del módulo se desarrollará siguiendo el siguiente calendario:

CALENDARIO DE TUTORÍAS INDIVIDUALES (abril- junio)	
Al inicio de curso Octubre de 2020	Equipo docente del ciclo Información de la organización del módulo al equipo docente.
Noviembre 2020	Reunión con alumnado. Presentación general del módulo de proyecto conjuntamente con el módulo de FCT. Se les informará sobre: la organización y normas de este módulo.
	Equipo docente Presentación de propuestas en reunión de Departamento.
Enero de 2021	Reunión con alumnos: Presentación a los alumnos de los temas de proyecto y contrastados con las empresas. Recepción de las peticiones de los temas de proyecto elegidos por el alumnado.
Febrero de 2021	Equipo docente

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Valoración y validación, en su caso, de las propuestas personales presentadas.
	Reunión con alumnos Entrega y explicación del documento “guion de trabajo” y de las normas de funcionamiento de la tutoría de proyecto. Comunicación al alumnado de las tutoras de seguimiento
Mediados de marzo	Publicación de listados Asignación de tutora de seguimiento.
Del 22 al 26 de marzo (Inicio FCT: 6 abril)	Primera tutoría de proyecto: cada alumno presenta a su tutora el anteproyecto por escrito.
Del 6 abril a primeros de junio.	Cinco tutorías individuales de seguimiento con una periodicidad quincenal.
de 2021	Entrega del proyecto.
Del 9 al 18 de junio de 2021	Defensa de Proyecto.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Como se ha indicado, desde el comienzo del curso se realiza la organización, secuenciación e información del módulo a alumnos, equipo pedagógico y empresas.

Por ello, se realizarán diferentes reuniones con todos los componentes (calendario está indicado anteriormente) así como tutorías individuales para los alumnos, que se realizarán quincenalmente.

Para la elección del tema del proyecto y asignación de tutora se seguirá el proceso siguiente:

- Elaboración de propuestas por parte del profesorado teniendo en cuenta la consulta a empresas.
- Elaboración de propuestas por parte del alumnado
- Revisión por parte de las tutoras del módulo de los temas elegidos y adjudicación de uno de ellos teniendo en cuenta variables como:
 - Disponibilidad horaria del profesorado que va a hacer el seguimiento.
 - Idoneidad y formación específica del profesorado en relación con el trabajo a desarrollar.
 - Empresa en la que el alumno realizará las prácticas y valoración de su viabilidad.

El proceso de tutoría individual lo asumirá el equipo docente de la familia de Sanidad y en concreto los profesores que imparten módulos en el ciclo de Anatomía Patológica.

Para realizar un reparto proporcional del número de proyectos en función de las horas lectivas liberadas durante el tercer trimestre, se seguirá un criterio de proporcionalidad, aunque se ajustará en función de las horas reales de docencia liberadas.

Debido a la dificultad existente de plazas en empresas para la realización de las prácticas, es bastante difícil asignar pronto la empresa al alumno, por lo que hasta el mes de febrero o primeros de marzo no se puede saber con seguridad el número de plazas de las que disponemos.

Además, en muchas ocasiones, el trabajo a desarrollar en este módulo de proyecto está totalmente relacionado con la empresa donde se desarrollarán las FCT.

Por estos motivos, aunque los alumnos presenten diferentes, no puede ser efectivo hasta que no se haya realizado el reparto de plazas y la asignación de empresa.

En el caso de que **toda la enseñanza fuera no presencial** o alguno de los alumnos/as no pudiera asistir al centro escolar por alguno de los motivos contemplados en la situación actual (vulnerabilidad, cuarentena, etc.), la metodología aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje sería la modalidad on-line, utilizando como medio de comunicación el correo electrónico y/o alguna de las plataformas educativas virtuales (classroom...) donde los alumnos pueden recibir instrucciones, información y/o recursos de las diferentes tareas a realizar.

Del mismo modo se realizarán videoconferencias programadas que permitan un contacto virtual con los alumnos/as necesario para aclarar contenidos, dudas, etc.

Del mismo modo se mantendrían reuniones periódicas con el resto del equipo docente para la puesta en común de diversos criterios a seguir, recabar información referente a la evolución de los trabajos, o dificultades que pudieran surgir durante la ejecución de los mismos.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No se ha contemplado ningún desdoble para este módulo, aunque los seguimientos de los proyectos de alumnos se realizarán por parte de todos los componentes del equipo pedagógico que imparte en este ciclo, atendiendo a los criterios previamente nombrados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.
2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación

Para la evaluación y calificación **final** del módulo se tienen en cuenta diferentes criterios:

- Sesiones de seguimiento y tutoría **10%**: el trabajo es presentado en plazo y según el guion establecido, asistencia, presenta el trabajo a tiempo, sigue las indicaciones de su tutora, participación activa, investiga y busca recursos, actitud comprometida con la tarea.
- Redacción proyecto escrito **60%**:
 - o Refleja con claridad y precisión la idea del proyecto.

- Dominio del tema, ajustándose los contenidos al tema
 - Explica eficazmente los objetivos
 - Fluidez del texto y organización, expresión escrita
 - Exposición e interpretación correcta de los resultados.
 - Presenta de forma clara y válida su razonamiento y sus argumentos
 - Analiza y saca conclusiones con base a los resultados
 - Las referencias están correctamente citadas y utilizan alguna de las formas habituales en los textos científicos y bibliografía utilizada.
 - Presentación de anexos
- Defensa del proyecto **30%**:
- Abstract en inglés.
 - Presentación interesante y adecuada.
 - Profundidad en los contenidos
 - Expresión verbal y corporal adecuada.
 - Defensa y manejo de la discusión.
 - Se ajusta al tiempo establecido

La **evaluación del proyecto** se ha realizará en dos momentos:

- A lo largo de todo el proceso de elaboración (evaluación continua por parte del profesor/a que realizará el seguimiento).
- A través de la exposición y defensa del mismo por parte del alumno/a. Esta evaluación se llevará a cabo por equipos de tres profesoras, evaluando cada equipo los proyectos de los alumnos asignados. Los alumnos contarán con 15 minutos para realizar su exposición, para la que serán convocados formalmente, siendo obligatoria su asistencia en la fecha y hora indicada.

Los alumnos que **NO SUPEREN** el módulo de proyecto contarán con una tutoría específica de revisión y orientación con su tutora de seguimiento para subsanar las deficiencias. Este alumnado tendrá una segunda convocatoria de evaluación final del módulo en septiembre. Caso de no superar podrá matricularse en próximos cursos contando con dos convocatorias más.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación final del módulo será de 1 a 10, sin decimales.

Los tutores del módulo de proyecto estarán presentes en la exposición de todos los proyectos. La calificación de los alumnos se obtendrá con el siguiente criterio: 60% de la nota asignada por el tutor del módulo y el 40% por el resto del equipo evaluador.

Cada miembro del tribunal utilizará los siguientes porcentajes para la calificación: el 60% de la valoración del documento presentado, el 10% corresponderá al proceso de elaboración, el 30% a la exposición y defensa del proyecto.

Se superará el módulo obteniendo una calificación de 5 o más puntos.

En el caso de que alumno no presentase el documento del proyecto o no acudiera a su defensa en las fechas acordadas, será calificado como no apto, debiendo acudir a la convocatoria de septiembre.

En el caso de que **la enseñanza fuera no presencial** o alguno de los alumnos/as no pudiera asistir al centro escolar por alguno de los motivos contemplados en la situación actual (vulnerabilidad, cuarentena, etc.), los criterios de evaluación y calificación serían los mismos.

En este caso, si existe una total imposibilidad de la exposición y defensa del proyecto de modo presencial, el alumnado deberá realizar y entregar una vídeo presentación que completara su proyecto escrito.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a las tutorías para el seguimiento del trabajo realizado es obligatoria. La falta de asistencia a alguna de ellas se penaliza en la calificación del módulo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Debido a las características de este ciclo formativo, y en particular de este módulo, relacionado con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título, se considera imprescindible un conocimiento global que les permita desenvolverse en el mundo laboral

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación se realizará de forma continua atendiendo a los siguientes criterios:

- Seguimiento realizado en cada una de las tutorías individuales.
- La aportación del alumno del trabajo realizado.
- La defensa pública (y/o vídeo-presentación) por parte del alumno del proyecto ante la representación del equipo docente.

Para facilitar el procedimiento e intentar que la valoración sea más homogénea entre los diferentes profesores que forman parte del proceso, se facilitan unas rúbricas para calificar los ítems asignados a los tres aspectos a valorar: tutoría, proyecto escrito y exposición del proyecto.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

-Las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de cada trimestre y que tras su análisis permiten la introducción de adaptaciones para el buen seguimiento de los contenidos por parte de los alumnos.

-El análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Documento “guion de trabajo” para el alumnado
- Documentos normas de funcionamiento para el profesorado y para el alumnado.
- Documento de control de asistencia de las tutorías individuales
- Documento de criterios de evaluación.
- Rúbricas de tutoría, exposición y calificación de proyectos.
- Plan de recuperación del módulo

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

El carácter presencial e individual de las tutorías permite establecer medidas correctoras potenciando los resultados positivos.

En el caso de que se requiera **una educación no presencial**, se recurrirá a las plataformas de educación antes mencionadas para realizar el seguimiento y tutorización del alumnado

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que **NO SUPEREN** el módulo de proyecto contarán con una tutoría específica de revisión y orientación para subsanar las deficiencias, realizada por la tutora de seguimiento.

Se elaborará un plan de recuperación

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Durante este curso tenemos 3 alumnos que están realizando las FCT y el módulo de proyecto de septiembre a diciembre. Se realizan las actividades antes mencionadas.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Se deberán seguir las pautas del Proyecto Curricular y la Programación del módulo para este curso.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se dé alguna circunstancia por la que la profesora y/o tutora de proyecto tenga que ausentarse, se seguirá el calendario de reuniones y tareas, así como los contenidos de las sesiones de tutoría individual según consta en el apartado “principios metodológicos generales” de esta programación. En el tercer trimestre del curso los alumnos podrán seguir el guion de trabajo que se les entrega en el segundo trimestre.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 19			

DEPARTAMENTO	SANIDAD		CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (DIURNO)			
MÓDULO PROFESIONAL	ATENCIÓN SANITARIA			
PROFESOR/A	PILAR MENDOZA SANCHO Y ENRIQUE DEL OLMO (Apoyo)			
CÓDIGO	0216	N.º HORAS	224 (212)	

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, se contempla el Módulo Profesional denominado Atención sanitaria, que se imparte en el primer curso en la modalidad diurna, con una duración de 224 horas (214 horas reales). Estas horas se imparten en bloques de 2 + 3 + 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 3 horas semanales para realizar los procedimientos prácticos en el aula taller.

Se trata de un módulo asociado a las Unidades de Competencia:

UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria

UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional

UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.

- Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Complimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y

aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
 - Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
 - Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos de este módulo son:

BLOQUE 0: EL SER HUMANO, SUS NECESIDADES Y SU SALUD.

Unidad Didáctica 1: El ser humano y la salud.

- 1.1.- Salud y enfermedad.
- 1.2.- Las necesidades humanas.
- 1.3.- Educación para la salud.

Unidad Didáctica 2: La atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.

- 2.1.- Identificación de los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- 2.2.- Estrategias para la promoción del autocuidado.
- 2.3.- Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.

Unidad Didáctica 3: Control y seguimiento del Plan de Cuidados.

- 3.1.- Funciones, procedimientos y tareas del técnico.
- 3.2.- El Proceso de Atención de Enfermería

Unidad Didáctica 4: Estructura biológica y funcional del ser humano.

- 4.1.- El cuerpo humano. Conceptos.
- 4.2.- Topografía del cuerpo humano

BLOQUE 1: MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN.

Unidad Didáctica 5: El sistema osteomuscular.

- 5.1.- Anatomía de los huesos, músculos y articulaciones.
- 5.2.- Patología más frecuente.

Unidad Didáctica 6: El sistema nervioso.

- 6.1.- Principios anatomofisiológicos del sistema nervioso.
- 6.2.- Patologías del sistema nervioso más frecuente.

Unidad Didáctica 7: Técnicas de movilización, traslado y deambulaci3n.

7.1.- T3cnicas de movilizaci3n. Maniobras de movilizaci3n articular.

7.2.- Posiciones corporales.

7.3.- Mec3nica corporal.

7.4.- Cambios posturales.

7.5.- El traslado y la deambulaci3n.

Unidad Didáctica 8: Utilizaci3n y adaptaci3n de ayudas t3cnicas para la movilizaci3n, deambulaci3n y traslado de personas dependientes.

BLOQUE 2: CONSTANTES VITALES Y EXPLORACI3N M3DICA.

Unidad Didáctica 9: El sistema cardiovascular.

9.1.-Principios anatomofisiol3gicos del sistema cardiovascular.

9.2.- Patologías m3s frecuentes.

Unidad Didáctica 10: El sistema respiratorio.

10.1.- Principios anatomofisiol3gicos del sistema respiratorio.

10.2.- Patologías m3s frecuentes.

Unidad Didáctica 11: El sistema urinario y reproductor.

11.1.- Principios anatomofisiol3gicos del sistema urinario y reproductor.

11.2.- Patologías m3s frecuentes.

Unidad Didáctica 12: Constantes vitales.

12.1.- Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presi3n arterial y frecuencia cardíaca.

12.2.- Registro gr3fico de las constantes vitales.

12.3.- Balance hídrico.

Unidad Didáctica 13: La exploraci3n m3dica.

BLOQUE 3: ADMINISTRACI3N DE MEDICACI3N, TERMOTERAPIA E HIDROTERAPIA.

Unidad Didáctica 14: Administraci3n de medicaci3n.

14.1.- Principios de farmacología general: Formas farmac3uticas y clasificaci3n de fármacos.

14.2.- Preparaci3n y administraci3n de medicamentos por vía oral, t3pica y rectal.

14.3.- Administraci3n de aerosoles y oxígeno.

14.4.- Riesgos asociados a la administraci3n de medicamentos.

Unidad Didáctica 15: Administraci3n de termoterapia e hidroterapia.

15.1.- Aplicaci3n de t3cnicas de aplicaci3n local de frío y calor.

15.2.- Aplicaci3n de t3cnicas hidrotermales.

BLOQUE 4: ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS.

Unidad Didáctica 16: El sistema digestivo.

16.1.- Principios anatomofisiológicos del sistema digestivo.

16.2.- Patologías más frecuentes.

Unidad Didáctica 17: Administración de alimentos y apoyo a la ingesta.

17.1.- El servicio de comidas en instituciones. Organización y distribución de los alimentos.

17.2.- Aplicación de técnicas de administración de comidas: Alimentación por vía oral, enteral y parenteral.

17.3.- Prevención de situaciones de riesgo asociadas a la alimentación.

17.4.- Recogida y eliminación de excretas. Procedimientos de administración de enemas.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial.	2
	1	El ser humano y la salud	4
	2	La atención sanitaria de las personas en situación de dependencia	5
	3	Control y seguimiento del plan de cuidados	5
	4	Estructura biológica y funcional del ser humano	4
	5	El sistema osteomuscular	9
	6	El sistema nervioso	8
	7	Técnicas de movilización, traslado y deambulación	27
		Prueba escrita y corrección en clase	3
TOTAL 1ª EVALUACIÓN			67
2ª EVALUACIÓN	8	Utilización y adaptación de ayudas técnicas para la movilización, deambulación y traslado de personas dependientes	12
	9	El sistema cardiovascular	14
	10	El sistema respiratorio	14
	11	El sistema urinario y reproductor	10
	12	La exploración médica	4
	13	Constantes vitales	18
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	14	Administración de medicación	14
	15	Administración de termoterapia e hidroterapia	10
	16	El sistema endocrino y aparato digestivo	10
	17	Administración de alimentos y apoyo a la ingesta	14
		Prueba escrita y corrección en clase	3
		Prueba práctica	10
		Prueba escrita final	2
	Prueba práctica final	7	
TOTAL 3ª EVALUACIÓN			70
TOTAL CURSO			212

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes.

La metodología utilizada tendrá las siguientes características:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se de un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.
- En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...),

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Atención Sanitaria" de la Ed. Mc GrawHill, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Realización de actividades relacionadas tanto a nivel individual como en parejas o grupos más numerosos (4, 5, 6 personas). En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.
- Resolución de dudas.
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Utilización de medios informáticos para el desarrollo de ciertas actividades, con la finalidad de que los alumnos se familiaricen con estas herramientas de uso imprescindible en estos días.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Visitas a instituciones relacionadas con el módulo profesional.

- Participación activa en las charlas-coloquios.

La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada UD, dependerá de si se trata de actividades de iniciación, de desarrollo o de acabado, ampliación y recuperación en cada caso.

Se trata de un módulo eminentemente práctico, con una carga procedimental importante.

Algunas de las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Posiciones corporales. Preparación para la exploración.
- Movilizaciones pasivas.
- Cambios posturales, traslado y deambulación.
- Administración de oxígeno y cuidados del estoma de pacientes con traqueotomía.
- Toma de constantes vitales.
- Administración de medicación por vía oral, tópica, rectal y subcutánea.
- Administración de alimentos.

Se propone como **actividad complementaria** una charla relativa a los cuidados de pacientes laringectomizados impartida por el presidente de la asociación aragonesa de laringectomizados, donde además los alumnos resuelven sus dudas acerca de esta afectación. Se realiza en la Segunda evaluación en relación con los contenidos y patologías del aparato respiratorio.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

En la situación de semipresencialidad en la que nos encontramos, el alumnado que cursa el módulo de Atención sanitaria, se ha dividido en dos grupos (A y B), que alternan semanalmente su asistencia a clase con el seguimiento de la clase de forma no presencial, online.

Para el seguimiento del grupo de los contenidos, cuando no asiste a clase la semana que trabajan online se habilita en la plataforma Moodle, el seguimiento del curso, donde se indica:

- El unidad didáctica o parte de la unidad que se está trabajando en clase.
- Las actividades a realizar por el alumnado que está trabajando online y su envío a la profesora.
- Información adicional, a través de vídeos, presentaciones, enlaces a páginas web, y cualquier otro tipo de recurso de interés, relacionado con el tema que se está tratando en la unidad didáctica.
- La resolución por parte de la profesora a través de la plataforma de dudas enviadas por parte del alumnado.

Se intenta mantener la misma metodología, adaptada a ambos grupos: presencial y online.

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación que se explican a los dos grupos de forma presencial.

- Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...se aplica a los dos grupos de forma presencial, la semana que les corresponde estar en el aula.
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará en el aula los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Atención Sanitaria" de la Ed. Mc Graw Hill, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Realización de actividades relacionadas tanto a nivel individual como en parejas o grupos más numerosos (4, 5, 6 personas). En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.
- Resolución de dudas presencialmente al grupo que asiste esa semana y a través de la plataforma al grupo que trabaja online.
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD, presencial y online.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica, realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponda la semana de asistencia a clase.

Se realizarán en el aula aquellas prácticas que se puedan realizar con los materiales y equipos específicos para su realización que se puedan desinfectar tras su uso.

El resto de prácticas que no se puedan realizar mediante estos equipos, y/o que requeriría contacto estrecho entre los propios alumnos, se explicarán y describirán gráficamente a través de vídeos., presentaciones...

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Ante esta situación los alumnos seguirán los contenidos del módulo a través de la plataforma Moodle, donde se irá indicando semanalmente la unidad o parte de la unidad del libro de texto, que el alumno debe trabajar y las actividades relacionadas que debe realizar y enviar a la profesora para su corrección.

Las dudas se resolverán online a través de la plataforma.

Para la exposición de los contenidos prácticos se proporcionarán vídeos, presentaciones y cualquier otro recurso relacionado, a través de la plataforma para facilitar su comprensión a los alumnos.

Se recurrirá también a videoconferencias con el alumnado para el seguimiento del módulo y resolución de dudas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se prestará especial atención a los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/o.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS.

Este módulo en la modalidad diurna se imparte en bloques de 3 + 2 + 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 3 horas semanales para realizar los procedimientos prácticos.

Durante las horas en las que nos encontremos dos profesores en el aula se realizarán actividades y procedimientos prácticos en el aula taller o aula de informática de manera que los alumnos puedan ser atendidos de forma adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales del módulo son las siguientes:

1.- Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características anatomofisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.
- b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.
- c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.
- e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.
- f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.
- g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.
- h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.

2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.
- b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.
- c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.
- d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.
- e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.
- f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.
- g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.
- h) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.

3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.
- b) Se han preparado y previsto la administración de los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.
- c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.
- d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.
- e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.
- f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.
- g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.
- h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.

4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.
- b) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.
- c) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.
- d) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.
- e) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.
- f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.
- g) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.
- h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.

5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.
- b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.
- d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.
- e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.
- f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.
- g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.
- h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Al menos una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...

En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará a 0.25 puntos por cada respuesta errónea.

Para superar esta/s prueba/s escritas es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

- Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno durante el curso en el aula taller en el caso de los alumnos que hayan superado el examen teórico-práctico de las tres evaluaciones.

Para superar esta prueba práctica es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

- Cuaderno de prácticas, de los protocolos desarrollados en el aula taller.
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en el proceso de aprendizaje.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades y trabajos + 10% actitud.

10% actividades, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto y el cuaderno de prácticas completo. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

10% de actitud, se valorará: atención en clase, participación en actividades, interés y motivación, esfuerzo, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad, cooperación en el trabajo en equipo, iniciativa y autonomía, respeto y predisposición a las correcciones y autocrítica.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de alcanzar al menos **5 puntos sobre 10**. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

70 % la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

30% la prueba práctica que realizarán los alumnos en el caso tener superadas las tres evaluaciones.

Es imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo para la realización de la prueba práctica.

Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la convocatoria de junio, podrá presentarse a la **segunda convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo y a un examen práctico, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **70% prueba teórica + 30% prueba práctica**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo, para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los mismos criterios de calificación que en el Escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se mantienen los mismos criterios de calificación, excepto la actitud que no se tendrá en cuenta y su ponderación en la nota (10 %), se contabilizará en la prueba teórico-práctica, que pasará a ser el 90 % de la nota de cada evaluación.

Los exámenes teórico-prácticos se podrán realizar online y el examen práctico online o ser eliminado. En caso de eliminación, la nota final sería la media de las dos evaluaciones.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumno que tenga un número de faltas de asistencia superior al 15% del total de horas de asistencia a clase del módulo, es decir, perderá el derecho a la evaluación continua, con la excepción de los alumnos que tengan un contrato de trabajo cuyo horario pueda, en ocasiones, impedir su asistencia, en cuyo caso perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen las 30% del total de horas de asistencia a clase del módulo.

En este caso el alumno deberá examinarse en junio de todos los contenidos del módulo: examen teórico-práctico (prueba escrita) y a un examen práctico, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **70% prueba teórica + 30% prueba práctica**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo, para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**. En el caso de estar en escenario 3 y que se hubiera eliminado el examen práctico al resto de compañeros, la nota será la prueba teórico-práctica al 100%.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.
3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.
4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.

5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

El R.D. 362/2004 de 5 de marzo por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica enuncia, en el artículo 27, que "la evaluación de las enseñanzas de formación profesional específica será continua".

A través de la evaluación formativa vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Para valorar el progreso de los alumnos/as, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por UD, utilizando para ello alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Al menos una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación de preguntas a desarrollar, de respuesta corta o test de única respuesta descontará 0,25 puntos por respuesta errónea.
- Una prueba práctica de los procedimientos prácticos desarrollados.
- Cada alumno confeccionará un cuaderno con los procedimientos prácticos que se vayan desarrollando en el aula, así como las actividades que se vayan proponiendo.
- La asistencia a clase (es obligatoria), para lo cual se llevará un control mediante un parte de faltas.
- Cumplimiento de las normas generales de centro y del aula.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se utilizarán los mismos mecanismos, procedimientos e instrumentos de evaluación.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se utilizarán los mismos elementos de evaluación, teniendo en cuenta que:

- Las pruebas teórico-prácticas se podrán realizar online.
- La prueba práctica se podrá realizar online o proceder a su eliminación. En caso de eliminación, la nota final sería la media de las dos evaluaciones.
- La actitud que no se tendrá en cuenta y su ponderación en la nota (10 %), se contabilizará en la prueba teórico-práctica, que pasará a ser el 90 % de la nota de cada evaluación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

-las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso se realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.

-el análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.

-encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado al final de curso

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial mediante distintas actividades (Tareas sanitarias del Técnico relacionadas con las Necesidades Humanas Básicas, Competencias profesionales de Técnico u otras) que los profesores propondrán y trabajarán en el aula, sobre los contenidos mínimos del módulo, para que el alumno pueda expresar sus conocimientos del tema. Así el alumno puede aclarar sus dudas, los profesores pueden ver el nivel de conocimientos del aula y además todos pueden entender cuáles van a ser los contenidos del módulo que se desarrollarán a lo largo del curso escolar.

Esta evaluación inicial se llevará a cabo durante las Unidades Didácticas 1 y 2.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Bibliografía:

- Atención Sanitaria. CFGM Atención a personas en situación de Dependencia. Ed Mc Graw Hill.
- Diccionarios médicos de consulta.
- Atención Sanitaria CFGM Ed. Altamar.
- Técnicas básicas de enfermería. E. Pérez. A.Mª Fernández. Ed Mc Graw Hill.
- Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores. E. Herder.
- Material de ayuda para cuidadores. Gobierno de Aragón.
- Un cuidador. Dos vidas. Programa de Atención a la Dependencia. Fundación La Caixa.

Otros Recursos

- Equipos informáticos (ordenadores con conexión a Internet y cañón).

Materiales y equipos

- Camas
- Camilla y sillas de ruedas
- Grúa
- Equipo de oxigenoterapia
- Fantomas

- Materiales e instrumentales relacionados con las diferentes técnicas (sondas, bateas ...)

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Además de los recursos del escenario 1, se utilizan, además:

- Plataforma Moodle
- Vídeos, presentaciones y otros recursos a disposición de los alumnos a través de la plataforma.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Además de los recursos del escenario 1, (excepto maquinaria y equipos) se utilizan, además:

- Plataforma Moodle
- Vídeos, presentaciones y otros recursos a disposición de los alumnos a través de la plataforma.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo.
- Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones.
- Las sesiones de evaluación.
- Los resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción, procedimiento PR407.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, recurriéndose en ocasiones a reuniones online.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, siendo todas las reuniones y sesiones online.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En caso de que algún alumno no supere el módulo en la convocatoria primera de Junio, se realizará una entrevista individualizada con el alumno/a donde se entregará un Plan de Recuperación de módulos

Pendientes según el formato FM50813, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la segunda convocatoria de junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará una entrevista individualizada con el alumno/a donde se entregará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación ordinaria de marzo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En caso de que puntualmente, como circunstancia excepcional, un profesor del módulo está ausente, el profesor de apoyo, en las horas de apoyo, seguirá con el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, quedando en espera la realización de actividades para las que se requiera la presencia de los dos profesores. Las horas en las que no exista profesor de apoyo en el aula, los alumnos realizarán las actividades de la Unidad Didáctica correspondiente que se podrán consultar en la carpeta del Departamento.

Si surge una avería o fallo en un equipo, se continuará el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, proponiendo otra actividad a la que no afecte la avería, falta de recursos, suministros...

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 16			

DEPARTAMENTO	<input type="text" value="SANIDAD"/>	CURSO	<input type="text" value="2020/2021"/>
CICLO FORMATIVO	<input type="text" value="Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia (7C)"/>		
MÓDULO PROFESIONAL	<input type="text" value="PRIMEROS AUXILIOS (Diurno)"/>		
PROFESOR/A	<input type="text" value="M.ª PILAR MENDOZA"/>		
CÓDIGO	<input type="text" value="0020"/>	N.º HORAS	<input type="text" value="32 (31)"/>

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de "Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia", son establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y es establecido el currículo del título para la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la ORDEN de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 16/06/2012). Es en este marco donde se contempla el MODULO PROFESIONAL PRIMEROS AUXILIOS que se imparte en el primer curso de este ciclo formativo con una duración de 32 horas (33 horas reales).

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo:

- Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

OBJETIVOS.

Como objetivo principal se plantea que el alumno sea capaz de desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como la aplicación de primeros auxilios y la generación de entornos seguros.

Para alcanzar el objetivo final del módulo se plantean las "siguientes capacidades terminales":

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo los riesgos, recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando estrategias de comunicación adecuadas.

Con el fin de promover diferentes competencias básicas, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relativos a los contenidos del módulo.

De este modo el alumno adquiere la competencia para aprender a aprender, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, internet, etc.

Todo ello ayuda a la adquisición de lenguaje técnico específico, así como promover la comunicación.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el tratamiento de la información y competencia digital.

Debido a las tareas prácticas realizadas durante el curso, donde el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo o complejidad de la técnica; resolver problemas que surjan en cuanto al material, aparatos o técnicas; con todo ello se le capacita para "adquirir una autonomía e iniciativa personal" para la realización de su futuro trabajo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos:

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia.
 - Sistemas de emergencias.
 - Objetivos y límites de los primeros auxilios.
 - Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
 - Tipos de accidentes y sus consecuencias.
 - Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante
 - Métodos y materiales de protección de la zona.
 - Medidas de autoprotección personal.
 - Botiquín de primeros auxilios.
 - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
 - Signos y síntomas de urgencia.
 - Valoración del nivel de consciencia.
 - Toma de constantes vitales.
 - Protocolos de exploración
 - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
 - Protocolo de transmisión de la información.

2. Aplicación de técnicas de soporte vital:
 - Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Resucitación cardiopulmonar básica.
 - Desfibrilación externa semiautomática (DEA)
 - Valoración del accidentado.
 - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
 - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
 - Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
 - Actuación limitada al marco de sus competencias.

3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
 - Evaluación de la necesidad de traslado.
 - Posiciones de seguridad y espera.
 - Técnicas de inmovilización.
 - Técnicas de movilización.
 - Confección de camillas y materiales de inmovilización.

4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.
 - Estrategias básicas de comunicación.
 - Valoración del papel del primer interviniente.
 - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
 - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 8 unidades didácticas (UD):

UD 1.-El sistema sanitario y los primeros auxilios.

UD 2.-La evaluación del estado de la víctima

UD 3.-Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.

UD 4.-Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.

UD 5.-Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.

UD 6.-Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.

UD 7.-Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente.

UD 8.-Apoyo psicológico en primeros auxilios.

La temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	El sistema sanitario y los primeros auxilios.	3
	2	La evaluación del estado de la víctima	2
	3	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.	2
		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	4	Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.	5
	5	Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.	5
		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	6	Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.	4
	7	Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente.	3
	8	Apoyo psicológico en primeros auxilios.	2
		Prueba escrita y corrección en clase	1
		Examen final	1
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			31

Es un módulo con una duración de 31 horas, que se imparte a razón de 1 hora de clase a la semana.

Las actitudes que se proponen trabajar a lo largo del curso son:

- La capacidad de asumir el control, tranquilizar a la víctima dependiente, organizar a las demás personas presentes y seguir el protocolo de actuación.
- La capacidad de controlar las propias emociones para valorar la situación de forma objetiva y decidir qué actuaciones debe hacer y cuáles no, teniendo siempre presentes los objetivos de una actuación de

primeros auxilios (proteger a la víctima y realizar las actuaciones necesarias para mantenerla con vida o para que sus secuelas sean menores).

- Crear un hábito de higiene en el mantenimiento y conservación del material, equipos así como llevar a cabo los procedimientos adoptando medidas higiénico-sanitarias.

En el caso de las actividades prácticas, es importante no limitarlas exclusivamente al aprendizaje de un determinado procedimiento, sino ir un poco más allá y practicar el protocolo de actuación y la actitud que debe adoptarse:

- Desde que has encontrado a la víctima dependiente hasta que inicias este procedimiento, ¿qué habrás hecho?

- ¿Has de pedir el consentimiento de la víctima para realizarle esta técnica?

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se de un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.

En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo o realización de pruebas o exámenes

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Primeros Auxilios" de la Ed. Altamar, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Resolución de dudas.

- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD. en el aula.
- Supuestos prácticos llevados a cabo con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante heridos o víctimas.

Las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Posición Lateral de Seguridad.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Control de hemorragias.
- Manejo de contusiones, heridas, fracturas y luxaciones.
- Protección de la persona con pérdida de consciencia y/o convulsiones.
- Otras relacionadas con módulo.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

En la situación de semipresencialidad en la que nos encontramos, el alumnado que cursa el módulo de Primeros Auxilios se ha dividido en dos grupos (A y B), que alternan semanalmente su asistencia a clase con el seguimiento de la clase de forma no presencial, online.

Para el seguimiento del grupo de los contenidos, cuando no asiste a clase la semana que trabajan online se habilita en la plataforma Moodle, el seguimiento del curso, donde se indica:

- El unidad didáctica o parte de la unidad que se está trabajando en clase.
- Las actividades a realizar por el alumnado que está trabajando online y su envío a la profesora.
- Información adicional, a través de vídeos, presentaciones, enlaces a páginas web, y cualquier otro tipo de recurso de interés, relacionado con el tema que se está tratando en la unidad didáctica.
- La resolución por parte de la profesora a través de la plataforma de dudas enviadas por parte del alumnado

Se intenta mantener la misma metodología, adaptada a ambos grupos: presencial y online:

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación que se explican a los dos grupos de forma presencial.
- Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...se aplica a los dos grupos de forma presencial, la semana que les corresponde estar en el aula.
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará en el aula los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Primeros Auxilios" de la Ed. Altamar, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc. Al alumnado que esa semana trabaja online se le proporciona la presentación que la profesora sigue en clase para la explicación de los contenidos a través de la plataforma.
- Resolución de dudas presencialmente al grupo que asiste esa semana y a través de la plataforma al grupo que trabaja online.
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD, presencial y online.
- Supuestos prácticos llevados a cabo con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponda la semana de asistencia a clase.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante heridos o víctimas realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponda la semana de asistencia a clase.

Se realizarán en el aula aquellas prácticas que se puedan realizar con los materiales y equipos específicos para su realización que se puedan desinfectar tras su uso.

El resto de prácticas que no se puedan realizar mediante estos equipos, y/o que requeriría contacto estrecho entre los propios alumnos, se explicarán y describirán gráficamente a través de vídeos., presentaciones...

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Ante esta situación los alumnos seguirán los contenidos del módulo a través de la plataforma Moodle, donde se irá indicando semanalmente la unidad o parte de la unidad del libro de texto, que el alumno debe trabajar y las actividades relacionadas que debe realizar y enviar a la profesora para su corrección.

Se dejará en la plataforma para facilitar el seguimiento de los contenidos la presentación correspondiente a la unidad de que se trate.

Las dudas se resolverán online a través de la plataforma.

Para la exposición de los contenidos prácticos se proporcionarán vídeos, presentaciones y cualquier otro recurso relacionado, a través de la plataforma para facilitar su comprensión a los alumnos.

Se recurrirá también a videoconferencias con el alumnado para el seguimiento del módulo y resolución de dudas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se prestará especial atención a los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.

Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/o.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no hay apoyos ni desdoble.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.

2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
 - b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
 - c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
 - d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
 - e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
 - f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
 - g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
 - h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
 - i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a las víctimas.
 - b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
 - c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
 - d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
 - e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos.
4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación de auxilio.
- h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...
En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará a 0.25 puntos por cada respuesta errónea.
Para superar esta prueba escritas es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en el proceso de aprendizaje.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades y trabajos + 10% actitud.

10% actividades, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

10% de actitud, se valorará: atención en clase, participación en actividades, interés y motivación, esfuerzo, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad, cooperación en el trabajo en equipo, iniciativa y autonomía, respeto y predisposición a las correcciones y autocrítica.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de alcanzar al menos **5 puntos sobre 10**. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,..), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

100% la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio, podrá presentarse a la **segunda convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **100% prueba escrita**, Para la superación de esta prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los mismos criterios de calificación que en el Escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se mantienen los mismos criterios de calificación que en el Escenario 1, excepto la actitud que no se tendrá en cuenta y su ponderación en la nota (10 %), se contabilizará en la prueba teórico-práctica, que pasará a ser el 90 % de la nota de cada evaluación.

Los exámenes teórico-prácticos se podrán realizar online.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El módulo se imparte en tres trimestres, realizándose una sesión de evaluación al finalizar cada uno de ellos.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el 15% de faltas de asistencia a clase, perderán el derecho a la evaluación continua, teniendo que examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, en la prueba ordinaria de junio.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales u otros motivos extraordinarios (enfermedades importantes, embarazo de riesgo...) podrán ausentarse un 30% de las horas de asistencia a clase del módulo a lo largo del curso.

El alumno/a deberá aportar la documentación necesaria para su justificación (contrato reglado, certificado firmado por la empresa con el horario del mismo, certificado médico u otros).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:

- Control de permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos, (traumatismos, calor, frío, electricidad).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posición de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

El R.D. 362/2004 de 5 de marzo por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica enuncia, en el artículo 27, que "la evaluación de las enseñanzas de formación profesional específica será continua".

A través de la evaluación formativa vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Para valorar el progreso de los alumnos/as, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por UD, utilizando para ello alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación de preguntas a desarrollar, de respuesta corta o test de única respuesta descontará 0,25 puntos por respuesta errónea.
- La asistencia a clase (es obligatoria), para lo cual se llevará un control mediante un parte de faltas.
- Cumplimiento de las normas generales de centro y del aula.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se utilizarán los mismos mecanismos, procedimientos e instrumentos de evaluación que en el Escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se utilizarán los mismos elementos de evaluación, teniendo en cuenta que:

- Las pruebas teórico-prácticas se podrán realizar online.
- La actitud que no se tendrá en cuenta y su ponderación en la nota (10 %), se contabilizará en la prueba teórico-práctica, que pasará a ser el 90 % de la nota de cada evaluación.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso se realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.
- el análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado al final de curso

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial o diagnóstica, nos proporciona información sobre la situación de partida de los alumnos. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Cuestionarios que recojan datos de conocimientos iniciales del grupo con preguntas de distinto tipo en función de lo que se pretenda explorar en cada caso (ideas generales, conceptos específicos, etc.).
- Se intentará detectar el grado de motivación por el ciclo a través de varias preguntas abiertas.
- Se realizará la prueba al inicio de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Bibliografía:

Primeros Auxilios.. Ed. Altamar

Manual de primeros auxilios. Cruz Roja. Pearson. Alhambra.

Guías ILCOR (AHA y ERC).

- Otros recursos:

Se cuenta con el aula taller dotada de los materiales para la realización de las prácticas: maniqués, material de curas, camilla, botiquín, etc.

Equipos informáticos: ordenador con proyector.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Además de los recursos del escenario 1, se utilizan, además:

- Plataforma Moodle
- Vídeos, presentaciones y otros recursos a disposición de los alumnos a través de la plataforma.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Además de los recursos del escenario 1, (excepto maquinaria y equipos) se utilizan, además:

- Plataforma Moodle
- Vídeos, presentaciones y otros recursos a disposición de los alumnos a través de la plataforma.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo.
- Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones.
- Las sesiones de evaluación.
- Los resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, procedimiento PR407
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, recurriéndose en ocasiones a reuniones online.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, siendo todas las reuniones y sesiones online.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En el caso de que un alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio y deba volver a examinarse en la segunda convocatoria de junio, se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará una entrevista individualizada con el alumno/a donde se entregará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes,

pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación ordinaria de Marzo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Cuando se de alguna circunstancia en la que el profesor tenga que faltar en el aula, los alumnos podrán realizar las diferentes actividades que figuran en el libro de texto de la editorial Altamar presente en el Departamento de Sanidad. También podrán visionar el vídeo “Guía de primeros auxilios. Cruz Roja” (<https://www.youtube.com/watch?v=5vupeEhNTh0>) o realizar las prácticas correspondientes al tema que se está tratando.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 18	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA 7 E (NOCTURNO)		
MÓDULO PROFESIONAL	ATENCIÓN SANITARIA		
PROFESOR/A	NOELIA GÓMEZ PALACIO Y JAVIER RUIZ CALVO(Apoyo)		
CÓDIGO	0216	Nº HORAS	224 (219)

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, se contempla el Módulo Profesional denominado Atención sanitaria, que se imparte en el primer curso en la modalidad nocturna, con una duración de 224 horas (219 horas reales). Estas horas se imparten en bloques de 2 + 3 + 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 3 horas semanales para realizar los procedimientos prácticos en el aula taller.

Se trata de un módulo asociado a las Unidades de Competencia:

UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria

UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional

UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.

- Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Complimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y

aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
 - Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
 - Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos de este módulo son:

BLOQUE 0: EL SER HUMANO, SUS NECESIDADES Y SU SALUD.

Unidad Didáctica 1: El ser humano, la salud y su atención en situación de dependencia.

- 1.1.- Salud y enfermedad.
- 1.2.- Las necesidades humanas.
- 1.3.- Identificación de los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- 1.4.- Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.
- 1.5.- Educación para la salud y estrategias para la promoción del autocuidado.

Unidad Didáctica 2: Control y seguimiento del Plan de Cuidados.

- 2.1.- Funciones, procedimientos y tareas del técnico.
- 2.2.- El Proceso de Atención de Enfermería.

Unidad Didáctica 3: Estructura biológica y funcional del ser humano.

- 3.1.- El cuerpo humano. Conceptos.
- 3.2.- Topografía del cuerpo humano.

BLOQUE 1: MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN.

Unidad Didáctica 4: El sistema osteomuscular.

- 4.1.- Anatomía de los huesos, músculos y articulaciones.
- 4.2.- Patología más frecuente.

Unidad Didáctica 5: El sistema nervioso.

- 5.1.- Principios anatomofisiológicos del sistema nervioso.
- 5.2.- Patologías del sistema nervioso más frecuente.

Unidad Didáctica 6: Técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas.

- 6.1.- Técnicas de movilización. Maniobras de movilización articular.

- 6.2.- Posiciones corporales.
- 6.3.- Mecánica corporal.
- 6.4.- Cambios posturales.
- 6.5.- El traslado y la deambulaci3n.

BLOQUE 2: CONSTANTES VITALES Y EXPLORACI3N M3DICA.

Unidad Did3ctica 7: El sistema cardiovascular y respiratorio

- 7.1.-Principios anatomofisiol3gicos del sistema cardiovascular y respiratorio
- 7.2.- Patolog3as m3s frecuentes.

Unidad Did3ctica 8: El sistema urinario y reproductor.

- 8.1.- Principios anatomofisiol3gicos del sistema urinario y reproductor.
- 8.2.- Patolog3as m3s frecuentes.

Unidad Did3ctica 9: Constantes vitales y la exploraci3n m3dica.

- 9.1.- Posiciones anatómicas para la exploraci3n.
- 9.2.- Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presi3n arterial y frecuencia card3aca.
- 9.3.- Registro gr3fico de las constantes vitales.
- 9.4.- Balance h3drico.

BLOQUE 3: ADMINISTRACI3N DE MEDICACI3N, TERMOTERAPIA E HIDROTERAPIA.

Unidad Did3ctica 10: Administraci3n de medicaci3n.

- 10.1.- Principios de farmacolog3a general: Formas farmac3uticas y clasificaci3n de f3rmacos.
- 10.2.- Preparaci3n y administraci3n de medicamentos por v3a oral, t3pica y rectal.
- 10.3.- Administraci3n de aerosoles y ox3geno.
- 10.4.- Riesgos asociados a la administraci3n de medicamentos.

Unidad Did3ctica 11: Administraci3n de termoterapia e hidroterapia.

- 11.1.- Aplicaci3n de t3cnicas de aplicaci3n local de fr3o y calor.
- 11.2.- Aplicaci3n de t3cnicas hidrotermales.

BLOQUE 4: ADMINISTRACI3N DE ALIMENTOS.

Unidad Did3ctica 12: El sistema digestivo.

- 12.1.- Principios anatomofisiol3gicos del sistema digestivo.
- 12.2.- Patolog3as m3s frecuentes.

Unidad Did3ctica 13: Administraci3n de alimentos y apoyo a la ingesta.

- 13.1.- El servicio de comidas en instituciones. Organizaci3n y distribuci3n de los alimentos.
- 13.2.- Aplicaci3n de t3cnicas de administraci3n de comidas: Alimentaci3n por v3a oral, enteral y parenteral.
- 13.3.- Prevenci3n de situaciones de riesgo asociadas a la alimentaci3n.
- 13.4.- Recogida y eliminaci3n de excretas. Procedimientos de administraci3n de enemas.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial.	2
	1	El ser humano, la salud y su atención en situación de dependencia.	8
	2	Control y seguimiento del plan de cuidados	5
	3	Estructura biológica y funcional del ser humano	4
	4	El sistema osteomuscular	10
	5	El sistema nervioso	8
	6	Técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas (*).	30
		Prueba escrita y corrección en clase	3
TOTAL 1ª EVALUACIÓN			70
2ª EVALUACIÓN	6	Técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas (*).	18
	7	El sistema cardiovascular y respiratorio	24
	8	El sistema urinario y reproductor	10
	9	Constantes vitales y la exploración médica.	21
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	10	Administración de medicación	16
	11	Administración de termoterapia e hidroterapia	8
	12	El sistema endocrino y aparato digestivo	12
	13	Administración de alimentos y apoyo a la ingesta	18
		Prueba escrita y corrección en clase	3
		Prueba práctica	9
		Prueba escrita final	2
		Prueba práctica final	5
TOTAL 3ª EVALUACIÓN			73
TOTAL CURSO			219

(*) La unidad didáctica 6, de carácter eminentemente práctico, se irá desarrollando desde el inicio de las clases durante las 3 horas de apoyo a la semana (combinándose con el resto de unidades).

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y destrezas.

La metodología utilizada tendrá las siguientes características:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se dé un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.
- En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...),

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo de este curso académico marcado por la crisis sanitaria generada por la COVID-19, hace necesario presentar diferencias y o matices en estas estrategias, en función del escenario que nos encontremos en cada momento del curso, siendo:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Atención Sanitaria" de la Ed. Mc GrawHill, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Realización de actividades relacionadas tanto a nivel individual como en parejas o grupos más numerosos (4, 5, 6 personas). En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.
- Resolución de dudas.
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Utilización de medios informáticos para el desarrollo de ciertas actividades, con la finalidad de que los alumnos se familiaricen con estas herramientas de uso imprescindible en estos días.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.

- Visitas a instituciones o Charlas o visitas relacionadas con el módulo profesional.

La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada UD, dependerá de si se trata de actividades de iniciación, de desarrollo o de acabado, ampliación y recuperación en cada caso.

Se trata de un módulo eminentemente práctico, con una carga procedimental importante, para lo que se utilizará el apoyo de 3 horas asignado al módulo.

Se propone como actividad complementaria una charla relativa a donación de órganos impartida por la Asociación Dona Médula de Aragón.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se trata del escenario en el que se inician las clases en este curso 2019/2020.

El grupo se divide en dos (Grupo A y B) y asisten presencialmente a clase día si, día no (Grupo A: lunes, miércoles y viernes y a la semana siguiente: martes y jueves)(Grupo B: martes y jueves y a la siguientes semana lunes, miércoles y viernes).

Para el seguimiento de los contenidos, cuando los alumnos no están en clase se precede de la siguiente manera:

- Indicación en la clase presencial de las actividades a realizar, durante su periodo no presencial.
- Uso del correo electrónico corporativo del alumnado y profesorado para contacto entre ambos.
- Uso de la plataforma Moodle con las actividades a realizar en cada unidad didáctica, así como informaciones adicionales: vídeos, enlaces y/ o cualquier otro recurso interesante de la unidad didáctica que se está trabajando.

Se intenta mantener la misma metodología, adaptada a ambos grupo: presencial y online.

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación que se explicará a ambos grupos de forma presencial.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas... a ambos grupos cuando están de forma presencial
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Atención Sanitaria" de la Ed. Mc GrawHill, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Realización de actividades relacionadas tanto a nivel individual como en parejas o grupos más numerosos (4, 5, 6 personas). En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.

- Resolución de dudas presencialmente cuando acuden al centro o mediante uso de las tecnología (correo electrónico)
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD y /u online.
- Utilización de medios informáticos para el desarrollo de ciertas actividades, con la finalidad de que los alumnos se familiaricen con estas herramientas de uso imprescindible en estos días.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Supuestos prácticos(*) con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica, realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponde su asistencia.
- Visitas a instituciones o Charlas o visitas relacionadas con el módulo profesional.

(*) Se realizarán todas aquellas prácticas que puedan realizarse con fantomas, materiales, equipos e instrumentos que puedan desinfectarse tras el uso de cada alumno/a. En la situación de que la práctica requiriese estrecho contacto entre el alumnado, se eliminará ese riesgo y se procederá a explicar mediante videos, presentaciones o cualquier otro material útil para el aprendizaje de los mismos.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES- CUARENTENA)

Ante esta situación el alumnado seguirán el proceso de aprendizaje mediante el uso de herramientas informáticas: correo corporativo, plataforma Moodle, videoconferencia por Google meet... Mediante éstas, se indicará al alumnado el trabajo a realizar (unidad didáctica, actividades, trabajo... que deben ir realizando), su corrección y las dudas que pudieran surgir.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se prestará especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS.

Este módulo en la modalidad nocturna se imparte en bloques de 2 + 3 + 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 3 horas semanales para realizar los procedimientos prácticos.

Durante las horas en las que nos encontremos dos profesores en el aula se realizarán actividades y procedimientos prácticos en el aula taller o aula de informática de manera que los alumnos puedan ser atendidos de forma adecuada.

Algunas de las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Movilizaciones pasivas.
- Cambios posturales, traslado y deambulación.
- Posiciones corporales. Preparación para la exploración.
- Administración de oxígeno y cuidados del estoma de pacientes con traqueotomía.
- Toma de constantes vitales.
- Administración de medicación por vía oral, tópica, rectal y subcutánea.
- Administración de alimentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales del módulo son las siguientes:

1.- Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características anatomofisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.
- b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.
- c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.
- e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.
- f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.
- g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.
- h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.

2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.
- b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.

- c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.
- d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.
- e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.
- f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.
- g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.
- h) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.

3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.
- b) Se han preparado y previsto la administración de los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.
- c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.
- d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.
- e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.
- f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.
- g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.
- h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.

4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.
- b) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.

- c) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.
- d) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.
- e) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.
- f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.
- g) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.
- h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.

5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.
- b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.
- d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.
- e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.
- f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.
- g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.
- h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Al menos una prueba escrita teórico o teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...

En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará a $\frac{1}{4}$ del valor de la pregunta por cada respuesta errónea.

Para superar esta/s prueba/s escritas es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.**

- Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno durante el curso en el aula taller en el caso de los alumnos que hayan superado el examen teórico-práctico de las tres evaluaciones.

Para superar esta prueba práctica es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

- Cuaderno de prácticas, de los protocolos desarrollados en el aula taller.
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta el trabajo personal del alumno en el proceso de aprendizaje.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades + 10% trabajo personal.

10% actividades, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto y el cuaderno de prácticas completo. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

10% de trabajo personal, se valorará: atención en clase, participación en actividades e interés, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de alcanzar al menos **5 puntos sobre 10**. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

70 % la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

30% la prueba práctica que realizarán los alumnos en el caso tener superadas las tres evaluaciones.

Es imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo para la realización de la prueba práctica.

Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio, podrá presentarse a la **segunda convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo y a un examen práctico, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **70% prueba teórica + 30% prueba práctica**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo, para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los mismos criterios de calificación que los contemplados para el escenario 1 de presencialidad.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se mantienen los mismos criterios que los contemplados para el escenario 1, con las siguientes modificaciones:

- La prueba escrita teórico o teórico-práctica podrá realizarse de manera online.
- Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno podrá realizarse online y/o incluso eliminarse en función del tiempo de permanencia en este escenario (en caso de su eliminación, la calificación final sería la media de la calificación de las evaluaciones)
- Cuaderno de prácticas, de los protocolos desarrollados en el aula taller.
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se podrá eliminar el trabajo personal del alumno en el proceso de aprendizaje, en función del periodo de este escenario, ya que en este se evalúan aspectos del proceso de aprendizaje presencial. En el caso de su eliminación el 10% de su valoración, pasará al porcentaje de la prueba escrita.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumno que tenga un número de faltas de asistencia superior al 15% del total de las horas de asistencia al módulo, perderá el derecho a la evaluación continua, con la excepción de los alumnos que tengan un contrato de trabajo cuyo horario pueda, en ocasiones, impedir su asistencia, en cuyo caso perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el 30% del total de horas de asistencia al módulo.

En este caso el alumno deberá examinarse en junio de todos los contenidos del módulo: examen teórico-práctico (prueba escrita) y a un examen práctico, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **70% prueba teórica + 30% prueba práctica**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo, para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**. En el caso de estar en escenario 3 y que se eliminara el examen práctico, la nota será la prueba teórico-práctica al 100%.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.
3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.
4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.

5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Para valorar el progreso del alumnado, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que se irán realizando durante el curso, por lo que:

- Cada trimestre se realizará al menos una prueba escrita de carácter teórico-práctico con preguntas tipo test y/o preguntas cortas que incluya los contenidos desarrollados esa evaluación.
- Al final del curso, se realizará una prueba práctica de los procedimientos desarrollados durante el curso.
- Cada alumno confeccionará un cuaderno con los procedimientos prácticos que se vayan desarrollando en el aula y que entregarán antes de realizar la prueba práctica así como las actividades que se vayan proponiendo en cada una de las unidades.
- Se tendrá en cuenta el esfuerzo personal del alumnado en el que se valorará cuatro aspectos: atención en clase, participación en actividades e interés, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el escenario 1, teniendo en cuenta que la prueba teórica y la prueba práctica, podrá realizarse de manera online. Además si el periodo de permanencia en escenario 3 fuera muy largo, se podrá eliminar la prueba práctica y el % de esfuerzo personal, trasladando ambos al % de la prueba teórico-práctica, por el carácter presencial de ambos para su valoración.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- Las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso se realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.
- El análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado al final de curso

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial mediante prueba escrita, sobre los contenidos mínimos del módulo, para que el alumno pueda expresar sus conocimientos previos, como preguntas para ver sus experiencias y expectativas. De manera que el profesorado podrá ver el nivel del alumnado, así como lo que desean y/o esperan del módulo.

Esta evaluación inicial se llevará a cabo antes de iniciar las Unidades Didácticas.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Bibliografía:

- Atención Sanitaria. CFGM Atención a personas en situación de Dependencia. Ed Mc Graw Hill.
- Diccionarios médicos de consulta.
- Atención Sanitaria CFGM Ed. Altamar.
- Técnicas básicas de enfermería. E. Pérez. A.Mª Fernández. Ed Mc Graw Hill.
- Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores. E. Herder.
- Material de ayuda para cuidadores. Gobierno de Aragón.
- Un cuidador. Dos vidas. Programa de Atención a la Dependencia. Fundación La Caixa.

Otros Recursos

- Equipos y herramientas informáticos (ordenadores con conexión a Internet y cañón, correo corporativo).

Materiales y equipos

- Camas y camilla
- Grúa, silla de ruedas, muletas, andador
- Equipo de oxigenoterapia
- Fantomas
- Materiales e instrumentales relacionados con las diferentes técnicas (sondas, bateas ...)

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Además de los recursos utilizados en el escenario 1, se usarán presentaciones, vídeos, enlaces mediante herramientas informáticas como la plataforma Moodle (además del correo corporativo) que permitan el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ESCENARIO 3: ONLINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Además de los recursos utilizados en el escenario 1 (con excepción de los materiales y equipos del aula taller), se usarán presentaciones, vídeos, enlaces... mediante herramientas informáticas como la plataforma Moodle (además del correo corporativo) y GoogleMeet que permitan el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- La observación y valoración diaria de la programación.
- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo.
- Las reuniones de departamento.
- Las sesiones de evaluación y resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ESCENARIO 2: SIMPRESENCIAL

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, recurriéndose en ocasiones a reuniones online.

ESCENARIO 3: ONLINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, siendo todas las reuniones y sesiones online.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En caso de que algún alumno no supere el módulo en la convocatoria primera de Junio, se realizará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes al alumnado, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la segunda convocatoria de junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes que se entregará al alumnado pendiente, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la primera evaluación de junio.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En caso de que puntualmente, como circunstancia excepcional, un profesor del módulo está ausente, el profesor de apoyo, en las horas de apoyo, seguirá con el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, quedando en espera la realización de actividades para las que se requiera la presencia de los dos profesores. Las horas en las que no exista profesor de apoyo en el aula, los alumnos realizarán las actividades de la Unidad Didáctica correspondiente que se podrán consultar en la carpeta del Departamento.

Si surge una avería o fallo en un equipo, se continuará el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, proponiendo otra actividad a la que no afecte la avería, falta de recursos, suministros...

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 15	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA 7 E (NOCTURNO)		
MÓDULO PROFESIONAL	PRIMEROS AUXILIOS		
PROFESOR/A	NOELIA GÓMEZ PALACIO		
CÓDIGO	0216	Nº HORAS	32 (29)

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de "Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia", son establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y es establecido el currículo del título para la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la ORDEN de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 16/06/2012). Es en este marco donde se contempla el MÓDULO PROFESIONAL PRIMEROS AUXILIOS que se imparte en el primer curso de este ciclo formativo con una duración de 32 horas (29 horas reales).

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo:

- Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

OBJETIVOS.

Como objetivo principal se plantea que el alumno sea capaz de desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como la aplicación de primeros auxilios y la generación de entornos seguros.

Para alcanzar el objetivo final del módulo se plantean las "siguientes capacidades terminales":

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo los riesgos, recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando estrategias de comunicación adecuadas.

Con el fin de promover diferentes competencias básicas, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relativos a los contenidos del módulo.

De este modo el alumno adquiere la competencia para aprender a aprender, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, internet, etc.

Todo ello ayuda a la adquisición de lenguaje técnico específico así como promover la comunicación.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el tratamiento de la información y competencia digital.

Debido a las tareas prácticas realizadas durante el curso, donde el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo o complejidad de la técnica; resolver problemas que surjan en

cuanto al material, aparatos o técnicas; con todo ello se le capacita para "adquirir una autonomía e iniciativa personal" para la realización de su futuro trabajo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos:

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia.
 - Sistemas de emergencias.
 - Objetivos y límites de los primeros auxilios.
 - Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
 - Tipos de accidentes y sus consecuencias.
 - Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante
 - Métodos y materiales de protección de la zona.
 - Medidas de autoprotección personal.
 - Botiquín de primeros auxilios.
 - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
 - Signos y síntomas de urgencia.
 - Valoración del nivel de consciencia.
 - Toma de constantes vitales.
 - Protocolos de exploración
 - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
 - Protocolo de transmisión de la información.
2. Aplicación de técnicas de soporte vital:
 - Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Resucitación cardiopulmonar básica.
 - Desfibrilación externa semiautomática (DEA)
 - Valoración del accidentado.
 - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
 - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
 - Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
 - Actuación limitada al marco de sus competencias.
3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
 - Evaluación de la necesidad de traslado.
 - Posiciones de seguridad y espera.

- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.
- 4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.
 - Estrategias básicas de comunicación.
 - Valoración del papel del primer interviniente.
 - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
 - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 8 unidades didácticas (UD):

UD 1.-Los primeros auxilios.

UD 2.-La evaluación del estado de la víctima

UD 3.-Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.

UD 4.-Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.

UD 5.-Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.

UD 6.-Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.

UD 7.-Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia.

UD 8.-Apoyo psicológico en primeros auxilios.

La temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	Los primeros auxilios.	2
	2	La evaluación del estado de la víctima	2
	3	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.	3
		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	4	Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.	5
	5	Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.	4

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

3ª EVALUACIÓN		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		10
	6	Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.	3
	7	Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia.	3
	8	Apoyo psicológico en primeros auxilios.	2
		Prueba escrita y corrección en clase	1
		Examen final	1
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		10
	TOTAL CURSO		29

Es un módulo que se imparte a razón de 1 hora de clase a la semana. Las actitudes que se proponen trabajar a lo largo del curso son:

- La capacidad de asumir el control, tranquilizar a la víctima dependiente, organizar a las demás personas presentes y seguir el protocolo de actuación.
- La capacidad de controlar las propias emociones para valorar la situación de forma objetiva y decidir qué actuaciones debe hacer y cuáles no, teniendo siempre presentes los objetivos de una actuación de primeros auxilios (proteger a la víctima y realizar las actuaciones necesarias para mantenerla con vida o para que sus secuelas sean menores).
- Crear un hábito de higiene en el mantenimiento y conservación del material, equipos así como llevar a cabo los procedimientos adoptando medidas higiénico-sanitarias.

En el caso de las actividades prácticas, es importante no limitarlas exclusivamente al aprendizaje de un determinado procedimiento, sino ir un poco más allá y practicar el protocolo de actuación y la actitud que debe adoptarse:

- Desde que has encontrado a la víctima dependiente hasta que inicias este procedimiento, ¿qué habrás hecho?
- ¿Has de pedir el consentimiento de la víctima para realizarle esta técnica?

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los

conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se dé un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.
- En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...),

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva, apoyándose en presentaciones de PowerPoint de las diferentes Unidades Didácticas.
- Resolución de dudas.
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Supuestos prácticos llevados a cabo con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante heridos o víctimas.

Las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Posición Lateral de Seguridad.
- Reanimación cardiorrespiratoria.
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Control de hemorragias.
- Manejo de contusiones, heridas, fracturas y luxaciones.

- Protección de la persona con pérdida de consciencia y/o convulsiones.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se trata del escenario en el que se inician las clases en este curso 2019/2020.

El grupo se divide en dos (Grupo A y B) y asisten presencialmente a clase día sí, día no (Grupo A: lunes, miércoles y viernes y a la semana siguiente: martes y jueves)(Grupo B: martes y jueves y a la siguientes semana lunes, miércoles y viernes).

Para el seguimiento de los contenidos, cuando los alumnos no están en clase se precede de la siguiente manera:

- Indicación en la clase presencial de las actividades a realizar, durante su periodo no presencial.
- Uso del correo electrónico corporativo del alumnado y profesorado para contacto entre ambos.
- Uso de la plataforma Moodle con las actividades a realizar en cada unidad didáctica, así como informaciones adicionales: vídeos, enlaces y/ o cualquier otro recurso interesante de la unidad didáctica que se está trabajando.

Se intenta mantener la misma metodología, adaptada a ambos grupo: presencial y online.

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación que se explicará a ambos grupos de forma presencial.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas... a ambos grupos cuando están de forma presencial
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva, apoyándose en las presentaciones de PowerPoint de las diferentes Unidades Didácticas
- Resolución de dudas presencialmente cuando acuden al centro o mediante uso de las tecnología (correo electrónico)
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Supuestos prácticos(*) con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica, realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponde su asistencia.

(*) Se realizarán todas aquellas prácticas que puedan realizarse con fantasmas, materiales, equipos e instrumentos que puedan desinfectarse tras el uso de cada alumno/a. En la situación de que la práctica requiriese estrecho contacto entre el alumnado, se eliminará ese riesgo y se procederá a explicar mediante videos, presentaciones o cualquier otro material útil para el aprendizaje de los mismos.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Ante esta situación el alumnado seguirá el proceso de aprendizaje mediante el uso de herramientas informáticas: correo corporativo, plataforma Moodle, videoconferencia por Google meet... Mediante éstas, se indicará al alumnado el trabajo a realizar (unidad didáctica, actividades, trabajo... que deben ir realizando), su corrección y las dudas que pudieran surgir.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se prestará especial atención a los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.

Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/o.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no hay apoyos ni desdoble.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.

- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.

2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir. Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.

3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a las víctimas.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos.

4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación de auxilio.

h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas... En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará $\frac{1}{4}$ del valor por cada respuesta errónea.
Para superar esta prueba escritas es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.**
- Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno durante el curso en el aula taller en el caso de los alumnos que no hayan asistido al 70 % de las prácticas realizadas en clase y hayan superado el examen teórico-práctico de las tres evaluaciones.
Para superar esta prueba práctica en el caso de los alumnos que deban realizarla es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.**
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta el esfuerzo personal del alumnado en el proceso de aprendizaje.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades y trabajos + 10% esfuerzo personal.

10% actividades, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

10% de esfuerzo personal, se valorará: la atención en clase, la participación e interés en clase, la asistencia y puntualidad y el cumplimiento de las normas y responsabilidades en el aula.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de alcanzar al menos **5 puntos sobre 10**. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

100% la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

Para los alumnos que deban presentarse al examen práctico final, debe aprobarse el examen práctico para poder aprobar el módulo.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio, podrá presentarse a la **segunda convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo y a un examen práctico para los alumnos que no hayan asistido al 70 % de las prácticas realizadas en clase, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **100% prueba escrita, y superación del examen práctico en su caso**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los mismos criterios de calificación que los contemplados para el escenario 1 de presencialidad.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se mantienen los mismos criterios que los contemplados para el escenario 1, con las siguientes modificaciones:

- La prueba escrita teórico o teórico-práctica podrá realizarse de manera online.
- Una prueba práctica por parte del alumno que no asista al 70% de las prácticas podrá realizarse online y/o incluso eliminarse en función del tiempo de permanencia en este escenario.
- Se podrá eliminar el trabajo personal del alumno en el proceso de aprendizaje, en función del periodo de este escenario, ya que en este se evalúan aspectos del proceso de aprendizaje presencial. En el caso de su eliminación el 10% de su valoración, pasará al porcentaje de la prueba escrita.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El módulo se imparte en tres trimestres, realizándose una sesión de evaluación al finalizar cada uno de ellos.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el 15% de faltas de asistencia a clase, perderán el derecho a la evaluación continua, teniendo que examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, en la prueba ordinaria de junio. Se podrá realizar una prueba práctica de los procedimientos desarrollados a lo largo del curso.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales u otros motivos extraordinarios (enfermedades importantes, embarazo de riesgo...) podrán ausentarse un 30% de las horas de asistencia de cada módulo a lo largo del curso.

El alumno/a deberá aportar la documentación necesaria para su justificación (contrato reglado, certificado firmado por la empresa con el horario del mismo, certificado médico u otros).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:

- Control de permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos, (traumatismos, calor, frío, electricidad).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posición de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

El R.D. 362/2004 de 5 de marzo por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica enuncia, en el artículo 27, que "la evaluación de las enseñanzas de formación profesional específica será continua".

A través de la evaluación formativa vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Para valorar el progreso de los alumnos/as, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por UD, utilizando para ello alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación de preguntas a desarrollar, de respuesta corta o test de única respuesta que descontará 1/4 del valor por respuesta errónea.
- Actividades y/o prueba práctica desarrolladas en el curso
- El esfuerzo personal mediante: la asistencia a clase (es obligatoria) y su puntualidad, el interés y participación, la atención en clase y el cumplimiento de las normas.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el escenario 1, teniendo en cuenta que las pruebas podrá realizarse de manera online. Además si el periodo de permanencia en escenario 3 fuera muy largo, se podrá eliminar el % de esfuerzo personal, trasladando el % de la prueba teórico-práctica, por el carácter presencial para la valoración del esfuerzo personal por los ítems recogidos.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

--las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso se realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.

-el análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial o diagnóstica, nos proporciona información sobre la situación de partida de los alumnos. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Cuestionarios que recojan datos de conocimientos iniciales del grupo con preguntas de distinto tipo en función de lo que se pretenda explorar en cada caso (ideas generales, conceptos específicos, etc.).
- Se intentará detectar el grado de motivación por el ciclo a través de varias preguntas abiertas.
- Se realizará la prueba al inicio de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Bibliografía:

Primeros Auxilios. CFGM Atención a personas en situación de dependencia. ED Altamar

Manual de primeros auxilios. Cruz Roja. Pearson. Alhambra.

Guías ILCOR (AHA y ERC).

- Otros recursos:

Se cuenta con el aula taller dotada de los materiales para la realización de las prácticas: maniqués, material de curas, camilla, botiquín, etc.

Equipos informáticos: ordenador con proyector.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Además de los recursos utilizados en el escenario 1, se usarán presentaciones, vídeos, enlaces mediante herramientas informáticas como la plataforma Moodle (además del correo corporativo) que permitan el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ESCENARIO 3: ONLINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Además de los recursos utilizados en el escenario 1 (con excepción de los materiales y equipos del aula taller), se usarán presentaciones, vídeos, enlaces... mediante herramientas informáticas como la plataforma Moodle (además del correo corporativo) y GoogleMeet que permitan el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- La observación y valoración diaria de la programación.
- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo.
- Las reuniones de departamento.
- Las sesiones de evaluación y resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ESCENARIO 2: SIMPRESENCIAL

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, recurriéndose en ocasiones a reuniones online.

ESCENARIO 3: ONLINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, siendo todas las reuniones y sesiones online.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO

PENDIENTE.

En caso de que algún alumno no supere el módulo en la convocatoria primera de Junio, se realizará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes al alumnado, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la segunda convocatoria de junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO

PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes que se entregará al alumnado pendiente, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la primera evaluación de junio.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Cuando se de alguna circunstancia en la que el profesor tenga que faltar en el aula, los alumnos podrán realizar las diferentes actividades que figuran en el libro de texto de la editorial Altamar presente en el Departamento de Sanidad. También podrán visionar el vídeo “Guía de primeros auxilios. Cruz Roja” (<https://www.youtube.com/watch?v=5vupeEhNTh0>) o realizar las prácticas correspondientes al tema que se está tratando.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 18	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA 7 J (VESPERTINO)		
MÓDULO PROFESIONAL	ATENCIÓN SANITARIA		
PROFESOR/A	NOELIA GÓMEZ PALACIO Y JAVIER RUIZ CALVO(Apoyo)		
CÓDIGO	0216	Nº HORAS	224 (206)

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, se contempla el Módulo Profesional denominado Atención sanitaria, que se imparte en el primer curso en la modalidad vespertina, con una duración de 224 horas (206 horas reales). Estas horas se imparten en bloques de 3 + 2 + 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 3 horas semanales para realizar los procedimientos prácticos en el aula taller.

Se trata de un módulo asociado a las Unidades de Competencia:

UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria

UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional

UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.

- Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Complimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y

aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
 - Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
 - Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos de este módulo son:

BLOQUE 0: EL SER HUMANO, SUS NECESIDADES Y SU SALUD.

Unidad Didáctica 1: El ser humano, la salud y su atención en situación de dependencia.

- 1.1.- Salud y enfermedad.
- 1.2.- Las necesidades humanas.
- 1.3.- Identificación de los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- 1.4.- Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.
- 1.5.- Educación para la salud y estrategias para la promoción del autocuidado.

Unidad Didáctica 2: Control y seguimiento del Plan de Cuidados.

- 2.1.- Funciones, procedimientos y tareas del técnico.
- 2.2.- El Proceso de Atención de Enfermería.

Unidad Didáctica 3: Estructura biológica y funcional del ser humano.

- 3.1.- El cuerpo humano. Conceptos.
- 3.2.- Topografía del cuerpo humano.

BLOQUE 1: MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN.

Unidad Didáctica 4: El sistema osteomuscular.

- 4.1.- Anatomía de los huesos, músculos y articulaciones.
- 4.2.- Patología más frecuente.

Unidad Didáctica 5: El sistema nervioso.

- 5.1.- Principios anatomofisiológicos del sistema nervioso.
- 5.2.- Patologías del sistema nervioso más frecuente.

Unidad Didáctica 6: Técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas.

- 6.1.- Técnicas de movilización. Maniobras de movilización articular.

- 6.2.- Posiciones corporales.
- 6.3.- Mecánica corporal.
- 6.4.- Cambios posturales.
- 6.5.- El traslado y la deambulaci3n.

BLOQUE 2: CONSTANTES VITALES Y EXPLORACI3N M3DICA.

Unidad Did3ctica 7: El sistema cardiovascular y respiratorio

- 7.1.-Principios anatomofisiol3gicos del sistema cardiovascular y respiratorio
- 7.2.- Patolog3as m3s frecuentes.

Unidad Did3ctica 8: El sistema urinario y reproductor.

- 8.1.- Principios anatomofisiol3gicos del sistema urinario y reproductor.
- 8.2.- Patolog3as m3s frecuentes.

Unidad Did3ctica 9: Constantes vitales y la exploraci3n m3dica.

- 9.1.- Posiciones anatómicas para la exploraci3n.
- 9.2.- Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presi3n arterial y frecuencia card3aca.
- 9.3.- Registro gr3fico de las constantes vitales.
- 9.4.- Balance h3drico.

BLOQUE 3: ADMINISTRACI3N DE MEDICACI3N, TERMOTERAPIA E HIDROTERAPIA.

Unidad Did3ctica 10: Administraci3n de medicaci3n.

- 10.1.- Principios de farmacolog3a general: Formas farmac3uticas y clasificaci3n de f3rmacos.
- 10.2.- Preparaci3n y administraci3n de medicamentos por v3a oral, t3pica y rectal.
- 10.3.- Administraci3n de aerosoles y ox3geno.
- 10.4.- Riesgos asociados a la administraci3n de medicamentos.

Unidad Did3ctica 11: Administraci3n de termoterapia e hidroterapia.

- 11.1.- Aplicaci3n de t3cnicas de aplicaci3n local de fr3o y calor.
- 11.2.- Aplicaci3n de t3cnicas hidrotermales.

BLOQUE 4: ADMINISTRACI3N DE ALIMENTOS.

Unidad Did3ctica 12: El sistema digestivo.

- 12.1.- Principios anatomofisiol3gicos del sistema digestivo.
- 12.2.- Patolog3as m3s frecuentes.

Unidad Did3ctica 13: Administraci3n de alimentos y apoyo a la ingesta.

- 13.1.- El servicio de comidas en instituciones. Organizaci3n y distribuci3n de los alimentos.
- 13.2.- Aplicaci3n de t3cnicas de administraci3n de comidas: Alimentaci3n por v3a oral, enteral y parenteral.
- 13.3.- Prevenci3n de situaciones de riesgo asociadas a la alimentaci3n.
- 13.4.- Recogida y eliminaci3n de excretas. Procedimientos de administraci3n de enemas.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial.	2
	1	El ser humano, la salud y su atención en situación de dependencia.	5
	2	Control y seguimiento del plan de cuidados	5
	3	Estructura biológica y funcional del ser humano	4
	4	El sistema osteomuscular	10
	5	El sistema nervioso	8
	6	Técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas (*).	21
		Prueba escrita y corrección en clase	3
TOTAL 1ª EVALUACIÓN			58
2ª EVALUACIÓN	6	Técnicas de movilización, traslado y deambulación con y sin ayudas técnicas (*).	18
	7	El sistema cardiovascular y respiratorio	24
	8	El sistema urinario y reproductor	10
	9	Constantes vitales y la exploración médica.	19
		Prueba escrita y corrección en clase	3
TOTAL 2ª EVALUACIÓN			74
3ª EVALUACIÓN	10	Administración de medicación	16
	11	Administración de termoterapia e hidroterapia	8
	12	El sistema endocrino y aparato digestivo	12
	13	Administración de alimentos y apoyo a la ingesta	19
		Prueba escrita y corrección en clase	3
		Prueba práctica	9
		Prueba escrita final	2
		Prueba práctica final	5
TOTAL 3ª EVALUACIÓN			74
TOTAL CURSO			206

(*) La unidad didáctica 6, de carácter eminentemente práctico, se irá desarrollando desde el inicio de las clases durante las 3 horas de apoyo a la semana (combinándose con el resto de unidades).

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y destrezas.

La metodología utilizada tendrá las siguientes características:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se dé un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.
- En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...),

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo de este curso académico marcado por la crisis sanitaria generada por la COVID-19, hace necesario presentar diferencias y o matices en estas estrategias, en función del escenario que nos encontremos en cada momento del curso, siendo:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Atención Sanitaria" de la Ed. Mc GrawHill, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Realización de actividades relacionadas tanto a nivel individual como en parejas o grupos más numerosos (4, 5, 6 personas). En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.
- Resolución de dudas.
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Utilización de medios informáticos para el desarrollo de ciertas actividades, con la finalidad de que los alumnos se familiaricen con estas herramientas de uso imprescindible en estos días.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.

- Visitas a instituciones o Charlas o visitas relacionadas con el módulo profesional.

La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada UD, dependerá de si se trata de actividades de iniciación, de desarrollo o de acabado, ampliación y recuperación en cada caso.

Se trata de un módulo eminentemente práctico, con una carga procedimental importante, para lo que se utilizará el apoyo de 3 horas asignado al módulo.

Se propone como actividad complementaria una charla relativa a donación de órganos impartida por la Asociación Dona Médula de Aragón.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se trata del escenario en el que se inician las clases en este curso 2019/2020.

El grupo se divide en dos (Grupo A y B) y asisten presencialmente a clase día sí, día no (Grupo A: lunes, miércoles y viernes y a la semana siguiente: martes y jueves)(Grupo B: martes y jueves y a la siguientes semana lunes, miércoles y viernes).

Para el seguimiento de los contenidos, cuando los alumnos no están en clase se precede de la siguiente manera:

- Indicación en la clase presencial de las actividades a realizar, durante su periodo no presencial.
- Uso del correo electrónico corporativo del alumnado y profesorado para contacto entre ambos.
- Uso de la plataforma Moodle con las actividades a realizar en cada unidad didáctica, así como informaciones adicionales: vídeos, enlaces y/ o cualquier otro recurso interesante de la unidad didáctica que se está trabajando.

Se intenta mantener la misma metodología, adaptada a ambos grupo: presencial y online.

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación que se explicará a ambos grupos de forma presencial.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas... a ambos grupos cuando están de forma presencial
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de “Atención Sanitaria” de la Ed. Mc GrawHill, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Realización de actividades relacionadas tanto a nivel individual como en parejas o grupos más numerosos (4, 5, 6 personas). En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.

- Resolución de dudas presencialmente cuando acuden al centro o mediante uso de las tecnología (correo electrónico)
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD y /u online.
- Utilización de medios informáticos para el desarrollo de ciertas actividades, con la finalidad de que los alumnos se familiaricen con estas herramientas de uso imprescindible en estos días.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Supuestos prácticos(*) con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica, realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponde su asistencia.
- Visitas a instituciones o Charlas o visitas relacionadas con el módulo profesional.

(*) Se realizarán todas aquellas prácticas que puedan realizarse con fantomas, materiales, equipos e instrumentos que puedan desinfectarse tras el uso de cada alumno/a. En la situación de que la práctica requiriese estrecho contacto entre el alumnado, se eliminará ese riesgo y se procederá a explicar mediante videos, presentaciones o cualquier otro material útil para el aprendizaje de los mismos.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES- CUARENTENA)

Ante esta situación el alumnado seguirán el proceso de aprendizaje mediante el uso de herramientas informáticas: correo corporativo, plataforma Moodle, videoconferencia por Google meet... Mediante éstas, se indicará al alumnado el trabajo a realizar (unidad didáctica, actividades, trabajo... que deben ir realizando), su corrección y las dudas que pudieran surgir.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se prestará especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS.

Este módulo en la modalidad vespertina se imparte en bloques de 3 + 2 + 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 3 horas semanales para realizar los procedimientos prácticos.

Durante las horas en las que nos encontremos dos profesores en el aula se realizarán actividades y procedimientos prácticos en el aula taller o aula de informática de manera que los alumnos puedan ser atendidos de forma adecuada.

Algunas de las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Movilizaciones pasivas.
- Cambios posturales, traslado y deambulaci3n.
- Posiciones corporales. Preparaci3n para la exploraci3n.
- Administraci3n de oxigeno y cuidados del estoma de pacientes con traqueotomía.
- Toma de constantes vitales.
- Administraci3n de medicaci3n por vía oral, t3pica, rectal y subcutánea.
- Administraci3n de alimentos.

CRITERIOS DE EVALUACI3N Y CALIFICACI3N.

Los criterios de evaluaci3n asociados a cada una de las capacidades terminales del m3dulo son las siguientes:

1.- Organiza las actividades de atenci3n sanitaria a personas en situaci3n de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluaci3n:

- a) Se han descrito las características anatomofisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.
- b) Se han descrito las principales características y necesidades de atenci3n física de las personas en situaci3n de dependencia.
- c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.
- e) Se han interpretado las prescripciones de atenci3n sanitaria establecidas en el plan de cuidados.
- f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atenci3n sanitaria.
- g) Se ha argumentado la importancia de la participaci3n de la persona en las actividades sanitarias.
- h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.

2. Aplica técnicas de movilizaci3n, traslado y deambulaci3n analizando las características de la persona en situaci3n de dependencia.

Criterios de evaluaci3n:

- a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.
- b) Se han aplicado técnicas de movilizaci3n, deambulaci3n y traslado de personas en situaci3n de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.

- c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.
- d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.
- e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.
- f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.
- g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.
- h) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.

3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.
- b) Se han preparado y previsto la administración de los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.
- c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.
- d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.
- e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.
- f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.
- g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.
- h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.

4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.
- b) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.

- c) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.
- d) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.
- e) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.
- f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.
- g) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.
- h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.

5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.
- b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.
- d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.
- e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.
- f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.
- g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.
- h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Al menos una prueba escrita teórico o teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...

En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará a $\frac{1}{4}$ del valor de la pregunta por cada respuesta errónea.

Para superar esta/s prueba/s escritas es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.**

- Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno durante el curso en el aula taller en el caso de los alumnos que hayan superado el examen teórico-práctico de las tres evaluaciones.

Para superar esta prueba práctica es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

- Cuaderno de prácticas, de los protocolos desarrollados en el aula taller.
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta el trabajo personal del alumno en el proceso de aprendizaje.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades + 10% trabajo personal.

10% actividades, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto y el cuaderno de prácticas completo. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

10% de trabajo personal, se valorará: atención en clase, participación en actividades e interés, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de alcanzar al menos **5 puntos sobre 10**. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

70 % la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

30% la prueba práctica que realizarán los alumnos en el caso tener superadas las tres evaluaciones.

Es imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo para la realización de la prueba práctica.

Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio, podrá presentarse a la **segunda convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo y a un examen práctico, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **70% prueba teórica + 30% prueba práctica**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo, para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los mismos criterios de calificación que los contemplados para el escenario 1 de presencialidad.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se mantienen los mismos criterios que los contemplados para el escenario 1, con las siguientes modificaciones:

- La prueba escrita teórico o teórico-práctica podrá realizarse de manera online.
- Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno podrá realizarse online y/o incluso eliminarse en función del tiempo de permanencia en este escenario (en caso de su eliminación, la calificación final sería la media de la calificación de las evaluaciones)
- Cuaderno de prácticas, de los protocolos desarrollados en el aula taller.
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se podrá eliminar el trabajo personal del alumno en el proceso de aprendizaje, en función del periodo de este escenario, ya que en este se evalúan aspectos del proceso de aprendizaje presencial. En el caso de su eliminación el 10% de su valoración, pasará al porcentaje de la prueba escrita.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumno que tenga un número de faltas de asistencia superior al 15% del total de las horas de asistencia al módulo, perderá el derecho a la evaluación continua, con la excepción de los alumnos que tengan un contrato de trabajo cuyo horario pueda, en ocasiones, impedir su asistencia, en cuyo caso perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el 30% del total de horas de asistencia al módulo.

En este caso el alumno deberá examinarse en junio de todos los contenidos del módulo: examen teórico-práctico (prueba escrita) y a un examen práctico, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **70% prueba teórica + 30% prueba práctica**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo, para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**. En el caso de estar en escenario 3 y que se eliminara el examen práctico, la nota será la prueba teórico-práctica al 100%.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.
3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.
4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.

5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Para valorar el progreso del alumnado, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que se irán realizando durante el curso, por lo que:

- Cada trimestre se realizará al menos una prueba escrita de carácter teórico-práctico con preguntas tipo test y/o preguntas cortas que incluya los contenidos desarrollados esa evaluación.
- Al final del curso, se realizará una prueba práctica de los procedimientos desarrollados durante el curso.
- Cada alumno confeccionará un cuaderno con los procedimientos prácticos que se vayan desarrollando en el aula y que entregarán antes de realizar la prueba práctica así como las actividades que se vayan proponiendo en cada una de las unidades.
- Se tendrá en cuenta el esfuerzo personal del alumnado en el que se valorará cuatro aspectos: atención en clase, participación en actividades e interés, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el escenario 1, teniendo en cuenta que la prueba teórica y la prueba práctica, podrá realizarse de manera online. Además si el periodo de permanencia en escenario 3 fuera muy largo, se podrá eliminar la prueba práctica y el % de esfuerzo personal, trasladando ambos al % de la prueba teórico-práctica, por el carácter presencial de ambos para su valoración.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- Las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso se realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.
- El análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado al final de curso

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial mediante prueba escrita, sobre los contenidos mínimos del módulo, para que el alumno pueda expresar sus conocimientos previos, como preguntas para ver sus experiencias y expectativas. De manera que el profesorado podrá ver el nivel del alumnado, así como lo que desean y/o esperan del módulo.

Esta evaluación inicial se llevará a cabo antes de iniciar las Unidades Didácticas.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Bibliografía:

- Atención Sanitaria. CFGM Atención a personas en situación de Dependencia. Ed Mc Graw Hill.
- Diccionarios médicos de consulta.
- Atención Sanitaria CFGM Ed. Altamar.
- Técnicas básicas de enfermería. E. Pérez. A.Mª Fernández. Ed Mc Graw Hill.
- Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores. E. Herder.
- Material de ayuda para cuidadores. Gobierno de Aragón.
- Un cuidador. Dos vidas. Programa de Atención a la Dependencia. Fundación La Caixa.

Otros Recursos

- Equipos y herramientas informáticos (ordenadores con conexión a Internet y cañón, correo corporativo).

Materiales y equipos

- Camas y camilla
- Grúa, silla de ruedas, muletas, andador
- Equipo de oxigenoterapia
- Fantomas
- Materiales e instrumentales relacionados con las diferentes técnicas (sondas, bateas ...)

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Además de los recursos utilizados en el escenario 1, se usarán presentaciones, vídeos, enlaces mediante herramientas informáticas como la plataforma Moodle (además del correo corporativo) que permitan el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ESCENARIO 3: ONLINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Además de los recursos utilizados en el escenario 1 (con excepción de los materiales y equipos del aula taller), se usarán presentaciones, vídeos, enlaces... mediante herramientas informáticas como la plataforma Moodle (además del correo corporativo) y GoogleMeet que permitan el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- La observación y valoración diaria de la programación.
- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo.
- Las reuniones de departamento.
- Las sesiones de evaluación y resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ESCENARIO 2: SIMPRESENCIAL

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, recurriéndose en ocasiones a reuniones online.

ESCENARIO 3: ONLINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, siendo todas las reuniones y sesiones online.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En caso de que algún alumno no supere el módulo en la convocatoria primera de Junio, se realizará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes al alumnado, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la segunda convocatoria de junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes que se entregará al alumnado pendiente, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la primera evaluación de junio.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En caso de que puntualmente, como circunstancia excepcional, un profesor del módulo está ausente, el profesor de apoyo, en las horas de apoyo, seguirá con el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, quedando en espera la realización de actividades para las que se requiera la presencia de los dos profesores. Las horas en las que no exista profesor de apoyo en el aula, los alumnos realizarán las actividades de la Unidad Didáctica correspondiente que se podrán consultar en la carpeta del Departamento.

Si surge una avería o fallo en un equipo, se continuará el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, proponiendo otra actividad a la que no afecte la avería, falta de recursos, suministros...

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 15	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA 7J (VESPERTINO)		
MÓDULO PROFESIONAL	PRIMEROS AUXILIOS		
PROFESOR/A	NOELIA GÓMEZ PALACIO		
CÓDIGO	0216	Nº HORAS	32 (28)

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de "Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia", son establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y es establecido el currículo del título para la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la ORDEN de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 16/06/2012). Es en este marco donde se contempla el MÓDULO PROFESIONAL PRIMEROS AUXILIOS que se imparte en el primer curso de este ciclo formativo con una duración de 32 horas (28 horas reales).

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo:

- Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

OBJETIVOS.

Como objetivo principal se plantea que el alumno sea capaz de desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como la aplicación de primeros auxilios y la generación de entornos seguros.

Para alcanzar el objetivo final del módulo se plantean las "siguientes capacidades terminales":

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo los riesgos, recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando estrategias de comunicación adecuadas.

Con el fin de promover diferentes competencias básicas, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relativos a los contenidos del módulo.

De este modo el alumno adquiere la competencia para aprender a aprender, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, internet, etc.

Todo ello ayuda a la adquisición de lenguaje técnico específico así como promover la comunicación.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el tratamiento de la información y competencia digital.

Debido a las tareas prácticas realizadas durante el curso, donde el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo o complejidad de la técnica; resolver problemas que surjan en

cuanto al material, aparatos o técnicas; con todo ello se le capacita para "adquirir una autonomía e iniciativa personal" para la realización de su futuro trabajo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos:

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia.
 - Sistemas de emergencias.
 - Objetivos y límites de los primeros auxilios.
 - Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
 - Tipos de accidentes y sus consecuencias.
 - Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante
 - Métodos y materiales de protección de la zona.
 - Medidas de autoprotección personal.
 - Botiquín de primeros auxilios.
 - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
 - Signos y síntomas de urgencia.
 - Valoración del nivel de consciencia.
 - Toma de constantes vitales.
 - Protocolos de exploración
 - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
 - Protocolo de transmisión de la información.
2. Aplicación de técnicas de soporte vital:
 - Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Resucitación cardiopulmonar básica.
 - Desfibrilación externa semiautomática (DEA)
 - Valoración del accidentado.
 - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
 - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
 - Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
 - Actuación limitada al marco de sus competencias.
3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
 - Evaluación de la necesidad de traslado.
 - Posiciones de seguridad y espera.

- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.
- 4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.
 - Estrategias básicas de comunicación.
 - Valoración del papel del primer interviniente.
 - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
 - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 8 unidades didácticas (UD):

UD 1.-Los primeros auxilios.

UD 2.-La evaluación del estado de la víctima

UD 3.-Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.

UD 4.-Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.

UD 5.-Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.

UD 6.-Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.

UD 7.-Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia.

UD 8.-Apoyo psicológico en primeros auxilios.

La temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	Los primeros auxilios.	2
	2	La evaluación del estado de la víctima	2
	3	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.	2
		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	4	Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.	5
	5	Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.	4

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

3ª EVALUACIÓN		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		10
	6	Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.	3
	7	Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia.	3
	8	Apoyo psicológico en primeros auxilios.	2
		Prueba escrita y corrección en clase	1
		Examen final	1
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		10
	TOTAL CURSO		28

Es un módulo que se imparte a razón de 1 hora de clase a la semana. Las actitudes que se proponen trabajar a lo largo del curso son:

- La capacidad de asumir el control, tranquilizar a la víctima dependiente, organizar a las demás personas presentes y seguir el protocolo de actuación.
- La capacidad de controlar las propias emociones para valorar la situación de forma objetiva y decidir qué actuaciones debe hacer y cuáles no, teniendo siempre presentes los objetivos de una actuación de primeros auxilios (proteger a la víctima y realizar las actuaciones necesarias para mantenerla con vida o para que sus secuelas sean menores).
- Crear un hábito de higiene en el mantenimiento y conservación del material, equipos así como llevar a cabo los procedimientos adoptando medidas higiénico-sanitarias.

En el caso de las actividades prácticas, es importante no limitarlas exclusivamente al aprendizaje de un determinado procedimiento, sino ir un poco más allá y practicar el protocolo de actuación y la actitud que debe adoptarse:

- Desde que has encontrado a la víctima dependiente hasta que inicias este procedimiento, ¿qué habrás hecho?
- ¿Has de pedir el consentimiento de la víctima para realizarle esta técnica?

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se dé un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.
- En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...),

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva, apoyándose en presentaciones de PowerPoint de las diferentes Unidades Didácticas.
- Resolución de dudas.
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Supuestos prácticos llevados a cabo con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante heridos o víctimas.

Las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Posición Lateral de Seguridad.
- Reanimación cardiorrespiratoria.
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Control de hemorragias.
- Manejo de contusiones, heridas, fracturas y luxaciones.
- Protección de la persona con pérdida de consciencia y/o convulsiones.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se trata del escenario en el que se inician las clases en este curso 2019/2020.

El grupo se divide en dos (Grupo A y B) y asisten presencialmente a clase día sí, día no (Grupo A: lunes, miércoles y viernes y a la semana siguiente: martes y jueves)(Grupo B: martes y jueves y a la siguientes semana lunes, miércoles y viernes).

Para el seguimiento de los contenidos, cuando los alumnos no están en clase se precede de la siguiente manera:

- Indicación en la clase presencial de las actividades a realizar, durante su periodo no presencial.
- Uso del correo electrónico corporativo del alumnado y profesorado para contacto entre ambos.
- Uso de la plataforma Moodle con las actividades a realizar en cada unidad didáctica, así como informaciones adicionales: vídeos, enlaces y/ o cualquier otro recurso interesante de la unidad didáctica que se está trabajando.

Se intenta mantener la misma metodología, adaptada a ambos grupo: presencial y online.

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación que se explicará a ambos grupos de forma presencial.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas... a ambos grupos cuando están de forma presencial
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva, apoyándose en las presentaciones de PowerPoint de las diferentes Unidades Didácticas
- Resolución de dudas presencialmente cuando acuden al centro o mediante uso de las tecnología (correo electrónico)
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Supuestos prácticos(*) con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica, realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponde su asistencia.

(*) Se realizarán todas aquellas prácticas que puedan realizarse con fantasmas, materiales, equipos e instrumentos que puedan desinfectarse tras el uso de cada alumno/a. En la situación de que la práctica requiriese estrecho contacto entre el alumnado, se eliminará ese riesgo y se procederá a explicar mediante videos, presentaciones o cualquier otro material útil para el aprendizaje de los mismos.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Ante esta situación el alumnado seguirá el proceso de aprendizaje mediante el uso de herramientas informáticas: correo corporativo, plataforma Moodle, videoconferencia por Google meet... Mediante éstas, se indicará al alumnado el trabajo a realizar (unidad didáctica, actividades, trabajo... que deben ir realizando), su corrección y las dudas que pudieran surgir.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se prestará especial atención a los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.

Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/o.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no hay apoyos ni desdoble.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.

- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.

2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir. Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.

3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a las víctimas.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos.

4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación de auxilio.

h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará $\frac{1}{4}$ del valor por cada respuesta errónea.
Para superar esta prueba escritas es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.
- Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno durante el curso en el aula taller en el caso de los alumnos que no hayan asistido al 70 % de las prácticas realizadas en clase y hayan superado el examen teórico-práctico de las tres evaluaciones.
Para superar esta prueba práctica en el caso de los alumnos que deban realizarla es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta el esfuerzo personal del alumnado en el proceso de aprendizaje.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades y trabajos + 10% esfuerzo personal.

10% actividades, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

10% de esfuerzo personal, se valorará: la atención en clase, la participación e interés en clase, la asistencia y puntualidad y el cumplimiento de las normas y responsabilidades en el aula.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de alcanzar al menos **5 puntos sobre 10**. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

100% la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

Para los alumnos que deban presentarse al examen práctico final, debe aprobarse el examen práctico para poder aprobar el módulo.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio, podrá presentarse a la **segunda convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo y a un examen práctico para los alumnos que no hayan asistido al 70 % de las prácticas realizadas en clase, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **100% prueba escrita, y superación del examen práctico en su caso**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los mismos criterios de calificación que los contemplados para el escenario 1 de presencialidad.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se mantienen los mismos criterios que los contemplados para el escenario 1, con las siguientes modificaciones:

- La prueba escrita teórico o teórico-práctica podrá realizarse de manera online.
- Una prueba práctica por parte del alumno que no asista al 70% de las prácticas podrá realizarse online y/o incluso eliminarse en función del tiempo de permanencia en este escenario.
- Se podrá eliminar el trabajo personal del alumno en el proceso de aprendizaje, en función del periodo de este escenario, ya que en este se evalúan aspectos del proceso de aprendizaje presencial. En el caso de su eliminación el 10% de su valoración, pasará al porcentaje de la prueba escrita.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El módulo se imparte en tres trimestres, realizándose una sesión de evaluación al finalizar cada uno de ellos.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el 15% de faltas de asistencia a clase, perderán el derecho a la evaluación continua, teniendo que examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, en la prueba ordinaria de junio. Se podrá realizar una prueba práctica de los procedimientos desarrollados a lo largo del curso.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales u otros motivos extraordinarios (enfermedades importantes, embarazo de riesgo...) podrán ausentarse un 30% de las horas de asistencia de cada módulo a lo largo del curso.

El alumno/a deberá aportar la documentación necesaria para su justificación (contrato reglado, certificado firmado por la empresa con el horario del mismo, certificado médico u otros).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:

- Control de permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos, (traumatismos, calor, frío, electricidad).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posición de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

El R.D. 362/2004 de 5 de marzo por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica enuncia, en el artículo 27, que "la evaluación de las enseñanzas de formación profesional específica será continua".

A través de la evaluación formativa vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Para valorar el progreso de los alumnos/as, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por UD, utilizando para ello alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación de preguntas a desarrollar, de respuesta corta o test de única respuesta que descontará 1/4 del valor por respuesta errónea.
- Actividades y/o prueba práctica desarrolladas en el curso
- El esfuerzo personal mediante: la asistencia a clase (es obligatoria) y su puntualidad, el interés y participación, la atención en clase y el cumplimiento de las normas.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que en el escenario 1, teniendo en cuenta que las pruebas podrá realizarse de manera online. Además si el periodo de permanencia en escenario 3 fuera muy largo, se podrá eliminar el % de esfuerzo personal, trasladando el % de la prueba teórico-práctica, por el carácter presencial para la valoración del esfuerzo personal por los ítems recogidos.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

--las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso se realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.

-el análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial o diagnóstica, nos proporciona información sobre la situación de partida de los alumnos. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Cuestionarios que recojan datos de conocimientos iniciales del grupo con preguntas de distinto tipo en función de lo que se pretenda explorar en cada caso (ideas generales, conceptos específicos, etc.).
- Se intentará detectar el grado de motivación por el ciclo a través de varias preguntas abiertas.
- Se realizará la prueba al inicio de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Bibliografía:

Primeros Auxilios. CFGM Atención a personas en situación de dependencia. ED Altamar

Manual de primeros auxilios. Cruz Roja. Pearson. Alhambra.

Guías ILCOR (AHA y ERC).

- Otros recursos:

Se cuenta con el aula taller dotada de los materiales para la realización de las prácticas: maniqués, material de curas, camilla, botiquín, etc.

Equipos informáticos: ordenador con proyector.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Además de los recursos utilizados en el escenario 1, se usarán presentaciones, vídeos, enlaces mediante herramientas informáticas como la plataforma Moodle (además del correo corporativo) que permitan el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ESCENARIO 3: ONLINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Además de los recursos utilizados en el escenario 1 (con excepción de los materiales y equipos del aula taller), se usarán presentaciones, vídeos, enlaces... mediante herramientas informáticas como la plataforma Moodle (además del correo corporativo) y GoogleMeet que permitan el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- La observación y valoración diaria de la programación.
- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo.
- Las reuniones de departamento.
- Las sesiones de evaluación y resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ESCENARIO 2: SIMPRESENCIAL

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, recurriéndose en ocasiones a reuniones online.

ESCENARIO 3: ONLINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, siendo todas las reuniones y sesiones online.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO

PENDIENTE.

En caso de que algún alumno no supere el módulo en la convocatoria primera de Junio, se realizará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes al alumnado, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la segunda convocatoria de junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO

PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes que se entregará al alumnado pendiente, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la primera evaluación de junio.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Cuando se de alguna circunstancia en la que el profesor tenga que faltar en el aula, los alumnos podrán realizar las diferentes actividades que figuran en el libro de texto de la editorial Altamar presente en el Departamento de Sanidad. También podrán visionar el vídeo “Guía de primeros auxilios. Cruz Roja” (<https://www.youtube.com/watch?v=5vupeEhNTh0>) o realizar las prácticas correspondientes al tema que se está tratando.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
		Página 1 de 17	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (DIURNO)		
MÓDULO PROFESIONAL	ATENCIÓN HIGIÉNICA		
PROFESOR/A	PILAR MENDOZA SANCHO Y ENRIQUE DEL OLMO (Apoyo)		
CÓDIGO	0217	N.º HORAS	126 (128)

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, se contempla el Módulo Profesional denominado Atención Higiénica, que se imparte en el segundo curso en la modalidad diurna, con una duración de 126 horas (128 horas reales). Estas horas se imparten en bloques de 2+2+ 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 2 horas semanales (uno de los días) para realizar los procedimientos prácticos en el aula taller.

Se trata de un módulo asociado a las Unidades de Competencia:

UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria

UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional

UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.

- Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulaci3n de las personas en situaci3n de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas t3cnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atenci3n individual (PIA) y adoptando medidas de prevenci3n y seguridad.
- Aplicar medidas de prevenci3n y seguridad tanto para las personas en situaci3n de dependencia como para los profesionales, en los distintos 3mbitos de intervenci3n.
- Asesorar a la persona en situaci3n de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcion3ndoles pautas de actuaci3n en el cuidado y la atenci3n asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicaci3n y las actitudes a las caracter3sticas de la persona interlocutora.
- Resolver las contingencias con iniciativa y autonom3a, mostrando una actitud autocr3tica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situaci3n de dependencia.
- Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gesti3n domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones inform3ticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del 3mbito de su competencia y autonom3a.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonom3a y competencia de las distintas personas que intervienen en el 3mbito de su trabajo.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protecci3n ambiental durante el proceso productivo, para evitar daos en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseo para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producci3n o prestaci3n de servicios.

OBJETIVOS.

La formaci3n del m3dulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- Identificar t3cnicas e instrumentos de observaci3n y registro, seleccion3ndolos en funci3n de las caracter3sticas de las personas en situaci3n de dependencia y del plan de atenci3n individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervenci3n, adecu3ndolas a las caracter3sticas y necesidades de las personas en situaci3n de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situaci3n de dependencia,

seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
 - Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
 - Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Los contenidos de este módulo son:

BLOQUE 0: PLAN DE REFUERZO GENERAL (CONTENIDOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN SANITARIA A RECUPERAR POR TODO EL GRUPO)

Protocolo práctico de alimentación por sonda nasogástrica en el aula taller y repaso del contenido relacionado con el apoyo a la ingesta.

BLOQUE 1: EL PAPEL DEL TAPSD EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA

U.D. 1 Organización, control y seguimiento de las actividades de atención higiénica.

1.1.-Protocolos y registros.

BLOQUE 2: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES

U.D. 2 Prevención y control de infecciones

2.1.-Epidemiología de las enfermedades transmisibles: Principios básicos de contaminación e infección.

2.2.-Profilaxis del personal sanitario.

BLOQUE 3: LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL Y UTENSILIOS

U.D.3 Principios básicos de limpieza, desinfección y esterilización.

3.1.- Principios básicos de limpieza de material y superficies sanitarias.

3.2.-Principios básicos de desinfección: Asepsia, antisepsia. Desinfectante, antiséptico.

3.3.-Principios básicos de esterilización de materiales. Métodos de esterilización. Métodos de control de la esterilización.

BLOQUE 4: LA HABITACIÓN DEL USUARIO

U.D.4 Características de la habitación del usuario.

U.D.5 Tipos de cama y accesorios. Ropa de cama.

U.D.6 Técnicas para efectuar los diferentes tipos de camas.

BLOQUE 5: HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO.

U.D.7 Principios anatomofisiológicos de la piel y anejos cutáneos.

7.1.-La piel y anejos cutáneos.

7.2.- Patología más frecuente.

U.D.8 Técnicas de aseo e higiene corporal.

U.D.9 Úlceras por presión. Diagnóstico, prevención y tratamiento.

BLOQUE 6. RECOGIDA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y ELIMINACIONES

U.D.10 Técnicas de recogida de muestras biológicas y eliminaciones.

Cuidados de pacientes especiales: incontinentes, colostomizados.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

BLOQUE 7: RESIDUOS SANITARIOS

U.D. 11 Residuos Sanitarios. Almacenamiento, contaminación y eliminación de los mismos.

BLOQUE 8.-EL FINAL DE LA VIDA

U.D.12 El enfermo terminal y los cuidados postmortem.

12.1- El enfermo terminal

12.2 Cuidados paliativos. Cuidados postmortem. Preparación del cadáver

BLOQUE 9: PLAN DE REFUERZO Y/O RECUPERACIÓN INDIVIDUAL (CONENIDOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN SANITARIA A RECUPERAR INDIVIDUALMENTE)

Este bloque lo debe realizar aquel alumnado que, en su informe de valoración individual del módulo de atención sanitaria del curso pasado, aparecía reflejado que debían seguir un plan de refuerzo como propuesta de recuperación.

Es un bloque transversal que recoge los contenidos de cada una de las unidades didácticas que este alumnado tiene que recuperar y que debe ser realizado por este alumnado a lo largo de todo el curso, en los plazos indicados por la profesora y antes de la convocatoria final de marzo. Los contenidos se trabajarán a través de distinto tipo de actividades: ejercicios, resúmenes, presentaciones, etc...que la profesora indicará para cada unidad didáctica.

Este bloque recoge entre otros, los siguientes contenidos del módulo de atención sanitaria:

-U.D. 15 Aparato digestivo y sistema endocrino.

-U.D.16 Administración de alimentos y apoyo a la ingesta.

-CUADERNO DE PRÁCTICAS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN SANITARIA: Con todos los protocolos desarrollados durante el curso.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	0	Presentación del módulo y Evaluación inicial	2
	0	Práctica de alimentación por sonda nasogástrica	6
	1	Organización, control y seguimiento de las actividades de atención higiénica.	6
	2	Prevención y control de infecciones. Profilaxis personal sanitario	10
	3	Principios básicos de limpieza, desinfección y esterilización	17
	4	Características de la habitación del usuario.	2
	5	Tipos de cama y accesorios. Ropa de cama.	4
	6	Técnicas para efectuar los diferentes tipos de camas.	18
		Prueba escrita y corrección en clase	3
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	68
	2ª EVALUACIÓN	7	Principios anatomofisiológicos de la piel y anejos cutáneos. Fundamentos de higiene corporal. Patología más frecuente.
8		Técnicas de aseo e higiene corporal.	14
9		Úlceras por presión. Diagnóstico, prevención y tratamiento.	5
10		Técnicas de recogida de muestras biológicas y eliminaciones. Cuidados de pacientes especiales: incontinentes, colostomizados.	10
11		Residuos Sanitarios. Almacenamiento, contaminación y eliminación de los mismos.	10
12		El enfermo terminal y los cuidados postmorten.	4
		Prueba escrita y corrección en clase	3
		Prueba práctica.	10
		TOTAL 2ª EVALUACIÓN	60
		TOTAL	132 h

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes.

La metodología utilizada tendrá las siguientes características:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se de un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.
- En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...), horno Pasteur...

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Atención Higiénica" de la Ed. Mc GrawHill, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Realización de actividades relacionadas tanto a nivel individual como en parejas o grupos más numerosos (4, 5, 6 personas). En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.
- Resolución de dudas.
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Utilización de medios informáticos para el desarrollo de ciertas actividades, con la finalidad de que los alumnos se familiaricen con estas herramientas de uso imprescindible en estos días.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.

- Visitas a instituciones relacionadas con el módulo profesional.
- Participación activa en las charlas-coloquios.

La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada UD, dependerá de si se trata de actividades de iniciación, de desarrollo o de acabado, ampliación y recuperación en cada caso.

Se trata de un módulo eminentemente práctico, con una carga procedimental importante.

Entre las prácticas que se llevarán a cabo en el aula taller se encuentran:

- Realización de los diferentes tipos de arreglo de cama.
- Preparación de soluciones para desinfección.
- Limpieza y desinfección de materiales y objetos.
- Colocación de la vestimenta de aislamiento.
- Realización del aseo del usuario en cama y en baño adaptado.
- Recogida de muestras.
- Cuidados de la sonda vesical y cambio de bolsa de diuresis.
- Cambio de absorbentes.
- Cuidados y cambios de la bolsa de colostomía.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

En la situación de semipresencialidad en la que nos encontramos, el alumnado que cursa el módulo de Atención Higiénica, se ha dividido en dos grupos (A y B), que alternan semanalmente su asistencia a clase con el seguimiento de la clase de forma no presencial, online.

Para el seguimiento del grupo de los contenidos, cuando no asiste a clase la semana que trabajan online se habilita en la plataforma Moodle, el seguimiento del curso, donde se indica:

- El unidad didáctica o parte de la unidad que se está trabajando en clase.
- Las actividades a realizar por el alumnado que está trabajando online y su envío a la profesora.
- Información adicional, a través de vídeos, presentaciones, enlaces a páginas web, y cualquier otro tipo de recurso de interés, relacionado con el tema que se está tratando en la unidad didáctica.
- La resolución por parte de la profesora a través de la plataforma de dudas enviadas por parte del alumnado.

Se intenta mantener la misma metodología, adaptada a ambos grupos: presencial y online

- Los supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones ante clientes/pacientes, llevados a cabo en el aula taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica, se realizan de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponda la semana de asistencia a clase.

Se realizarán en el aula aquellas prácticas que se puedan llevar a cabo con los materiales y equipos específicos para su realización que se puedan desinfectar tras su uso.

El resto de prácticas que no se puedan realizar mediante estos equipos, y/o que requeriría contacto estrecho entre los propios alumnos, se explicarán y describirán gráficamente a través de vídeos., presentaciones...

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Ante esta situación los alumnos seguirán los contenidos del módulo a través de la plataforma Moodle, donde se irá indicando semanalmente la unidad o parte de la unidad del libro de texto, que el alumno debe trabajar y las actividades relacionadas que debe realizar y enviar a la profesora para su corrección.

Las dudas se resolverán online a través de la plataforma.

Para la exposición de los contenidos prácticos se proporcionarán vídeos, presentaciones y cualquier otro recurso relacionado, a través de la plataforma para facilitar su comprensión a los alumnos.

Se recurrirá también a videoconferencias con el alumnado para el seguimiento del módulo y resolución de dudas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se prestará especial atención a los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/o.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS.

Se trata de un módulo eminentemente práctico, con una carga procedimental importante, por lo que se aprovecharán las 2 horas de apoyo para realizar actividades y procedimientos prácticos en el aula taller o aula de informática de manera que los alumnos puedan ser atendidos de forma adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales del módulo son las siguientes:

1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.
- b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.
- c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.

- d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.
- e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.
- f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.
- g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o plan de vida independiente.
- h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.

2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.
- b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.
- c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.
- d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.
- e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.
- f) Se han aplicado los procedimientos básicos post-mortem siguiendo el protocolo establecido.
- g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.
- h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales, respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.

3. Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.
- b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria adaptándolas al estado y condiciones de la misma para favorecer su comodidad y confort.
- c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.
- d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.
- e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en tratamiento de residuos.

f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.

g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.

h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.

4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.

b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.

c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.

d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.

e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.

f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.

g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Al menos una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...

En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará a 0.25 puntos por cada respuesta errónea.

Para superar esta prueba escrita es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

- Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno durante el curso en el aula taller en el caso de los alumnos que hayan superado el examen teórico-práctico de las tres evaluaciones
- Cuaderno de prácticas, de los protocolos desarrollados en el aula taller durante el curso.
- Actividades realizadas durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en el proceso de aprendizaje:

La calificación del primer y segundo trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades + 10% actitud.

10% actividades, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto y el cuaderno de prácticas. Si no se realiza ningún trabajo en alguna evaluación, este porcentaje se unirá a la prueba escrita.

10% de actitud, se valorará: atención en clase, participación en actividades, interés y motivación, esfuerzo, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad, cooperación en el trabajo en equipo, iniciativa y autonomía, respeto y predisposición a las correcciones y autocrítica.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de sumar al menos **5 puntos sobre 10**, en caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de marzo.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

70 % la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los dos trimestres.

30 % la prueba práctica que realizarán los alumnos en el caso tener superadas las dos evaluaciones.

Es imprescindible superar la prueba teórica para la realización de la prueba práctica y entregar el cuaderno de protocolos prácticos de forma completa, limpia y ordenada para la realización la prueba práctica

Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

El alumnado con plan específico individual, deberá de entregar todas las actividades indicadas por la profesora antes del examen práctico.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la convocatoria de marzo, podrá presentarse en la **convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo y a un examen práctico, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **70% prueba teórica + 30% prueba práctica**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo, para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

El alumnado con plan específico individual, deberá de entregar todas las actividades indicadas por la profesora antes del examen práctico.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los mismos criterios de calificación.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se mantienen los mismos criterios de calificación, excepto la actitud que no se tendrá en cuenta y su ponderación en la nota (10 %), se contabilizará en la prueba teórico-práctica, que pasará a ser el 90 % de la nota de cada evaluación.

Los exámenes teórico-prácticos se podrán realizar online y el examen práctico online o ser eliminado. En caso de eliminación, la nota final sería la media de las dos evaluaciones.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado que tenga un número de faltas de asistencia superior al 15% de las horas de asistencia al módulo, perderá el derecho a la evaluación continua, con la excepción de los alumnos que tengan un contrato de trabajo cuyo horario pueda, en ocasiones, impedir su asistencia, en cuyo caso perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen el 30% del total de horas de asistencia al módulo.

En este caso el alumno deberá examinarse en marzo de todos los contenidos del módulo: examen teórico-práctico (prueba escrita) y a un examen práctico, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **70% prueba teórica + 30% prueba práctica**, siendo imprescindible superar la prueba teórica y entregar el cuaderno de prácticas completo, para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**. En el caso de estar en escenario 3 y que se hubiera eliminado el examen práctico al resto de compañeros, la nota será la prueba teórico-práctica al 100%.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

- Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
- Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.
- Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.
- Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

El R.D. 362/2004 de 5 de marzo por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica enuncia, en el artículo 27, que "la evaluación de las enseñanzas de formación profesional específica será continua".

A través de la evaluación formativa vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Para valorar el progreso de los alumnos/as, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por UD, utilizando para ello alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Al menos una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación de preguntas a desarrollar, de respuesta corta o test de única respuesta descontará 0,25 puntos por respuesta errónea.
- Una prueba práctica de los procedimientos prácticos desarrollados.
- Cada alumno confeccionará un cuaderno con los procedimientos prácticos que se vayan desarrollando en el aula, así como las actividades que se vayan proponiendo.
- La asistencia a clase (es obligatoria), para lo cual se llevará un control mediante un parte de faltas.
- Cumplimiento de las normas generales de centro y del aula.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se utilizarán los mismos instrumentos, mecanismos y procedimientos de evaluación.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se utilizarán los mismos elementos de evaluación, teniendo en cuenta que:

- Las pruebas teórico-prácticas se podrán realizar online.
- La prueba práctica se podrá realizar online o proceder a su eliminación. En caso de eliminación, la nota final sería la media de las dos evaluaciones.
- La actitud que no se tendrá en cuenta y su ponderación en la nota (10 %), se contabilizará en la prueba teórico-práctica, que pasará a ser el 90 % de la nota de cada evaluación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso se realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.
- el análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado al final de curso

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial con preguntas cortas de los contenidos mínimos del módulo para que el alumno pueda expresar sus conocimientos del tema.

La prueba se realizará antes de comenzar la primera Unidad Didáctica y tras la realización de la misma se comentarán las preguntas y sus respuestas en clase de forma que el alumno pueda aclarar sus dudas, el profesor pueda ver el nivel de conocimientos del aula y además todos puedan entender cuáles van a ser los contenidos del módulo que se desarrollarán a lo largo del curso escolar.

Esta evaluación inicial se llevará a cabo durante las Unidades Didácticas 1 y 2.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Bibliografía

- Atención Higiénica. CFGM Atención a personas en situación de Dependencia. Ed Mc Graw Hill.
- Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores. Colección Albor. Gerontología Social. Fundación SAR. Editorial Herder.
- Material de ayuda para cuidadores. Gobierno de Aragón.
- Un cuidador. Dos vidas. Programa de Atención a la Dependencia. Fundación La Caixa.
- Diccionarios médicos de consulta.
- Técnicas básicas de enfermería. E. Pérez. A. M^ª Fernández. Ed Mc Graw Hill.

Otros Recursos

- Equipos informáticos (ordenadores y cañón)

Materiales y equipos

- Cama y ropa de cama
- Materiales para la realización del aseo del usuario
- Materiales para recogida de eliminaciones (usuarios incontinentes o colostomizados)
- Materiales para limpieza, desinfección y esterilización
- Estufa Poupinel
- Carro de curas

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Además de los recursos del escenario 1, se utilizan, además:

- Plataforma Moodle
- Vídeos, presentaciones y otros recursos a disposición de los alumnos a través de la plataforma.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Además de los recursos del escenario 1, (excepto maquinaria y equipos) se utilizan, además:

- Plataforma Moodle
- Vídeos, presentaciones y otros recursos a disposición de los alumnos a través de la plataforma.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo.
- Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones.
- Las sesiones de evaluación.
- Los resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción, procedimiento PR407.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, recurriéndose en ocasiones a reuniones online.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, siendo todas las reuniones y sesiones online.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Si algún alumno/a obtiene un resultado negativo en la evaluación final de marzo se elaborará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813 en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación final de junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Al ser este un módulo de segundo, no se contemplan alumnos con el módulo pendiente.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En caso de que puntualmente, como circunstancia excepcional, la profesora del módulo esté ausente, la profesora de apoyo, en las horas de apoyo, seguirá con el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, quedando en espera la realización de actividades para las que se requiera la presencia de las dos profesoras.

Las horas en las que no exista profesora de apoyo en el aula, los alumnos realizarán las actividades de la Unidad Didáctica correspondiente (consultar el diario de clase de la profesora y/o consultar al propio alumnado en el aula) del libro de referencia "Atención higiénica" de la editorial McGraw-Hill.

Si surge una avería o fallo en un equipo, se continuará el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, proponiendo otra actividad a la que no afecte la avería, falta de recursos, suministros...

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 13	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, se contempla el Módulo Profesional denominado Atención Higiénica, que se imparte en el segundo curso en la modalidad diurna, con una duración de 126 horas (126 horas reales). Estas horas se imparten en bloques de 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 2 horas semanales en un mismo día para realizar los procedimientos prácticos en el aula taller.

Se trata de un módulo asociado a las Unidades de Competencia **UC0249_2**: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria; **UC1017_2**: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional; **UC1018_2**: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.

- Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.

- Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- Complimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
 - Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
 - Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos de este módulo van a impartirse durante el tercer curso del ciclo distribuidos en 6 horas semanales. Los contenidos conceptuales se han organizado en unidades didácticas (UD) que son:

BLOQUE 0: EL PAPEL DEL TAPSD EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA

U.D. 1 Organización, control y seguimiento de las actividades de atención higiénica.

Protocolos y registros.

BLOQUE 1: LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL Y UTENSILIOS

U.D.2 Principios básicos de contaminación e infección. Principales microorganismos: bacterias, virus, hongos.

U.D.3 Principios básicos de limpieza, desinfección y esterilización.

- Principios básicos de limpieza de material y superficies sanitarias.
- Principios básicos de desinfección: Asepsia, antisepsia. Desinfectante, antiséptico.
- Principios básicos de esterilización de materiales. Métodos de esterilización. Métodos de control de la esterilización.

BLOQUE 2: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES

U.D. 4 Procedimiento de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles. Profilaxis del personal sanitario.

U.D. 5 Medios y técnicas de recogida y transporte de muestras biológicas.

U.D. 6 Residuos Sanitarios. Almacenamiento, contaminación y eliminación de los mismos.

BLOQUE 3: LA HABITACIÓN DEL USUARIO

U.D.7 Características de la habitación del usuario.

U.D.8 Tipos de cama y accesorios. Ropa de cama.

U.D.9 Técnicas para efectuar los diferentes tipos de camas.

BLOQUE 4: HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO.

U.D.10 Principios anatomofisiológicos de la piel y anejos cutáneos. Fundamentos de higiene corporal. Patología más frecuente.

U.D.11 Técnicas de aseo e higiene corporal.

U.D.12 Úlceras por presión. Diagnóstico, prevención y tratamiento.

U.D.13 Técnicas de recogida de eliminaciones. Cuidados de pacientes especiales: incontinentes, colostomizados.

U.D.14 El final de la vida. Cuidados paliativos. Cuidados postmortem. Finalidad y preparación del cadáver

Temporalización:

UD	TÍTULO	Horas programadas	
1ª EVALUACIÓN	0	Presentación del módulo Evaluación inicial	4
	1	Organización, control y seguimiento de las actividades de atención higiénica.	6
	2	Principios básicos de contaminación e infección.	8
	3	Principios básicos de limpieza, desinfección y esterilización. Limpieza y desinfección de material y superficies sanitarias. Métodos de esterilización. Control de la esterilización.	12
	4	Procedimiento de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles. Profilaxis del personal sanitario.	12
	5	Medios y técnicas de recogida y transporte de muestras biológicas.	10
	6	Residuos Sanitarios. Almacenamiento, contaminación y eliminación de los mismos.	10
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		64
	2ª EVALUACIÓN	7	Características de la habitación del usuario.
8		Tipos de cama y accesorios. Ropa de cama.	4
9		Técnicas para efectuar los diferentes tipos de camas.	10
10		Principios anatomofisiológicos de la piel y anejos cutáneos. Fundamentos de higiene corporal. Patología más frecuente.	4
11		Técnicas de aseo e higiene corporal.	10
12		Úlceras por presión. Diagnóstico, prevención y tratamiento.	6
13		Técnicas de recogida de eliminaciones. Cuidados de pacientes especiales: incontinentes, colostomizados.	8
14		El final de la vida. Cuidados paliativos. Cuidados postmortem. Finalidad y preparación del cadáver.	6
		Prueba escrita y corrección en clase	2
		Prueba práctica de evaluación de procedimientos	6
	Examen final	2	
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		62	
TOTAL CURSO		126	

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se de un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.

En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...), horno Pasteur...

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Actividad expositiva del profesor siguiendo una metodología transmisiva, apoyándose en presentaciones de Power Point de las diferentes Unidades Didácticas.
- Resolución de dudas.
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Supuestos prácticos llevados a cabo en el aula taller de enfermería con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante usuarios.
- Visitas a instituciones relacionadas con el módulo profesional.
- Participación activa en las charlas-coloquios.

La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada UD, dependerá de si se trata de actividades de iniciación, de desarrollo o de acabado, ampliación y recuperación en cada caso.

Se prestará especial atención al/los/las alumno/s/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

SITUACIONES ESPECIALES:

Debido a la situación actual por la epidemia de COVID-19 es posible que se tengan que realizar algunos cambios con respecto a la Modalidad Presencial:

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

Se trabajará con la plataforma MOODLE. Los contenidos estarán disponibles para los alumnos previamente a ser trabajados en el aula, de esta forma el alumno podrá dedicar tiempo a su estudio las horas que no asiste presencialmente al centro (realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales), y de esta forma haciendo una metodología inversa las actividades en el aula se centrarán en resolver las dudas y reforzar los puntos más importantes de los contenidos, así como realizar los procedimientos prácticos.

Así mismo contarán en la misma plataforma con enlaces a material audiovisual para reforzar determinados contenidos.

Y también deberán realizar determinadas tareas que se resolverán y se pondrán en común en el aula.

MODALIDAD A DISTANCIA:

En el caso de que hubiese alumnos vulnerables o volviésemos a una situación de confinamiento el seguimiento de las clases se realizará online a través de la plataforma MOODLE.

Todos los materiales estarán a disposición de los alumnos en dicha plataforma y se hará un seguimiento por videoconferencia de forma continuada para que puedan resolver cuantas dudas puedan surgir y puedan compartir su aprendizaje con el resto de compañeros, tutelados en todo momento por el profesor..

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Se trata de un módulo eminentemente práctico, con una carga procedimental importante, por lo que se aprovecharán las 2 horas de apoyo (2 horas el martes) para realizar actividades y procedimientos prácticos en el aula taller, de manera que los alumnos puedan ser atendidos de forma adecuada.

Procedimientos prácticos que se llevarán a cabo:

- Preparación de disoluciones para desinfección.
- Limpieza y desinfección de materiales y objetos.
- Colocación de la vestimenta de aislamiento.
- Recogida de muestras.
- Determinación de glucemia.
- Esterilización de material desechable para su eliminación.
- Realización de los diferentes tipos de arreglo de cama.
- Realización del aseo del usuario en cama y en baño adaptado.

- Cuidados de la sonda vesical y cambio de bolsa de diuresis.
- Cambio de bolsa de colostomía y cuidados del estoma.
- Cambio de absorbentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales del módulo son las siguientes:

1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.
- b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.
- c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.
- d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.
- e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.
- f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.
- g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o plan de vida independiente.
- h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.

2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.
- b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.
- c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.
- d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.
- e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.
- f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmortem siguiendo el protocolo establecido.
- g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.

h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales, respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.

3. Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.

b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria adaptándolas al estado y condiciones de la misma para favorecer su comodidad y confort.

c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.

d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.

e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en tratamiento de residuos.

f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.

g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.

h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.

4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.

b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.

c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.

d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.

e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.

f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.

g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas.
- Una prueba práctica al finalizar el segundo trimestre de los procedimientos trabajados durante el curso.
- Las actividades propuestas en cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en el proceso de aprendizaje.
 - **Respeto**, al profesorado, compañeros y profesionales en las visitas o actividades planteadas. Predisposición a las correcciones y la autocrítica. No se tolerarán conductas inadecuadas e irresponsables.
 - **Participación** en actividades activa, constructiva. **Aprovechamiento del tiempo y constancia** en las tareas. Iniciativa y autonomía: argumenta las decisiones y muestra seguridad en la ejecución de las actividades solicitadas. Aporta ideas y propuestas nuevas. Toma decisiones y es autosuficiente ante la aparición de problemas o la falta de recursos.
 - Cooperación en el **trabajo en equipo**. Colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de las tareas. Busca el consenso entre diferentes puntos de vista en la toma de decisiones. Se muestra cordial, tolerante y amable en su relación e interacción con los compañeros.
 - Compromiso con las **obligaciones asociadas al trabajo**: Puntualidad. Secreto profesional. Eficiencia. Cumplimiento de normas y responsabilidades. Cuidado de los materiales y equipos. Salud laboral y respeto por el entorno.

La calificación se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades + 10% actitud

Excepcionalmente con causa justificada y debidamente documentada (certificado médico u otros), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escrita con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar, u otras.

Para la superación de la evaluación trimestral el alumno habrá de sumar al menos 5 puntos (deberá obtener al menos un 5 en las pruebas escrita para mediar con las actividades y la actitud), en caso contrario esta parte quedará pendiente y deberá ser recuperada en marzo.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

70% (media de las 2 evaluaciones) + 30% examen práctico

Como condición indispensable para realizar el examen práctico el alumno deberá tener aprobadas las dos evaluaciones y habrá de entregar el cuaderno de protocolos prácticos.

Para poder mediar el alumno deberá superar todas las partes de manera independiente (teórico y práctico).

En el caso de que el alumno no supere el módulo en marzo podrá presentarse a la evaluación final de junio, con toda la materia del módulo, obteniendo la calificación correspondiente.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumno que tenga un número de faltas de asistencia superior al 15% del total de horas del módulo, es decir, más de 19 faltas de asistencia, perderá el derecho a la evaluación continua, con la excepción de los alumnos que tengan un contrato de trabajo cuyo horario pueda, en ocasiones, impedir su asistencia, en cuyo caso perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen las 38 faltas de asistencia (30% del total de horas del módulo).

En este caso el alumno podrá examinarse en junio de todos los contenidos del módulo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

- Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
- Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.
- Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.
- Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Cada trimestre se realizará una prueba escrita de carácter teórico-práctico con preguntas tipo test y/o preguntas cortas que incluya los contenidos desarrollados esa evaluación.

Además se realizará una prueba práctica de los procedimientos trabajados durante el curso.

Cada alumno confeccionará un cuaderno con los procedimientos prácticos que se vayan desarrollando en el aula, así como las actividades que se vayan proponiendo.

Se dejará una copia, en el departamento, de las pruebas realizadas cada evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

En el caso de que hubiese que volver a una **situación de confinamiento** los exámenes se realizarán online a través de la plataforma MOODLE.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Con la intención de mejorar en nuestra práctica docente los alumnos valorarán distintos aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje de este módulo mediante una encuesta de satisfacción del alumnado que se realizará a lo largo del segundo trimestre. A continuación se realizará un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerán en la memoria del módulo.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial con preguntas cortas de los contenidos mínimos del módulo para que el alumno pueda expresar sus conocimientos del tema.

La prueba se realizará antes de comenzar la primera Unidad Didáctica y tras la realización de la misma se comentarán las preguntas y sus respuestas en clase de forma que el alumno pueda aclarar sus dudas, el profesor pueda ver el nivel de conocimientos del aula y además todos puedan entender cuáles van a ser los contenidos del módulo que se desarrollarán a lo largo del curso escolar.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Bibliografía

- Atención Higiénica. CFGM Atención a personas en situación de Dependencia. Ed Mc Graw Hill.
- Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores. Colección Albor. Gerontología Social. Fundación SAR. Editorial Herder.
- Material de ayuda para cuidadores. Gobierno de Aragón.
- Un cuidador. Dos vidas. Programa de Atención a la Dependencia. Fundación La Caixa.
- Diccionarios médicos de consulta.

Otros Recursos

- Equipos informáticos (ordenadores y cañón)

Materiales y equipos

- Cama y ropa de cama
- Materiales para la realización del aseo del usuario
- Materiales para recogida de eliminaciones (usuarios incontinentes o colostomizados)
- Materiales para limpieza, desinfección y esterilización
- Autoclave
- Carro de curas

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; reuniones de departamento con el seguimiento mensual de programaciones; sesiones de evaluación; resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Mecanismos de seguimiento y valoración:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Si algún alumno/a obtiene un resultado negativo en la evaluación final de marzo se elaborará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813 en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación final de junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno pendiente de superar este módulo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En caso de que puntualmente, como circunstancia excepcional, el profesor del módulo esté ausente, la profesora de apoyo, en las horas de apoyo, seguirá con el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, quedando en espera la realización de actividades para las que se requiera la presencia de los dos profesores.

Las horas en las que no exista profesora de apoyo en el aula, los alumnos realizarán las actividades de la Unidad Didáctica correspondiente (consultar el Plan de Contingencias que se encuentra archivado en el Departamento de Sanidad).

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 12	

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (MODALIDAD A DISTANCIA)		
MÓDULO PROFESIONAL	ATENCIÓN SANITARIA		
PROFESOR/A	JAVIER RUIZ CALVO		
CÓDIGO	0216	Nº HORAS	224 horas

1.OBJETIVOS.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución en lo relativo a la atención física y sanitaria de las personas en situación de dependencia y la función de prevención y seguridad.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.

- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Complimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos:

1. El ser humano, sus necesidades y su salud.

Organización de actividades de atención sanitaria:

- Concepto de salud-enfermedad. Educación para la salud.
- Estructura biológica y funcional del ser humano: células, tejidos, órganos. Bases topográficas del cuerpo.
- Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.
- Identificación de los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.
- Estrategias para la promoción del autocuidado.
- Sensibilización hacia la necesidad de promover el autocuidado dentro de las posibilidades de la persona.

2. Movilización, traslado y deambulación.

Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación:

- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano. Principios anatomofisiológicos del sistema esquelético-muscular y del sistema nervioso. Patología más frecuente.
- Posiciones anatómicas.
- Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales.
- Aplicación de medidas de prevención y seguridad.
- Técnicas de movilización, traslado y deambulación: Maniobras de movilización articular. Cambios posturales. Movilización y transferencias. Ayudas en la marcha.

- Utilización de ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización de personas en situación de dependencia: Manejo. Comprobación de la seguridad. Mantenimiento y limpieza. Asesoramiento a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores sobre las pautas de actuación que hay que seguir.

- Valoración de la importancia de la implicación de la persona en la realización de las actividades. Mejora de la autoestima y de la autonomía.

3. Constantes vitales y exploración médica.

Características de actividades de asistencia sanitaria:

- Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, urinario y reproductor.

Patología relacionada.

- Posiciones anatómicas precisas para la exploración médica.

- Aplicación de técnicas y procedimientos de medición y registro de constantes vitales: Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presión arterial y frecuencia cardíaca. Registro gráfico de las constantes vitales. Balance hídrico.

4. Administración de medicación, termoterapia e hidroterapia.

- Principios de farmacología general: Formas farmacéuticas y clasificación de fármacos.

- Preparación y administración de medicamentos: Principales características anatomofisiológicas de las zonas utilizadas. Administración por vía oral, tópica y rectal. Administración de aerosoles y oxígeno. Riesgos asociados a la administración de medicamentos.

- Prevención de riesgos en la administración de medicamentos. Uso de medidas de protección, higiene y seguridad. Detección de alteraciones en el estado de la persona.

- Aplicación de técnicas de aplicación local de frío y calor.

- Aplicación de técnicas hidrotermales.

- Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio.

- Aplicación de técnicas de masaje para favorecer la circulación venosa y linfática.

- Apoyo en la aplicación de técnicas específicas de rehabilitación.

- Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias. Asesoramiento sobre pautas de actuación.

5. Administración de alimentos.

Organización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta:

- Principios anatomofisiológicos del sistema digestivo. Patología relacionada.

- El servicio de comidas en instituciones. Organización y distribución de los alimentos.

- Aplicación de técnicas de administración de comidas: Alimentación por vía oral, enteral y parenteral.

- Aplicación de ayudas técnicas para la ingesta.

- Prevención de situaciones de riesgo asociadas a la alimentación.

- Recogida y eliminación de excretas. Procedimientos de administración de enemas.

- Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales sobre la ingesta de alimentos, la recogida de excretas y su eliminación.

- Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta.

6. Control y seguimiento del Plan de Cuidados.

Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria:

- Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Funciones, procedimientos y tareas del técnico.
- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario: Protocolos de observación y registro. Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores informales.
- Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria.
- Utilización de registros manuales e informatizados.
- Transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
- Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 8 unidades didácticas (UD):

UD.1 Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor. Patología relacionada.

- . Organización del cuerpo humano.
- . Aparato cardiovascular.
- . Aparato respiratorio
- . Aparato digestivo
- . Aparato urogenital femenino y masculino.

UD.2 Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.

- . Clasificación de las necesidades.
- . Las necesidades de las personas con dependencia
- . Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria
- . Promoción del autocuidado

UD.3 Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación.

- . Aparato locomotor.
- . Sistema Nervioso.
- . Posiciones anatómicas.
- . Técnicas de movilización más habituales.
- . Técnicas de traslado.
- . Técnicas de ayuda a la deambulación.
- . Maniobras de estiramiento y movilización articular.

UD.4 Principios de mecánica corporal.

- . Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales.
- . Aplicación de medidas de prevención y seguridad.
- . Ayudas técnicas para la movilización.
- . Ayudas técnicas para el traslado.
- . Ayudas técnicas para la deambulación.

- . Técnicas y materiales de limpieza y conservación de prótesis.
- . Asesoramiento a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores sobre las pautas de actuación a seguir.
- . Valoración de la importancia de la implicación de la persona en la realización de las actividades.

UD.5 Actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria. Terapéutica farmacéutica.

- . Posiciones anatómicas precisas para la exploración médica.
- . Principios de farmacología general.
- . Formas farmacéuticas.
- . Clasificación de fármacos.
- . Preparación y administración de medicamentos.
- . Prevención de riesgos en la administración de medicamentos.

UD.6 Actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria. Aplicación de técnicas. Procedimientos de medición y registro de constantes vitales.

- . Aplicación de técnicas de aplicación local de frío y calor.
- . Aplicación de técnicas hidrotermales.
- . Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio.
- . Aplicación de técnicas de masaje para favorecer la circulación venosa y linfática.
- . Apoyo en la aplicación de técnicas específicas de rehabilitación.
- . Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presión arterial y frecuencia cardiaca.
- . Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias.

UD.7 Organización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta.

- . Conceptos básicos de alimentación y dietética.
- . El servicio de comidas en las instituciones.
- . Aplicación de técnicas de administración de comidas.
- . Recogida y eliminación de excretas.
- . Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales.
- . Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta eliminación.

UD.8 Control y seguimiento de actividades de atención sanitaria: Protocolos.

- . Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario de las personas usuarias.
- . Protocolos de observación y registro. El PAE y sus fases.
- . Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores informales.
- . Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria.
- . Utilización de registros manuales e informatizados.
- . Transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
- . Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

La temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

UD	TÍTULO	Horas programadas
1	Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor. Patología relacionada.	25
2	Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.	20
3	Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación.	40
4	Principios de mecánica corporal.	25
	Examen Primer Cuatrimestre	2
TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE		112
5	Actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria. Terapéutica farmacéutica.	30
6	Actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria. Aplicación de técnicas. Procedimientos de medición y registro de constantes vitales.	30
7	Organización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta.	28
8	Control y seguimiento de actividades de atención sanitaria: Protocolos.	20
	Examen Segundo Cuatrimestre	2
	Examen Junio	2
TOTAL SEGUNDO CUATRIMESTRE		112
TOTAL CURSO		224

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA

Según la ORDEN de 8 de mayo, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional y enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón:

1. La metodología en esta modalidad de enseñanza se basará en la utilización de procedimientos y herramientas que impliquen activamente al alumno en el proceso de formación, en un entorno flexible e interactivo que facilite la adquisición de las capacidades vinculadas a los módulos profesionales y estimulen su motivación.
2. Esta modalidad de enseñanza se fundamenta en:
 - La utilización de una plataforma de teleformación.
 - Materiales didácticos adecuados a ese soporte.
 - El autoaprendizaje individual y colaborativo.

- Tutorización telemática continua.
- Actividades presenciales, en su caso.

3. El elemento fundamental de esta modalidad de enseñanza es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

- . Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
- . Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.
- . Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.
- . Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.
- . Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS PARA ESTA MODALIDAD.

La evaluación tiene como objetivo asegurar que el estudiante ha adquirido los conocimientos básicos y ha desarrollado las competencias previstas.

Para que esto sea posible es necesario entender el proceso de aprendizaje de forma progresiva de manera que el trabajo diario del alumno es fundamental.

Desde esta perspectiva, la evaluación se entiende como un proceso continuo de producción del alumno y de recogida de evidencias por parte del profesorado que muestre como se va consolidando el aprendizaje o si se diese alguna dificultad, que se pueda orientar adecuadamente al alumno en aquellos aspectos menos consolidados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

- . Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas:
- Se han descrito las características anatomofisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.

- Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.
- Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.
- Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.
- Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.
- Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.
- Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.

. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia:

- Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.
- Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.
 - Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.
- Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.
- Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.
- Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.
- Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.
- Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.

. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.

- Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.

- Se han preparado y previsto la administración de los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.
- Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.

- Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.
 - Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.
 - Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.
 - Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.
 - Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.
- . Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.
- Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.
 - Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.
 - Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.
 - Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.
 - Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.
 - Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.
 - Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta. h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.
- . Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.
- Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.
 - Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
 - Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.
 - Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.
 - Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el

procedimiento establecido.

- Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.
- Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.
- Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para superar el módulo se deberán entregar en plazo y forma 2 **Tareas** (prácticas) propuestas por el profesor y aprobar los **Exámenes escritos** (teórico-prácticos) parciales o finales.

También deberán realizar varias **Sesiones Presenciales Obligatorias** en el IES Luis Buñuel, donde se trabajarán los procedimientos prácticos necesarios para adquirir las competencias del módulo. Aquellos alumnos que no asistiesen a estas sesiones, deberán demostrar la adquisición de dichas competencias por medio de una prueba que formará parte del examen escrito.

Los exámenes tendrán las siguientes características:

- Exámenes Cuatrimestrales:

- 50 Preguntas de test sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades estudiadas en el cuatrimestre. Se aprueba con el 60% (30 preguntas contestadas correctamente).
- Varios supuestos prácticos relacionados con los procedimientos trabajados en las Sesiones Presenciales Obligatorias. Se valorará como Apto o No Apto.
- Aquellos alumnos que hayan asistido a todas las Sesiones Presenciales Obligatorias no necesitarán realizar esta parte y constará como Apto.

- Exámenes Finales (Junio 1 y Junio 2):

- 10 Preguntas cortas, de relacionar..., valoradas en 1 punto cada una de ellas .
- Varios supuestos prácticos relacionados con los procedimientos trabajados en las Sesiones Presenciales Obligatorias. Se valorará como Apto o No Apto.
- Aquellos alumnos que hayan asistido a todas las Sesiones Presenciales Obligatorias no necesitarán realizar esta parte y constará como Apto.

La Tarea supondrá un 30% de la nota final y el Examen escrito un 70%.

Para superar la evaluación será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica (TAREA) y la prueba escrita (EXAMEN). Para hacer media entre la parte práctica y la prueba escrita, la nota media exigida será de 5 puntos en ambas partes.

30% TAREA (mín. 5 pts.) + 70% EXAMEN ESCRITO (mín. 5 pts.) = NOTA (mín. 5 pts.)
--

Pruebas escritas

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante la posibilidad de **superar 2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

Si el alumno no superara alguno o ninguno de estos parciales, podrá recuperarlo en la **primera convocatoria final** (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente) **del 31 de mayo al 3 de junio**.

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente) **del 14 al 17 de junio**.

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL (DEL 31 DE MAYO AL 3 DE JUNIO)

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL (DEL 14 AL 17 DE JUNIO)

Tareas

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca (primera entrega).

Una vez que el profesorado la haya evaluado, para las tareas que no obtengan la nota mínima de 5, se establecerá inmediatamente un nuevo periodo de entrega para su recuperación (segunda entrega).

Si en este periodo de recuperación, de nuevo, no se superase la tarea, quedarán pendientes para la SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.

En caso de que se advierta plagio en las tareas o copia en los exámenes, la calificación será 0.

Sesiones presenciales obligatorias.

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales obligatorias deberá superar los contenidos de cada una de las sesiones que no haya asistido mediante un examen a realizar tras el examen parcial cuatrimestral (enero y mayo).

Este examen se superará si la nota es de al menos de 5 puntos sobre 10 y constará como Apto.

Si no se obtiene la calificación de apto en alguno o ninguno de estos exámenes parciales podrá recuperarlo en la primera convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente).

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente)

En el caso de que hubiese que volver a una **situación de confinamiento** los exámenes se realizarán online a través de la plataforma MOODLE.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Se utilizarán los materiales y recursos específicos para el módulo que se encuentran en la plataforma moodle. A estos se añaden enlaces de interés a determinadas páginas web y vídeos existentes en internet.

Así mismo, para las tutorías colectivas realizadas en el centro se usarán los recursos que el centro tiene para la modalidad de presencial (Camas articuladas, tabla de transferencia, grúa, silla de ruedas, maniquí para procedimientos clínicos y otros).

7. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN

Se realizará una tutoría semanal los jueves de 16.00 a 18.00 horas, a la que el alumno podrá asistir en el centro o por medio de la plataforma.

Además se realizará una tutorización telemática continua.

También se realizarán **sesiones presenciales obligatorias** para realizar aquellos procedimientos prácticos específicos del módulo. Aquellos alumnos que no puedan asistir a estas sesiones deberán demostrar la adquisición de competencias en dichos procedimientos por medio de una prueba que formará parte del examen. Se realizarán 2 grupos de alumnos (con un máximo de 20 alumnos por grupo).

Primer cuatrimestre:

Lunes 19 de octubre de 19 a 21 h. Grupo 1

Lunes 26 de octubre de 19 a 21 h. Grupo 2.

Lunes 9 de noviembre de 19 a 21 h. Grupo 1

Lunes 16 de noviembre de 19 a 21 h. Grupo 2

Lunes 30 de noviembre de 19 a 21 h. Grupo 1

Lunes 14 de diciembre de 19 a 21 h. Grupo 2

Segundo cuatrimestre:

Lunes 15 de febrero de 19 a 21 h. Grupo 1

Lunes 22 de febrero de 19 a 21 h. Grupo 2

Lunes 15 de marzo de 19 a 21 h. Grupo 1

Lunes 22 de marzo de 19 a 21 h. Grupo 2

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 10	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (MODALIDAD A DISTANCIA)		
MÓDULO PROFESIONAL	PRIMEROS AUXILIOS		
PROFESOR/A	JAVIER RUIZ CALVO		
CÓDIGO	0020	Nº HORAS	32 horas

1.OBJETIVOS.

Como objetivo principal se plantea que el alumno sea capaz de desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como la aplicación de primeros auxilios y la generación de entornos seguros.

Para alcanzar el objetivo final del módulo se plantean las "siguientes capacidades terminales":

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo los riesgos, recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando estrategias de comunicación adecuadas.

Con el fin de promover diferentes competencias básicas, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relativos a los contenidos del módulo.

De este modo el alumno adquiere la competencia para aprender a aprender, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, internet, etc.

Todo ello ayuda a la adquisición de lenguaje técnico específico así como promover la comunicación.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el tratamiento de la información y competencia digital.

Debido a las tareas prácticas realizadas durante el curso, donde el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo o complejidad de la técnica; resolver problemas que surjan en cuanto al material, aparatos o técnicas; con todo ello se le capacita para "adquirir una autonomía e iniciativa personal" para la realización de su futuro trabajo.

2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos:

- . **Valoración inicial de la asistencia en urgencia.**
- . Sistemas de emergencias.
- . Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- . Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- . Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- . Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante
- . Métodos y materiales de protección de la zona.
- . Medidas de autoprotección personal.
- . Botiquín de primeros auxilios.
- . Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- . Signos y síntomas de urgencia.
- . Valoración del nivel de consciencia.
- . Toma de constantes vitales.
- . Protocolos de exploración
- . Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- . Protocolo de transmisión de la información.
- . **Aplicación de técnicas de soporte vital:**
- . Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
- . Resucitación cardiopulmonar básica.
- . Desfibrilación externa semiautomática (DEA)
- . Valoración del accidentado.
- . Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- . Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- . Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
- . Actuación limitada al marco de sus competencias.
- . **Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.**
- . Evaluación de la necesidad de traslado.

- . Posiciones de seguridad y espera.
- . Técnicas de inmovilización.
- . Técnicas de movilización.
- . Confección de camillas y materiales de inmovilización.
- . **Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.**
- . Estrategias básicas de comunicación.
- . Valoración del papel del primer interviniente.
- . Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- . Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 4 unidades didácticas (UD):

UD.1 Valoración de la asistencia de urgencia:

- . Actuaciones básicas
- . Activación del sistema de emergencias
- . El cuerpo humano
- . Las constantes vitales
- . Protocolos de exploración
- . Tipos de accidentes y clasificación de las víctimas
- . Botiquín de primeros auxilios

UD.2 Técnicas de soporte vital básico:

- . Signos de compromiso vital
- . Soporte vital básico en adultos
- . Desfibrilación externa semiautomática
- . RCP pediátrica
- . Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño
- . Atención inicial en patología orgánica de urgencias
- . Convulsiones en adultos y niños

UD.3 Técnicas de Primeros Auxilios (I):

- . Hemorragias
- . Heridas y contusiones
- . Fracturas y luxaciones
- . Quemaduras
- . Lesiones causadas por el frío y el calor

UD.4 Técnicas de Primeros Auxilios (II):

- . Lesiones causadas por agentes químicos
- . Lesiones causadas por agentes biológicos
- . Otras actuaciones de urgencia

- . Movilización de personas heridas
- . Técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol

UD	TÍTULO	Horas programadas
1	Valoración de la asistencia de urgencia	6
2	Técnicas de soporte vital básico	10
	TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE	16
3	Técnicas de Primeros Auxilios (I)	8
4	Técnicas de Primeros Auxilios (II)	8
	TOTAL SEGUNDO CUATRIMESTRE	16
TOTAL CURSO		32 horas

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA

Según la ORDEN de 8 de mayo, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional y enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón:

1. La metodología en esta modalidad de enseñanza se basará en la utilización de procedimientos y herramientas que impliquen activamente al alumno en el proceso de formación, en un entorno flexible e interactivo que facilite la adquisición de las capacidades vinculadas a los módulos profesionales y estimulen su motivación.
2. Esta modalidad de enseñanza se fundamenta en:
 - La utilización de una plataforma de teleformación.
 - Materiales didácticos adecuados a ese soporte.
 - El autoaprendizaje individual y colaborativo.
 - Tutorización telemática continua.
 - Actividades presenciales, en su caso.
3. El elemento fundamental de esta modalidad de enseñanza es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.

- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:

- Control de permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos, (traumatismos, calor, frío, electricidad).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posición de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

5.CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS PARA ESTA MODALIDAD.

La evaluación tiene como objetivo asegurar que el estudiante ha adquirido los conocimientos básicos y ha desarrollado las competencias previstas.

Para que esto sea posible es necesario entender el proceso de aprendizaje de forma progresiva de manera que el trabajo diario del alumno es fundamental.

Desde esta perspectiva, la evaluación se entiende como un proceso continuo de producción del alumno y de recogida de evidencias por parte del profesorado que muestre como se va consolidando el aprendizaje o si se diese alguna dificultad, que se pueda orientar adecuadamente al alumno en aquellos aspectos menos consolidados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
 - b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
 - c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
 - d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
 - e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
 - f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
 - g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
 - h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
 - i) Se han tomado las constantes vitales.
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.

3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a las víctimas.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.

- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos.

4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación de auxilio.
- h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para superar el módulo se deberán entregar en plazo y forma 2 **Tareas** (prácticas) propuestas por el profesor y aprobar los **Exámenes escritos** (teórico-prácticos) parciales o finales.

También deberán realizar varias **Sesiones Presenciales Obligatorias** en el IES Luis Buñuel, donde se trabajarán los procedimientos prácticos necesarios para adquirir las competencias del módulo. Aquellos alumnos que no asistiesen a estas sesiones, deberán demostrar la adquisición de dichas competencias por medio de una prueba que formará parte del examen escrito.

Los exámenes tendrán las siguientes características:

- Exámenes Cuatrimestrales:

- 50 Preguntas de test sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades estudiadas en el cuatrimestre. Se aprueba con el 60% (30 preguntas contestadas correctamente).
- Varios supuestos prácticos relacionados con los procedimientos trabajados en las Sesiones Presenciales Obligatorias. Se valorará como Apto o No Apto.
- Aquellos alumnos que hayan asistido a todas las Sesiones Presenciales Obligatorias no necesitarán realizar esta parte y constará como Apto.

- Exámenes Finales (Junio 1 y Junio 2):

- 10 Preguntas cortas, de relacionar..., valoradas en 1 punto cada una de ellas .

- Varios supuestos prácticos relacionados con los procedimientos trabajados en las Sesiones Presenciales Obligatorias. Se valorará como Apto o No Apto.

- Aquellos alumnos que hayan asistido a todas las Sesiones Presenciales Obligatorias no necesitarán realizar esta parte y constará como Apto.

La Tarea supondrá un 30% de la nota final y el Examen escrito un 70%.

Para superar la evaluación será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica (TAREA) y la prueba escrita (EXAMEN). Para hacer media entre la parte práctica y la prueba escrita, la nota media exigida será de 5 puntos en ambas partes.

$30\% \text{ TAREA (mín. 5 pts.)} + 70\% \text{ EXAMEN ESCRITO (mín. 5 pts.)} = \text{NOTA (mín. 5 pts.)}$
--

Pruebas escritas

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante la posibilidad de **superar 2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

Si el alumno no superara alguno o ninguno de estos parciales, podrá recuperarlo en la **primera convocatoria final** (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente) **del 31 de mayo al 3 de junio**.

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente) **del 14 al 17 de junio**.

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL (DEL 31 DE MAYO AL 3 DE JUNIO)

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL (DEL 14 AL 17 DE JUNIO)

Tareas

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca (primera entrega).

Una vez que el profesorado la haya evaluado, para las tareas que no obtengan la nota mínima de 5, se establecerá inmediatamente un nuevo periodo de entrega para su recuperación (segunda entrega).

Si en este periodo de recuperación, de nuevo, no se superase la tarea, quedarán pendientes para la SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.

En caso de que se advierta plagio en las tareas o copia en los exámenes, la calificación será 0.

Sesiones presenciales obligatorias.

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales obligatorias deberá superar los contenidos de cada una de las sesiones que no haya asistido mediante un examen a realizar tras el examen parcial cuatrimestral (enero y mayo).

Este examen se superará si la nota es de al menos de 5 puntos sobre 10 y constará como Apto.

Si no se obtiene la calificación de apto en alguno o ninguno de estos exámenes parciales podrá recuperarlo en la primera convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente).

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente)

En el caso de que hubiese que volver a una **situación de confinamiento** los exámenes se realizarán online a través de la plataforma MOODLE.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Se utilizarán los materiales y recursos específicos para el módulo que se encuentran en la plataforma modle. A estos se añaden enlaces de interés a determinadas páginas web y vídeos existentes en internet.

Así mismo, para las tutorías colectivas realizadas en el centro se usarán los recursos que el centro tiene para la modalidad de presencial (Torso para reanimación cardiopulmonar, torso pediátrico, diferentes tipos de férulas para inmovilización y otros).

7. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN

Se realizará una tutoría semanal los jueves de 19.00 a 20.00 horas, a la que el alumno podrá asistir en el centro o por medio de la plataforma.

Además se realizará una tutorización telemática continua.

También se realizarán **sesiones presenciales obligatorias** para realizar aquellos procedimientos prácticos específicos del módulo. Aquellos alumnos que no puedan asistir a estas sesiones deberán demostrar la adquisición de competencias en dichos procedimientos por medio de una prueba que formará parte del examen. Se realizarán 2 grupos de alumnos (con un máximo de 20 alumnos por grupo).

Primer cuatrimestre:

Martes 10 de noviembre de 20 a 21.45 h. Grupo 1.

Martes 17 de noviembre de 20 a 21.45 h. Grupo 2.

Martes 24 de noviembre de 20 a 21.45 h. Grupo 1.

Martes 1 de diciembre de 20 a 21.45 h. Grupo 2.

Segundo cuatrimestre:

Martes 16 de febrero de 20 a 21.45 h. Grupo 1.

Martes 23 de febrero de 20 a 21.45 h. Grupo 2.

Martes 16 de marzo de 20 a 21.45 h. Grupo 1.

Martes 23 de marzo de 20 a 21.45 h. Grupo 2.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO A DISTANCIA		
	CÓDIGO	FM50107
	Página 1 de 10	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.

- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
 - Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
 - Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

los

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos

1- Organización y seguimiento de las actividades de atención higiénica.

2- Organización de actividades de atención higiénica a las personas en situación de dependencia y su entorno:

– Higiene personal y ambiental.

– Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene.

– Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

- Identificación de los principales signos de falta de higiene personal y ambiental.
- Determinación de los recursos para el aseo y la higiene.

3- Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica:

- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno: Protocolos de observación y registro. Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores no profesionales.

- Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica.
- Utilización de registros manuales e informatizados: Registro del estado de las ayudas técnicas para la higiene personal. Registro de incidencias.
- Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
- Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

4- Higiene y aseo de la persona dependiente.

5- Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia:

- Principios anatómo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal.
- Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal. Aplicación de las técnicas de higiene al paciente encamado.
- Prevención y tratamiento de úlceras por presión.
- Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo.
- Técnicas de recogida de eliminaciones: Colectores de orina. La cuña y la botella.
- Cuidados del paciente incontinente y colostomizado.
- Cuidados post-mortem.
- Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.

6- La habitación del usuario.

7- Aplicación de actividades de higiene del entorno:

- La habitación de la persona institucionalizada. La unidad del paciente.
- Condiciones medioambientales.
- Tipos de camas, accesorios y lencería.
- Realización de camas: ocupada y desocupada.

8- Enfermedades transmisibles. Procedimientos de prevención.

- Prevención y control de infecciones. Procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles: Etiología de las enfermedades transmisibles. Enfermedades susceptibles de aislamiento.

- Aplicación de técnicas de lavado de manos.
 - Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles.
- Precauciones universales.

- Carros de curas.
- Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas.
- Clasificación y gestión de residuos sanitarios.
- Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.
- Limpieza y desinfección de material y utensilios sanitarios. Procedimientos relacionados.
- Principios básicos de desinfección. Preparación de disoluciones y diluciones.
- Aplicación de métodos físicos y químicos de esterilización.
- Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización. Indicadores del proceso, control de calidad.

Secuenciación:

Los contenidos se han organizado en 6 unidades didácticas:

AH01.-Las infecciones. Limpieza, desinfección y esterilización en la atención higiénica

AH02.- Atención higiénica en la unidad del paciente

AH03.- La piel. Higiene y aseo de personas en situación de dependencia

AH04.- Recogida de muestras. Residuos sanitarios

AH05.- El paciente terminal y cuidados post-mortem

AH06.- Control y seguimiento de la atención higiénica

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1er CUATRIMESTRE		Contacto con la plataforma	4
	1	Las infecciones. Limpieza, desinfección y esterilización en la atención higiénica	19
	2	Atención higiénica en la unidad del paciente	15
	3	La piel. Higiene y aseo de personas en situación de dependencia	25
		Prueba escrita	2
	TOTAL 1er CUATRIMESTRE		
2º CUATRIMESTRE	4	Recogida de muestras. Residuos sanitarios	22
	5	El paciente terminal y cuidados post-mortem	21
	6	Control y seguimiento de la atención higiénica	18
		Prueba escrita	2
	TOTAL 2º CUATRIMESTRE		
Examen final junio			2
TOTAL CURSO			126

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.los

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA.

Según la ORDEN de 8 de mayo, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional y enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón, llosa metodología en esta modalidad de enseñanza se basará en la utilización de procedimientos y herramientas que **impliquen activamente al alumno** en el proceso de formación, en un **entorno flexible e interactivo** que facilite la adquisición de las capacidades vinculadas a los módulos profesionales y estimulen su motivación.

Esta modalidad de enseñanza se fundamenta en:

- La utilización de una plataforma de teleformación los
- Materiales didácticos adecuados para este soporte.
- El autoaprendizaje individual y colaborativo.
- Tutorización telemática continua.
- Sesiones prácticas presenciales.
- Un elemento fundamental de esta modalidad de enseñanza es la acción tutorial, que proporcionará el estímulo y acompañamiento necesarios y las estrategias didácticas de autoaprendizaje para que cada alumno alcance los conocimientos exigidos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

- Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
- Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.
- Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.
- Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS PARA ESTA MODALIDAD.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales del módulo son las siguientes:

1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.
- b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.
- c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.
- d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.
- e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.
- f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénicosanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.
- g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o plan de vida independiente.
- h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.

2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión, así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.
- b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.
- c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.
- d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.
- e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.
- f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmortem siguiendo el protocolo establecido.
- g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.
- h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales, respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.

3. Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.
- b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria adaptándolas al estado y condiciones de la misma para favorecer su comodidad y confort.
- c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.
- d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.
- e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en tratamiento de residuos.
- f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.
- g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.
- h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.

4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.
- b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.
- c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.
- e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.
- f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.
- g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

Para superar el módulo el estudiante deberá entregar en plazo y forma dos tareas (prácticas) propuestas por la profesora y aprobar las pruebas escritas parciales o finales.

Además, para aprobar el módulo, el estudiante deberá asistir a las sesiones presenciales obligatorias con aprovechamiento o aprobar un examen con los contenidos de cada una de las sesiones obligatorias a las que no haya asistido.

Para superar la evaluación será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica y la prueba escrita. Para hacer media entre la parte práctica y la prueba escrita, la nota media exigida será de 5 puntos en ambas partes.

- El 70% de la calificación final se obtendrá del promedio de los resultados obtenidos en las pruebas escritas teórico-prácticas, siendo necesario para aprobar un mínimo de 5 puntos en cada prueba escrita cuatrimestral o en la final.
- El 30% de la calificación final corresponderá a las tareas -una por cuatrimestre-, siendo necesario para aprobar un mínimo de 5 puntos en cada tarea.

La nota final del módulo irá siempre sin decimales por lo que, para aplicar el redondeo, se seguirá el criterio siguiente: hasta 4 décimas se redondea a la baja y a partir de 5 décimas, se redondea al alza.

Pruebas escritas

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante la posibilidad de **superar 2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

Los exámenes se realizarán prioritariamente de manera presencial y en el caso de cambiar a un Escenario 3, se realizarían online.

Si el alumno no superara alguno o ninguno de estos parciales, podrá recuperarlo en el examen de la **primera convocatoria final** (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente).

Si el alumno no recuperara en esta primera convocatoria final, podrá presentarse al examen de la **segunda convocatoria final** (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente).

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global en la **primera convocatoria final**.

Si el alumno no superara este examen global, podrá presentarse al examen de la **segunda convocatoria final**.

Tareas

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca (primera entrega).

Una vez que el profesorado la haya evaluado, para las tareas que no obtengan la nota mínima de 5, se establecerá inmediatamente un nuevo periodo de entrega para su recuperación (segunda entrega).

Si en este periodo de recuperación, de nuevo no se superase la tarea, quedarán pendientes para la **segunda convocatoria final**.

En caso de que se advierta plagio en las tareas o copia en los exámenes, la calificación será de 0.

Sesiones presenciales obligatorias.

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales obligatorias deberá superar los contenidos de cada una de las sesiones que no haya asistido mediante un examen a realizar tras el examen parcial cuatrimestral (enero y mayo).

Este examen se superará si la nota es de al menos de 5 puntos sobre 10 y constará como Apto.

Si no se obtiene la calificación de apto en alguno o ninguno de estos exámenes parciales podrá recuperarlo en la **primera convocatoria final** (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente),

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente)

En el caso de cambiar a un Escenario 3, los alumnos no asistirán a las sesiones obligatorias y podrán superar los contenidos de cada sesión mediante un examen a realizar tras el examen parcial cuatrimestral (enero y mayo) y /o en la convocatoria primera final o segunda final.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

El alumno empleará para su estudio los materiales disponibles a través de la plataforma Moodle que incluyen los contenidos del tema, enlaces de internet a videos y páginas web y otros documentos colgados por la profesora.

Además, se utilizarán durante las tutorías presenciales, los recursos que habitualmente se usan en la modalidad presencial (camas, material de higiene y aseo, etc.).

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN.

Se realizará una tutoría semanal los MARTES de 16,55 a 17,45 horas, a la que el alumno podrá asistir en el centro o por medio de la plataforma.

Además, se realizará una tutorización telemática continua.

También se realizarán sesiones prácticas obligatorias para realizar aquellos procedimientos prácticos específicos del módulo.

Además, se podrán realizar otras tutorías en fechas que se comunicarán al alumnado a través de la plataforma.

Las tutorías se harán de manera presencial u on-line.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	 IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	
Página 1 de 13		

DEPARTAMENTO	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	CURSO	2020/2021
CICLO FORMATIVO	Técnico en Educación Infantil		
MÓDULO PROFESIONAL	Primeros Auxilios		
PROFESOR/A	M ^a Ángeles Navarro		
CÓDIGO	0020	Nº HORAS	32 (33 reales)

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de "Técnico en Educación Infantil", son establecidas en el Real Decreto 1394/2007 (BOE 24/11/2007) y es establecido el currículo del título de Técnico en Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden 21 de julio de 2008 (BOA 18/08/2008). Es en este marco donde se contempla EL MODULO PROFESIONAL PRIMEROS AUXILIOS que se imparte en el primer curso de este ciclo formativo con una duración de 32 horas.

Este módulo contribuye a alcanzar el objetivo general del ciclo

- x Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- x Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

OBJETIVOS.

Como objetivo principal se plantea que el alumno sea capaz de desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como la aplicación de primeros auxilios y la generación de entornos seguros.

Para alcanzar el objetivo final del módulo se plantean las "siguientes capacidades terminales":

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo los riesgos, recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
- Aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando estrategias de comunicación adecuadas.

Con el fin de promover diferentes competencias básicas, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relativos a los contenidos del módulo.

De este modo el alumno adquiere la competencia para aprender a aprender, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, internet, etc.

Todo ello ayuda a la adquisición de lenguaje técnico específico, así como promover la comunicación.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el tratamiento de la información y competencia digital.

Debido a las tareas prácticas realizadas durante el curso, donde el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo o complejidad de la técnica; resolver problemas que surjan en cuanto al material, aparatos o técnicas; con todo ello se le capacita para "adquirir una autonomía e iniciativa personal" para la realización de su futuro trabajo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos:

1.-Valoración inicial de la asistencia en urgencia:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Medidas de autoprotección personal.

- Botiquín de primeros auxilios.
 - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
 - Signos y síntomas de urgencia.
 - Valoración del nivel de consciencia.
 - Toma de constantes vitales.
 - Protocolos de exploración
 - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
 - Protocolo de transmisión de la información.
- 2.- Aplicación de técnicas de soporte vital:
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Resucitación cardiopulmonar básica.
 - Desfibrilación externa semiautomática (DEA)
 - Valoración del accidentado.
 - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
 - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
 - Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
 - Actuación limitada al marco de sus competencias.
- 3.- Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
 - Posiciones de seguridad y espera.
 - Técnicas de inmovilización.
 - Técnicas de movilización
 - Confección de camillas y materiales de inmovilización.
- 4.- Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.
- Estrategias básicas de comunicación.
 - Valoración del papel del primer interviniente.
 - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
 - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 8 unidades didácticas

1. El sistema sanitario y los primeros auxilios.
2. Evaluación del estado de la víctima.
3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
4. Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.

5. Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos
6. Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos químicos y biológicos
7. Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y parto inminente
8. Apoyo psicológico en primeros auxilios

LA TEMPORALIZACIÓN de las unidades didácticas es la siguiente:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	2
	1	El sistema sanitario y los primeros auxilios	3
	2	Evaluación del estado de la víctima	3
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	3	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	2
	4	Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa	4
	5	Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos	4
		Prueba escrita y corrección en clase	2
TOTAL 2ª EVALUACIÓN			12
3ª EVALUACIÓN	6	Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos químicos y biológicos	4
	7	Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y parto inminente	3
	8	Apoyo psicológico en primeros auxilios	2
		Prueba escrita y corrección en clase	2
TOTAL 3ª EVALUACIÓN			11
TOTAL CURSO			33

Es un módulo con una duración de 33 horas reales, que se imparte a razón de 1 hora de clase a la semana.

CONTENIDOS ACTITUDINALES COMUNES:

Las actitudes que se proponen para trabajar a lo largo del curso son:

- La capacidad de asumir el control, tranquilizar a la víctima, organizar a las demás personas presentes y seguir el protocolo de actuación.
- La capacidad de controlar las propias emociones para valorar la situación de forma objetiva y decidir qué actuaciones debe hacer y cuáles no, teniendo siempre presentes los objetivos de una actuación de primeros auxilios (proteger a la víctima y realizar las actuaciones necesarias para mantenerla con vida o para que sus secuelas sean menores).
- Crear un hábito de higiene en el mantenimiento y conservación del material, equipos, así como llevar a cabo los procedimientos adoptando medidas higiénico-sanitarias.

En el caso de las actividades prácticas, es importante no limitarlas exclusivamente al aprendizaje de un determinado procedimiento, sino ir un poco más allá y practicar el protocolo de actuación y la actitud que debe adoptarse:

- Desde que has encontrado a la víctima hasta que inicias este procedimiento, ¿qué habrás hecho?.
- ¿Has de pedir el consentimiento de la víctima para realizarle esta técnica?

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

■ ENSEÑANZA PRESENCIAL)

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada:

- ↯ Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se dé un aprendizaje significativo.
- ↯ Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- ↯ Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- ↯ Será flexible en continua revisión y experimentación.

En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...),

En relación con las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

- ↯ Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- ↯ Resolución de dudas.
- ↯ Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- ↯ Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Primeros Auxilios" de la Ed. Altamar, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- ↯ Resolución de dudas.
- ↯ Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- ↯ Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.

↵ Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...

↵ Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.

↵ Supuestos prácticos llevados a cabo con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.

↵ Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante heridos o víctimas.

Las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

↵ Posición Lateral de Seguridad.

↵ Reanimación cardiopulmonar.

↵ Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.

↵ Control de hemorragias.

↵ Manejo de contusiones, heridas, fracturas y luxaciones.

↵ Protección de la persona con pérdida de consciencia y/o convulsiones

■ **ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL)**

Con este grupo sigue desde el comienzo de curso, el modelo semipresencial con una asistencia de alternancia semanal (mitad de grupo en el aula y mitad en casa)

La metodología aplicada en este caso difiere de la anterior en los métodos llevados a cabo para permitir la atención y seguimiento del grupo de alumnos durante la semana no presencial.

Para ello, se ha creado una clase en classroom, donde los alumnos pueden recibir instrucciones, información y/o recursos de las diferentes tareas a realizar.

Semanalmente, los alumnos deberán enviar las tareas encomendadas, las cuales serán corregidas en clase durante el periodo presencial.

Con objeto de fomentar la búsqueda de información, y que el alumno se involucre en su aprendizaje, se propondrán diferentes cuestiones y/o supuestos prácticos que el alumno deberá intentar resolver a partir de diferentes fuentes (libro de texto, webs...), pudiendo ser expuesta por alguno de ellos en la sesión presencial.

■ **ENSEÑANZA NO PRESENCIAL (ON-LINE)**

En el caso de que toda la enseñanza fuera no presencial o alguno de los alumnos/as no pudiera asistir al centro escolar por alguno de los motivos contemplados en la situación actual (vulnerabilidad, cuarentena, etc.), la metodología aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje sería la modalidad on-line, utilizando la plataforma virtual de classroom, así como sesiones de Google meet, que permitieran realizar clases virtuales que permitan un contacto virtual con los alumnos necesario para aclarar contenidos, dudas, etc.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se prestará especial atención a los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento. Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades. Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos. Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/o.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no hay apoyos ni desdoble

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.

2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.

i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.

3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a las víctimas.

b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.

c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.

d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.

e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos.

4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.

b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.

c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.

d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado.

e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.

f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.

g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación de auxilio.

h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS CALIFICACIÓN.

■ PRESENCIAL

Como herramientas de calificación se utilizarán:

→ Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...

En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, y debido a la no penalización de las respuestas erróneas, será necesario obtener un 60% de preguntas correctas para aprobar.

Las pruebas teóricas (test, preguntas cortas o de desarrollo...) se puntuarán de 0 a 10 puntos, estableciendo el aprobado en 5 puntos.

→ Una prueba práctica final de los protocolos realizados por parte del alumno durante el curso en el aula taller en el caso de los alumnos que no hayan asistido al 70 % de las prácticas realizadas en clase y

hayan superado el examen teórico-práctico de las tres evaluaciones. Para superar esta prueba práctica en el caso de los alumnos que deban realizarla es necesaria una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

→ Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma: 90% prueba escrita + 10% actividades y trabajos.

La valoración del 10% actividades, se realizará mediante los ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos y/o exposiciones sobre un tema concreto. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

Para la superación de la evaluación trimestral el alumno habrá de alcanzar al menos 5 puntos sobre 10. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma: 100% la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

Para los alumnos que deban presentarse al examen práctico final, debe aprobarse el examen práctico para poder aprobar el módulo.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio, podrá presentarse a la segunda convocatoria de junio, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo y a un examen práctico para los alumnos que no hayan asistido al 70 % de las prácticas realizadas en clase, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: 100% prueba escrita, y superación del examen práctico en su caso, siendo imprescindible superar la prueba teórica.

Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos 5 puntos sobre 10.

■ SEMIPRESENCIAL

Los criterios de evaluación y calificación se mantienen en la educación semipresencial, siendo en este caso obligatoria la entrega semanal de las tareas encomendadas, las cuales servirán de referencia para el redondeo al alza, o no, de la calificación final del módulo.

Para aquellos alumnos/as que requieran **EDUCACIÓN NO PRESENCIAL**, igual que en el caso anterior, los criterios se mantienen, aunque en este caso como herramienta de calificación, se recurrirá a pruebas teórico-prácticas realizadas on-line, utilizando las diferentes plataformas de educación, pudiendo adoptar diferentes formatos: test, preguntas de relación, preguntas cortas, supuestos prácticos...En el caso de considerarse necesario, podrían realizarse pruebas orales mediante vídeo conferencia.

Si se considerara que se pueden mantener las diferentes medidas y normas de prevención que no pusieran en riesgo al alumno/a, la realización de las pruebas (fundamentalmente las de carácter práctico) podrían tener carácter presencial.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El módulo se imparte en tres trimestres, realizándose una sesión de evaluación al finalizar cada uno de ellos.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el 15% (5h) de faltas de asistencia a clase, perderán el derecho a la evaluación continua, pudiendo examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, en la prueba ordinaria de junio.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales podrán ausentarse un 30% (10h) de las horas totales de cada módulo a lo largo del curso.

El alumno/a deberá justificar esas faltas laborales con la entrega de su contrato reglado y de un certificado firmado por la empresa con el horario del mismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:

- Control de permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos, (traumatismos, calor, frío, electricidad).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posición de seguridad y espera.

- Técnicas de inmovilización.

- Técnicas de movilización.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL:

- Estrategias básicas de comunicación.

- Valoración del papel del primer interviniente.

- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.

- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

El R.D. 362/2004 de 5 de marzo por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica enuncia, en el artículo 27, que "la evaluación de las enseñanzas de formación profesional específica será continua".

A través de la evaluación formativa vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos/as, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por UD, utilizando para ello alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Pruebas escritas teórico-práctica de preguntas a desarrollar, de respuesta corta o test de única respuesta (en este caso será necesario contestar de forma satisfactoria el 60% de las preguntas).
- Prueba práctica de las actividades desarrolladas en su caso.
- Registros de entrega de trabajos, exposiciones realizadas, etc.
- La asistencia a clase es obligatoria, para lo cual se llevará un control mediante un parte de faltas.

De los resultados de las observaciones de la evaluación continua de los alumnos/as, se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas en el proceso formativo, que pueden afectar a temporalización, actividades propuestas, recursos didácticos, estrategias metodológicas.

EVALUACIÓN SUMATIVA O FINAL.

La valoración de los resultados alcanzados se realizará coincidiendo con:

La finalización de la primera, segunda y tercera evaluación.

La finalización del curso académico.

En la evaluación sumativa final del módulo, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación siempre que hayan sido superadas (calificación igual o superior a 5).

Se utilizarán los mismos procedimiento e instrumentos en el caso de la **enseñanza semipresencial**, aunque en este caso se complementa con las tareas realizadas utilizando herramientas virtuales.

En el caso de ser necesaria la enseñanza **no presencial** se realizarán pruebas teórico-prácticas realizadas on-line, utilizando las diferentes plataformas de educación, pudiendo adoptar diferentes formatos: test, preguntas de relación, preguntas cortas, supuestos prácticos... En el caso de considerarse necesario, podrían realizarse pruebas orales mediante vídeo conferencia.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial o diagnóstica, nos proporciona información sobre la situación de partida de los alumnos. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Cuestionarios que recojan datos de conocimientos iniciales del grupo con preguntas de distinto tipo en función de lo que se pretenda explorar en cada caso (ideas generales, conceptos específicos, etc.).
- Se intentará detectar el grado de motivación por el ciclo a través de varias preguntas abiertas.
- Se realizará la prueba en la primera mitad del mes de octubre.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Bibliografía:

Primeros auxilios. Editorial Altamar.

Manual de primeros auxilios. Cruz Roja. Pearson. Alhambra.

Guías ILCOR (AHA y ERC)

- Otros recursos:

Se cuenta con el aula taller dotada de los materiales para la realización de las prácticas: maniqués, material de curas, camilla, botiquín, etc.

Material informático: ordenador con proyector

En el caso de **enseñanza semipresencial/ on-line** se recurrirá a recursos TIC.

-Plataforma classroom.

-Google meet

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

La observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase.

El intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo.

Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones.

Las sesiones de evaluación.

Los resultados académicos.

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En caso de que el alumno no supere en módulo en la primera convocatoria de junio y deba volver a examinarse en segunda convocatoria de junio, se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará una entrevista individualizada con el alumno/a donde se entregará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación ordinaria de Marzo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Cuando se de alguna circunstancia en la que el profesor tenga que faltar en el aula, los alumnos podrán realizar las diferentes actividades que figuran en los libros de texto de las editoriales Altamar, Editex o Mc Graw Hill o realizar las prácticas correspondientes al tema que se está tratando.

Las actividades se dejarán en un lugar visible en el departamento.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 16			

DEPARTAMENTO	<input type="text" value="SANIDAD"/>	CURSO	<input type="text" value="2020/2021"/>
CICLO FORMATIVO	<input type="text" value="Técnico en Educación Infantil.(7F)"/>		
MÓDULO PROFESIONAL	<input type="text" value="PRIMEROS AUXILIOS (Vespertino)"/>		
PROFESOR/A	<input type="text" value="M.ª PILAR MENDOZA"/>		
CÓDIGO	<input type="text" value="0020"/>	N.º HORAS	<input type="text" value="32 (30)"/>

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de "Técnico en Educación Infantil", son establecidas en el Real Decreto 1394/2007 (BOE 24/11/2007) y es establecido el currículo del título para la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la ORDEN de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, (BOA 08/08/2008). Es en este marco donde se contempla el MODULO PROFESIONAL PRIMEROS AUXILIOS que se imparte en el primer curso de este ciclo formativo con una duración de 32 horas (30 horas reales).

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo:

- Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.

- Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

OBJETIVOS.

Como objetivo principal se plantea que el alumno sea capaz de desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como la aplicación de primeros auxilios y la generación de entornos seguros.

Para alcanzar el objetivo final del módulo se plantean las "siguientes capacidades terminales":

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo los riesgos, recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando estrategias de comunicación adecuadas.

Con el fin de promover diferentes competencias básicas, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relativos a los contenidos del módulo.

De este modo el alumno adquiere la competencia para aprender a aprender, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, internet, etc.

Todo ello ayuda a la adquisición de lenguaje técnico específico, así como promover la comunicación.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el tratamiento de la información y competencia digital.

Debido a las tareas prácticas realizadas durante el curso, donde el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo o complejidad de la técnica; resolver problemas que surjan en cuanto al material, aparatos o técnicas; con todo ello se le capacita para "adquirir una autonomía e iniciativa personal" para la realización de su futuro trabajo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos:

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia.
 - Sistemas de emergencias.
 - Objetivos y límites de los primeros auxilios.
 - Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
 - Tipos de accidentes y sus consecuencias.
 - Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante
 - Métodos y materiales de protección de la zona.
 - Medidas de autoprotección personal.
 - Botiquín de primeros auxilios.
 - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
 - Signos y síntomas de urgencia.
 - Valoración del nivel de consciencia.
 - Toma de constantes vitales.
 - Protocolos de exploración
 - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
 - Protocolo de transmisión de la información.

2. Aplicación de técnicas de soporte vital:
 - Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Resucitación cardiopulmonar básica.
 - Desfibrilación externa semiautomática (DEA)
 - Valoración del accidentado.
 - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
 - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
 - Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
 - Actuación limitada al marco de sus competencias.

3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
 - Evaluación de la necesidad de traslado.
 - Posiciones de seguridad y espera.
 - Técnicas de inmovilización.
 - Técnicas de movilización.
 - Confección de camillas y materiales de inmovilización.

4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.
 - Estrategias básicas de comunicación.
 - Valoración del papel del primer interviniente.
 - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
 - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 8 unidades didácticas (UD):

UD 1.-El sistema sanitario y los primeros auxilios.

UD 2.-La evaluación del estado de la víctima

UD 3.-Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.

UD 4.-Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.

UD 5.-Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.

UD 6.-Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.

UD 7.-Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente.

UD 8.-Apoyo psicológico en primeros auxilios.

La temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	El sistema sanitario y los primeros auxilios.	3
	2	La evaluación del estado de la víctima	2
	3	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.	2
		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	4	Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.	5
	5	Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.	4
		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	6	Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.	4
	7	Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente.	3
	8	Apoyo psicológico en primeros auxilios.	2
		Prueba escrita y corrección en clase	1
		Examen final	1
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			30

Es un módulo con una duración de 30 horas, que se imparte a razón de 1 hora de clase a la semana.

Las actitudes que se proponen trabajar a lo largo del curso son:

- La capacidad de asumir el control, tranquilizar a la víctima dependiente, organizar a las demás personas presentes y seguir el protocolo de actuación.
- La capacidad de controlar las propias emociones para valorar la situación de forma objetiva y decidir qué actuaciones debe hacer y cuáles no, teniendo siempre presentes los objetivos de una actuación de

primeros auxilios (proteger a la víctima y realizar las actuaciones necesarias para mantenerla con vida o para que sus secuelas sean menores).

- Crear un hábito de higiene en el mantenimiento y conservación del material, equipos, así como llevar a cabo los procedimientos adoptando medidas higiénico-sanitarias.

En el caso de las actividades prácticas, es importante no limitarlas exclusivamente al aprendizaje de un determinado procedimiento, sino ir un poco más allá y practicar el protocolo de actuación y la actitud que debe adoptarse:

- Desde que has encontrado a la víctima dependiente hasta que inicias este procedimiento, ¿qué habrás hecho?

- ¿Has de pedir el consentimiento de la víctima para realizarle esta técnica?

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se de un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.

En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo o realización de pruebas o exámenes

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de "Primeros Auxilios" de la Ed. Altamar, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Resolución de dudas.

- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD. en el aula.
- Supuestos prácticos llevados a cabo con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante heridos o víctimas.

Las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Posición Lateral de Seguridad.
- Reanimación cardiorrespiratoria.
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Control de hemorragias.
- Manejo de contusiones, heridas, fracturas y luxaciones.
- Protección de la persona con pérdida de consciencia y/o convulsiones.
- Otras relacionadas con módulo.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

En la situación de semipresencialidad en la que nos encontramos, el alumnado que cursa el módulo de Primeros Auxilios se ha dividido en dos grupos (A y B), que alternan semanalmente su asistencia a clase con el seguimiento de la clase de forma no presencial, online.

Para el seguimiento del grupo de los contenidos, cuando no asiste a clase la semana que trabajan online se habilita en la plataforma Moodle, el seguimiento del curso, donde se indica:

- El unidad didáctica o parte de la unidad que se está trabajando en clase.
- Las actividades a realizar por el alumnado que está trabajando online y su envío a la profesora.
- Información adicional, a través de vídeos, presentaciones, enlaces a páginas web, y cualquier otro tipo de recurso de interés, relacionado con el tema que se está tratando en la unidad didáctica.
- La resolución por parte de la profesora a través de la plataforma de dudas enviadas por parte del alumnado

Se intenta mantener la misma metodología, adaptada a ambos grupos: presencial y online.

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación que se explican a los dos grupos de forma presencial.
- Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...se aplica a los dos grupos de forma presencial, la semana que les corresponde estar en el aula.
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará en el aula los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el libro de “Primeros Auxilios” de la Ed. Altamar, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc. Al alumnado que esa semana trabaja online se le proporciona la presentación que la profesora sigue en clase para la explicación de los contenidos a través de la plataforma.
- Resolución de dudas presencialmente al grupo que asiste esa semana y a través de la plataforma al grupo que trabaja online.
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD, presencial y online.
- Supuestos prácticos llevados a cabo con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponda la semana de asistencia a clase.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante heridos o víctimas realizado de forma presencial para los dos grupos cuando les corresponda la semana de asistencia a clase.

Se realizarán en el aula aquellas prácticas que se puedan realizar con los materiales y equipos específicos para su realización que se puedan desinfectar tras su uso.

El resto de prácticas que no se puedan realizar mediante estos equipos, y/o que requeriría contacto estrecho entre los propios alumnos, se explicarán y describirán gráficamente a través de vídeos., presentaciones...

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Ante esta situación los alumnos seguirán los contenidos del módulo a través de la plataforma Moodle, donde se irá indicando semanalmente la unidad o parte de la unidad del libro de texto, que el alumno debe trabajar y las actividades relacionadas que debe realizar y enviar a la profesora para su corrección.

Se dejará en la plataforma para facilitar el seguimiento de los contenidos la presentación correspondiente a la unidad de que se trate.

Las dudas se resolverán online a través de la plataforma.

Para la exposición de los contenidos prácticos se proporcionarán vídeos, presentaciones y cualquier otro recurso relacionado, a través de la plataforma para facilitar su comprensión a los alumnos.

Se recurrirá también a videoconferencias con el alumnado para el seguimiento del módulo y resolución de dudas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se prestará especial atención a los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.

Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/o.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no hay apoyos ni desdoble.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.

2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
 - b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
 - c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
 - d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
 - e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
 - f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
 - g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
 - h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
 - i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a las víctimas.
 - b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
 - c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
 - d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
 - e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos.
4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación de auxilio.
- h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...

En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará a 0.25 puntos por cada respuesta errónea.

Para superar esta prueba escritas es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en el proceso de aprendizaje.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

80% prueba escrita + 10% actividades y trabajos + 10% actitud.

10% actividades, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

10% de actitud, se valorará: atención en clase, participación en actividades, interés y motivación, esfuerzo, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad, cooperación en el trabajo en equipo, iniciativa y autonomía, respeto y predisposición a las correcciones y autocrítica.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de alcanzar al menos **5 puntos sobre 10**. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,..), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

100% la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio, podrá presentarse a la **segunda convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **100% prueba escrita**, Para la superación de esta prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los mismos criterios de calificación que en el Escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se mantienen los mismos criterios de calificación que en el Escenario 1, excepto la actitud que no se tendrá en cuenta y su ponderación en la nota (10 %), se contabilizará en la prueba teórico-práctica, que pasará a ser el 90 % de la nota de cada evaluación.

Los exámenes teórico-prácticos se podrán realizar online.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El módulo se imparte en tres trimestres, realizándose una sesión de evaluación al finalizar cada uno de ellos.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el 15% de faltas de asistencia a clase, perderán el derecho a la evaluación continua, teniendo que examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, en la prueba ordinaria de junio. Se podrá realizar una prueba práctica de los procedimientos desarrollados a lo largo del curso.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales u otros motivos extraordinarios (enfermedades importantes, embarazo de riesgo...) podrán ausentarse un 30% de las horas de asistencia a clase del módulo a lo largo del curso.

El alumno/a deberá aportar la documentación necesaria para su justificación (contrato reglado, certificado firmado por la empresa con el horario del mismo, certificado médico u otros).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:

- Control de permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos, (traumatismos, calor, frío, electricidad).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

- Evaluación de la necesidad de traslado.

- Posición de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

El R.D. 362/2004 de 5 de marzo por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica enuncia, en el artículo 27, que "la evaluación de las enseñanzas de formación profesional específica será continua".

A través de la evaluación formativa vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Para valorar el progreso de los alumnos/as, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por UD, utilizando para ello alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación de preguntas a desarrollar, de respuesta corta o test de única respuesta descontará 0,25 puntos por respuesta errónea.
- La asistencia a clase (es obligatoria), para lo cual se llevará un control mediante un parte de faltas.
- Cumplimiento de las normas generales de centro y del aula.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Se utilizarán los mismos mecanismos, procedimientos e instrumentos de evaluación que en el Escenario 1.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Se utilizarán los mismos elementos de evaluación, teniendo en cuenta que:

- Las pruebas teórico-prácticas se podrán realizar online.
- La actitud que no se tendrá en cuenta y su ponderación en la nota (10 %), se contabilizará en la prueba teórico-práctica, que pasará a ser el 90 % de la nota de cada evaluación.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso se realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.
- el análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado al final de curso.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial o diagnóstica, nos proporciona información sobre la situación de partida de los alumnos. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Cuestionarios que recojan datos de conocimientos iniciales del grupo con preguntas de distinto tipo en función de lo que se pretenda explorar en cada caso (ideas generales, conceptos específicos, etc.).
- Se intentará detectar el grado de motivación por el ciclo a través de varias preguntas abiertas.
- Se realizará la prueba al inicio de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

- Bibliografía:

Primeros Auxilios.. Ed. Altamar

Manual de primeros auxilios. Cruz Roja. Pearson. Alhambra.

Guías ILCOR (AHA y ERC).

- Otros recursos:

Se cuenta con el aula taller dotada de los materiales para la realización de las prácticas: maniqués, material de curas, camilla, botiquín, etc.

Equipos informáticos: ordenador con proyector.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

Además de los recursos del escenario 1, se utilizan, además:

- Plataforma Moodle
- Vídeos, presentaciones y otros recursos a disposición de los alumnos a través de la plataforma.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

Además de los recursos del escenario 1, (excepto maquinaria y equipos) se utilizan, además:

- Plataforma Moodle
- Vídeos, presentaciones y otros recursos a disposición de los alumnos a través de la plataforma.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

ESCENARIO 1: PRESENCIAL

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo.
- Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones.
- Las sesiones de evaluación.
- Los resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ESCENARIO 2: SEMIPRESENCIAL

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, recurriéndose en ocasiones a reuniones online.

ESCENARIO 3: ON LINE (PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS VULNERABLES-CUARENTENA)

En este escenario se utilizan las mismas fuentes de información que en el escenario anterior, siendo todas las reuniones y sesiones online.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En el caso de que un alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio y deba volver a examinarse en la segunda convocatoria de junio, se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará una entrevista individualizada con el alumno/a donde se entregará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes según el formato, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación ordinaria de Marzo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Cuando se de alguna circunstancia en la que el profesor tenga que faltar en el aula, los alumnos podrán realizar las diferentes actividades que figuran en el libro de texto de la editorial Altamar presente en el Departamento de Sanidad. También podrán visionar el vídeo “Guía de primeros auxilios. Cruz Roja” (<https://www.youtube.com/watch?v=5vupeEhNTh0>) o realizar las prácticas correspondientes al tema que se está tratando.